



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

---

# Informe Trimestral de Avances Financieros y Programáticos de Equidad de Género Enero-Diciembre 2013







## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Contenido

Introducción	5
I Antecedentes de la Perspectiva de Género en el Distrito Federal	9
II Gasto con Perspectiva de Género	15
II.1 Clasificación Administrativa	15
II.2 Clasificación Económica	19
<i>Gasto Corriente</i>	20
<i>Gasto de Capital</i>	20
II.3 Clasificación Funcional	21
II.4 Clasificación por Resultados	22
III Principales Acciones Realizadas	27
III.1 Acciones contenidas en el Resultado 13 Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres	27
III.2 Acciones contenidas en otros resultados	35
IV Explicaciones a las Variaciones Entre el Presupuesto Ejercido y el Programado	39
V Avance Físico por Eje Temático y por Clasificación Administrativa	47
V.1 Por Eje Temático	47
V.2 Por Clasificación Administrativa	48
VI Avance Programático Presupuestal	55
VI.1 Por Unidad Responsables, Subresultado y Actividad Institucional	55
VI.2 Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable del Gasto	66
VI.3 Número de Unidades Responsables del Gasto Participantes por Actividad en el Resultado 13	72
VI.4 Número de Unidades Responsables del Gasto y Actividades Institucionales del Resultado 13	74
VII Siglas	77





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Anexos

- Anexo 1** Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Detectadas por Unidad Responsable del Gasto
- Anexo 2** Comentarios o Recomendaciones sobre las Oportunidades de Mejora por Unidad Responsable del Gasto en el cumplimiento del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México
- Anexo 3** Índice de Avance Porcentual por Unidad Responsable del Gasto
- Anexo 4** Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

---

## Introducción







# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## Introducción

A través del presente Informe, el Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas, informa tanto a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) como a la ciudadanía en general sobre el comportamiento programático-presupuestal de las actividades institucionales relacionadas con la perspectiva de género. Su elaboración se fundamenta en los artículos 10 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, así como en los artículos 142 y 143 de su Reglamento.

Informe Trimestral de Avances Financieros y Programáticos de Equidad de Género	
<b>PRINCIPAL SUSTENTO JURÍDICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal</li> <li>◆ Reglamento de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal</li> </ul>

En el artículo 10 de la Ley se prevé que debe ser entregado a la ALDF, por conducto de la Comisión encargada del tema, dentro de los 45 días naturales posteriores a la conclusión del trimestre a reportar. Por su parte, los artículos 142 y 143 del Reglamento señalan que para conformar el reporte, las dependencias, órganos desconcentrados, entidades y delegaciones que integran la Administración Pública local, así como los órganos de gobierno y autónomos, deben enviar su información a la Secretaría de Finanzas y al Instituto de las Mujeres del D. F.

<i>Integración del Informe Trimestral de Avances Financieros y Programáticos de Equidad de Género</i>	
Apartados	Anexos
<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Antecedentes de la Perspectiva de Género en el Distrito Federal</li> <li>II. Gasto con Perspectiva de Género</li> <li>III. Principales Acciones Realizadas</li> <li>IV. Explicaciones a las Variaciones Entre el Presupuesto Ejercido y el Programado</li> <li>V. Avance físico por eje temático y en clasificación administrativa</li> <li>VI. Avance Programático Presupuestal               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional</li> <li>• Por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable</li> <li>• Por número de Unidades Responsables Participantes por Actividad en el Resultado 13</li> <li>• Por número de Unidades Responsables y Actividades Institucionales en el Resultado 13</li> </ul> </li> <li>VII. Siglas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Detectadas por Unidad Responsable del Gasto</li> <li>2. Comentarios o Recomendaciones sobre las Oportunidades de Mejora por Unidad Responsable del Gasto</li> <li>3. Índice de Avance Porcentual por Unidad Responsable del Gasto</li> <li>4. Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos</li> </ol>





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

---

En el primer apartado de este Informe, se reseñan los avances de la implementación de la perspectiva de género en la Administración Pública local y las modificaciones realizadas al marco legal con el propósito de institucionalizarla. En el segundo, se presenta el ejercicio presupuestal del Resultado 13 *Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres*, desde el punto de vista de las clasificaciones administrativa, económica, funcional y programática.

En el tercer apartado, se describen las principales acciones realizadas durante el periodo, agrupadas en cada uno de los 18 subresultados considerados en la estructura por resultados del GDF. En el cuarto apartado se exponen las explicaciones a las variaciones del presupuesto ejercido, en comparación con el modificado al cuarto período.

En el quinto apartado se presenta el avance físico por eje temático y por Unidad Responsable del Gasto en Clasificación Administrativa con respecto del Segundo Programa general de igualdad de oportunidades y no discriminación hacia las mujeres de la Ciudad de México.

El sexto apartado se integra por información programática-presupuestal y en él se muestran los avances físico-financieros por actividad institucional, subresultado y por el número de unidades responsables que participan en el Resultado 13; por último, en el séptimo apartado se incluyen las siglas utilizadas a lo largo del Informe.

Por su parte, los tres primeros anexos se integran con información generada por el Instituto de la Mujeres del Distrito Federal, referente a: Las necesidades detectadas, recomendaciones sobre las oportunidades de mejora en materia de presupuesto con perspectiva de género y el índice de avance porcentual por unidad responsable; en el último anexo se incluyen los informes turnados por los órganos de gobierno y autónomos para su inclusión en el presente documento.

Asimismo, es de señalarse que este documento puede ser consultado por la ciudadanía en general, académicos y servidores públicos del GDF en la página de Internet de la Secretaría de Finanzas del GDF: [www.finanzas.df.gob.mx](http://www.finanzas.df.gob.mx).





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

---

# I Antecedentes de la Perspectiva de Género en el Distrito Federal







## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### I Antecedentes de la Perspectiva de Género en el Distrito Federal

La Equidad de Género se considera como un principio básico de toda sociedad, conforme al cual mujeres y hombres acceden con equidad e igualdad al uso, control y beneficio de bienes, servicios, recursos y oportunidades y, principalmente, a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

En los últimos años se han realizado adecuaciones al marco normativo local con el objeto de propiciar las condiciones necesarias que permitan a las mujeres del Distrito Federal acceder en condiciones igualitarias al pleno ejercicio de sus derechos y garantizar que todas las políticas públicas del gobierno incorporen la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato y la no discriminación en sus programas y acciones; entre éstas se encuentran las siguientes:

- ✓ **2007.** Publicación de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Distrito Federal y del Decálogo por la Equidad de Género.
- ✓ **2008.** Emisión de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- ✓ **2010.** Expedición de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente y presentación del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México. Asimismo, se comenzó a elaborar el presente Informe, mediante el cual se rinden cuentas tanto, al Legislativo local, como a la ciudadanía, sobre los avances obtenidos en la materia.
- ✓ **2013.** Emisión del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México, el cual fue publicado el 8 de marzo de 2013 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

En este tenor, la presente Administración se propone continuar con la inclusión de aspectos transversales en la definición de sus políticas públicas, para lo cual fue considerada como uno de los enfoques transversales del PGDDF 2013-2018; específicamente con la Equidad de Género se persigue reducir las desigualdades entre hombres y mujeres.

El segundo Programa es resultado de la revisión y evaluación de los resultados del anterior, con la finalidad de aportar elementos que consideren el contexto actual para avanzar en la eliminación de brechas de





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

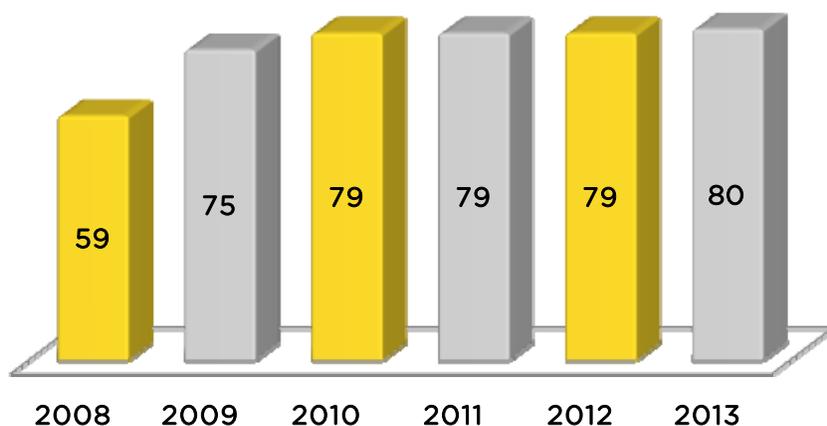
desigualdad, así como de todas las formas de discriminación hacia las mujeres que aún prevalecen y no permiten asegurar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

En materia presupuestal, el GDF ha realizado diversas acciones, a efecto de implementar la Equidad de Género en el quehacer institucional de las unidades responsables del gasto (URG), entre ellas:

- ✓ **2008** Incorporación del Programa 12 *Igualdad de Género*, con lo que, por primera vez, la perspectiva de género se vio reflejada de manera programático-presupuestal.
- ✓ **2009**. Transformación de dicho Programa en el Resultado 13 *Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres*. Este cambio representó la fase inicial para introducir la perspectiva de género a una lógica de resultados.
- ✓ **2012**. Incorporación de la Vertiente de Gasto 12 Género, a través de la cual se conjuntan las actividades relacionadas entre sí, en las que se ejercen recursos para el logro del propósito que les da sentido y dirección, a fin de alcanzar un resultado específico, en beneficio de una población objetivo a través de una URG.

Asimismo, paulatinamente se han incorporado un mayor número de URG que desarrollan acciones en el marco del Resultado 13.

### URG que participan en el Resultado 13





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Las acciones de las URG se agrupan dentro de los 18 subresultados que forman parte del Resultado 13:

### Resultado 13 Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres

Número	Integración por Subresultados Denominación
1	Las políticas públicas tienen perspectiva de género
2	Se promueve una cultura de la igualdad de género
3	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros servicios generales)
4	Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados
5	Se ofrece protección a mujeres huéspedes y migrantes
6	Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos
7	Se fomenta el desarrollo educativo de las niñas y las mujeres
8	La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente
9	Programa de becas escolares para mujeres en situaciones vulnerables
10	Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad
11	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros relacionados con el transporte)
12	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)
13	Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras
14	Las mujeres reciben asesoría para créditos de vivienda
15	Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables
16	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)
18	Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico
19	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente







**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

---

## II Gasto con Perspectiva de Género







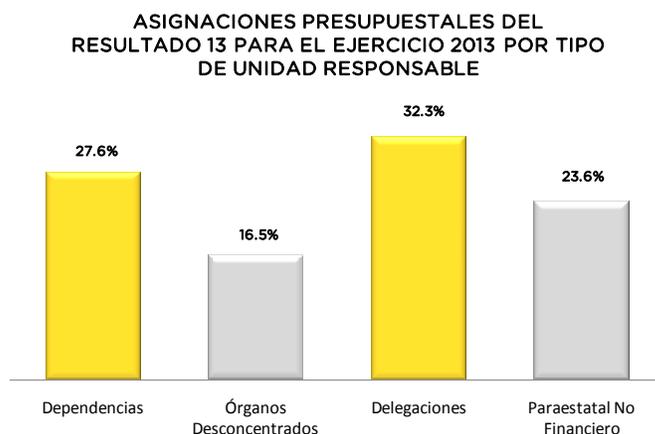
## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### II Gasto con Perspectiva de Género

A través del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2013, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal asignó a la Vertiente de Gasto 12 *Género*, 1,817,222.6 miles de pesos (mdp). Esta cifra significa un incremento de 6.1% con respecto a lo autorizado el año previo. Dentro de la clasificación por resultados, estos recursos se ejercen a través del Resultado 13 *Se reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres*.

#### II.1 Clasificación Administrativa

Conforme a la Clasificación Administrativa las delegaciones concentran la mayor proporción del presupuesto autorizado al Resultado 13, seguidas por las dependencias, entidades y, finalmente, los órganos desconcentrados. La participación porcentual del presupuesto asignado, por grupo de URG, es la que se muestra en la siguiente gráfica:



Destacan por su asignación, en el grupo de las delegaciones: Iztapalapa, Coyoacán, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, con más del 80% del presupuesto autorizado.

En el grupo de las dependencias sobresalen: La Secretaría de Desarrollo Social, Procuraduría General de Justicia y las secretarías Salud y de Seguridad Pública, así como la Oficialía Mayor, mismas que absorben casi el 90% del presupuesto autorizado a estas URG.

Por su parte, en el Sector Paraestatal No Financiero las entidades que tienen una mayor participación porcentual en el presupuesto autorizado son: el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la Red de Transporte de Pasajeros y el Sistema de Transporte





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

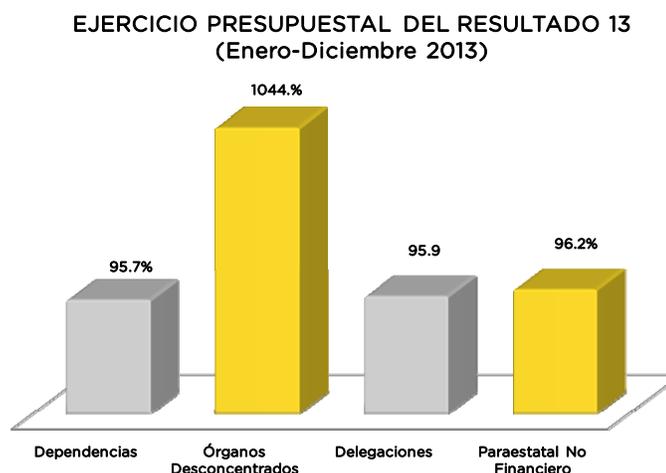
Colectivo quienes concentran más del 89% del total en este grupo. Finalmente, con respecto al grupo de los órganos desconcentrados, el 87.5% de los recursos los concentra la Policía Bancaria e Industrial.

Al periodo del informe, se ejercieron 1,768,853.3 mdp, que significan el 97.3% de avance con respecto a los 1,817,222.6 mdp aprobados para el ejercicio 2013.

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES Y EJERCICIO DEL GASTO DEL RESULTADO 13				
(Miles de Pesos)				
Tipo de Unidad Responsable del Gasto	Presupuesto			Total de Unidades Responsables del Gasto
	Enero-Diciembre 2013			
	Aprobado	Modificado	Ejercido	
<b>TOTAL</b>	<b>1,817,222.6</b>	<b>2,015,213.5</b>	<b>1,768,853.3</b>	<b>80</b>
<b>Sector Gobierno</b>	<b>1,388,444.7</b>	<b>1,488,627.4</b>	<b>1,356,192.1</b>	<b>48</b>
Dependencias	501,625.7	549,182.2	480,135.7	21
Órganos Desconcentrados	299,873.4	318,426.4	313,182.2	11
Delegaciones	586,945.6	621,018.7	562,874.2	16
<b>Sector Paraestatal No Financiero</b>	<b>428,777.9</b>	<b>526,586.1</b>	<b>412,661.2</b>	<b>32</b>
Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros	422,730.3	520,538.5	407,146.4	26
Instituciones Públicas de Seguridad Social	4,674.8	4,674.8	4,182.0	3
Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	1,372.7	1,372.7	1,332.7	3

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Al comparar el ejercicio presupuestal registrado al mes de diciembre contra el aprobado anual, se observa que los órganos desconcentrados erogaron 4.4% más de lo autorizado; por su parte, las entidades del Sector Paraestatal No Financiero registraron un ejercicio presupuestal del 96.2%. Las delegaciones ejercieron el 95.9% del modificado y las dependencias el 95.7%.



El avance presupuestal registrado por cada Unidad Responsable del Gasto se muestra a continuación :





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Clasificación Administrativa del Gasto del Resultado 13 (Miles de Pesos)

Enero-Diciembre 2013

Unidad Responsable del Gasto	Presupuesto	
	Aprobado	Ejercido
<b>TOTAL</b>	<b>1,817,222.6</b>	<b>1,768,853.3</b>
<b>SECTOR GOBIERNO</b>	<b>1,388,444.7</b>	<b>1,356,192.1</b>
<i>Poder Ejecutivo</i>	<i>1,388,444.7</i>	<i>1,356,192.1</i>
<b>Dependencias</b>	<b>501,625.7</b>	<b>480,135.7</b>
Jefatura de Gobierno	54.0	41.5
Secretaría de Gobierno	6,065.8	5,777.5
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	258.0	250.2
Secretaría de Desarrollo Económico	3,043.1	1,611.8
Secretaría de Turismo	65.0	60.2
Secretaría del Medio Ambiente	70.0	-
Secretaría de Obras y Servicios	500.0	48.2
Secretaría de Desarrollo Social	139,286.0	138,215.6
Secretaría de Finanzas	12,287.6	15,859.5
Secretaría de Transportes y Vialidad	2,000.0	-
Secretaría de Seguridad Pública	72,843.9	70,875.3
Secretaría de Salud	71,993.8	72,927.6
Secretaría de Cultura	600.0	571.0
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	11,680.1	11,822.9
Secretaría de Protección Civil	400.0	13.1
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	8,056.0	7,979.1
Secretaría de Educación	10,000.0	-
Oficialía Mayor	42,112.1	41,092.8
Contraloría General	170.0	145.0
Procuraduría General de Justicia	119,940.4	112,842.2
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	200.0	2.2
<b>Órganos Desconcentrados</b>	<b>299,873.4</b>	<b>313,182.2</b>
Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México	20.0	-
Sistema de Radio y Televisión Digital	5,201.0	5,088.3
Autoridad del Centro Histórico	25.0	-
Autoridad del Espacio Público	26,754.2	24,883.8
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	1,394.7	395.5
Planta de Asfalto	230.0	112.4
Proyecto Metro	185.0	185.0
Instituto Para la Atención de los Adultos Mayores	2,000.0	1,940.7
Instituto Técnico de Formación Policial	500.0	500.0
Policía Auxiliar del D. F.	1,030.2	1,066.9
Policía Bancaria e Industrial	262,533.4	279,009.6





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Clasificación Administrativa del Gasto del Resultado 13 (Miles de Pesos)		
Enero-Diciembre 2013		
Unidad Responsable del Gasto	Presupuesto	
	Aprobado	Ejercido
<b>Delegaciones</b>	<b>586,945.6</b>	<b>562,874.2</b>
Delegación Álvaro Obregón	77,034.6	79,601.5
Delegación Azcapotzalco	3,860.5	2,405.2
Delegación Benito Juárez	9,623.8	11,043.5
Delegación Coyoacán	90,326.9	78,601.4
Delegación Cuajimalpa De Morelos	13,970.9	14,995.8
Delegación Cuauhtémoc	79,025.1	64,328.1
Delegación Gustavo A. Madero	9,179.3	9,388.5
Delegación Iztacalco	12,360.7	14,823.5
Delegación Iztapalapa	108,620.1	108,833.8
Delegación La Magdalena Contreras	20,219.1	20,256.4
Delegación Miguel Hidalgo	63,654.9	58,544.4
Delegación Milpa Alta	6,537.1	5,052.2
Delegación Tláhuac	9,465.1	11,833.4
Delegación Tlalpan	9,475.1	6,251.7
Delegación Venustiano Carranza	62,828.7	70,514.8
Delegación Xochimilco	10,763.5	6,400.1
<b>SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO</b>	<b>428,777.9</b>	<b>412,661.2</b>
<b><i>Entidades y Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros</i></b>	<b>422,730.3</b>	<b>407,146.4</b>
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D. F.	255,388.4	237,403.0
Instituto de Vivienda del D. F.	20.0	-
Fondo para el Desarrollo Social	1,000.0	538.8
Fondo Mixto de Promoción Turística	247.0	-
Fideicomiso Centro Histórico	3,218.8	3,144.1
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D. F.	200.0	371.2
Instituto de la Juventud	430.0	349.5
Instituto de las Mujeres	13,747.7	32,906.6
Procuraduría Social	4,695.0	4,645.6
Fondo para el Desarrollo Económico y Social	20.0	-
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del D. F.	50.0	45.1
Metrobús	520.1	17.7
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	32,696.3	26,027.0
Red de Transporte de Pasajeros del D. F.	93,830.2	54,983.9
Servicio de Transportes Eléctricos del D. F.	312.0	312.0
Fondo de Desarrollo Económico	1,891.1	1,443.6
Escuela de Administración Pública	40.0	20.0
Servicios de Salud Pública	5,300.0	33,316.7
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	637.8	527.1





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Clasificación Administrativa del Gasto del Resultado 13 (Miles de Pesos)

Unidad Responsable del Gasto	Enero-Diciembre 2013	
	Presupuesto	
	Aprobado	Ejercido
Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	130.0	130.0
Fideicomiso Público Museo del Estanquillo	100.0	100.0
Heroico Cuerpo de Bomberos	1,500.0	-
Instituto del Deporte	1,500.0	10,026.4
Instituto de Educación Media Superior	2,235.7	818.3
Fideicomiso Educación Garantizada	20.0	20.0
Instituto de Ciencia y Tecnología	3,000.0	-
<b><i>Instituciones Públicas de Seguridad Social</i></b>	<b>4,674.8</b>	<b>4,182.0</b>
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	320.0	318.3
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	350.0	96.6
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	4,004.8	3,767.1
<b><i>Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras</i></b>	<b>1,372.7</b>	<b>1,332.7</b>
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México	1,287.7	1,285.7
Corporación Mexicana de Impresión	10.0	0.9
Servicios Metropolitanos	75.0	46.1

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

## II.2 Clasificación Económica

De los 1,817,222.6 mdp registrados como presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2013, al corte de este Informe se erogaron 1,768,853.3 mdp. De estos recursos el 92.7% correspondió a Gasto Corriente y 7.3% a Gasto de Capital. En Gasto Corriente destacó el ejercicio en el capítulo de Servicios Personales y en Gasto de Capital el principal rubro de gasto fue la Inversión Pública.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO DEL RESULTADO 13 (Miles de Pesos)				
	Enero-Diciembre 2013		Variación	
	Aprobado	Ejercido	Nominal	%
<b>TOTAL</b>	<b>1,817,222.6</b>	<b>1,768,853.3</b>	<b>(48,369.3)</b>	<b>(2.7)</b>
<b><i>Gasto Corriente</i></b>	<b>1,683,718.9</b>	<b>1,639,805.9</b>	<b>(43,913.0)</b>	<b>(2.6)</b>
Servicios Personales	1,071,507.5	1,002,666.1	(68,841.3)	(6.4)
Materiales y Suministros	100,216.9	66,171.1	(34,045.7)	(34.0)
Servicios Generales	148,862.8	197,902.0	49,039.2	32.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	363,131.8	373,066.7	9,934.9	2.7
<b><i>Gasto de Capital</i></b>	<b>133,503.7</b>	<b>129,047.4</b>	<b>(4,456.3)</b>	<b>(3.3)</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,862.1	1,013.9	(848.2)	(45.5)
Inversión Pública	131,631.6	128,033.4	(3,598.1)	(2.7)
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	10.0	0.0	(10.0)	(100.0)

<sup>v</sup> Incluye Aportaciones y Transferencias del GDF.

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Gasto Corriente

A través de este concepto se ejercieron 1,639,805.9 mdp. El 61.1% se destinó a Servicios Personales; 22.8%, a Transferencias Directas; 12.1%, a Servicios Generales, y 4%, a Materiales y Suministros.

El gasto en Servicios Personales se orientó, principalmente, al pago de sueldos del personal de base y el contratado por honorarios que presta sus servicios en los Centros de Desarrollo Infantil y en las diversas acciones de asistencia para mujeres, programas sobre la igualdad de género, prevención de la violencia contra las mujeres, acoso sexual y salud.

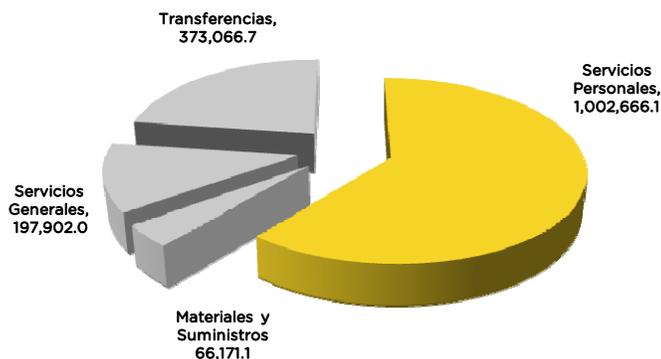
Los recursos de Transferencias Directas se ejercieron para otorgar becas escolares a menores vulnerables, al seguro contra la violencia familiar y a los apoyos a mujeres jefas de familia, de zonas rurales, indígenas y de pueblos originarios.

Por su parte, en Materiales y Suministros y Servicios Generales los recursos se orientaron, principalmente, a la adquisición de combustible y diesel que se utilizaron en los autobuses de transporte preferencial para mujeres y al pago de los servicios de energía eléctrica, gas y agua potable, así como de productos alimenticios para los Centros de Desarrollo Infantil.

### Gasto de Capital

Por lo que respecta al Gasto de Capital, al finalizar el periodo de análisis, se ejercieron 129,047.4 mdp, los cuales, prácticamente, se destinaron en su totalidad a Inversión Pública. Dichos recursos se aplicaron, principalmente, en el mantenimiento y conservación de los Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales.

PRESUPUESTO EN GASTO CORRIENTE DEL  
RESULTADO 13  
Enero-Diciembre 2013



Presupuesto ejercido en Gasto Corriente: 1,639,805.9 miles de pesos





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### II.3 Clasificación Funcional

Esta clasificación del gasto permite identificar a qué se destinó el presupuesto del Resultado 13. Se divide en 3 Finalidades: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico, las cuales están compuestas por un número determinado de funciones.

En este contexto, al cuarto período del año, el gasto del resultado 13, desde el punto de vista de la clasificación funcional, estuvo integrado de la siguiente manera:

Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 en Clasificación Funcional Enero-Diciembre 2013 (Miles de Pesos)		
Finalidad Función	Presupuesto	
	Aprobado	Ejercido
<b>TOTAL RESULTADO 13</b>	<b>1,817,222.6</b>	<b>1,768,853.3</b>
<b>Gobierno</b>	<b>677,575.0</b>	<b>719,314.9</b>
Justicia	636,962.9	678,222.1
Otros Servicios Generales	40,612.1	41,092.8
<b>Desarrollo Social</b>	<b>993,363.4</b>	<b>953,440.2</b>
Salud	90,165.7	114,099.7
Educación	241,095.9	223,710.5
Protección Social	662,101.8	615,630.0
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>146,284.1</b>	<b>96,098.3</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	4,581.7	4,583.5
Transporte	126,526.6	81,010.8
Ciencia, Tecnología e Innovación	3,000.0	-
Otras industrias y Otros Asuntos Económicos	12,175.9	10,503.9

**Nota:** Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Como se observa en el cuadro anterior, las acciones realizadas en el marco del Resultado 13 se desarrollan principalmente en la finalidad de Desarrollo Social, con el 53.9%, a través de funciones relacionadas con la salud, educación y la protección social de los grupos con mayor vulnerabilidad; en la finalidad de Gobierno el mayor gasto se destinó a la función justicia y está relacionada, fundamentalmente, con acciones para la promoción de la equidad de género y de la cultura de la promoción de la violencia y el acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia y, en la finalidad Desarrollo Económico, destaca la prestación del servicio de transporte preferencial para mujeres Atenea.





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### II.4 Clasificación por Resultados

Esta clasificación permite observar el ejercicio presupuestal del Resultado 13 por subresultado y actividad institucional:

PRESUPUESTO DEL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL				
Enero-Diciembre 2013				
(Miles de Pesos)				
Subresultado	Actividad Institucional	Presupuesto		Avance
		Aprobado (1)	Ejercido (2)	Porcentual (2/1)
	<b>TOTAL</b>	<b>1,817,222.6</b>	<b>1,768,853.3</b>	<b>97.3</b>
<b>01</b>	<b>Las políticas públicas tienen perspectiva de género</b>	<b>39,980.5</b>	<b>31,703.1</b>	<b>79.3</b>
	Agilización de gestión gubernamental para mujeres	100.0	0.2	0.2
	Generación de política ambientales de género	70.0	-	-
	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	31,945.2	15,525.4	48.6
	Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	7,598.5	14,608.4	192.3
	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	266.8	1,569.1	588.1
<b>02</b>	<b>Se promueve una cultura de la igualdad de género</b>	<b>527,422.1</b>	<b>535,704.8</b>	<b>101.6</b>
	Atención integral y generación de procesos de empoderamiento de los derechos de las mujeres	2,615.8	9,131.9	349.1
	Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género	909.8	724.5	79.6
	Fomento a la corresponsabilidad con organizaciones para beneficio de las mujeres	3,000.0	3,000.0	100.0
	Formación y especialización en derechos humanos para las mujeres	1,221.8	1,834.2	150.1
	Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres	2,645.0	2,545.6	96.2
	Promoción de Igualdad de género	387,728.7	405,919.8	104.7
	Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación	1,500.0	-	-
	Programa de apoyo integral a las madres solas residentes en el D. F.	600.0	-	-
	Promoción de igualdad de género en radio y televisión	2,000.0	2,000.0	100.0
	Transporte preferencial para mujeres	93,830.2	54,983.9	58.6
	Promoción de igualdad de género	31,370.9	55,565.0	177.1
<b>03</b>	<b>Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros servicios generales)</b>	<b>40,612.1</b>	<b>41,092.8</b>	<b>101.2</b>
	Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS"	40,612.1	41,092.8	101.2
<b>04</b>	<b>Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados</b>	<b>83,422.4</b>	<b>107,824.6</b>	<b>129.3</b>
	Programa de Detección de Cáncer Cérvico Uterino y de Mama	24,462.6	51,881.4	212.1
	Programa de Detección de Cáncer de Mama	45,094.1	47,193.0	104.7
	Estudios delegacionales de mastografías	13,865.7	8,750.1	63.1
<b>05</b>	<b>Se ofrece protección a mujeres huéspedes y migrantes</b>	<b>1,500.0</b>	<b>1,500.0</b>	<b>100.0</b>
	Programa de la Mujer Huésped y Migrante	1,500.0	1,500.0	100.0
<b>06</b>	<b>Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos</b>	<b>20,271.6</b>	<b>34,992.1</b>	<b>172.6</b>
	Apoyos complementarios a jefas de familia	20,271.6	34,992.1	172.6
<b>07</b>	<b>Se fomenta el desarrollo educativo de las niñas y las mujeres</b>	<b>3,000.0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	Becas a mujeres científicas	3,000.0	-	-
<b>08</b>	<b>La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente</b>	<b>6,743.3</b>	<b>6,275.1</b>	<b>93.1</b>
	Atención integral a mujeres víctimas de violencia	6,743.3	6,275.1	93.1
<b>09</b>	<b>Programa de becas escolares para mujeres en situaciones vulnerables</b>	<b>241,095.9</b>	<b>223,710.5</b>	<b>92.8</b>
	Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables	241,095.9	223,710.5	92.8
<b>10</b>	<b>Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad</b>	<b>4,581.7</b>	<b>4,583.5</b>	<b>100.0</b>
	Servicio de atención a mujeres en materia laboral	4,581.7	4,583.5	100.0





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### PRESUPUESTO DEL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Enero-Diciembre 2013

(Miles de Pesos)

Subresultado	Actividad Institucional	Presupuesto		Avance
		Aprobado (1)	Ejercido (2)	Porcentual (2/1)
<b>11</b>	<b>Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros relacionados con el transporte)</b>	<b>32,696.3</b>	<b>26,027.0</b>	<b>79.6</b>
	Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	32,696.3	26,027.0	79.6
<b>12</b>	<b>Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad y asistencia social)</b>	<b>494,190.0</b>	<b>445,104.9</b>	<b>90.1</b>
	Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	494,190.0	445,104.9	90.1
<b>13</b>	<b>Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras</b>	<b>12,175.9</b>	<b>10,503.9</b>	<b>86.3</b>
	Asesoría a mujeres para acceder a créditos	1,000.0	538.8	53.9
	Mujer indígena y pueblos originarios	3,372.5	3,372.5	100.0
	Programa de la Mujer Rural	3,083.5	3,006.5	97.5
	Promoción del Desarrollo de la Mujer Microempresaria	917.5	724.7	79.0
	Desarrollo de la mujer microempresaria	3,802.3	2,861.3	75.3
<b>14</b>	<b>Las mujeres reciben asesoría para créditos de vivienda</b>	<b>10.0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	Asesorías para el acceso a créditos de vivienda para mujeres	10.0	-	-
<b>15</b>	<b>Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables</b>	<b>85,731.6</b>	<b>83,025.6</b>	<b>96.8</b>
	Atención a mujeres adolescentes en conflicto con la ley	1,032.0	263.6	25.5
	Atención a mujeres en situación de calle y vulnerabilidad social	68,949.1	66,834.8	96.9
	Centro Asistencial para Mujeres	15,750.4	15,927.2	101.1
<b>16</b>	<b>La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)</b>	<b>163,390.6</b>	<b>165,798.1</b>	<b>101.5</b>
	Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	82,533.5	79,909.9	96.8
	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	76,492.1	81,777.3	106.9
	Seguimiento a discriminación de género, acoso sexual y violencia en el trabajo	2,251.9	2,268.7	100.7
	Seguimiento y coordinación de políticas de atención prevención y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia	2,113.0	1,842.2	87.2
<b>18</b>	<b>Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico</b>	<b>24,767.2</b>	<b>24,764.9</b>	<b>100.0</b>
	Seguro Contra la Violencia Familiar	24,767.2	24,764.9	100.0
<b>19</b>	<b>La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente</b>	<b>35,631.4</b>	<b>26,242.5</b>	<b>73.6</b>
	Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia	682.7	517.4	75.8
	Unidades de atención y prevención a la violencia familiar	11,770.5	11,693.4	99.3
	Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	23,178.2	14,031.7	60.5

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.







**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

---

## III Principales Acciones Realizadas







## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### III Principales Acciones Realizadas

Al período del informe que se presenta, los recursos erogados se destinaron, fundamentalmente, a la realización de las siguientes acciones, en cada uno de los subresultados que integran el Resultado 13:

#### III.1 Acciones contenidas en el Resultado 13 Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres

##### 1 Las Políticas Públicas Tienen Perspectiva de Género

Principales acciones del Subresultado 1	
INMUJERES	✓ Presentación de 4 informes trimestrales de Comentarios y Recomendaciones en materia de Presupuesto con Perspectiva de Género. Asimismo, se presentó el Informe Anual sobre las acciones más relevantes que han realizado los entes públicos para dar cumplimiento al Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México durante el 2012.
SEFIN	✓ Mejoramiento de las capacidades institucionales y del clima laboral bajo un enfoque de género, mediante la impartición de 8 conferencias, 12 cine debates, 26 talleres, 3 cursos, una jornada informativa y una actividad de coordinación con los enlaces de las diferentes áreas de esta Secretaría. En estos eventos participaron un total de 1,719 trabajadores.
SEDEMA	✓ Impartición del taller “Mujer de Huerto”, el cual está enfocado a madres en situación de vulnerabilidad y tiene por objetivo que las jefas de familia puedan crear huertos familiares y con ello contribuir a mejorar la economía del hogar. Con las acciones realizadas se benefició a 70 personas.
CEJUR	✓ Atención especializada a 146,380 mujeres que acudieron a realizar algún trámite en las ventanillas del Registro Civil, Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y a la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.

##### 2 Se Promueve una Cultura de Igualdad de Género

Principales Acciones del Subresultado 2	
RTP	✓ Prestación del servicio de transporte de autobús preferencial para mujeres “Atenea”, mediante la movilización de 7.8 millones de personas. Lo anterior considera el 17% de gratuidad, que se otorga a adultos mayores, niños menores de cinco años y personas con discapacidad.
INMUJERES	✓ Aplicación del “Modelo Alternativo de Educación y Generación de Procesos de Empoderamiento para las Mujeres”, a través de 33,779 asesorías en materia de derechos humanos de las mujeres. ✓ Organización de 22 cursos a los que asistieron 335 mujeres que bajo el nombre “Otras formas de ser mujer...es”, propician procesos de reflexión-acción para





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Principales Acciones del Subresultado 2

	<p>identificar, reconocer y potencializar habilidades y capacidades de las mujeres que les posibiliten enfrentar con éxito las diversas problemáticas de su vida cotidiana a partir de un reconocimiento y apropiación de sus Derechos Humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Organización de la Feria Anual “Amor es...sin violencia” en la explanada del Monumento a la Revolución, con el fin de promover la eliminación de la violencia de género desde el noviazgo y construir nuevas relaciones de respeto y equidad.</li><li>✓ Realización de la “Feria del Día Internacional de las Mujeres, Ciudad de México, Decidiendo Juntas” en el Zócalo de la Ciudad. En total, se instalaron 24 carpas temáticas con actividades lúdicas y servicios de información y orientación para el reconocimiento de derechos de las mujeres, así como para dar a conocer los servicios proporcionados por el Gobierno de la Ciudad.</li><li>✓ Impartición de 184 capacitaciones a 6,496 servidores públicos en materia de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres, con el propósito de cumplir con las leyes de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombre del D.F. y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</li></ul>
MB	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Operación del Programa Viajemos Seguras, que consiste en la promoción de acceso preferencial para mujeres por primera y segunda puerta de estaciones y autobuses y de la campaña informativa sobre equidad de género y la forma de prevenir y denunciar la discriminación u hostigamiento a las usuarias mediante la utilización de carteles “No te Pases”.</li></ul>
PAOT	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Promoción de la cultura del cuidado al medio ambiente desde la perspectiva de género, mediante la realización de talleres, eventos y jornadas en los que se busca concientizar a la población en cuanto a que el cuidado del medio ambiente corresponde a todas y todos.</li></ul>
SEDECO	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Impartición de una plática a mujeres en la Clínica Condesa (especializada en VIH/Sida) para la promoción de la apertura rápida de negocios y los procedimientos para llevarlo a cabo, con el apoyo de dicha oficina.</li></ul>
SRYTD	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Impulso a la igualdad de género, a través de la televisión, mediante la preproducción, producción y postproducción del programa informativo de revista, denominado “Tu ciudad es...”, en el cual se abordaron temas relacionados con esta materia.</li></ul>
PA	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Impartición de conferencias, talleres y obra teatral, en los que se desarrollaron temas de perspectiva de género, sensibilización hacia la no discriminación y derechos humanos, principalmente, en los cuales participaron un total de 8,257 elementos de la Corporación.</li></ul>
STyFE	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Otorgamiento de 3,037 asesorías a mujeres, relacionadas con la defensa de sus derechos humanos laborales; realización de 113 talleres con perspectiva de género, en temas como autoestima y derechos humanos, e implementación de 50 campañas de sensibilización para la promoción de los derechos laborales de las mujeres.</li></ul>





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Principales Acciones del Subresultado 2	
DELEGACIONES	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Implementación de jornadas de información sobre derechos humanos, sexuales y reproductivos de las mujeres, así como a la ejecución de campañas de sensibilización y concientización, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios y promoción de la igualdad de género.</li></ul>
SOBSE	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Fomento de la cultura de la equidad de género mediante la participación en eventos organizados por otras instituciones como en la "Séptima Feria Amor es sin Violencia 2013", "Feria de Servicios por el Día Internacional de la Mujer", "Compromiso por el respeto de la Diversidad en la Ciudad de México" y "Refrendo del Decálogo por la Diversidad Sexual", entre otros.</li><li>✓ Capacitación a empleados de la Secretaría en materia de Género y Derechos Humanos, a través de la Impartición de 5 talleres entre los que se encuentran Tanatología, Derechos Humanos de las personas con algún tipo de discapacidad y Derechos Humanos y no Discriminación.</li><li>✓ En el marco del día internacional de la mujer se inauguró la exposición "Ciudad Mujer", en la cual se muestra la presencia de la mujer en monumentos, edificios y plazas públicas de la Ciudad de México, a través de fotografías, a este evento asistieron 123 personas de las cuales 117 fueron mujeres y 6 hombres.</li><li>✓ Apoyo en la realización de diversos estudios de salud a 840 mujeres y 314 hombres, que prestan sus servicios en la Dependencia, en el marco de las Jornadas de Salud que lleva a cabo la Secretaría de Salud del Distrito Federal.</li></ul>
FICH	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Publicación de 12 números del periódico KM 0, el cual es realizado fundamentalmente por mujeres y en él se resaltan las principales características culturales, artísticas y populares del Centro Histórico y se promueve la equidad de género.</li></ul>
ITFP	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Impulso de acciones que buscan una igualdad de género y no discriminación, como son la realización de valoraciones médicas, psicométricas y físicas; así como la impartición de cursos y talleres sobre la materia, en los que participaron 682 mujeres de este Instituto.</li></ul>
PBI	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Fomento al desarrollo de las mujeres de esta corporación, mediante la impartición de pláticas con perspectiva de género al personal administrativo y operativo, así como la aplicación de 1,405 exámenes de Papanicolaou y 583 mastografías.</li></ul>
SEFIN	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Incorporación de la perspectiva de género en el servicio público, a través de la impartición de 10 cursos en los que se desarrollaron temas de hostigamiento sexual, violencia intrafamiliar y de género, manejo de conflictos con perspectiva de género y equidad de género, dirigidos al personal de las administraciones tributarias.</li></ul>
SEGOB	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Operación del Centro Comunitario de Atención a la Diversidad LGBTTTI, en el que se atendió a 2,528 usuarios de los cuales 1,775 fueron mujeres y 753 hombres; además se participó en diversos eventos como las Jornadas de Sexualidad, el Festival de Derechos Humanos y Cultura de Paz y el foro: Temas pendientes y retos normativos en materia de derechos humanos para poblaciones LGBTTT.</li></ul>





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Principales Acciones del Subresultado 2

SPC	✓ Impulso a una cultura de protección civil con enfoque de género, mediante la impartición de 220 pláticas, cursos y talleres como: Derechos de Igualdad entre Hombres y Mujeres, ABC de Género, Desarrollo de la Perspectiva y la Igualdad de Género en México, Igualdad Sustantiva dirigida a Servidores Públicos, Derechos Humanos de las Mujeres, entre otros, con una participación de 3,059 personas.
SSP	✓ Otorgamiento de 193 cursos en materia de diversidad sexual y 35 sobre temas diversos, como equidad de género y grupos vulnerables. Con estas acciones se capacitó a 6,390 servidores públicos vinculados con las funciones de seguridad pública.
SECTUR	✓ Promoción de programas de apoyo al desarrollo económico de las mujeres, mediante la participación en la realización de la Feria de Mujeres Empresarias, Productoras y Artesanas de la Ciudad de México.

### 3 Las Madres Trabajadoras Cuentan con Estancias de Seguridad Social y Espacios Educativos para sus Hijos (Otros Servicios Generales)

### Principales Acciones del Subresultado 3

OM	✓ Asistencia pedagógica, psicológica y médica, así como de orientación sobre trabajo social y nutrición a 659 niños de entre 45 días de nacidos, a 5 años 11 meses de edad, a través de los centros de desarrollo infantil.
----	---

### 4 Las Mujeres Cuentan con Servicios Oportunos de Salud Especializados

### Principales Acciones del Subresultado 4

SEDESA	✓ Realización de 24,737 estudios de colposcopia y Papanicolaou a mujeres entre 25 y 65 años de edad para la detección de cáncer Cervicouterino y de 98,247 estudios de mastografías a mujeres mayores de 40 años carentes de la protección de la seguridad social laboral.
SSP-DF	✓ Aplicación de 148,972 estudios para la detección oportuna del cáncer cervicouterino, de los cuales: 65,233 fueron citologías cervicales, 51,667 estudios de captura de híbridos, 22,826 revisiones colposcópicas y 9,246 tratamientos en clínicas de colposcopia. ✓ En el marco del programa de cáncer de mama, se estudió a 133,213 pacientes, de los cuales, 80,224 mujeres ameritó la realización de una mastografía. Además, se impartieron 13,117 pláticas a 252,097 personas; en las que se abordó el tema de la importancia de la prevención oportuna del cáncer cervicouterino y mamario a través de la detección, el auto-cuidado de la salud y cambios a estilos de vida saludables.





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Principales Acciones del Subresultado 4

DELEGACIONES	✓ Realización de 10,135 estudios gratuitos de Mastografías, propiciando así, la detección oportuna, diagnóstico y tratamiento de enfermedades como cáncer de mama, orientado principalmente a personas de escasos recursos.
--------------	---

### 6 Las Mujeres Tienen Acceso a Servicios de Asistencia e Integración Social para Ejercer sus Derechos

### Principales Acciones del Subresultado 6

DELEGACIONES	✓ Entrega de ayudas económicas y en especie tales como pañales, biberones, toallas húmedas y crema para rozaduras, con el fin de beneficiar a madres de escasos recursos y contribuir a su gasto familiar.
--------------	--

### 9 Programa de Becas Escolares para Mujeres en Situaciones Vulnerables

### Principales Acciones del Subresultado 9

DIF-DF	✓ Entrega a un padrón de 22,997 menores entre 6 y 15 años de edad, becas escolares por 787.8 pesos mensuales, que estudian el nivel básico (primaria y secundaria) y que viven en condiciones de vulnerabilidad social, con el propósito de que no abandonen sus estudios. Se da preferencia para obtener este apoyo a hijas e hijos de jefas de familia. De las becas otorgadas, el 51% fueron para niñas y el 49% para niños.
--------	---

### 10 Las Mujeres Tienen Acceso al Mercado Laboral en Condiciones de Igualdad

### Principales Acciones del Subresultado 10

STYFE	✓ Asesoría especializada y atención integral a 9,923 mujeres trabajadoras en asuntos laborales, relacionados con discriminación, violación, hostigamiento sexual, despido por embarazo y actos de violencia en el trabajo o a su condición de mujer. con el propósito de coadyuvar en la erradicación de la violencia y discriminación de que son objeto las mujeres y consolidar el pleno uso de sus derechos humanos laborales.
-------	---

### 11 Las Madres Trabajadoras Cuentan con Estancias de Seguridad Social y Espacios Educativos para sus Hijos (Otros Relacionados con el Transporte)

### Principales Acciones del Subresultado 11

STC METRO	✓ Apoyo a la igualdad de oportunidades laborales entre mujeres y hombres, mediante la atención integral a 400 hijos e hijas de madres y padres que prestan sus servicios en el Sistema de Transporte Colectivo Metro.
-----------	---





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### 12 Las Madres Trabajadoras Cuentan con Estancias de Seguridad Social y Espacios Educativos para sus Hijos (Otros de Seguridad Social y Asistencia Social)

Principales Acciones del Subresultado 12	
DELEGACIONES	✓ Atención a los hijos de 26,422 madres trabajadoras en los Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales (CENDIS) donde se les proporcionó alimento de calidad y se procura realizar diversas actividades que fortalecen el desarrollo recomendable de sus capacidades psicomotrices, afectivas, sociales y cognitivas.

### 13 Se Ofrecen Oportunidades a Mujeres Emprendedoras

Principales Acciones del Subresultado 13	
DELEGACIONES	✓ Fomento al desarrollo de las mujeres en el ámbito empresarial, realizando talleres de formación integral cuyo contenido les permita explotar sus habilidades e impulsarlas a desarrollar e implementar proyectos productivos. Asimismo, se proporcionan asesorías y se imparten pláticas a quienes ya cuentan con un negocio, para mejorar el manejo de éstos.
SEDECO	✓ Promoción de la participación de la mujer como microempresaria y fomento de nuevas oportunidades de desarrollo. Durante el período se otorgó asesoría a 305 mujeres.
SEDEREC	✓ Entrega de 41 ayudas para la realización de igual número de proyectos para capacitar a mujeres indígenas y de pueblos originarios. El objetivo es que puedan crear e impulsar proyectos productivos, que les permitan generar ingresos y con ello mejorar el nivel de vida de sus familiares. ✓ Apoyo a 63 grupos de mujeres, mediante la entrega de recursos para la implementación de talleres productivos agropecuarios. Con lo anterior se benefició a 295 mujeres.

### 15 Se Otorga Apoyo Social a Mujeres Pertenecientes a Poblaciones Vulnerables

Principales Acciones del Subresultado 15	
SEDESO	✓ Atención integral, orientación y apoyo a 1,314 mujeres en los <i>Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS)</i> Villa Mujeres, Atlampa y Cascada, a través de servicios de residencia, médicos, alimentación, cobijo, recreativos y de capacitación, entre otros, bajo un enfoque de equidad y respeto a la dignidad humana. Además de estos servicios básicos se cuenta con especialistas que les proporcionan elementos para su reinserción social. ✓ Asistencia a 501 personas en el <i>Centro Asistencial para Mujeres</i> , en el que se brindan tres tipos de servicios: 1) seguimiento a población egresada; 2) atención a población resguardada, y 3) canalización al Sistema de Atención y Prevención de la Violencia Familiar.





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Principales Acciones del Subresultado 15

<b>SEGOB</b>	✓ Atención a 375 mujeres adolescentes en conflicto con la Ley, mediante acciones de orientación psicológica, sexual vocacional, académica y de capacitación a las jóvenes que se encuentren en esta situación. Con esta acción se busca disminuir la violencia y prevenir adicciones, maltrato o discriminación.
--------------	--

### 16 La Violencia Contra las Mujeres se Reduce, Previene y sus Consecuencias se Atienden Eficazmente (Derechos Humanos)

### Principales Acciones del Subresultado 16

<b>INMUJERES</b>	✓ Asistencia en los Módulos de Atención a Víctimas de Abuso Sexual del programa <i>Viajemos Seguras en el Transporte Público de la Ciudad de México</i> , ubicados en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, a 348 mujeres y 18 hombres víctimas de abuso sexual, a quienes se brindó los siguientes servicios: Primera intervención en crisis; Asesoría jurídica; Traslado a la Fiscalía Especializada para Delitos Sexuales; Acompañamiento a la víctima para el levantamiento de la averiguación previa, y Seguimiento de la determinación del Ministerio Público para el caso concreto. Por otra parte, se brindó asesoría jurídica a 1,330 mujeres y 425 hombres víctimas de otro tipo de violencia.
<b>SSP</b>	✓ Promoción de la cultura de prevención de la violencia contra las mujeres, a través de asesorías especializadas a mujeres que han padecido este fenómeno. Durante el período se brindaron 15,137 consultas jurídicas y psicológicas, entre otras especialidades.
<b>PGJ</b>	✓ Operación de centros especializados en violencia familiar y en delitos violentos CAVI y ADEVI, en los que se proporcionó atención integral y multidisciplinaria a 17,823 mujeres cuyos derechos fundamentales fueron violentados, mediante el otorgamiento de 39,493 sesiones terapéuticas individuales y grupales de apoyo psicológico. ✓ Reeducación integral a 15,584 probables agresores, en los términos que señala la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a quienes se otorgó atención psicológica en el Centro Especializado de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo (CIVA). ✓ Otorgamiento de sesiones terapéuticas de apoyo psicológico a 5,384 mujeres en el Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTAVDS).
<b>CEJUR</b>	✓ Asesoría jurídica a 3,660 mujeres víctimas de violencia, que fueron canalizadas a las Instancias competentes como el CAVI, el UAVIF y el INMUJERES. ✓ Continuación del Programa de Acceso a la Justicia a las Mujeres Víctimas de Violencia, con el otorgamiento de atención jurídica bajo la perspectiva de género en los juzgados cívicos, a un total de 12,663 mujeres y 27 hombres.
<b>STyFE</b>	✓ Apoyo a mujeres que han reportado violencia laboral, mediante 2,995 seguimientos.





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### 18 Las Mujeres en Situación de Violencia Familiar Reciben Apoyo Económico

Principales Acciones del Subresultado 18	
SEDESO	✓ Entrega de 1,500 pesos mensuales por un año a 2,000 mujeres que se encuentran en una situación de violencia familiar que ponga en riesgo su integridad física. Además, se les cubre, durante el tiempo que reciben el beneficio, un seguro de vida.

### 19 La Violencia Contra las Mujeres se Reduce, Previene y sus Consecuencias se Atienden Eficazmente

Principales Acciones del Subresultado 19	
SEDESO	✓ Atención a 138,216 personas en las Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar (UAPVIF) ubicadas en las 16 delegaciones, mediante servicios especializados en materia de trabajo social, psicológica, jurídica y de prevención.
DELEGACIONES	✓ Canalización y atención oportuna a víctimas de violencia intrafamiliar a instancias especializadas. Del mismo modo, se llevaron a cabo talleres en escuelas, hospitales, instituciones públicas y privadas, con el propósito de prevenir y erradicar la violencia que se presenta en la población, principalmente, en las familias.





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**III.2 Acciones Contenidas en Otros Resultados**

Adicionalmente en el marco de otros resultados se realizaron diversas acciones:

<b>Principales Acciones Contenidas en Otros Resultados</b>	
<b>SEFIN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Difusión de los avances financieros y programáticos sobre Equidad de Género, mediante la integración de los informes trimestrales correspondientes a los periodos Enero-Diciembre 2012, Enero-Marzo, Enero-Junio y Enero-Septiembre 2013, en los que se reportan las acciones con contenido de género realizadas en el resultado 13, los indicadores y los avances físico-financieros alcanzados en esta materia. Cabe señalar que dicho reporte se entrega a la Comisión de Igualdad Género de la Asamblea Legislativa local.</li> </ul>
<b>FONDESO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Otorgamiento de créditos a la población que se encuentra en alguna de las 7 Delegaciones catalogadas como zonas de producción agrícola en el Distrito Federal, con la finalidad de incentivar la comercialización de productos rurales. Al cierre del periodo el 37% de los créditos fue para mujeres.</li> <li>✓ Promoción y fortalecimiento de la micro y pequeña empresa del Distrito Federal, mediante el otorgamiento de créditos de habilitación, o refaccionarios, contando con una tasa preferencial del 12% sobre saldos insolutos. Del total de créditos entregados en el marco del Programa de Créditos MyPES el 52.2% fue para mujeres.</li> <li>✓ Impulso del autoempleo de grupos solidarios que se encuentran conformados de entre 5 y 15 personas mayores de edad, preferentemente jefes de familia que presentan proyectos productivos al FONDESO y que viven en alguna de las 867 unidades territoriales seleccionadas por el Programa de Microcréditos para el Empleo. Cabe precisar, que al cierre del periodo el 67.2% de total de créditos otorgados fue para mujeres.</li> </ul>
<b>INVI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Entrega de apoyos y créditos de vivienda en especial a madres o padres solteros con dependientes económicos, jefas de familia con dependientes económicos, indígenas, personas con capacidades diferentes, adultos mayores y habitantes de vivienda en alto riesgo, acciones que se realizaron en el marco de los programas Mejora de Vivienda y Vivienda en Conjunto. Al cierre del periodo el 67% y 63% de los recursos erogados fue para mujeres.</li> </ul>
<b>UACM</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aplicación del principio de ingreso irrestricto establecido en la Ley de Universidad, atendiendo la demanda de una parte de la población carente de acceso a la educación superior. Durante el período se realizó el ingreso y reinscripción de 14,693 alumnos, de los cuales, las mujeres representan alrededor del 51%.</li> </ul>
<b>TSJDF</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asesoría y orientación jurídica a 410,130 mujeres relacionadas con casos de violencia, atendidas a través de línea telefónica o personalmente con abogados especializados en el tema.</li> </ul>
<b>IEDF</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participación en eventos y reuniones de trabajo con diversos organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil, así como la formalización de convenios de colaboración con entidades públicas, para apoyar procesos de participación ciudadana.</li> </ul>





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Principales Acciones Contenidas en Otros Resultados

	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Implementación de intervenciones educativas y talleres de formación ciudadana para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia.</li><li>✓ Difusión institucional con perspectiva de género, a través de periódico mural, boletines de prensa y publicación de inserciones en periódicos e internet, para comunicar a los habitantes del Distrito Federal los resultados de los procesos de participación ciudadana.</li><li>✓ Edición de publicaciones institucionales, entre las que destacan la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, manuales, cuadernos, trípticos, carteles y folletos para apoyar las acciones de capacitación y difusión de los procesos electorales y de consulta ciudadana.</li></ul>
CDHDF	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Seguimiento a las reuniones del Comité del PROEG, integrado por los titulares de cada una de las áreas de la Comisión, a fin de revisar los trabajos de institucionalización de la perspectiva de equidad de género a través de una estrategia transversal interna.</li></ul>





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

---

## IV Explicaciones a las Variaciones Entre el Presupuesto Ejercido y el Programado







## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### IV Explicaciones a las Variaciones Entre el Presupuesto Ejercido y el Programado

A diciembre de 2013, en el Resultado 13 se realizó un gasto de 1,768,853.3 mdp. Esta cifra significó un avance de 87.8% con respecto a los 2,015,213.5 mdp correspondientes al presupuesto modificado al período. En este contexto, la variación que se registró correspondió, en mayor medida, al comportamiento presentado por las Entidades, seguidas de las Dependencias y las Delegaciones, como se observa en la siguiente tabla:

#### Explicaciones a las Principales Variaciones Presupuestales del Resultado 13 en Clasificación Administrativa Enero-Diciembre 2013 (Miles de Pesos)

Unidad Responsable	Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
<b>Total Resultado 13</b>	<b>2,015,213.5</b>	<b>1,768,853.3</b>	<b>(12.2)</b>	
<b>Dependencias y Órganos Desconcentrados</b>	<b>867,608.6</b>	<b>793,317.9</b>	<b>(8.6)</b>	
Secretaría de Salud	101,646.0	72,927.6	(28.3)	✓ Las facturas del servicio subrogado de mastografías, se presentaron para su pago, posterior a la fecha de cierre del informe, debido a que primero se revisa y validan los estudios realizados.
Secretaría de Educación	10,000.0	-	(100.0)	✓ Se llevaron a cabo diversas participaciones con instituciones que prestaron sus servicios como apoyo a esta Secretaría, con la finalidad de alinear las actividades que realiza con las del Programa de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres, sin que esto implicara ejercer recursos.
Procuraduría General de Justicia	119,854.4	112,842.2	(5.9)	✓ La variación obedeció a que la documentación requerida para el pago de sueldos y salarios caídos no fue presentada en tiempo y forma para su trámite correspondiente; asimismo, estaban por enterarse diversos pagos a instituciones de seguridad social, como son: aportaciones de seguridad social, fondo de vivienda, aportaciones del sistema de retiro, primas por seguro de vida del personal civil, principalmente, debido a que estos cargos se realizan a mes vencido.





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Explicaciones a las Principales Variaciones Presupuestales del Resultado 13 en Clasificación Administrativa Enero-Diciembre 2013 (Miles de Pesos)

Unidad Responsable	Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
Secretaría de Desarrollo Social	148,771.1	138,215.6	(7.1)	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Estaban en trámite de registro algunas prestaciones sociales y económicas. El gasto se registrará para la Cuenta Pública.</li><li>✓ Asimismo, se tenían diversos materiales y suministros en trámite de pago por documentación en revisión.</li></ul>
Oficialía Mayor	44,672.6	41,092.8	(8.0)	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Esta variación se debió a que los proveedores de algunos servicios, tramitaron sus facturas fuera del plazo establecido para ello.</li><li>✓ Estaban en proceso de pago honorarios a prestadores de servicios, toda vez que no se contó con la documentación comprobatoria antes del corte presupuestal.</li></ul>
Policía Bancaria e Industrial	281,394.5	279,009.6	(0.8)	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Los recursos requeridos para el pago diversos conceptos relacionados con la nómina y sus prestaciones, fueron menores a las necesidades reales de operación.</li></ul>
Secretaría de Transportes y Vialidad	2,000.0	-	(100.0)	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ La variación obedece a que las facturas correspondientes a Estudio-Diagnóstico sobre los Patrones de Movilidad de las Mujeres en el D. F., así como en la contratación de los servicios de difusión del "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción al Acoso Sexual" fueron entregadas posterior a la fecha de cierre presupuestal del informe.</li></ul>
<b>Delegaciones</b>	<b>621,018.8</b>	<b>562,874.2</b>	<b>(9.4)</b>	
Iztapalapa	124,984.9	108,833.8	(12.9)	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ La variación obedeció a que se encontraba en trámite el pago al proveedor de diversos eventos culturales llevados a cabo en la Delegación, debido a que las facturas se entregaron en forma desfasada al cierre de este informe.</li></ul>





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Explicaciones a las Principales Variaciones Presupuestales del Resultado 13 en Clasificación Administrativa Enero-Diciembre 2013 (Miles de Pesos)

Unidad Responsable	Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
				✓ Asimismo, se encontraba en proceso el pago a proveedores encargados de entregar apoyos a personas que fueron afectadas por fenómenos naturales, ya que, igualmente, las facturas se entregaron en forma desfasada.
Miguel Hidalgo	70,953.8	58,544.4	(17.5)	✓ La variación obedeció a que las facturas fueron ingresadas en forma extemporánea al cierre de este informe por parte de los contratistas encargados de los trabajos de mantenimiento de los 17 CENDIS de la Delegación.  ✓ Igualmente, el proveedor de los servicios de alimentación de los niños que estudian en los CENDIS, entregó las facturas para su pago después de la fecha de cierre presupuestal.  ✓ Asimismo, los prestadores de servicios de mantenimiento del parque vehicular y de diversos espectáculos culturales en la Delegación entregaron las facturas para su pago en forma extemporánea.
Cuauhtémoc	70,178.4	64,328.1	(8.3)	✓ Los proveedores de muebles de oficina, equipos de administración e industrial, servicios de consultoría administrativa, tecnologías de la información, servicios de vigilancia, profesionales, científicos, financieros, bancarios y de publicidad, así como de utensilios para el servicio de alimentación, materiales de construcción, material eléctrico y electrónico, herramientas menores, y para la adquisición de instrumental presentaron después del cierre de este informe la facturación.
Tláhuac	15,131.8	11,833.4	(21.8)	✓ La variación obedeció a que la documentación para el pago de honorarios se entregó en forma desfasada.





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Explicaciones a las Principales Variaciones Presupuestales del Resultado 13 en Clasificación Administrativa Enero-Diciembre 2013 (Miles de Pesos)

Unidad Responsable	Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
				<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Igualmente, los proveedores encargados de llevar a cabo diversos eventos de carácter cultural en la Delegación, entregaron las facturas en forma extemporánea.</li> <li>✓ De la misma forma, los proveedores de alimentos y artículos de limpieza, presentaron su facturas después de la fecha de cierre presupuestal.</li> </ul>
Venustiano Carranza	73,652.6	70,514.8	(4.3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La variación obedeció a que se encontraba en trámite de regularización el gasto de ingresos de aplicación automática.</li> <li>✓ Se encontraba en proceso de pago la factura por adquisición de alimentos para CENDIS, ya que el proveedor no la presentó en tiempo.</li> </ul>
Coyoacán	81,527.8	78,601.4	(3.6)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La variación se debió a que se hace una estimación para el pago de sueldos base al personal permanente y el ejercicio se realiza con la plantilla real.</li> <li>✓ Se programó el pago económico del "Por Ti"; sin embargo, no se concluyó la integración de los expedientes del padrón de beneficiarios.</li> </ul>
Xochimilco	9,080.1	6,400.1	(29.5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La variación obedece a que la empresa contratada para realizar las mastografías no facturó en tiempo y forma para su pago correspondiente.</li> </ul>
Iztacalco	17,312.0	14,823.5	(14.4)	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ingresaron después del corte presupuestal las facturas para el pago de los proveedores de alimentos y bebidas.</li> </ul>





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Explicaciones a las Principales Variaciones Presupuestales del Resultado 13 en Clasificación Administrativa Enero-Diciembre 2013 (Miles de Pesos)

Unidad Responsable	Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
Álvaro Obregón	81,895.0	79,601.5	(2.8)	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Se presentó un desfase en el pago de las aportaciones al sistema de seguridad social y el sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores que laboran en los Centros de Desarrollo Infantil.</li><li>✓ Se registraron economías en la adquisición de productos alimenticios y bebidas, esto debido a los menores costos en los precios previstos. Por otro lado, el trámite para el pago de las facturas fue realizado después del corte presupuestal.</li></ul>
<b>Entidades</b>	<b>526,586.1</b>	<b>412,661.2</b>	<b>(21.6)</b>	
Servicios de Salud Pública	71,798.2	33,316.7	(53.6)	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ No fue necesario erogar la totalidad de los recursos de los servicios subrogados para la interpretación de las mastografías, debido a que el propio personal especializado del organismo lo realizó.</li><li>✓ Estaban en proceso de pago papelería, tóneres, sustancias químicas, materiales de curación y materiales de laboratorio por lo que una vez que se cuente con las facturas, se efectuará el mismo.</li></ul>
Red de Transporte de Pasajeros	93,178.2	54,983.9	(41.0)	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ La variación obedece a un menor presupuesto erogado en el pago de combustible, ya que se retiraron unidades de circulación para su mantenimiento.</li><li>✓ El pago de arrendamientos de casetas sanitarias, telecomunicaciones, e impuestos sobre nómina, resulto inferior al programado.</li><li>✓ Se tenía previsto un incremento en la plantilla de operadores que no se presentó; además, estaban por enterarse las aportaciones al IMSS.</li></ul>





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Explicaciones a las Principales Variaciones Presupuestales del Resultado 13 en Clasificación Administrativa Enero-Diciembre 2013 (Miles de Pesos)

Unidad Responsable	Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	255,388.4	237,403.0	(7.0) ✓	El padrón de beneficiarios del programa de becas a menores vulnerables no se había integrado en su totalidad, ya que se estaban revisando los expedientes para verificar si cumplen con los requisitos del programa, de acuerdo a las reglas de operación de éste y realizar el depósito correspondiente a diciembre, el cual se paga los primeros días de haber concluido el mes en cuestión.
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	31,571.2	26,027.0	(17.6) ✓	La variación que debió a que se registraron faltas, bajas de personal, cambios de adscripción, entre otros factores.  ✓ No se realizó la adquisición prevista de mobiliario y equipo educacional y recreativo, así como de muebles de oficina.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.  
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

---

## V Avance Físico por Eje Temático y por Clasificación Administrativa







## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### V Avance Físico por Eje Temático y por Clasificación Administrativa

En este apartado se exponen los avances logrados al periodo en cada uno de los ocho ejes temáticos contenidos en el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México, así como los reportados por las Unidades Responsables del Gasto.

#### V.1 Por Eje Temático

Los progresos que las unidades responsables del gasto tuvieron, en cuanto a la entrega de los bienes y servicios que proporcionaron a sus áreas internas, así como a los diferentes sectores de la población, se miden a través de un Índice y se realiza un comparativo con respecto a lo previsto al periodo.

Los avances se calculan mediante un promedio ponderado de la división de la meta física alcanzada entre la cantidad programada de cada bien y servicio. La ponderación considera su participación en el presupuesto programado a nivel de cada Eje Temático.

Avance Físico por Eje Temático del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México Enero-Diciembre 2013	
Eje Temático	Índice
1 Política Pública y Fortalecimiento Institucional	99.4
2 Acceso a una Vida Libre de Violencia	107.9
3 Acceso a la Justicia	117.3
4 Acceso a Servicios Integrales de Salud para las Mujeres	108.8
5 Acceso a Procesos Educativos Integrales	90.0
6 Acceso a La Cultura y Recreación para las Mujeres	100.0
7 Acceso a Beneficios del Desarrollo Económico y Social	103.3
8 Acceso a la Participación Política y Fortalecimiento de la Ciudadanía de las Mujeres	119.3
<b>Avance General</b>	<b>100.0</b>

En el cuadro anterior se muestra que el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México obtuvo, en general, un avance de 100% en el cumplimiento de las metas programadas al cierre de diciembre.

Correspondió el mayor avance en el Índice a los ejes temáticos de “Acceso a la Participación Política y Fortalecimiento de la Ciudadanía de las Mujeres” con 119.3%, “Acceso a la Justicia” con 117.3% y “Acceso a Servicios Integrales de Salud para las Mujeres” con 108.8%.





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### V.2 Por Clasificación Administrativa

Esta clasificación considera 79 Unidades Responsables del Gasto que presentaron adelantos en el Índice de Avance del Segundo Programa de General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México. De éstas 21 son dependencias, 16 delegaciones, 12 órganos desconcentrados, 28 entidades (4 de transporte, 1 de vivienda, 9 de educación, salud y asistencia social, 3 cajas de previsión y otras entidades 11) y 2 órganos autónomos.

**Unidades que Presentaron Avance del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México  
Enero-Diciembre 2013**

Unidad Responsable del Gasto	Índice
<b>DEPENDENCIAS</b>	
Jefatura de Gobierno	100.0
Secretaría de Gobierno	100.0
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	133.3
Secretaría de Desarrollo Económico	220.1
Secretaría de Turismo	100.0
Secretaría de Medio Ambiente	100.0
Secretaría de Obras y Servicios	100.0
Secretaría de Desarrollo Social	105.3
Secretaría de Finanzas	153.1
Secretaría de Transporte y Vialidad	100.0
Secretaría de Seguridad Pública	136.4
Secretaría de Salud	115.8
Secretaría de Cultura	105.5
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	103.2
Secretaría de Protección Civil	100.0
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	129.3
Secretaría de Educación	61.6
Oficialía Mayor	77.4
Contraloría General	100.0
Procuraduría General de Justicia	100.0
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	75.5
<b>DELEGACIONES</b>	
Delegación Álvaro Obregón	100.0
Delegación Azcapotzalco	90.1
Delegación Benito Juárez	84.4





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Unidades que Presentaron Avance del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México Enero-Diciembre 2013

Unidad Responsable del Gasto	Índice
Delegación Coyoacán	91.2
Delegación Cuajimalpa	100.0
Delegación Cuauhtémoc	79.5
Delegación Gustavo A. Madero	88.0
Delegación Iztacalco	100.0
Delegación Iztapalapa	94.2
Delegación Magdalena Contreras	100.0
Delegación Miguel Hidalgo	101.7
Delegación Milpa Alta	100.0
Delegación Tláhuac	100.0
Delegación Tlalpan	87.3
Delegación Venustiano Carranza	100.0
Delegación Xochimilco	100.0
<b>ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>	
Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de	100.0
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno	100.0
Autoridad del Centro Histórico	100.0
Autoridad del Espacio Público del D.F.	100.0
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	83.6
Planta de Asfalto	25.0
Proyecto Metro	100.0
Instituto para la Atención de los Adultos Mayores	100.1
Instituto Técnico de Formación Policial	124.2
Policía Auxiliar	182.6
Policía Bancaria e Industrial	105.0
Instituto de Formación Profesional	338.6
<b>ORGANISMOS Y ENTIDADES</b>	
<b>ENTIDADES DE TRANSPORTE</b>	
Metrobús	100.0
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	100.0
Red de Transporte de Pasajeros	87.6
Servicios de Transportes Eléctricos	100.0
<b>ENTIDAD DE VIVIENDA</b>	
Instituto de Vivienda	109.1





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Unidades que Presentaron Avance del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México Enero-Diciembre 2013

Unidad Responsable del Gasto	Índice
<b>ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	95.6
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF	100.0
Instituto de las Mujeres	100.8
Procuraduría Social del D.F.	100.6
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México	155.5
Servicios de Salud Pública	100.3
Instituto del Deporte	100.0
Instituto de Educación Media Superior del D.F.	100.0
Fideicomiso de Educación Garantizada	93.2
<b>ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN</b>	
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	100.0
Caja de Previsión Para Trabajadores a Lista de Raya	100.0
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	185.6
<b>OTRAS ENTIDADES</b>	
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	102.5
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	100.0
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.	100.0
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal FIDERE III	100.0
Fondo de Desarrollo Económico	100.0
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	100.0
Servicios Metropolitanos	100.0
Escuela de Administración Pública	100.0
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	132.7
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	63.3
Fideicomiso Museo del Estanquillo	100.0
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	
Instituto Electoral del Distrito Federal	124.0
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	83.6

En la clasificación por Dependencia, los mayores avances en las metas físicas los presentan la Secretaría de Desarrollo económico con un 220.1%, seguido por la Secretaría de Finanzas con 153.1% y la Secretaría de Seguridad Pública con 136.4%.





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Por las delegaciones, sobresalen los avances alcanzados por Miguel Hidalgo con 101.7%, Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Iztacalco, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco, con avances de 100% cada una e Iztapalapa con 94.2 %.

Los mejores avances en los resultados físicos de los órganos desconcentrados fueron para el Instituto de Formación Profesional con el 338.6%, la Policía Auxiliar con 182.6% y el Instituto Técnico de Formación Policial con 124.2%.

En el caso de las entidades, destacan los avances de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva con el 185.6%, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México con 155.5% y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial con 132.7%.

Es importante mencionar que 3 unidades responsables del gasto reportaron algunas acciones con avances físicos; sin embargo, no reportaron su presupuesto, por lo que no fue posible calcular el Índice correspondiente. Dichas URG son el Consejo de la Judicatura, la Comisión de Derechos Humanos y Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Finalmente, existieron unidades responsables del gasto que no registraron avances en los ejes temáticos, cuya clasificación se muestra en dos categorías: “No Presentó Avances” y “No Informó Acciones en Ejes Temáticos”, con 4 y 24 URG, respectivamente, como se muestra en el siguiente cuadro:

Unidades Que No Reportaron Avance en Ejes Temáticos Enero-Diciembre 2013	
Unidad Responsable del Gasto	Categoría
<b>DEPENDENCIAS</b>	
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	No informó acciones en ejes temáticos
<b>OTROS</b>	
Deuda pública	No informó acciones en ejes temáticos
<b>ÓRGANOS DESCONCENTRADOS</b>	
Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México	No presentó avances
Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	No informó acciones en ejes temáticos
Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México	No informó acciones en ejes temáticos
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del D. F.	No informó acciones en ejes temáticos
Coordinación de los Centros de Transferencia Modal	No informó acciones en ejes temáticos
Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno del D. F.	No informó acciones en ejes temáticos





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Unidades Que No Reportaron Avance en Ejes Temáticos Enero-Diciembre 2013

Unidad Responsable del Gasto	Categoría
<b>ORGANISMOS Y ENTIDADES</b>	
<b>ENTIDADES DE TRANSPORTE</b>	
Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	No informó acciones en ejes temáticos
<b>ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>	
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México	No informó acciones en ejes temáticos
Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del D. F.	No informó acciones en ejes temáticos
Instituto de la Juventud del D. F.	No presentó avances
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del D. F.	No informó acciones en ejes temáticos
Instituto de Ciencia y Tecnología del D. F.	No presentó avances
<b>OTRAS ENTIDADES</b>	
Fondo Ambiental Público del D. F.	No informó acciones en ejes temáticos
Fondo Mixto de Promoción Turística del D. F.	No presentó avances
Instituto para la Seguridad de las Construcciones del D. F.	No informó acciones en ejes temáticos
Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México	No informó acciones en ejes temáticos
Instituto de Verificación Administrativa del D. F.	No informó acciones en ejes temáticos
Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito	No informó acciones en ejes temáticos
Fondo de Apoyo a la Procuración e Justicia en el D. F.	No informó acciones en ejes temáticos
Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano	No informó acciones en ejes temáticos
Heroico Cuerpo de Bomberos del D. F.	No presentó avances
<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>	
Asamblea Legislativa del D. F.	No informó acciones en ejes temáticos
Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF	No informó acciones en ejes temáticos
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D. F.	No informó acciones en ejes temáticos
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del D. F.	No informó acciones en ejes temáticos
Tribunal Electoral del D. F.	No informó acciones en ejes temáticos
Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del D. F.	No informó acciones en ejes temáticos





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

---

## VI Avance Programático Presupuestal







## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### VI Avance Programático Presupuestal

#### VI.1 Por Unidad Responsable del Gasto, Subresultado y Actividad Institucional

Desde el punto de vista programático-presupuestal, los avances registrados por cada URG, durante el período, son los siguientes:

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Diciembre 2013							
Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Anual (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Aprobado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
<b>Dependencias</b>					<b>501,625.7</b>	<b>480,135.7</b>	<b>95.7</b>
<b>Jefatura del Gobierno</b>					<b>54.0</b>	<b>41.5</b>	<b>76.9</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					54.0	41.5	76.9
022 Promoción de igualdad de género	Acción	2	2	100.0	54.0	41.5	76.9
<b>Secretaría de Gobierno</b>					<b>6,065.8</b>	<b>5,777.5</b>	<b>95.2</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					5,033.8	5,513.9	109.5
022 Promoción de igualdad de género	Acción	4	4	100.0	5,033.8	5,513.9	109.5
15 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables					1,032.0	263.6	25.5
004 Atención a mujeres adolescentes en conflicto con la ley	Persona	376	375	99.7	1,032.0	263.6	25.5
<b>Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda</b>					<b>258.0</b>	<b>250.2</b>	<b>97.0</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					258.0	250.2	97.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	3	4	133.3	258.0	250.2	97.0
<b>Secretaría de Desarrollo Económico</b>					<b>3,043.1</b>	<b>1,611.8</b>	<b>53.0</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					2,125.6	887.2	41.7
022 Promoción de igualdad de género	Acción	2	2	100.0	2,125.6	887.2	41.7
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					917.5	724.7	79.0
009 Promoción del Desarrollo de la Mujer Microempresaria	Persona	84	305	363.1	917.5	724.7	79.0
<b>Secretaría de Turismo</b>					<b>65.0</b>	<b>60.2</b>	<b>92.6</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					65.0	60.2	92.6
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	65.0	60.2	92.6
<b>Secretaría de Medio Ambiente</b>					<b>70.0</b>	-	-
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					70.0	-	-
011 Generación de políticas ambientales de género	Estudio	1	1	100.0	70.0	-	-
<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>					<b>500.0</b>	<b>48.2</b>	<b>9.6</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					500.0	48.2	9.6
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	500.0	48.2	9.6
<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>					<b>139,286.0</b>	<b>138,215.6</b>	<b>99.2</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					17,366.0	18,477.9	106.4
022 Promoción de igualdad de género	Acción	201	201	100.0	17,366.0	18,477.9	106.4
15 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables					84,699.6	82,762.0	97.7
005 Atención a mujeres en situación de calle y vulnerabilidad social	Persona	1,188	1,314	110.6	68,949.1	66,834.8	96.9
007 Centro asistencial para mujeres	Persona	480	501	104.4	15,750.4	15,927.2	101.1
18 Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico					24,767.2	24,764.9	100.0
001 Seguro contra la violencia familiar	Persona	2,000	2,000	100.0	24,767.2	24,764.9	100.0





# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Diciembre 2013							
Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Anual (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Aprobado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente					12,453.2	12,210.8	98.1
022 Programa de reinserción social para mujeres víctimas de violencia	Persona	500	500	100.0	682.7	517.4	75.8
026 Unidades de atención y prevención a la violencia familiar	Persona	145,000	138,216	95.3	11,770.5	11,693.4	99.3
<b>Secretaría de Finanzas</b>					<b>12,287.6</b>	<b>15,859.5</b>	<b>129.1</b>
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					6,026.8	7,674.6	127.3
027 Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	Documento	9	12	133.3	6,026.8	7,674.6	127.3
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					6,260.8	8,184.9	130.7
022 Promoción de igualdad de género	Acción	7	12	171.4	6,260.8	8,184.9	130.7
<b>Secretaría de Transportes y Vialidad</b>					<b>2,000.0</b>	-	-
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					1,000.0	-	-
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	1	100.0	1,000.0	-	-
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					1,000.0	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	1,000.0	-	-
<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>					<b>72,843.9</b>	<b>70,875.3</b>	<b>97.3</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					591.4	55.8	9.4
022 Promoción de igualdad de género	Acción	107	228	213.1	591.4	55.8	9.4
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					72,252.5	70,819.5	98.0
024 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	11,143	15,137	135.8	72,252.5	70,819.5	98.0
<b>Secretaría de Salud</b>					<b>71,993.8</b>	<b>72,927.6</b>	<b>101.3</b>
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					64,256.7	65,757.7	102.3
010 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	Estudio	26,081	24,737	94.8	19,162.6	18,564.7	96.9
011 Programa de detección de cáncer de mama	Estudio	81,890	98,247	120.0	45,094.1	47,193.0	104.7
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					6,743.3	6,275.1	93.1
025 Atención integral a mujeres víctimas de violencia	Acción	52,984	69,541	131.2	6,743.3	6,275.1	93.1
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					993.8	894.8	90.0
024 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	842,500	798,108	94.7	993.8	894.8	90.0
<b>Secretaría de Cultura</b>					<b>600.0</b>	<b>571.0</b>	<b>95.2</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					300.0	271.0	90.3
022 Promoción de igualdad de género	Acción	12	12	100.0	300.0	271.0	90.3
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					300.0	300.0	100.0
024 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	8	8	100.0	300.0	300.0	100.0
<b>Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo</b>					<b>11,680.1</b>	<b>11,822.9</b>	<b>101.2</b>
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					2,464.0	2,587.4	105.0
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	150	147	98.0	2,464.0	2,587.4	105.0





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Diciembre 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Anual (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Aprobado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					2,382.4	2,383.3	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	3,160	3,201	101.3	2,382.4	2,383.3	100.0
10 Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad					4,581.7	4,583.5	100.0
011 Servicio de atención a mujeres en materia laboral	Asunto	9,912	10,581	106.7	4,581.7	4,583.5	100.0
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					2,251.9	2,268.7	100.7
026 Seguimiento a discriminación de género, acoso sexual y violencia en el trabajo	Asunto	2,980	2,995	100.5	2,251.9	2,268.7	100.7
<b>Secretaría de Protección Civil</b>					<b>400.0</b>	<b>13.1</b>	<b>3.3</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					400.0	13.1	3.3
022 Promoción de igualdad de género	Acción	220	220	100.0	400.0	13.1	3.3
<b>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades</b>					<b>8,056.0</b>	<b>7,979.1</b>	<b>99.0</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					100.0	100.0	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	4	4	100.0	100.0	100.0	100.0
05 Se ofrece protección a mujeres huéspedes y migrantes					1,500.0	1,500.0	100.0
018 Programa de la mujer huésped y migrante	Persona	300	306	102.0	1,500.0	1,500.0	100.0
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					6,456.0	6,379.1	98.8
005 Mujer indígena y pueblos originarios	Proyecto	35	41	117.1	3,372.5	3,372.5	100.0
007 Programa de la mujer rural	Proyecto	40	63	157.5	3,083.5	3,006.5	97.5
<b>Secretaría de Educación</b>					<b>10,000.0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					10,000.0	-	-
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	606	373	61.6	10,000.0	-	-
<b>Oficialía Mayor</b>					<b>42,112.1</b>	<b>41,092.8</b>	<b>97.6</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					1,500.0	-	-
023 Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación	Acción	1	1	100.0	1,500.0	-	-
03 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos					40,612.1	41,092.8	101.2
008 Centros de desarrollo infantil "CENDIS"	Persona	860	659	76.6	40,612.1	41,092.8	101.2
<b>Contraloría General</b>					<b>170.0</b>	<b>145.0</b>	<b>85.3</b>
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					60.0	50.0	83.3
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	1	100.0	60.0	50.0	83.3
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					110.0	95.0	86.4
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	110.0	95.0	86.4
<b>Procuraduría General de Justicia</b>					<b>119,940.4</b>	<b>112,842.2</b>	<b>94.1</b>
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					16,125.6	12,132.0	75.2
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	1	100.0	16,125.6	12,132.0	75.2
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					21,381.3	20,802.3	97.3
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	21,381.3	20,802.3	97.3
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					82,433.5	79,907.9	96.9
002 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	Persona	31,050	27,656	89.1	82,433.5	79,907.9	96.9





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Diciembre 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Anual (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Aprobado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
<b>Consejería Jurídica y de Servicios Legales</b>					<b>200.0</b>	<b>2.2</b>	<b>1.1</b>
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					100.0	0.2	0.2
004 Agilización de gestión gubernamental para mujeres	Persona	195,706	146,380	74.8	100.0	0.2	0.2
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					100.0	2.0	2.0
002 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	Persona	16,654	12,690	76.2	100.0	2.0	2.0
<b>Órganos Desconcentrados</b>					<b>299,873.4</b>	<b>313,182.2</b>	<b>104.4</b>
<b>Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana</b>					<b>20.0</b>	-	-
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					20.0	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	20.0	-	-
<b>Sistema de Radio y Televisión Digital</b>					<b>5,201.0</b>	<b>5,088.3</b>	<b>97.8</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					2,000.0	2,000.0	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	3,201.0	3,088.3	96.5
030 Promoción de igualdad de género	Horas de transmisión						
		100	100.00	100.0	2,000.0	2,000.0	100.0
<b>Autoridad del Centro Histórico</b>					<b>25.0</b>	-	-
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					25.0	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	25.0	-	-
<b>Autoridad del Espacio Público</b>					<b>26,754.2</b>	<b>24,883.8</b>	<b>93.0</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					26,754.2	24,883.8	93.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	26,754.2	24,883.8	93.0
<b>Sistema de Aguas</b>					<b>1,394.7</b>	<b>395.5</b>	<b>28.4</b>
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					965.5	201.0	20.8
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	1	100.0	965.5	201.0	20.8
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					429.1	194.6	45.3
022 Promoción de igualdad de género	Acción	15	7	46.7	429.1	194.6	45.3
<b>Planta de Asfalto</b>					<b>230.0</b>	<b>112.4</b>	<b>48.9</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					230.0	112.4	48.9
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	0.25	25.0	230.0	112.4	48.9
<b>Proyecto Metro</b>					<b>185.0</b>	<b>185.0</b>	<b>100.0</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					185.0	185.0	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	185.0	185.0	100.0
<b>Instituto Para la Atención de los Adultos Mayores</b>					<b>2,000.0</b>	<b>1,940.7</b>	<b>97.0</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					2,000.0	1,940.7	97.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	300,000	700,000	233.3	2,000.0	1,940.7	97.0
<b>Instituto Técnico de Formación Policial</b>					<b>500.0</b>	<b>500.0</b>	<b>100.0</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					500.0	500.0	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	2,500	3,106	124.2	500.0	500.0	100.0
<b>Policía Auxiliar</b>					<b>1,030.2</b>	<b>1,066.9</b>	<b>103.6</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					1,030.2	1,066.9	103.6
022 Promoción de igualdad de género	Acción	4,522	8,257	182.6	1,030.2	1,066.9	103.6
<b>Policía Bancaria e Industrial</b>					<b>262,533.4</b>	<b>279,009.6</b>	<b>106.3</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					262,533.4	279,009.6	106.3
022 Promoción de igualdad de género	Acción	17,318	18,190	105.0	262,533.4	279,009.6	106.3





# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Diciembre 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Anual (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Aprobado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
<b>Delegaciones</b>					<b>586,945.6</b>	<b>562,874.2</b>	<b>95.9</b>
<b>Delegación Álvaro Obregón</b>					<b>77,034.6</b>	<b>79,601.5</b>	<b>103.3</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					313.5	732.7	233.7
122 Promoción de igualdad de género	Acción	240	240	100.0	313.5	732.7	233.7
06 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e					4,594.7	16,728.8	364.1
101 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	600	600	100.0	4,594.7	16,728.8	364.1
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					69,280.3	59,279.6	85.6
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	2,220	2,220	100.0	69,280.3	59,279.6	85.6
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					2,846.0	1,982.6	69.7
102 Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	233	233	100.0	2,846.0	1,982.6	69.7
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente					-	877.7	N/A
101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	12,700	12,700	100.0	-	877.7	N/A
<b>Delegación Azcapotzalco</b>					<b>3,860.5</b>	<b>2,405.2</b>	<b>62.3</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					67.9	41.3	60.9
122 Promoción de igualdad de género	Acción	2	2	100.0	67.9	41.3	60.9
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					3,297.6	2,236.2	67.8
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	900	900	100.0	3,297.6	2,236.2	67.8
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente					494.9	127.7	25.8
101 Atención de la violencia intrafamiliar en	Persona	360	75	20.8	494.9	127.7	25.8
<b>Delegación Benito Juárez</b>					<b>9,623.8</b>	<b>11,043.5</b>	<b>114.8</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					1,500.0	1,500.0	100.0
122 Promoción de igualdad de género	Acción	1,500	1,551	103.4	1,500.0	1,500.0	100.0
06 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos					-	4,200.0	N/A
101 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	700	700	100.0	-	4,200.0	N/A
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					8,123.8	5,343.5	65.8
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	648	613	94.6	8,123.8	5,343.5	65.8
<b>Delegación Coyoacán</b>					<b>90,326.9</b>	<b>78,601.4</b>	<b>87.0</b>
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					8,429.6	7,095.0	84.2
101 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	800	1,302	162.8	8,429.6	7,095.0	84.2
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					63,100.2	59,274.1	93.9
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,700	1,517	89.2	63,100.2	59,274.1	93.9
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					931.3	853.7	91.7
102 Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	250	211	84.4	931.3	853.7	91.7
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente					17,865.8	11,378.7	63.7
101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	21,000	12,917	61.5	17,865.8	11,378.7	63.7





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Diciembre 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Anual (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Aprobado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>					<b>13,970.9</b>	<b>14,995.8</b>	<b>107.3</b>
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género 112 Planeación y diseño de programas en pro de la igualdad de género	Documento	100	100	100.0	266.8	1,569.1	588.1
06 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos 101 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	510	510	100.0	1,530.0	1,530.0	100.0
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social) 101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	751	751	100.0	12,174.1	11,896.7	97.7
<b>Delegación Cuauhtémoc</b>					<b>79,025.1</b>	<b>64,328.1</b>	<b>81.4</b>
06 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos 101 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	10	-	-	5,814.9	5,017.4	86.3
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social) 101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,400	1,402	100.1	73,210.3	59,310.7	81.0
<b>Delegación Gustavo A. Madero</b>					<b>9,179.3</b>	<b>9,388.5</b>	<b>102.3</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género 122 Promoción de igualdad de género	Acción	3,742	9,541	255.0	5,000.0	5,000.0	100.0
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social) 101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,700	1,262	74.2	4,179.3	4,388.5	105.0
<b>Delegación Iztacalco</b>					<b>12,360.7</b>	<b>14,823.5</b>	<b>119.9</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género 122 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	50.0	-	-
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social) 101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,200	1,200	100.0	12,310.7	14,823.5	120.4
<b>Delegación Iztapalapa</b>					<b>108,620.1</b>	<b>108,833.8</b>	<b>100.2</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género 122 Promoción de igualdad de género	Acción	18,655	11,323	60.7	17,190.5	27,157.1	158.0
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados 101 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	4,000	1,304	32.6	2,840.0	747.1	26.3
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social) 101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	2,400	2,478	103.3	88,589.7	80,929.5	91.4
<b>Delegación Magdalena Contreras</b>					<b>20,219.1</b>	<b>20,256.4</b>	<b>100.2</b>
06 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos 101 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	3,920	3,920	100.0	8,332.0	7,515.9	90.2





# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Diciembre 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Anual (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Aprobado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					11,862.1	12,715.5	107.2
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	250	250	100.0	11,862.1	12,715.5	107.2
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					25.0	25.0	100.0
102 Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	120	120	100.0	25.0	25.0	100.0
<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>					<b>63,654.9</b>	<b>58,544.4</b>	<b>92.0</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					4,563.8	13,761.1	301.5
122 Promoción de igualdad de género	Acción	1,000	3	0.3	4,563.8	13,761.1	301.5
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					-	49.3	N/A
101 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	1,500	1,799	119.9	-	49.3	N/A
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					57,549.6	43,454.2	75.5
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,320	1,355	102.7	57,549.6	43,454.2	75.5
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente					1,541.5	1,279.7	83.0
101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	270	200	74.1	1,541.5	1,279.7	83.0
<b>Delegación Milpa Alta</b>					<b>6,537.1</b>	<b>5,052.2</b>	<b>77.3</b>
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					6,365.9	4,929.9	77.4
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	700	700	100.0	6,365.9	4,929.9	77.4
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente					171.3	122.3	71.4
101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	4,000	4,000	100.0	171.3	122.3	71.4
<b>Delegación Tláhuac</b>					<b>9,465.1</b>	<b>11,833.4</b>	<b>125.0</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					2,685.2	7,372.7	274.6
122 Promoción de igualdad de género	Acción	1,000	1,000	100.0	2,685.2	7,372.7	274.6
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					1,178.9	669.6	56.8
101 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	1,800	1,800	100.0	1,178.9	669.6	56.8
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					5,601.0	3,791.2	67.7
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	870	870	100.0	5,601.0	3,791.2	67.7
<b>Delegación Tlalpan</b>					<b>9,475.1</b>	<b>6,251.7</b>	<b>66.0</b>
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					367.2	-	-
101 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	100	-	-	367.2	-	-
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					6,003.1	6,006.0	100.0
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	500	464	92.8	6,003.1	6,006.0	100.0





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Diciembre 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Anual (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Aprobado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente					3,104.8	245.7	7.9
101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	2,310	2,310	100.0	3,104.8	245.7	7.9
<b>Delegación Venustiano Carranza</b>					<b>62,828.7</b>	<b>70,514.8</b>	<b>112.2</b>
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					62,828.7	70,514.8	112.2
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,800	1,800	100.0	62,828.7	70,514.8	112.2
<b>Delegación Xochimilco</b>					<b>10,763.5</b>	<b>6,400.1</b>	<b>59.5</b>
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					1,050.0	189.2	18.0
101 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	3,930	3,930	100.0	1,050.0	189.2	18.0
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					9,713.5	6,211.0	63.9
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	8,640	8,640	100.0	9,713.5	6,211.0	63.9
<b>Entidades</b>					<b>428,777.9</b>	<b>412,661.2</b>	<b>96.2</b>
<b>Entidades de Transporte</b>					<b>127,358.7</b>	<b>81,340.5</b>	<b>63.9</b>
<b>Metrobús</b>					<b>520.1</b>	<b>17.7</b>	<b>3.4</b>
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					50.0	-	-
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	2	2	100.0	50.0	-	-
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					470.1	17.7	3.8
022 Promoción de igualdad de género	Acción	2	2	100.0	470.1	17.7	3.8
<b>Sistema de Transporte Colectivo (Metro)</b>					<b>32,696.3</b>	<b>26,027.0</b>	<b>79.6</b>
11 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros relacionados con el transporte)					32,696.3	26,027.0	79.6
003 Centros de desarrollo infantil del sistema de transporte colectivo	Persona	400	400	100.0	31,571.2	26,027.0	82.4
<b>Red de Transporte de Pasajeros</b>					<b>93,830.2</b>	<b>54,983.9</b>	<b>58.6</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					93,830.2	54,983.9	58.6
040 Transporte preferencial para mujeres	Millones de Pasajeros	8.9	7.8	87.6	93,830.2	54,983.9	58.6
<b>Servicio de Transportes Eléctricos</b>					<b>312.0</b>	<b>312.0</b>	<b>100.0</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					312.0	312.0	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	312.0	312.0	100.0
<b>Entidades de Vivienda</b>					20.0	-	-
<b>Instituto de Vivienda</b>					<b>20.0</b>	-	-
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					10.0	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	11	-	-	10.0	-	-
14 Las mujeres reciben asesoría para créditos de vivienda					10.0	-	-
001 Asesorías para el acceso a créditos de vivienda para mujeres	Persona	1	-	-	10.0	-	-





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Diciembre 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Anual (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Aprobado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
<b>Organismos de Educación, Salud y Asistencia Social</b>					<b>286,516.9</b>	<b>319,857.2</b>	<b>111.6</b>
<b><i>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia</i></b>					<b>255,388.4</b>	<b>237,403.0</b>	<b>93.0</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					14,292.5	13,692.5	95.8
022 Promoción de igualdad de género	Acción	10,500	10,394	99.0	13,692.5	13,692.5	100.0
029 Programa de apoyo integral a las madres solas residentes en el D.F.	Persona	20,000	20,660	103.3	600.0	-	-
09 Programa de becas escolares para mujeres en situaciones vulnerables					241,095.9	223,710.5	92.8
009 Programa de becas escolares a menores vulnerables	Beca	24,120	22,997	95.3	241,095.9	223,710.5	92.8
<b><i>Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal</i></b>					<b>200.0</b>	<b>371.2</b>	<b>185.6</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					200.0	371.2	185.6
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	200.0	371.2	185.6
<b><i>Instituto de la Juventud del Distrito Federal</i></b>					<b>430.0</b>	<b>349.5</b>	<b>81.3</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					430.0	349.5	81.3
022 Promoción de igualdad de género	Acción	20	20	100.0	430.0	349.5	81.3
<b><i>Instituto de las Mujeres del Distrito Federal</i></b>					<b>13,747.7</b>	<b>32,906.6</b>	<b>239.4</b>
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					1,571.8	6,933.9	441.2
027 Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	Documento	25	25	100.0	1,571.8	6,933.9	441.2
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					7,747.3	14,690.6	189.6
005 Atención integral y generación de procesos de empoderamiento de los derechos de las mujeres	Acción	15	15	100.0	2,615.8	9,131.9	349.1
006 Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género	Campaña	1	1	100.0	909.8	724.5	79.6
007 Fomento a la corresponsabilidad con osc para beneficio de las mujeres	Convenio	8	8	100.0	3,000.0	3,000.0	100.0
009 Formación y especialización en derechos humanos para las mujeres	Capacitación	160	184	115.0	1,221.8	1,834.2	150.1
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					4,428.7	11,282.1	254.7
024 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	20	20	100.0	2,315.8	9,439.8	407.6
028 Seguimiento y coordinación de políticas de atención prevención y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia	Documento	15	15	100.0	2,113.0	1,842.2	87.2
<b><i>Procuraduría Social del Distrito Federal</i></b>					<b>4,695.0</b>	<b>4,645.6</b>	<b>98.9</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					4,695.0	4,645.6	98.9
020 Programa de fortalecimiento de derechos de las mujeres	Acción	80	80	100.0	2,645.0	2,545.6	96.2
022 Promoción de igualdad de género	Acción	150	152	101.3	2,050.0	2,100.0	102.4
<b><i>Servicios de Salud Pública</i></b>					<b>5,300.0</b>	<b>33,316.7</b>	<b>628.6</b>
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					5,300.0	33,316.7	628.6
010 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	Estudio	281,261	282,185	100.3	5,300.0	33,316.7	628.6





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Diciembre 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Anual (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Aprobado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
<b>Instituto del Deporte del Distrito Federal</b>					<b>1,500.0</b>	<b>10,026.4</b>	<b>668.4</b>
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					200.0	82.9	41.5
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	20	20	100.0	200.0	82.9	41.5
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					1,300.0	9,943.5	764.9
022 Promoción de igualdad de género	Acción	6	6	100.0	1,300.0	9,943.5	764.9
<b>Instituto de Educación Media Superior</b>					<b>2,235.7</b>	<b>818.3</b>	<b>36.6</b>
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					1,060.0	452.0	42.6
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	12	12	100.0	1,060.0	452.0	42.6
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					545.7	43.2	7.9
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	545.7	43.2	7.9
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					630.0	323.1	51.3
024 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	-	-	N/A	630.0	323.1	51.3
<b>Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal</b>					<b>20.0</b>	<b>20.0</b>	<b>99.9</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					20.0	20.0	99.9
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	20.0	20.0	99.9
<b>Instituto de Ciencia y Tecnología</b>					<b>3,000.0</b>	-	-
07 Se fomenta el desarrollo educativo de las niñas y las m					3,000.0	-	-
001 Becas a mujeres científicas	Persona	-	-	N/A	3,000.0	-	-
<b>Organismos Cajas de Previsión</b>					<b>4,674.8</b>	<b>4,182.0</b>	<b>89.5</b>
<b>Caja de Previsión de la Policía Auxiliar</b>					<b>320.0</b>	<b>318.3</b>	<b>99.5</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					320.0	318.3	99.5
022 Promoción de igualdad de género	Acción	2	2	100.0	320.0	318.3	99.5
<b>Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya</b>					<b>350.0</b>	<b>96.6</b>	<b>27.6</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					350.0	96.6	27.6
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	350.0	96.6	27.6
<b>Caja de Previsión de la Policía Preventiva</b>					<b>4,004.8</b>	<b>3,767.1</b>	<b>94.1</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					4,004.8	3,767.1	94.1
022 Promoción de igualdad de género	Acción	122	134	109.8	4,004.8	3,767.1	94.1
<b>Otras Entidades</b>					<b>10,207.5</b>	<b>7,281.4</b>	<b>71.3</b>
<b>Fondo para el Desarrollo Social</b>					<b>1,000.0</b>	<b>538.8</b>	<b>53.9</b>
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					1,000.0	538.8	53.9
001 Asesoría a mujeres para acceder a créditos	Asesoría	360	221	61.4	1,000.0	538.8	53.9
<b>Fondo Mixto de Promoción Turística</b>					<b>247.0</b>	-	-
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					247.0	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	-	-	247.0	-	-
<b>Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México</b>					<b>3,218.8</b>	<b>3,144.1</b>	<b>97.7</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					3,218.8	3,144.1	97.7
022 Promoción de igualdad de género	Acción	12	12	100.0	3,218.8	3,144.1	97.7
<b>Fondo para el Desarrollo Económico y Social</b>					<b>20.0</b>	-	-
02 Se promueve una cultura de igualdad de género					20.0	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	-	-	20.0	-	-





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Diciembre 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Anual (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Aprobado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
<b>Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México</b>					<b>1,287.7</b>	<b>1,285.7</b>	<b>99.8</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género 022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	1,287.7	1,285.7	99.8
<b>Fideicomiso de Recuperación Crediticia</b>					<b>50.0</b>	<b>45.1</b>	<b>90.2</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género 022 Promoción de igualdad de género	Acción	50,000	50,000	100.0	50.0	45.1	90.2
<b>Fondo de Desarrollo Económico</b>					<b>1,891.1</b>	<b>1,443.6</b>	<b>76.3</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género 022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	1,891.1	1,443.6	76.3
<b>Corporación Mexicana de Impresión</b>					<b>10.0</b>	<b>0.9</b>	<b>9.2</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género 022 Promoción de igualdad de género	Acción	12	12	100.0	10.0	0.9	9.2
<b>Servicios Metropolitanos</b>					<b>75.0</b>	<b>46.1</b>	<b>61.5</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género 022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	75.0	46.1	61.5
<b>Escuela de Administración Pública</b>					<b>40.0</b>	<b>20.0</b>	<b>50.0</b>
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género 012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	1	100.0	20.0	20.0	100.0
02 Se promueve una cultura de igualdad de género 022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	20.0	-	-
<b>Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial</b>					<b>637.8</b>	<b>527.1</b>	<b>82.6</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género 022 Promoción de igualdad de género	Acción	215	251	116.7	637.8	527.1	82.6
<b>Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano</b>					<b>130.0</b>	<b>130.0</b>	<b>100.0</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género 022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	130.0	130.0	100.0
<b>Fideicomiso Museo del Estanquillo</b>					<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
02 Se promueve una cultura de igualdad de género 022 Promoción de igualdad de género	Acción	4	4	100.0	100.0	100.0	100.0
<b>Heroico Cuerpo de Bomberos</b>					<b>1,500.0</b>	-	-
02 Se promueve una cultura de igualdad de género 022 Promoción de igualdad de género	Acción	50	-	-	1,500.0	-	-
<b>TOTAL</b>					<b>1,817,222.6</b>	<b>1,768,853.3</b>	<b>97.3</b>

Elaborado con la información proporcionada por las unidades responsables del gasto.

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### VI.2 Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable del Gasto

#### Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable Enero-Diciembre 2013

Subresultado Actividad Institucional Unidad Responsable	Presupuesto (Miles de Pesos)	
	Aprobado	Ejercido
<b>TOTAL RESULTADO 13</b>	<b>1,817,222.6</b>	<b>1,768,853.3</b>
<b>1 Las políticas públicas tienen perspectiva de género</b>	<b>39,980.5</b>	<b>31,703.1</b>
<b>004 Agilización de gestión gubernamental para mujeres</b>	<b>100.0</b>	<b>0.2</b>
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	100.0	0.2
<b>011 Generación de política ambientales de género</b>	<b>70.0</b>	<b>-</b>
Secretaría de Medio Ambiente	70.0	-
<b>012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género</b>	<b>31,945.2</b>	<b>15,525.4</b>
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	965.5	201.0
Secretaría de Transportes y Vialidad	1,000.0	-
Metrobús	50.0	-
Contraloría General	60.0	50.0
Escuela de Administración Pública	20.0	20.0
Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	16,125.6	12,132.0
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	2,464.0	2,587.4
Secretaría de Educación	10,000.0	-
Instituto del Deporte del Distrito Federal	200.0	82.9
Instituto de Educación Media Superior	1,060.0	452.0
<b>027 Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género</b>	<b>7,598.5</b>	<b>14,608.4</b>
Instituto de las Mujeres	1,571.8	6,933.9
Secretaría de Finanzas	6,026.8	7,674.6
<b>112 Planeación y Diseño de Programas y Acciones en Pro de la Igualdad de Género</b>	<b>266.8</b>	<b>1,569.1</b>
Delegación Cuajimalpa de Morelos	266.8	1,569.1
<b>2 Se promueve una cultura de igualdad de género</b>	<b>527,422.1</b>	<b>535,704.8</b>
<b>005 Atención Integral y Generación de Procesos de Empoderamiento de los</b>	<b>2,615.8</b>	<b>9,131.9</b>
Instituto de las Mujeres	2,615.8	9,131.9
<b>006 Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género</b>	<b>909.8</b>	<b>724.5</b>
Instituto de las Mujeres	909.8	724.5
<b>007 Fomento a la corresponsabilidad con organizaciones de la sociedad civil para</b>	<b>3,000.0</b>	<b>3,000.0</b>
Instituto de las Mujeres	3,000.0	3,000.0
<b>009 Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres</b>	<b>1,221.8</b>	<b>1,834.2</b>
Instituto de las Mujeres	1,221.8	1,834.2





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable Enero-Diciembre 2013

Subresultado	Presupuesto	
	(Miles de Pesos)	
Actividad Institucional	Aprobado	Ejercido
Unidad Responsable		
<b>020 Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres</b>	<b>2,645.0</b>	<b>2,545.6</b>
Procuraduría Social	2,645.0	2,545.6
<b>022 Promoción de Igualdad de Género</b>	<b>387,728.7</b>	<b>405,919.8</b>
Jefatura del Gobierno	54.0	41.5
Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana	20.0	-
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	13,692.5	13,692.5
Secretaría de Gobierno	5,033.8	5,513.9
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno	3,201.0	3,088.3
Autoridad del Centro Histórico	25.0	-
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	258.0	250.2
Autoridad del Espacio Público	26,754.2	24,883.8
Instituto de Vivienda	10.0	-
Secretaría de Desarrollo Económico	2,125.6	887.2
Secretaría de Turismo	65.0	60.2
Fondo Mixto de Promoción Turística	247.0	-
Sistema de Aguas	429.1	194.6
Secretaría de Obras y Servicios	500.0	48.2
Planta de Asfalto	230.0	112.4
Proyecto Metro	185.0	185.0
Fideicomiso Centro Histórico	3,218.8	3,144.1
Secretaría de Desarrollo Social	17,366.0	18,477.9
Instituto para la Atención de los Adultos Mayores	2,000.0	1,940.7
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social	200.0	371.2
Instituto de la Juventud	430.0	349.5
Procuraduría Social	2,050.0	2,100.0
Secretaría de Finanzas	6,260.8	8,184.9
Fondo para el Desarrollo Económico y Social	20.0	-
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México	1,287.7	1,285.7
Fideicomiso de Recuperación Crediticia	50.0	45.1
Secretaría de Transportes y Vialidad	1,000.0	-
Metrobús	470.1	17.7
Servicio de Transportes Eléctricos	312.0	312.0
Secretaría de Seguridad Pública	591.4	55.8
Instituto Técnico de Formación Policial	500.0	500.0
Policía Auxiliar	1,030.2	1,066.9
Policía Bancaria e Industrial	262,533.4	279,009.6
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	320.0	318.3
Fondo de Desarrollo Económico	1,891.1	1,443.6
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	350.0	96.6
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	4,004.8	3,767.1
Corporación Mexicana de Impresión	10.0	0.9
Servicios Metropolitanos	75.0	46.1
Contraloría General	110.0	95.0
Escuela de Administración Pública	20.0	-
Procuraduría General de Justicia	21,381.3	20,802.3
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	637.8	527.1
Secretaría de Cultura	300.0	271.0
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	130.0	130.0
Fideicomiso Museo del Estanquillo	100.0	100.0





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable Enero-Diciembre 2013

Subresultado Actividad Institucional Unidad Responsable	Presupuesto (Miles de Pesos)	
	Aprobado	Ejercido
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	2,382.4	2,383.3
Secretaría de Protección Civil	400.0	13.1
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	100.0	-
Heroico Cuerpo de Bomberos	1,500.0	100.0
Instituto del Deporte	1,300.0	9,943.5
Instituto de Educación Media Superior	545.7	43.2
Fideicomiso Educación Garantizada	20.0	20.0
<b>023 Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios</b>	<b>1,500.0</b>	<b>-</b>
Oficialía Mayor	1,500.0	-
<b>029 Programa de apoyo integral a las madres solas residentes en el D. F.</b>	<b>600.0</b>	<b>-</b>
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	600.0	-
<b>030 Promoción de Igualdad de Género en radio y televisión</b>	<b>2,000.0</b>	<b>2,000.0</b>
Sistema de Radio y Televisión Digital	2,000.0	2,000.0
<b>040 Transporte preferencial para mujeres</b>	<b>93,830.2</b>	<b>54,983.9</b>
Red de Transporte de Pasajeros	93,830.2	54,983.9
<b>122 Promoción de Igualdad de Género</b>	<b>31,370.9</b>	<b>55,565.0</b>
Delegación Álvaro Obregón	313.5	732.7
Delegación Azcapotzalco	67.9	41.3
Delegación Benito Juárez	1,500.0	1,500.0
Delegación Gustavo A. Madero	5,000.0	5,000.0
Delegación Iztacalco	50.0	-
Delegación Iztapalapa	17,190.5	27,157.1
Delegación Miguel Hidalgo	4,563.8	13,761.1
Delegación Tláhuac	2,685.2	7,372.7
<b>3 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros Servicios Generales)</b>	<b>40,612.1</b>	<b>41,092.8</b>
<b>003 Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS"</b>	<b>40,612.1</b>	<b>41,092.8</b>
Oficialía Mayor	40,612.1	41,092.8
<b>4 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados</b>	<b>83,422.4</b>	<b>107,824.6</b>
<b>010 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama</b>	<b>24,462.6</b>	<b>51,881.4</b>
Secretaría de Salud	19,162.6	18,564.7
Servicios de Salud Pública	5,300.0	33,316.7
<b>011 Programa de Detección de Cáncer de Mama</b>	<b>45,094.1</b>	<b>47,193.0</b>
Secretaría de Salud	45,094.1	47,193.0
<b>101 Estudios delegacionales de mastografías</b>	<b>13,865.7</b>	<b>8,750.1</b>
Delegación Coyoacán	8,429.6	7,095.0
Delegación Iztapalapa	2,840.0	747.1
Delegación Miguel Hidalgo	-	49.3
Delegación Tláhuac	1,178.9	669.6
Delegación Tlalpan	367.2	-
Delegación Xochimilco	1,050.0	189.2





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable Enero-Diciembre 2013

Subresultado Actividad Institucional Unidad Responsable	Presupuesto (Miles de Pesos)	
	Aprobado	Ejercido
<b>5 Se ofrece protección a mujeres huéspedes y migrantes</b>	<b>1,500.0</b>	<b>1,500.0</b>
<b>018 Programa de la Mujer Huésped y Migrante</b>	<b>1,500.0</b>	<b>1,500.0</b>
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	1,500.0	1,500.0
<b>6 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos</b>	<b>20,271.6</b>	<b>34,992.1</b>
<b>101 Apoyos complementarios a jefas de familia</b>	<b>20,271.6</b>	<b>34,992.1</b>
Delegación Álvaro Obregón	4,594.7	16,728.8
Delegación Benito Juárez	-	4,200.0
Delegación Cuajimalpa de Morelos	1,530.0	1,530.0
Delegación Cuauhtémoc	5,814.9	5,017.4
Delegación Magdalena Contreras	8,332.0	7,515.9
<b>7 Se fomenta el desarrollo educativo de las niñas y las mujeres</b>	<b>3,000.0</b>	<b>-</b>
<b>001 Becas a mujeres científicas</b>	<b>3,000.0</b>	<b>-</b>
Instituto de Ciencia y Tecnología	3,000.0	-
<b>8 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden</b>	<b>6,743.3</b>	<b>6,275.1</b>
<b>025 Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia</b>	<b>6,743.3</b>	<b>6,275.1</b>
Secretaría de Salud	6,743.3	6,275.1
<b>9 Programa de becas escolares para mujeres en situaciones vulnerables</b>	<b>241,095.9</b>	<b>223,710.5</b>
<b>009 Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables</b>	<b>241,095.9</b>	<b>223,710.5</b>
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	241,095.9	223,710.5
<b>10 Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad</b>	<b>4,581.7</b>	<b>4,583.5</b>
<b>011 Servicio de atención a Mujeres en materia laboral</b>	<b>4,581.7</b>	<b>4,583.5</b>
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	4,581.7	4,583.5
<b>11 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios</b>	<b>32,696.3</b>	<b>26,027.0</b>
<b>003 Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo</b>	<b>32,696.3</b>	<b>26,027.0</b>
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	32,696.3	26,027.0
<b>12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)</b>	<b>494,190.0</b>	<b>445,104.9</b>
<b>101 Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales</b>	<b>494,190.0</b>	<b>445,104.9</b>
Delegación Álvaro Obregón	69,280.3	59,279.6
Delegación Azcapotzalco	3,297.6	2,236.2
Delegación Benito Juárez	8,123.8	5,343.5
Delegación Coyoacán	63,100.2	59,274.1
Delegación Cuajimalpa de Morelos	12,174.1	11,896.7
Delegación Cuauhtémoc	73,210.3	59,310.7
Delegación Gustavo A. Madero	4,179.3	4,388.5





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable Enero-Diciembre 2013

Subresultado Actividad Institucional Unidad Responsable	Presupuesto (Miles de Pesos)	
	Aprobado	Ejercido
Delegación Iztacalco	12,310.7	14,823.5
Delegación Iztapalapa	88,589.7	80,929.5
Delegación Magdalena Contreras	11,862.1	12,715.5
Delegación Miguel Hidalgo	57,549.6	43,454.2
Delegación Milpa Alta	6,365.9	4,929.9
Delegación Tláhuac	5,601.0	3,791.2
Delegación Tlalpan	6,003.1	6,006.0
Delegación Venustiano Carranza	62,828.7	70,514.8
Delegación Xochimilco	9,713.5	6,211.0
<b>13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras</b>	<b>12,175.9</b>	<b>10,503.9</b>
<b>001 Asesoría a mujeres para acceder a créditos</b>	<b>1,000.0</b>	<b>538.8</b>
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	1,000.0	538.8
<b>005 Mujer indígena y pueblos originarios</b>	<b>3,372.5</b>	<b>3,372.5</b>
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	3,372.5	3,372.5
<b>007 Programa de la Mujer Rural</b>	<b>3,083.5</b>	<b>3,006.5</b>
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	3,083.5	3,006.5
<b>009 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria</b>	<b>917.5</b>	<b>724.7</b>
Secretaría de Desarrollo Económico	917.5	724.7
<b>102 Desarrollo de la mujer microempresaria</b>	<b>3,802.3</b>	<b>2,861.3</b>
Delegación Álvaro Obregón	2,846.0	1,982.6
Delegación Coyoacán	931.3	853.7
Delegación Magdalena Contreras	25.0	25.0
<b>14 Las mujeres reciben asesoría para créditos de vivienda</b>	<b>10.0</b>	<b>-</b>
<b>001 Asesorías para el acceso a créditos de vivienda para mujeres</b>	<b>10.0</b>	<b>-</b>
Instituto de Vivienda	10.0	-
<b>15 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables</b>	<b>85,731.6</b>	<b>83,025.6</b>
<b>004 Atención a mujeres adolescentes en conflicto con la ley</b>	<b>1,032.0</b>	<b>263.6</b>
Secretaría de Gobierno	1,032.0	263.6
<b>005 Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social</b>	<b>68,949.1</b>	<b>66,834.8</b>
Secretaría de Desarrollo Social	68,949.1	66,834.8
<b>007 Centro Asistencial para Mujeres</b>	<b>15,750.4</b>	<b>15,927.2</b>
Secretaría de Desarrollo Social	15,750.4	15,927.2





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable Enero-Diciembre 2013

Subresultado Actividad Institucional Unidad Responsable	Presupuesto (Miles de Pesos)	
	Aprobado	Ejercido
<b>16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)</b>	<b>163,390.6</b>	<b>165,798.1</b>
<b>002 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia</b>	<b>82,533.5</b>	<b>79,909.9</b>
Procuraduría General de Justicia	82,433.5	79,907.9
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	100.0	2.0
<b>005 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres</b>	<b>76,492.1</b>	<b>81,777.3</b>
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	2,315.8	9,439.8
Secretaría de Seguridad Pública	72,252.5	70,819.5
Secretaría de Salud	993.8	894.8
Secretaría de Cultura	300.0	300.0
Instituto de Educación Media Superior	630.0	323.1
<b>026 Seguimiento a Discriminación de Género, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo</b>	<b>2,251.9</b>	<b>2,268.7</b>
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	2,251.9	2,268.7
<b>028 Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas de Violencia</b>	<b>2,113.0</b>	<b>1,842.2</b>
Instituto de las Mujeres	2,113.0	1,842.2
<b>18 Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico</b>	<b>24,767.2</b>	<b>24,764.9</b>
<b>001 Seguro contra la Violencia Familiar</b>	<b>24,767.2</b>	<b>24,764.9</b>
Secretaría de Desarrollo Social	24,767.2	24,764.9
<b>19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente</b>	<b>35,631.4</b>	<b>26,242.5</b>
<b>022 Programa de Reinserción Social para Mujeres Víctimas de violencia</b>	<b>682.7</b>	<b>517.4</b>
Secretaría de Desarrollo Social	682.7	517.4
<b>026 Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar</b>	<b>11,770.5</b>	<b>11,693.4</b>
Secretaría de Desarrollo Social	11,770.5	11,693.4
<b>101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones</b>	<b>23,178.2</b>	<b>14,031.7</b>
Delegación Álvaro Obregón	-	877.7
Delegación Azcapotzalco	494.9	127.7
Delegación Coyoacán	17,865.8	11,378.7
Delegación Miguel Hidalgo	1,541.5	1,279.7
Delegación Milpa Alta	171.3	122.3
Delegación Tlalpan	3,104.8	245.7

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.  
Elaborado con la información proporcionada por las unidades responsables.





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### VI.3 Número de Unidades Responsables del Gasto Participantes por Actividad en el Resultado 13

Número de Unidades Responsables Participantes por Actividad Institucional del Resultado 13 Enero-Diciembre 2013			
Subresultado Actividad Institucional	Número de Unidades Responsables	Presupuesto (Miles de Pesos)	
		Aprobado	Ejercido
<b>TOTAL RESULTADO 13</b>		<b>1,817,222.6</b>	<b>1,768,853.3</b>
<b>1 Las políticas públicas tienen perspectiva de género</b>		<b>39,980.5</b>	<b>31,703.1</b>
004 Agilización de gestión gubernamental para mujeres	1	100.0	0.2
011 Generación de políticas ambientales de género	1	70.0	-
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	10	31,945.2	15,525.4
027 Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	2	7,598.5	14,608.4
112 Planeación y diseño de programas en pro de la igualdad de género	1	266.8	1,569.1
<b>2 Se promueve una cultura de igualdad de género</b>		<b>527,422.1</b>	<b>535,704.8</b>
005 Atención integral y generación de procesos de empoderamiento de los derechos de las mujeres	1	2,615.8	9,131.9
006 Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género	1	909.8	724.5
007 Fomento a la corresponsabilidad con osc para beneficio de las mujeres	1	3,000.0	3,000.0
009 Formación y especialización en derechos humanos para las mujeres	1	1,221.8	1,834.2
020 Programa de fortalecimiento de derechos de las mujeres	1	2,645.0	2,545.6
022 Promoción de igualdad de género	53	387,728.7	405,919.8
023 Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación	1	1,500.0	-
029 Programa de apoyo integral a las madres solas residentes en el D. F.	1	600.0	-
030 Promoción de igualdad de género en radio y televisión	1	2,000.0	2,000.0
040 Transporte preferencial para mujeres	1	93,830.2	54,983.9
122 Promoción de igualdad de género	8	31,370.9	55,565.0
<b>3 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros servicios generales)</b>		<b>40,612.1</b>	<b>41,092.8</b>
008 Centros de desarrollo infantil "CENDIS"	1	40,612.1	41,092.8
<b>4 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados</b>		<b>83,422.4</b>	<b>107,824.6</b>
010 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	2	24,462.6	51,881.4
011 Programa de detección de cáncer de mama	1	45,094.1	47,193.0
101 Estudios delegacionales de mastografías	6	13,865.7	8,750.1
<b>5 Se ofrece protección a mujeres huéspedes y migrantes</b>		<b>1,500.0</b>	<b>1,500.0</b>
018 Programa de la mujer huésped y migrante	1	1,500.0	1,500.0
<b>6 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos</b>		<b>20,271.6</b>	<b>34,992.1</b>
101 Apoyos complementarios a jefas de familia	5	20,271.6	34,992.1
<b>7 Se fomenta el desarrollo educativo de las niñas y las mujeres</b>		<b>3,000.0</b>	<b>-</b>
001 Becas a mujeres científicas	1	3,000.0	-





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### Número de Unidades Responsables Participantes por Actividad Institucional del Resultado 13 Enero-Diciembre 2013

Subresultado Actividad Institucional	Número de Unidades Responsables	Presupuesto (Miles de Pesos)	
		Aprobado	Ejercido
<b>8 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente</b>		<b>6,743.3</b>	<b>6,275.1</b>
025 Atención integral a mujeres víctimas de violencia	1	6,743.3	6,275.1
<b>9 Programa de becas escolares para mujeres en situaciones vulnerables</b>		<b>241,095.9</b>	<b>223,710.5</b>
009 Programa de becas escolares menores vulnerables	1	241,095.9	223,710.5
<b>10 Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad</b>		<b>4,581.7</b>	<b>4,583.5</b>
011 Servicio de atención a mujeres en materia laboral	1	4,581.7	4,583.5
<b>11 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros relacionados con el transporte)</b>		<b>32,696.3</b>	<b>26,027.0</b>
003 Centros de desarrollo infantil del Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	1	32,696.3	26,027.0
<b>12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)</b>		<b>494,190.0</b>	<b>445,104.9</b>
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	16	494,190.0	445,104.9
<b>13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras</b>		<b>12,175.9</b>	<b>10,503.9</b>
001 Asesorías a mujeres para acceder a créditos	1	1,000.0	538.8
005 Mujer indígena y pueblos originarios	1	3,372.5	3,372.5
007 Programa de la mujer rural	1	3,083.5	3,006.5
009 Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	1	917.5	724.7
102 Desarrollo de mujer microempresaria	3	3,802.3	2,861.3
<b>14 Las mujeres reciben asesoría para créditos de vivienda</b>		<b>10.0</b>	<b>-</b>
001 Asesorías para el acceso a créditos de vivienda para mujeres	1	10.0	-
<b>15 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables</b>		<b>85,731.6</b>	<b>83,025.6</b>
004 Atención a mujeres adolescentes en conflicto con la ley	1	1,032.0	263.6
005 Atención a mujeres en situación de calle y vulnerabilidad social	1	68,949.1	66,834.8
007 Centro asistencial para mujeres	1	15,750.4	15,927.2
<b>16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)</b>		<b>163,390.6</b>	<b>165,798.1</b>
002 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	2	82,533.5	79,909.9
024 Atención a mujeres en situación de calle y vulnerabilidad social	5	76,492.1	81,777.3
026 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	1	2,251.9	2,268.7
028 Seguimiento y coordinación de políticas de atención prevención y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia	1	2,113.0	1,842.2
<b>18 Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico</b>		<b>24,767.2</b>	<b>24,764.9</b>
001 Seguro contra la violencia familiar	1	24,767.2	24,764.9
<b>19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente</b>		<b>35,631.4</b>	<b>26,242.5</b>
022 Programa de reinserción social para mujeres víctimas de violencia	1	682.7	517.4
026 Unidades de atención y prevención a la violencia familiar	1	11,770.5	11,693.4
101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	6	23,178.2	14,031.7

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### VI.4 Número de Unidades Responsables del Gasto y Actividades Institucionales del Resultado 13

Número de Unidades Responsables y Actividades Institucionales Por Subresultado del Resultado 13 Enero-Diciembre 2013					
Subresultado	Número de Unidades Responsables	Número de Actividades Institucionales	Presupuesto (Miles de Pesos)		
			Aprobado	Ejercido	
<b>TOTAL RESULTADO 13</b>			<b>1,817,222.6</b>	<b>1,768,853.3</b>	
1	Las políticas públicas tienen perspectiva de género	15	5	39,980.5	31,703.1
2	Se promueve una cultura de la igualdad de género	64	11	527,422.1	535,704.8
3	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros servicios generales)	1	1	40,612.1	41,092.8
4	Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados	8	3	83,422.4	107,824.6
5	Se ofrece protección a mujeres huéspedes y migrantes	1	1	1,500.0	1,500.0
6	Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos	5	1	20,271.6	34,992.1
7	Se fomenta el desarrollo educativo de las niñas y las mujeres	1	1	3,000.0	-
8	La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente	1	1	6,743.3	6,275.1
9	Programa de becas escolares para mujeres en situaciones vulnerables	1	1	241,095.9	223,710.5
10	Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad	1	1	4,581.7	4,583.5
11	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros relacionados con el transporte)	1	1	32,696.3	26,027.0
12	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)	16	1	494,190.0	445,104.9
13	Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	6	5	12,175.9	10,503.9
14	Las mujeres reciben asesoría para créditos de vivienda	1	1	10.0	-
15	Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables	2	3	85,731.6	83,025.6
16	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)	8	4	163,390.6	165,798.1
18	Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico	1	1	24,767.2	24,764.9
19	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente	7	3	35,631.4	26,242.5

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

---

VII Siglas







## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### VII Siglas

En este apartado se presentan las siglas utilizadas para la integración del Informe.

#### **CDH**

Comisión de Derechos Humanos del D. F.

#### **CENDI**

Centro de Desarrollo Infantil

#### **DELEGACIONES**

Delegación Álvaro Obregón  
Delegación Azcapotzalco  
Delegación Benito Juárez  
Delegación Coyoacán  
Delegación Cuajimalpa de Morelos  
Delegación Cuauhtémoc  
Delegación Gustavo A. Madero  
Delegación Iztacalco  
Delegación Iztapalapa  
Delegación Magdalena Contreras  
Delegación Miguel Hidalgo  
Delegación Milpa Alta  
Delegación Tláhuac  
Delegación Tlalpan  
Delegación Venustiano Carranza  
Delegación Xochimilco

#### **DIF-DF**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

#### **FICH**

Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México

#### **FONDESOS**

Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

#### **GDF**

Gobierno del Distrito Federal

#### **IAPA**

Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal

#### **IEDF**

Instituto Electoral del D. F.

#### **IFP**

Instituto de Formación Profesional

#### **INMUJERES**

Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

#### **INVI**

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

#### **MB**

Metrobús

#### **OM**

Oficialía Mayor

#### **PA**

Policía Auxiliar del D.F.

#### **PGDDF**

Programa General de Desarrollo del Distrito Federal

#### **PGJ**

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal





## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### RTP

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal

### SEDECO

Secretaría de Desarrollo Económico

### SEDEREC

Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades

### SEDESO

Secretaría de Desarrollo Social

### SEDESA

Secretaría de Salud

### SEFIN

Secretaría de Finanzas

### SOBSE

Secretaría de Obras y Servicios

### SRyTD

Sistema de Radio y Televisión Digital

### SSP

Secretaría de Seguridad Pública

### SSP-DF

Servicios de Salud Pública del D.F.

### STyFE

Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo

### STC METRO

Sistema de Transporte Colectivo (Metro)

### TSJDF

Tribunal Superior de Justicia del D. F.

### URG

Unidad Responsable del Gasto





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

---

## Anexo 1 Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Detectadas por Unidad Responsable del Gasto







CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
2	Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal	<p><b>Objetivo General:</b> instituir la perspectiva de género como criterio fundamental, permanente, en la formulación y ejecución de las políticas públicas.</p> <p><b>Descripción:</b> Difundir cursos de capacitación para mejorar las condiciones laborales entre hombres y mujeres, se tiene como visión el ascenso laboral y dar oportunidad de desarrollo para todos</p> <p><b>Planteamiento de la Problemática y Objetivo de Género:</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b> Coadyuvar como agente de cambio institucional para el Gobierno del Distrito Federal, para que el mismo, con criterios de equidad, eficacia y transparencia en el ejercicio de los recursos, oriente su actividad al rescate de los espacios públicos.</p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b> Acceso a puestos en los que se toman decisiones (cargos directivos empresariales y políticos) y en el ejercicio del derecho de propiedad (la mayor parte de éstas se encuentran a nombre de los varones), Además, la mujer continúa siendo víctima de diversos tipos de violencia.</p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b> La proporción de hombres es ligeramente mayor a las mujeres, por consecuencia emigra hacia el extranjero para buscar mejor calidad de vida.</p> <p><b>Problemática:</b> Abundan espacios urbanos en degradación física, social y económica, lo que provoca</p>	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b> La Autoridad del Espacio Público cuenta con un proyecto denominado Igualdad en el desarrollo laboral entre hombres y mujeres, que logró 100 en el índice de avance porcentual ya que se propuso una meta que cubrió al 100% y presentó un gasto de 24'883,801 pesos.</p> <p>El objetivo es instituir la perspectiva de género como criterio fundamental, permanente en la formulación u ejecución de las políticas públicas, fue identificado con la línea de acción 2.1.4. <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres</i>, y el presupuesto está colocado en el subresultado 2, actividad institucional 022 Promoción de la Igualdad de género, capacitaciones sobre las condiciones laborales entre mujeres y hombres. Este proyecto realizó un nombramiento el cual corresponde al personal comprometido a coadyuvar a las actividades programadas para la recuperación de los espacios públicos para el beneficio de las y los habitantes de la Ciudad de México.</p> <p>Del presupuesto total anual programado para este año, hasta el cierre del ejercicio 2013, se ejerció el 93% ya que gasto 24 de los 26 millones programados.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> El año siguiente no puede ser repetido este proyecto ya que no cuenta con pertinencia de género,</p>





CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>inseguridad principalmente en las mujeres</p> <p><b>Causas:</b> Se requiere de obras que detonen transformaciones integrales dentro de las áreas deterioradas, siendo los espacios públicos una de las estrategias más efectiva para integrar estas áreas al ciclo virtuoso de la revitalización urbana.</p> <p><b>Efectos:</b> Se realizarán acciones afirmativas por una ciudad con equidad y libre de violencia para las mujeres.</p> <p><b>Objetivo de Género:</b> Instituir la perspectiva de género como criterio fundamental, permanente, en la formulación y ejecución de las políticas públicas.</p>	<p>además tiene muchos elementos para mejorar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No es claro</li> <li>• No es congruente</li> <li>• No se explica como un nombramiento tiene impacto sobre las brechas de desigualdad</li> <li>• El Indicador de género pertenece a un proyecto distinto</li> <li>• La población atendida por este proyecto es de 480,000 personas, 250,000 mujeres y 238,000 hombres y no se explica la relación entre población atendida por el proyecto y los objetivos del proyecto.</li> </ul> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b></p> <p>Los gastos fueron colocados en el capítulo 1000 llamado servicios personales, es decir 24,883,801 pesos y es erróneo pensar que debido a que los sueldos del personal son una actividad de recursos humanos por lo tanto tienen pertenencia de género, sólo tendría esta característica si estas personas se dedicaran principalmente a trabajar los proyectos de género de la unidad responsable.</p> <p><b>4.- PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>De 2009 hasta la fecha la Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal, ha venido presupuestando en el resultado 13. En 2009 tuvo un presupuesto de 25.5 mdp; en 2010 presentó una baja presupuestal en este resultado, pues sólo ascendió a \$560,00 y en 2011 bajó un poco más, llegando a \$544,355. La recuperación presupuestal en el</p>





**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO**

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación																								
			<p>resultado 13 llegó en 2012, pues subió a \$25, 028,706, tendencia que se mantuvo en este 2013, pues esta unidad volvió a presentar un incremento con \$26, 754,178, la cantidad más alta en la historia de esta unidad en esta vertiente.</p> <p>La tendencia que muestra esta URG, con respecto al resultado 13, presenta un carácter polarizado, alto en 2009 con 25 mil pesos, luego una tendencia presupuestal regresiva para el segundo y tercer años (2010 y 2011) con 560 mil pesos y 540 mil pesos, pero muestra una recuperación progresiva en 2012 y 2013, con 25 mil pesos y 26 mil pesos.</p> <table border="1"><caption>Gráfico de líneas: Valores en millones (2009-2013)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Valor (Millones)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2009</td><td>25</td></tr><tr><td>2010</td><td>0.56</td></tr><tr><td>2011</td><td>0.54</td></tr><tr><td>2012</td><td>25</td></tr><tr><td>2013</td><td>26</td></tr></tbody></table> <p>En cuanto al comportamiento de los porcentajes en el resultado 13 con respecto al presupuesto total que muestra la URG, se describe de la siguiente forma. En 2009 fue el primer año que presupuesto el 16.45%; en año 2010 fue de 0.32%, y a partir del año de 2011 comenzó la tendencia a la alza, aunque en ese año sólo subió el 0.11% (0.43%), pero para 2012 incrementó al 5.45% y para 2013 volvió a subir al 18.08%</p> <table border="1"><caption>Gráfico de líneas: Porcentajes (2009-2013)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>2009</td><td>16.45%</td></tr><tr><td>2010</td><td>0.32%</td></tr><tr><td>2011</td><td>0.11%</td></tr><tr><td>2012</td><td>5.45%</td></tr><tr><td>2013</td><td>18.08%</td></tr></tbody></table>	Año	Valor (Millones)	2009	25	2010	0.56	2011	0.54	2012	25	2013	26	Año	Porcentaje	2009	16.45%	2010	0.32%	2011	0.11%	2012	5.45%	2013	18.08%
Año	Valor (Millones)																										
2009	25																										
2010	0.56																										
2011	0.54																										
2012	25																										
2013	26																										
Año	Porcentaje																										
2009	16.45%																										
2010	0.32%																										
2011	0.11%																										
2012	5.45%																										
2013	18.08%																										





CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
			<p>Y para cerrar el análisis de la información de la Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal, es importante destacar que en el 2013, dentro del conjunto de las 80 URG'S que presupuestan en la vertiente 12, resultado 13, se encuentra en el 2º lugar.</p> <p>En relación al porcentaje asignado a género, lo cual lo coloca en el rango de excelente.</p>
6	Calidad de vida Progreso y Desarrollo para la Ciudad	<p><b>PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO</b></p> <p><b>Objetivo General:</b> Equilibrar la Cantidad de Mujeres contratadas bajo el régimen de Honorarios asimilados a salarios.</p> <p><b>Descripción:</b> Participar en Programas Institucionales en los que se impulsen iniciativas de equidad de género.</p> <p><b>Planteamiento de la Problemática y Objetivo de Género:</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b> Se requiere un acceso igualitario de las Mujeres al beneficio del desarrollo</p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b> el 100% del personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios son mujeres</p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b> Dentro de esta vertiente de gasto no se cuenta con personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios para hombres</p>	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Unidad Responsable Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México cuenta con un proyecto denominado Promoción de igualdad de género con el objetivo general de "Equilibrar la cantidad de mujeres contratadas bajo el régimen de honorarios asimilados a salario.</p> <p>El proyecto está en la estructura programática presupuestal en la vertiente 12, resultado 13, subresultado 2 y actividad institucional 22 promoción de igualdad de género, y fue relacionado con la línea de acción <i>7.1.13 Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios.</i></p> <p>En el Marco de Política Pública se indica que el producto es la "contratación" y en la descripción de acciones indican "Con la finalidad de dar seguimiento al objetivo, se contrataron mujeres bajo el régimen</p>





CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p><b>Problemática:</b> No existe, toda vez que los recursos asignados de origen al rubro de equidad de género son destinados a las mujeres</p> <p><b>Causas:</b> Esta entidad cuenta con recursos específicos para esta vertiente de gasto</p> <p><b>Efectos:</b> Acceso igualitario y mayor participación a las mujeres en los proyectos y programas institucionales</p> <p><b>Objetivo de Género</b> Dar coherencia a las actividades institucionales para promover el acceso igualitario a los beneficios del desarrollo político, económico y social</p>	<p>de honorarios de acuerdo al presupuesto autorizado en la estructura funcional para calidad de vida, progreso y desarrollo para la ciudad de México, s.a. de c.v. y con esto cumplir con las funciones en materia administrativa, técnica, económica, jurídica y financiera”</p> <p>El índice de avance porcentual de la unidad responsable fue de 100.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> Este proyecto no debe ser presentado el año siguiente ya que no tiene pertinencia de género, debido a que considera que contratar a mujeres para “cumplir con funciones en materia administrativa, técnica, económica, jurídica y financiera” reduce brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en el Distrito Federal, y durante el año se le ha comentado que esto no es así, porque este personal no se dedica a trabajar proyectos de equidad de género, ni se está mejorando las condiciones laborales de forma permanente para que las mujeres accedan a más y mejores empleos.</p> <p>Se le invita de la manera más atenta a que la Unidad Responsable del Gasto se asesore en el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal para que personal de ambas dependencias propongan proyectos de acuerdo a sus atribuciones y que tenga pertinencia de género ya que es el elemento indispensable de los programas, proyectos y acciones que se encuentran en la vertiente 12 Género, resultado 13 se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.</p>





CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
			<p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>La unidad responsable Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, en 2010 tuvo su primer año presupuestando en el resultado 13, y lo hizo sólo con 30 mil pesos; ya en el año de 2011 se pudo observar un incremento, presupuestando 49 mil pesos; en el 2012 el aumento en el presupuesto reflejó un importante incremento llegando a 1.2 mdp, tendencia que se mantuvo en 2013 significando un 1.3 mdp.</p> <p>El porcentaje que tiene el resultado 13 con respecto al presupuesto total que ha presentado esta URG, se ha comportado de la siguiente manera: en el año 2010 fue sólo del 0.1%, en el año 2011 incrementó al 0.3%; pero donde realmente se mostró un aumento imponente fue en el año 2012 llegando hasta el 7.8% y luego en 2013 se volvió a presentar un incremento pues este año representa el 8.528%. Lo que nos muestran estos datos es que efectivamente hay una relación importante entre los incrementos del monto presupuestado con respecto al total que se tiene asignado a esa unidad responsable.</p>





CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
			<p>Sólo los dos primeros años que presupuestó la URG, fue un bajo porcentaje (2010 y 2011, 0.1% y 0.3% respectivamente), posteriormente</p> <p>En 2012 presentó un incremento considerable que lo posicionó en el lugar 8 en la clasificación de las URG que presupuestan en la vertiente 12, resultado 13, para el 2013 logró subir una posición, pues ahora está colocada como la número 7, en ambos años Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México S.A. de C.V. se ha colocado como una URG catalogada en un rango de excelente, con respecto a la presupuestación en el resultado 13.</p>
57	Secretaría de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.	<p><b>Objetivo General:</b> Las mujeres que son madres concluyen con éxito sus estudios de posgrado.</p> <p><b>Descripción:</b> El programa becas mujeres ICyTDF apoya la realización de estudios de posgrado o estancias posdoctorales tanto en el país como en el extranjero. El objetivo del programa busca que contribuyan al desarrollo de la Ciudad de México y del país, así como crear nuevos espacios que incrementen la capacidad científica y tecnológica que demanda la Ciudad. Las becas se</p>	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La URG Secretaría de Ciencia y Tecnología realizó el proyecto Programa de becas mujeres ICyTDF, en el subresultado 1 actividad institucional 1, con el objetivo de género La mujeres que son madres concluyen con éxito sus estudios de posgrado en igualdad de condiciones que sus compañeros hombres, la actividad se relaciona con la línea de acción 5.2.6 <i>Desarrollar acciones afirmativas que favorezcan el acceso y permanencia de las mujeres en los posgrados, incidiendo especialmente en los relacionados con las ciencias</i></p>



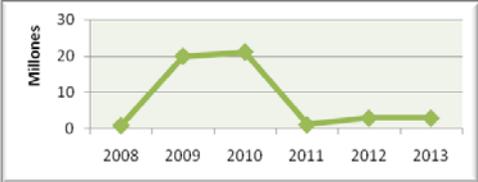
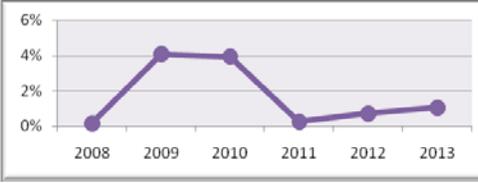


CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>otorgan a través de un proceso de selección, en base a una convocatoria publicada anualmente, en donde las interesadas presentan la postulación correspondiente, lo cual no garantiza ser beneficiada con una beca, los resultados del comité evaluador integrado por científicos del más alto prestigio son inapelables, se da preferencia a las postulaciones para estudios de doctorado o estancias posdoctorales y sólo excepcionalmente se apoyan segundos o subsecuentes posdoctorados. Las becas se asignaran con base en meritos y criterios de calidad académica, así como de pertenencia y relevancia para el Distrito Federal y el país. Las becas podrán cubrir total o parcialmente los gastos asociados a los estudios de posgrado o estancias posdoctorales, incluyendo los de manutención. Debiendo cumplir con los siguientes requisitos: a) Haber realizado estudios de nivel superior o posgrado en la Ciudad de México, o ser residente de la misma, b)Acreditar haber concluido el ciclo anterior a aquel para el cual se pretende obtener la beca mediante titulo o carta de examen profesional o de grado y haber obtenido promedio mínimo de 8.0 o su equivalente, c)Carta oficial de aceptación de la institución donde se pretende realizar los estudios de posgrado o la estancia posdoctoral, la institución debe ser de reconocido prestigio.</p> <p><b>Planteamiento de la Problemática y Objetivo de Género:</b></p>	<p><i>naturales y exactas, de la salud, agropecuarias, de ingenierías y tecnologías.</i></p> <p>En cuanto a su avance porcentual, meta física y meta presupuestal no tuvieron ningún avance ya que no reporta ningún tipo de movimiento. Únicamente menciona en el último reporte que otorgó becas a mujeres que realizan estudios de posgrado en áreas científicas y tecnológicas y que la población objetivo fue de 150 mujeres estudiantes de Postgrados científicos y tecnológicos que son madres, pero de los 3,000,000 que tenía presupuestados no ejerció cantidad alguna por lo que resulta incoherente su informe.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b></p> <p>El proyecto que presentó es muy importante, incluso es un ejemplo de buena práctica en el Gobierno del Distrito Federal porque considera los niveles de estudios a los que acceden las mujeres y las condiciones en las que se encuentran, y además fomenta la participación de las mujeres en áreas científicas y tecnologías donde su participación es muy baja, y es muy lamentable que un proyecto de esta índole no se haya llevado a cabo, por lo cual se le exhorta a la unidad responsable del gasto a que organice de forma adecuada sus actividades para que el año siguiente se le de continuidad a este proyecto tan interesante.</p> <p>Este proyecto cuenta con características que lo hacen muy valioso pues parte de un diagnóstico</p>





**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO**

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p><b>Diagnóstico:</b> El país ha perdido parte importante de su talento por la falta de equidad de género, la cual se manifiesta, entre otras formas, en la imposibilidad para que muchas mujeres talentosas y con vocación científica incursionen en el liderazgo de la excelencia científica y tecnológica.</p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b> De conformidad con datos del INEGI en el Distrito Federal el porcentaje de la población de 24 y más años con algún grado aprobado en estudios superiores por sexo, se observa que 29.1% son hombres y 21.8% son mujeres, existiendo una brecha de 7.3% a pesar de que comparativamente con otras entidades del país, la Ciudad de México tiene una situación más equitativa en esta distribución, los esfuerzos de la presente administración van encaminados a reducir estas diferencias hasta en un futuro erradicarlas completamente, por lo cual se instrumentan mecanismos que permite que las mujeres continúen sus estudios de posgrado.</p> <p><b>Problemática:</b> Las mujeres que realizan estudios de posgrado se encuentran en desventaja con respecto a sus pares hombres por su condición de madres.</p> <p><b>Causas:</b> 1) Las mujeres que realizan estudios de posgrado no cuentan con acceso a guarderías para el cuidado de sus hijos</p>	<p>real en tiempo y población, considera la situación actual de las mujeres y señala las áreas de oportunidad para el Distrito Federal, además es acorde con sus objetivos de la Secretaría.</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>La Secretaría empezó a presupuestar en el resultado 13 a partir del 2008 con un monto de 1.0 mdp, en 2009 esta URG tuvo un marcado incremento presupuestal destinado a este fin, pues el monto presupuestado ascendió a 20.0 mdp, en 2010 fue de 21.5%, para el 2011 bajaron sustancialmente este monto quedando en 1.2 mdp, para el 2012, nuevamente incrementó la cifra, quedando en 3.0 mdp, para 2013 representa la misma cantidad (3.0 mdp).</p>  <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en relación al total del presupuesto destinado a la unidad es el siguiente: en 2008 representó el 0.15%, en 2009 el 4.08%, para 2010 el 3.94%, en 2011 bajó sustancialmente a 0.23%, para 2012 representó el 0.71% y 1.04% en 2013.</p> 





CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>mientras realizan su preparación académica; 2) Las tareas en los hogares no se dividen equitativamente entre los miembros de la familia recayendo todo el peso de esas labores en las mujeres; 3) Las oportunidades de trabajo para las mujeres científicas son insuficientes ya que se da preferencia a los hombres desalentando su participación en estudios de posgrado.</p> <p><b>Efectos:</b>            1) Que las mujeres que sean madres decidan abandonar sus estudios de posgrado para cuidar a sus hijos; 2) Que la falta de tiempo para atender sus estudios de posgrado por dedicarse a tareas del hogar, no permita a las mujeres desarrollar de manera adecuada sus programas de estudio alentando sus deserción; 3) Que la expectativa de un futuro laboral incierto desalente su participación en estudios de posgrado.</p> <p><b>Objetivo de Género:</b>            Las mujeres que son madres concluyen con éxito sus estudios de posgrado en igualdad de condiciones que sus compañeros hombres.</p>	<p>Como se puede observar en ambas gráficas, el año de 2009 tuvo un marcado despunte, que se mantuvo en 2010, pero para 2011 vino una abrupta caída, lo cual hizo que regresaran prácticamente al punto de inicio.</p> <p>En el 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total de las URG'S lo ubica en el lugar 29 de 80, lo que significa que subió 9 lugares en comparación del año anterior.</p>
66	Secretaría de Medio Ambiente	<p><b>GENERACIÓN DE POLÍTICAS AMBIENTALES DE GÉNERO</b></p> <p><b>Objetivo General:</b>            Instrumentar proyectos que favorezcan la equidad de género en la modificación de los sistemas ambientales en beneficio de calidad de vida de la población.</p> <p><b>Descripción:</b>            Planear y coordinar las políticas ambientales con un estrecho compromiso en la equidad de género para conseguir una mejor calidad de</p>	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Secretaría de Medio Ambiente, presentó el proyecto denominado "Generación de políticas ambientales de género" que insertan en el subresultado 01, la actividad interinstitucional 11, cuyo objetivo lo plantea como instrumentar proyectos que favorezcan la equidad de género en la modificación de los sistemas ambientales en beneficio de calidad de vida de la población. Cuyas actividades reportada fueron las de planear y coordinar las políticas ambientales con un estrecho</p>





CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>vida de los habitantes de la Ciudad de México.</p> <p><b>Planteamiento de la Problemática y Objetivo de Género:</b></p> <p><b>Diagnóstico:</b> Facilitar e incrementar el acceso de las mujeres a la educación y a las fuentes de información para elevar su conocimiento, destrezas y oportunidades de participar en la toma de decisiones sobre el medio.</p> <p><b>Situación actual de las mujeres:</b> Alta capacitación y formación hacia las mujeres. Actualmente la mayoría de los cargos importantes están ocupados por hombres, es necesario capacitar a las mujeres para que estén en posibilidad de ocupar cargos directivos.</p> <p><b>Situación actual de los hombres:</b> Más del 80% de los puestos de estructura y dirección están ocupados por hombres.</p> <p><b>Problemática:</b> La gestión ambiental carece de algunos aspectos de perspectiva de género, por que se diseñarán y planearán políticas públicas con perspectivas de género.</p> <p><b>Causas:</b> La equidad de género se consideraba aparte de las políticas ambientales.</p> <p><b>Efectos:</b> La equidad de género iniciará por la Institución y con los programas instrumentados permeará a la población del Gobierno del Distrito</p>	<p>compromiso en la equidad de género para conseguir una mejor calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México.</p> <p>Vinculada con la línea de acción 1.3.2 <i>Capacitar a las y los servidores públicos de niveles superiores sobre la responsabilidad que tienen en la transversalidad para incorporar la perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres en los programas, planes y políticas públicas a su cargo.</i></p> <p>La Secretaría reportó el taller "Mujer de Huerto" enfocado a madres de familia en situación vulnerable. Con el cual procuró que las asistentes se llevaran a sus hogares el equipo necesario para poder crear huertos familiares y con esto contribuir a la economía de su hogar.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b></p> <p>Es importe que este proyecto no se vuelva a repetir o en su caso se explique de forma detallada de qué forma se está fomentando la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, ya que no todos los temas de medio ambiente están relacionados con la equidad de género.</p> <p>Como se le dijo con anterioridad, podría elaborar un diagnóstico considerando su misión, visión y objetivos, y las atribuciones establecidas en la ley, además podría revisar los programas, proyectos y acciones existentes e incorporarles la perspectiva de género, para la adecuada planeación del proyecto del 2014 solicite el acompañamiento del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.</p>





**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO**

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>Federal.</p> <p><b>Objetivo de Género:</b> Las mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones que los hombres y tienen las mismas oportunidades.</p>	<p><b>3. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b></p> <p>Se le invita a la Secretaría de Medio Ambiente a realizar una revisión del proyecto que reporta, debido a que el objetivo y la línea de acción concuerdan entre ellos, no obstante la unidad de medida no coincide con la línea de acción, ni con la descripción de las actividades que realizaron, es decir, como producto presentan un “estudio”, mientras que en la descripción de la actividad programada reporta el taller “Mujer Huerto”, por tal motivo, se le insta a ligarlo a otra línea de acción que sea más adecuada a las acciones programadas.</p> <p>Se sugiere referir su proyecto con la línea de acción <i>3.1.2. Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medio ambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres</i>, pues parece ser una línea más apegada a las actividades programadas.</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>El primer año que presupuestó la Secretaría de Medio Ambiente en el resultado 13 fue en 2008 con un monto de \$58,000 que fue el mayor monto presupuestado, en 2009 bajó a \$50,000; en 2010 bajó hasta \$15,000, en 2011 presupuestó \$49,000, en 2012 presupuestó la cantidad de \$55,000, y en el 2013 tuvo un ligero aumento, quedando en \$70,000.</p>





**CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO**

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
			<div data-bbox="1003 478 1481 651"> </div> <p data-bbox="1003 709 1448 1050">El porcentaje que representó el resultado 13 en comparación con su presupuesto total, en el año 2008 significó el 0.01%, en 2009 fue del 0.005%, en 2010 el 0.002% en 2011 el 0.1%, en 2012 el 0.006%, 2013, representa el 0.007%. Como se puede observar los porcentajes que ha mostrado la Secretaría de Medio Ambiente han sido demasiado bajos en todos los años que lleva presupuestado en esta materia.</p> <div data-bbox="1003 1081 1481 1381"> </div> <p data-bbox="1003 1417 1448 1585">Las dos gráficas representan los mismos comportamientos hasta el año de 2012, pues en la gráfica de montos, ese año significó un aumento, mientras que en la de porcentaje representó una caída.</p> <p data-bbox="1003 1617 1448 1812">Durante 2013 el lugar que ocupa el resultado 13 de ésta URG, en relación al total de ellas, es la posición número 76 de 80, retrocediendo 2 lugares, respecto al año pasado. Situándose en el rango de las URG'S con un porcentaje muy bajo de</p>





CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			
No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
			<p>presupuestación en el resultado 13.</p> <p>Cabe señalar que la unidad responsable menciona que alcanzó el producto mencionado, sin embargo no ejerció recursos para ésta acción, por lo que su avance presupuestal fue de cero.</p> <p>Se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente a incrementar el porcentaje presupuestal que destina al resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres”, pues los porcentajes que ha destinado se han mantenido igual o menos del 0.01%, siendo que el mínimo aceptable es del 1.0%. Esta unidad responsable del gasto presentó para 2013 una asignación de 70,000 pesos los cuales no fueron ejercidos.</p>

Se les exhorta a cumplir con Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal publicada el 31 de diciembre de 2009, en particular el artículo 10, que menciona “La Administración Pública impulsará la igualdad entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva género en la planeación, diseño, elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto Basado en Resultados a través de las Unidades Ejecutoras del Gasto”, y que “La Secretaría, en coordinación con el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, y con base en la información que proporcionen las Unidades Responsables del Gasto, remitirá a la Comisión de Equidad de Género de la Asamblea, un informe trimestral de los avances financieros y programáticos de las actividades institucionales... a más tardar a los 45 días naturales de concluido el trimestre que corresponda”. Así también, su reglamento en el artículo 143 que mandata en su inciso I “Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades enviarán a la Secretaría y al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, dentro de los 15 días naturales siguientes de concluido cada trimestre la información correspondiente, de acuerdo a los criterios establecidos por la Secretaría” es decir hasta el 15 de enero y hasta el ya 20 de enero del presente año no se recibió su informe correspondiente al periodo Enero-diciembre de 2013, de las siguientes unidades responsables del gasto:





	UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO
1	Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social
2	Delegación Miguel Hidalgo

Por último se les recuerda que la siguiente entrega del Informe en materia de Género será a más tardar el 15 de abril de 2014, para que tomen las previsiones posibles y lo entreguen en tiempo y forma.





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

---

Anexo 2 Comentarios o Recomendaciones  
sobre las Oportunidades de Mejora por  
Unidad Responsable del Gasto en el  
cumplimiento del Segundo Programa  
General de Igualdad de Oportunidades y no  
Discriminación hacia las Mujeres de la  
Ciudad de México







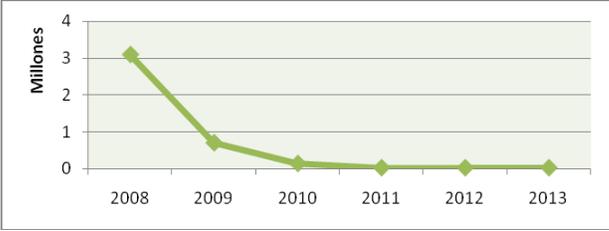
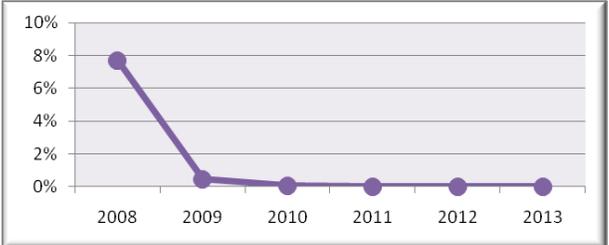
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
1	Autoridad del Centro Histórico	0	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Autoridad del Centro Histórico reportó un curso de capacitación para los hombres y mujeres de la unidad responsable del gasto, tiene por objetivo de género realizar acciones tendientes a garantizar el respeto, protección y el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y fue vinculado con la línea de acción <i>1.3.1 Establecer mecanismos en las dependencias central y delegacional del Gobierno del Distrito Federal para integrar la formación y capacitación en género así como estrategias para el cumplimiento a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal y al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México.</i></p> <p>El presupuesto programado al cuarto trimestre es de 25,000 pesos en el resultado 13, el subresultado 2, actividad institucional 22, pero durante el año no ejerció presupuesto alguno, su meta física la logró en su totalidad, pero debido a que no presentó gasto su avance porcentual es de cero.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> Es indispensable que el siguiente año cambie su proyecto de equidad de género porque ha reportado capacitaciones para personal de la dependencia desde 2010, es decir que ha repetido el mismo proyecto durante cuatro años para el mismo personal, le invitamos a que el personal que ha sido capacitado comience a desarrollar proyectos según sus atribuciones, podrían incluir la perspectiva de género en los proyectos que realiza en los espacios públicos, así como incluirlo en sus manuales, etc.</p> <p><b>4.- PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> El primer año que presupuestó la Autoridad del Centro Histórico en el resultado 13, fue en 2008, con 3 millones de pesos (mdp), a partir de ese año se ha ido reduciendo considerablemente, en 2009 bajó a 700 mil, 2010 también presentó una disminución quedando en 140 mil, en 2010 y 2011 el presupuesto destinado fue de \$25,733, y para 2013 continuó con</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>la tendencia a la baja, pues sólo presupuestaron \$25,000</p> <p>Como se puede observar, las cifras muestran que en el periodo que lleva presupuestando la unidad, la tendencia ha sido a la baja.</p>  <p>Si comparamos las cantidades presupuestadas del resultado 13 con el presupuesto total de la unidad responsable en cada uno de los años, se observa que para el 2008 el resultado 13 equivale al 7.7% de total, para el 2009 es de 0.46%, 2010 significó el 0.09%, en el 2011 y 2012 fue de 0.02%, y para este 2013 obtuvo el porcentaje más bajo, pues sólo representa el 0.016% del presupuesto de la unidad.</p>  <p>A partir del análisis de las estadísticas presupuestales en cuanto al resultado 13, que presenta la Autoridad del Centro Histórico, se observa que la tendencia se muestra a la baja, ya que a partir de 2009 ha presupuestado menos de 1%.</p> <p>Si se organizan de mayor a menor todas las unidades responsables del gasto según el porcentaje destinado al resultado 13, durante este año esta unidad responsable se encuentra en el lugar 72, de un total de 80 URG, es decir que se encuentra entre los más bajos porcentajes.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
2	Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Autoridad del Espacio Público cuenta con un proyecto denominado Igualdad en el desarrollo laboral entre hombres y mujeres, que logró 100 en el índice de avance porcentual ya que se propuso una meta que cubrió al 100% y presentó un gasto de 24'883,801 pesos.</p> <p>El objetivo es instituir la perspectiva de género como criterio fundamental, permanente en la formulación u ejecución de las políticas públicas, fue identificado con la línea de acción 2.1.4. <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres</i>, y el presupuesto está colocado en el subresultado 2, actividad institucional O22 Promoción de la Igualdad de género, capacitaciones sobre las condiciones laborales entre mujeres y hombres.</p> <p>Este proyecto realizó un nombramiento el cual corresponde al personal comprometido a coadyuvar a las actividades programadas para la recuperación de los espacios públicos para el beneficio de las y los habitantes de la Ciudad de México.</p> <p>Del presupuesto total anual programado para este año, hasta el cierre del ejercicio 2013, se ejerció el 93% ya que gasto 24 de los 26 millones programados.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b></p> <p>El año siguiente no puede ser repetido este proyecto ya que no cuenta con pertinencia de género, además tiene muchos elementos para mejorar:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• No es claro</li><li>• No es congruente</li><li>• No se explica como un nombramiento tiene impacto sobre las brechas de desigualdad</li><li>• El Indicador de género pertenece a un proyecto distinto</li><li>• La población atendida por este proyecto es de 480,000 personas, 250,000 mujeres y 238,000 hombres y no se explica la relación entre población atendida por el proyecto y los objetivos del proyecto.</li></ul>





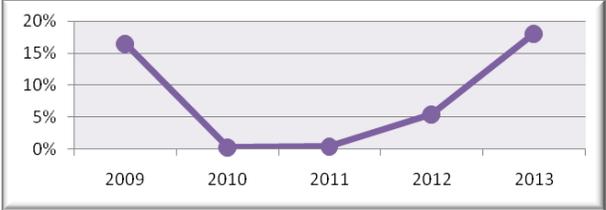
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN												
			<p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b></p> <p>Los gastos fueron colocados en el capítulo 1000 llamado servicios personales, es decir 24,883,801 pesos y es erróneo pensar que debido a que los sueldos del personal son una actividad de recursos humanos por lo tanto tienen pertenencia de género, sólo tendría esta característica si estas personas se dedicaran principalmente a trabajar los proyectos de género de la unidad responsable.</p> <p><b>4.- PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>De 2009 hasta la fecha la Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal, ha venido presupuestando en el resultado 13. En 2009 tuvo un presupuesto de 25.5 mdp; en 2010 presentó una baja presupuestal en este resultado, pues sólo ascendió a \$560,00 y en 2011 bajó un poco más, llegando a \$544,355. La recuperación presupuestal en el resultado 13 llegó en 2012, pues subió a \$25, 028,706, tendencia que se mantuvo en este 2013, pues esta unidad volvió a presentar un incremento con \$26, 754,178, la cantidad más alta en la historia de esta unidad en esta vertiente.</p> <p>La tendencia que muestra esta URG, con respecto al resultado 13, presenta un carácter polarizado, alto en 2009 con 25 mil pesos, luego una tendencia presupuestal regresiva para el segundo y tercer años (2010 y 2011) con 560 mil pesos y 540 mil pesos, pero muestra una recuperación progresiva en 2012 y 2013, con 25 mil pesos y 26 mil pesos.</p> <div data-bbox="878 1413 1479 1587"> <table border="1"> <caption>Data for Budget Progresivity Graph</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>25.5</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.56</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.54</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>25.03</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>26.75</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>En cuanto al comportamiento de los porcentajes en el resultado 13 con respecto al presupuesto total que muestra la URG, se describe de la siguiente forma. En 2009 fue el primer año que presupuestó el 16.45%; en año 2010 fue de 0.32%, y a partir del año de 2011 comenzó la tendencia a la alza, aunque en ese año</p>	Año	Presupuesto (Millones)	2009	25.5	2010	0.56	2011	0.54	2012	25.03	2013	26.75
Año	Presupuesto (Millones)														
2009	25.5														
2010	0.56														
2011	0.54														
2012	25.03														
2013	26.75														





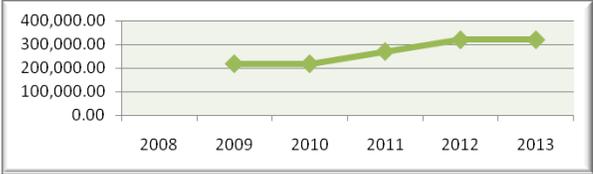
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>sólo subió el 0.11% (0.43%), pero para 2012 incrementó al 5.45% y para 2013 volvió a subir al 18.08%</p>  <p>Y para cerrar el análisis de la información de la Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal, es importante destacar que en el 2013, dentro del conjunto de las 80 URG'S que presupuestan en la vertiente 12, resultado 13, se encuentra en el 2° lugar. En relación al porcentaje asignado a género, lo cual lo coloca en el rango de excelente.</p>
3	Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F. cuenta con dos proyectos con el nombre de Difundir derechos laborales y sociales de la mujer, estos fueron vinculados en subresultado 2, actividad institucional 22 Promoción de la Igualdad de Género:</p> <p>El proyecto de eventos de carácter social, cultural y recreativo para la mujer, en el que participan las mujeres policías en una actividad recreativa, fue identificado con la línea de acción 6.1.2 <i>Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como, propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres</i>, cubrieron su meta al 100% con la realización de dos eventos y ejercieron 318,280 pesos</p> <p>El proyecto de talleres para disminuir el hostigamiento sexual, malos tratos y violencia familiar de la mujer policía, vinculado con la línea de acción 1.1.2. <i>Dar seguimiento a través de las Unidades de Igualdad Sustantiva al presupuesto destinado a reducir brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y a las acciones que se realicen en materia</i></p>





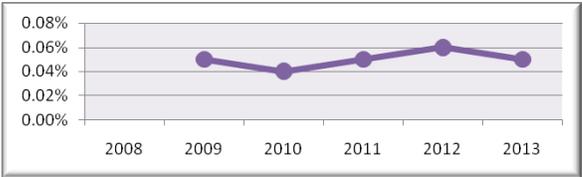
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>de género, así como la elaboración de los informes cualitativos y cuantitativos que se entregan al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, efectuó su meta al 100% ya que realizó los dos talleres programados, donde participaron 71 mujeres y 96 hombres, y no reportaron gastos.</i></p> <p>Considerando los resultados de ambos proyectos el índice de avance por unidad responsable fue del 100.</p> <p>Por último se comenta que el presupuesto ejercido hasta este último informe es del 99% ya que ejerció \$318,281 de los \$320,000 programados, por lo tanto sólo le resta ejercer el 1%</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p><b>4.- PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> El primer año que presupuestó en el resultado 13 la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F. fue en el año de 2009, con un presupuesto de 218 mil pesos, cantidad que se repitió en 2010; para el año 2011 la cantidad presupuestada aumentó a 270 mil pesos; para el año 2012 se volvió a incrementar a 320 mil pesos, cifra que repitió en este año.</p> <p>Como se observa en la gráfica, la URG ha mostrado una tendencia al alza, a partir del primer año que presupuestó, donde se refleja el aumento en el recurso que presupuesta a este ámbito.</p>  <p>La relación con el presupuesto total de la URG que ha destinado al resultado 13 es el siguiente: en el año 2009 es de tan sólo el 0.05%; en el año 2010 es de 0.04%; en el año 2011 es de 0.05%; en 2012 fue de</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>0.06%; y para este 2013 está considerado un 0.059%.</p> <p>Observando la gráfica podemos notar que la tendencia en cuanto a la asignación al resultado 13, sobre el presupuesto total de la unidad, ha mostrado un incremento, excepto en 2010, pero que reflejado en capital ha tenido aumentos significativos y la tendencia a la alza, con muy ligeras fluctuaciones.</p>  <p>En cuanto al porcentaje etiquetado para género con respecto al total del presupuesto de la unidad responsable del gasto de este año, la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F. ocupa el lugar 61 con respecto a las otras ochenta unidades responsables del gasto, lo cual lo coloca en el rango de muy bajo.</p>
4	Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL)	193	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Caja de Previsión de la Policía Preventiva es una unidad responsable que tiene cinco proyectos en el subresultado 2 se promueven una cultura de igualdad de género, en la actividad institucional 22 Promoción de la Igualdad de Género, los cuales se presentan a continuación en relación a los porcentajes obtenidos en sus metas físicas:</p> <p>1.-Apoyos económicos por el día de las madres y becas escolares, logró 200% en su meta física ya que programó 2 acciones y realizó 4, que se tradujeron en apoyos económicos por el día de las madres para mujeres pensionistas, fue vinculado con la línea de acción 5.2.5 <i>Establecer medidas para lograr que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios o tengan bajo rendimiento en los mismos, debido a la asignación o imposición de tareas relacionadas con las labores domésticas en sus hogares y/o al cuidado de algún integrante de su familia.</i> Y se ejercieron 3'419,450 pesos.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>2.-Talleres de ritmos latinos avanzó hasta llegar al 190% en su meta física, porque programaron 10 talleres y lograron 19, ejercieron 60,000 pesos, vinculados con la línea de acción <i>5.1.1 Incentivar el estudio, incorporación y la participación de las niñas, adolescentes, y mujeres, en áreas de estudio y actividades tradicionalmente consideradas como masculinas: ciencias naturales, ciencias exactas, tecnología, práctica y enseñanza de actividades deportivas, etc.</i>, presentaron un gasto de \$60,000.</p> <p>3.-Talleres con diversas temáticas como: hidroponía, inglés y computación, cubrieron su meta física en un 107 por ciento ya que programaron 60 talleres y lograron 64, en total ejercieron 165,300 pesos, y fueron identificados con la línea de acción <i>5.1.1 Incentivar el estudio, incorporación y la participación de las niñas, adolescentes, y mujeres, en áreas de estudio y actividades tradicionalmente consideradas como masculinas: ciencias naturales, ciencias exactas, tecnología, práctica y enseñanza de actividades deportivas, etc.</i></p> <p>4.- Talleres de yoga y Tai Chi Chuan, superó su meta programada de 44 talleres ya que realizó 45 que significa el 102%, ejercieron \$ 122,350 y fue identificada con la línea de acción <i>1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del Ente público, para mejorar la atención y calidad de los servidores públicos.</i></p> <p>El último proyecto no reportó gasto ejercido aunque tenía programados 158,000 pesos, realizó 2 talleres de los 6 programados en tanto en su meta física obtuvo el 33% y fue ligado a la línea de acción <i>1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del Ente público, para mejorar la atención y calidad de los servidores públicos.</i></p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>El índice de avance porcentual de la unidad responsable de este año se colocó en 193, porque logró porcentajes en sus metas físicas que van del 200% al 107% y sólo una con el 33% y en cuatro ejerció presupuesto.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> Es importante que se revisen los objetivos de los talleres porque es muy importante impulsar las capacitaciones y los proyectos productivos para mujeres pero requiere que se den seguimiento a estos proyectos para que se concreten, así mismo es indispensable distinguir los talleres que únicamente son de esparcimiento y justificar de qué forma reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en el Distrito Federal.</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> Se le invita de la manera más atenta a cambiar la línea de acción del proyecto Talleres de yoga y Tai Chi Chuan, que fue vinculada con la línea de acción 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del Ente público, para mejorar la atención y calidad de los servidores públicos, ya que los cursos no son sobre derechos de las mujeres o temas relativos.</i></p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> Esta URG comenzó a presupuestar en la vertiente 12, resultado 13 en el año 2008, con un capital de sólo \$7,500. En relación a este inicio, los siguientes años mostró un incremento favorable, pues en 2009 y 2010 presupuestó \$350,000 y teniendo un incremento en los años 2011 y 2012, pues el presupuesto asignado aumentó a 3.0 mdp y 3.9 mdp respectivamente, y en 2013 aumentó a 4.0 mdp. Estas cifras indican que estos años la tendencia ha sido progresiva.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="881 474 1495 684" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Budget in Millions (2008-2013)</caption> <tr><th>Año</th><td>2008</td><td>2009</td><td>2010</td><td>2011</td><td>2012</td><td>2013</td></tr> <tr><th>Millones</th><td>0.001</td><td>0.03</td><td>0.03</td><td>0.21</td><td>0.28</td><td>0.28</td></tr> </table> </div> <p data-bbox="881 720 1463 919">El análisis de la proporción del porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación con respecto al total del presupuesto asignado a la Unidad Responsable, en el año 2008 representó sólo el 0.001% del total; para los años 2009 y 2010 este presupuesto representó el 0.03%; en el año 2011 el 0.21%; en el año 2012 fue del 0.28%; y para este 2013, se continuó con el 0.28%.</p> <p data-bbox="881 953 1463 1066">Como se puede observar, en 2008 fue el porcentaje más bajo, pero en los años subsecuentes mostró un aumento visiblemente marcado, que se ha mantenido a partir de 2011 y hasta este 2013.</p> <div data-bbox="881 1098 1487 1304" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Percentage of Budget (2008-2013)</caption> <tr><th>Año</th><td>2008</td><td>2009</td><td>2010</td><td>2011</td><td>2012</td><td>2013</td></tr> <tr><th>Porcentaje</th><td>0.001%</td><td>0.03%</td><td>0.03%</td><td>0.21%</td><td>0.28%</td><td>0.28%</td></tr> </table> </div> <p data-bbox="881 1335 1463 1476">La Caja de Previsión de la Policía Preventiva aumentó su presupuesto contantemente durante su trayectoria, con un incremento muy marcado en 2011, tanto en la proporción presupuestal del resultado 13, con respecto al total de la URG, así como en el capital asignado.</p> <p data-bbox="881 1512 1463 1682">En 2013 la CAPREPOL ocupa el lugar número 49, en relación al porcentaje destinado a la vertiente 12 en comparación con las otras Unidades Responsables del Gasto, un lugar arriba del que ocupó el año anterior. Situándose en el rango de las URG con muy bajo porcentaje de presupuestación en el tema de género.</p>	Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Millones	0.001	0.03	0.03	0.21	0.28	0.28	Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Porcentaje	0.001%	0.03%	0.03%	0.21%	0.28%	0.28%
Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013																									
Millones	0.001	0.03	0.03	0.21	0.28	0.28																									
Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013																									
Porcentaje	0.001%	0.03%	0.03%	0.21%	0.28%	0.28%																									





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
5	Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Unidad Responsable del Gasto Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya, logró 100 en su avance porcentual ya que realizó un proyecto llamado Promoción de Igualdad de Género que cumplió su meta al 100% con la capacitación que impartió la Universidad Autónoma Iztapalapa en dos cursos de equidad de género y gerontología y ejerció 96,637 pesos.</p> <p>El proyecto se encuentra en el subresultado 2, actividad institucional 22 Promoción de la Igualdad de género y fue ligado con línea de acción 1.3.8 <i>Realizar seminario, talleres, cursos presenciales o en línea y diversas actividades para el estudio de las mujeres, el feminismo y el género, dirigidos a servidoras y servidores públicos del Distrito Federal</i>, tienen como objetivo de género consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de género en la entidad, mediante acciones afirmativas.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>A partir de 2008, la Caja de Previsión para trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F. ha presupuestado en el resultado 13; en el primero como en los siguientes dos años presentó un presupuesto de 500 mil pesos; para el año 2011 presupuestó 621 mil pesos y en el año 2012 ascendió a 646 mil pesos. El 2013 mostró una caída presupuestal importante ya que el presupuesto es el menor de los seis años con 350 mil pesos.</p> <p>En la gráfica se puede observar el comportamiento que ha guardado esta URG, donde se muestra la tendencia ya sea constante o a la alza en los cinco primeros años, y donde también se muestra la caída súbita del 2013.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<div data-bbox="841 478 1500 695" data-label="Figure"> </div> <p data-bbox="875 730 1463 930">Con respecto al porcentaje asignado al resultado 13 en relación al presupuesto total de esa Unidad Responsable, éste ha fluctuado entre el 0.04% y el 0.05%, en 2008 fue del 0.04%, en 2009 fue del 0.05%, en 2010 tuvo el 0.04%, 2011 representó el 0.05%, en 2012 fue el 0.04, pero en el 2013 muestra una caída, llegando al 0.023%.</p> <div data-bbox="880 961 1466 1199" data-label="Figure"> </div> <p data-bbox="875 1234 1463 1465">En cuanto a la cantidad asignada, hasta este año la tendencia había estado constante o a la alza, hasta este año que se desplomó con respecto al año anterior. Según la proporción del presupuesto asignado al resultado 13, con respecto al total de la URG, mostró una tendencia oscilatoria hasta el año anterior, pues el presente año mostró una caída porcentual.</p> <p data-bbox="875 1497 1463 1696">En cuanto a la clasificación de las URG'S que presupuestan en el resultado 13 en el 2013, ordenadas de mayor a menor según su porcentaje para género la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F, descendió al número 69 de 80 unidades, es decir cinco lugares menos respecto al año pasado.</p>





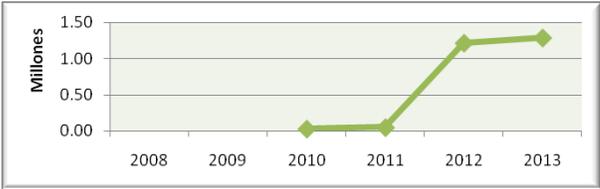
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
6	Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México S.A. de C.V.	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Unidad Responsable Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México cuenta con un proyecto denominado Promoción de igualdad de género con el objetivo general de “Equilibrar la cantidad de mujeres contratadas bajo el régimen de honorarios asimilados a salario.</p> <p>El proyecto está en la estructura programática presupuestal en la vertiente 12, resultado 13, subresultado 2 y actividad institucional 22 promoción de igualdad de género, y fue relacionado con la línea de acción <i>7.1.13 Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios.</i></p> <p>En el Marco de Política Pública se indica que el producto es la “contratación” y en la descripción de acciones indican “Con la finalidad de dar seguimiento al objetivo, se contrataron mujeres bajo el régimen de honorarios de acuerdo al presupuesto autorizado en la estructura funcional para calidad de vida, progreso y desarrollo para la ciudad de México, s.a. de c.v. y con esto cumplir con las funciones en materia administrativa, técnica, económica, jurídica y financiera”</p> <p>El índice de avance porcentual de la unidad responsable fue de 100.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b></p> <p>Este proyecto no debe ser presentado el año siguiente ya que no tiene pertinencia de género, debido a que considera que contratar a mujeres para “cumplir con funciones en materia administrativa, técnica, económica, jurídica y financiera” reduce brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en el Distrito Federal, y durante el año se le ha comentado que esto no es así, porque este personal no se dedica a trabajar proyectos de equidad de género, ni se está mejorando las condiciones laborales de forma permanente para que las mujeres accedan a más y mejores empleos.</p>





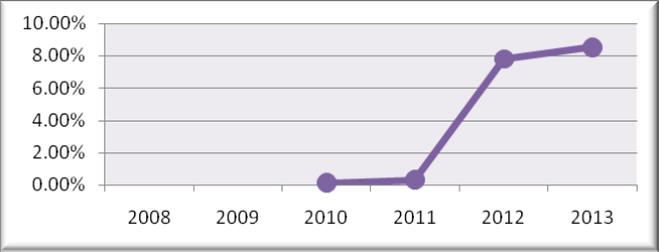
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN										
			<p>Se le invita de la manera más atenta a que la Unidad Responsable del Gasto se asesore en el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal para que personal de ambas dependencias propongan proyectos de acuerdo a sus atribuciones y que tenga pertenencia de género ya que es el elemento indispensable de los programas, proyectos y acciones que se encuentran en la vertiente 12 Género, resultado 13 se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>La unidad responsable Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, en 2010 tuvo su primer año presupuestando en el resultado 13, y lo hizo sólo con 30 mil pesos; ya en el año de 2011 se pudo observar un incremento, presupuestando 49 mil pesos; en el 2012 el aumento en el presupuesto reflejó un importante incremento llegando a 1.2 mdp, tendencia que se mantuvo en 2013 significando un 1.3 mdp.</p>  <table border="1"><caption>Presupuesto presupuestado (Millones)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Presupuesto (Millones)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2010</td><td>0.00</td></tr><tr><td>2011</td><td>0.00</td></tr><tr><td>2012</td><td>1.20</td></tr><tr><td>2013</td><td>1.30</td></tr></tbody></table> <p>El porcentaje que tiene el resultado 13 con respecto al presupuesto total que ha presentado esta URG, se ha comportado de la siguiente manera: en el año 2010 fue sólo del 0.1%, en el año 2011 incrementó al 0.3%; pero donde realmente se mostró un aumento imponente fue en el año 2012 llegando hasta el 7.8% y luego en 2013 se volvió a presentar un incremento pues este año representa el 8.528%. Lo que nos muestran estos datos es que efectivamente hay una relación importante entre los incrementos del monto presupuestado con respecto al total que se tiene asignado a esa unidad responsable.</p>	Año	Presupuesto (Millones)	2010	0.00	2011	0.00	2012	1.20	2013	1.30
Año	Presupuesto (Millones)												
2010	0.00												
2011	0.00												
2012	1.20												
2013	1.30												





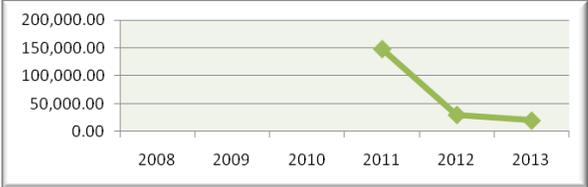
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>Sólo los dos primeros años que presupuestó la URG, fue un bajo porcentaje (2010 y 2011, 0.1% y 0.3% respectivamente), posteriormente</p> <p>En 2012 presentó un incremento considerable que lo posicionó en el lugar 8 en la clasificación de las URG que presupuestan en la vertiente 12, resultado 13, para el 2013 logró subir una posición, pues ahora está colocada como la número 7, en ambos años Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México S.A. de C.V. se ha colocado como una URG catalogada en un rango de excelente, con respecto a la presupuestación en el resultado 13.</p>
7	Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México	0	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El Centro de Atención a Emergencias reportó “fortalecimiento de capacidades individuales de las mujeres que trabajan en el Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México por el ejercicio de sus derechos” que fue vinculado con la línea de acción <i>1.3.1 Establecer mecanismos en las dependencias central y delegacional del Gobierno del Distrito Federal para integrar la formación y capacitación en género así como estrategias para el cumplimiento a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal y al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México.</i></p> <p>El proyecto se encuentra en la vertiente 12, resultado 13, subresultado 2, actividad institucional 22, promoción de igualdad de género, y tiene por</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>objetivo: incorporar la transversalidad de género al interior del Centro, eliminar todas las formas de discriminación y difundir los derechos humanos de las mujeres.</p> <p>En el informe menciona que realizaron 3 talleres en coordinación con el Inmujeres-DF, los temas fueron: Derechos humanos y marco jurídico en beneficio de las mujeres, violencia contra las mujeres, y consecuencias de la violencia contra las mujeres. El avance porcentual de la unidad responsable fue de cero ya que durante el año no ejerció presupuesto.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> Se le invita de la manera más atenta a ejercer el presupuesto programado para género, ya que no ha ejercido los \$20,000 etiquetados durante este año para este fin.</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> Esta unidad responsable de gasto en 2011 empezó a presupuestar para el resultado 13, con un presupuesto inicial de 148 mil pesos; en año 2012 mostró una tendencia a la baja, pues sólo presupuestó 30 mil pesos, misma tendencia que repitió para 2013, que bajó aun más el presupuesto, quedando en 20 mil pesos.</p>  <p>Como se observa en la siguiente gráfica, los porcentajes presentados para el resultado 13 en comparación del total del presupuesto asignado a esa unidad, ha mostrado un comportamiento a la baja: en el 2011 fue del 0.01%, y para el año de 2012 se fue hasta el 0.002%, porcentaje que se mantuvo en 2013.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Aunque el historial de esta unidad responsable de gasto es de tres años, nos muestra un descenso muy importante, es indispensable comenzar a analizar qué otros proyectos y programas pueden incluir en este resultado.</p> <p>Los dos años que se ha hecho la clasificación de las URG'S que presupuestan en el resultado 13, según su porcentaje para género, esta unidad se ha posicionado en el lugar 78, de un total de 80. Esta URG se encuentra entre las de muy bajo porcentaje de presupuestación en este resultado.</p>
8	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	76	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Consejería Jurídica y de Servicios Legales cuenta con dos proyectos:</p> <p>1.- Acceso a la Justicia a las Mujeres Víctimas de Violencia obtuvo 76% en su meta física, ejerció 2,000 pesos, con el objetivo de capacitar al personal de la defensoría de oficio y orientación jurídica en materia de equidad de género con la finalidad de brindar la mejor atención posible a las mujeres violentadas que son canalizadas a la unidad responsable del gasto, identificado con la línea de acción 2.2.6 <i>Impulsar al interior del ente público la creación de áreas especializadas para el acompañamiento y representación jurídica de las mujeres víctimas de violencia, de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal</i>. Este proyecto se atendió a 12,663 mujeres y 27 hombres víctimas de violencia.</p> <p>2.-Agilización de gestión gubernamental para las mujeres, con 75 por ciento, presentó gastos de 240</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>pesos, proporcionaron atención especializada en ventanillas para mujeres, embarazadas, las y los adultos mayores y personas con alguna discapacidad, vinculado con la línea 1.3.1 <i>Establecer mecanismos en las dependencias central y delegacional del Gobierno del Distrito Federal para integrar la formación y capacitación en género así como estrategias para el cumplimiento a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal y al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México</i>. Este proyecto benefició a 146,380 mujeres atendidas en la dirección general de registro civil, dirección general del registro público de la propiedad y de comercio y la Dirección general jurídica y de estudios legislativos.</p> <p>El avance porcentual es de 76 por los porcentajes en la meta física y porque ejercieron presupuesto.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> Se exhorta a la Unidad Responsable del Gasto a que ejerza el presupuesto destinado a género para este año que consiste en \$ 200,000, ya que el presupuesto presentado es de \$2,240 que representa sólo el 1% y le hace falta el 99%.</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> El año que empezó a presupuestar esta URG fue en 2008, con un presupuesto inicial de 800 mil pesos, monto que volvió presentar en 2009 y 2010; en el año 2011 tuvo una disminución presupuestal quedando en 273 mil pesos; para el año 2012 nuevamente se dio un incremento, llegando a 500 mil pesos; pero la caída más significativa la presenta este 2013, pues descendió a 200 mil pesos.</p> <div data-bbox="878 1619 1484 1818"> <table border="1"> <caption>Presupuesto en millones de pesos (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.80</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.80</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.80</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.27</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.50</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.20</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Año	Presupuesto (Millones)	2008	0.80	2009	0.80	2010	0.80	2011	0.27	2012	0.50	2013	0.20
Año	Presupuesto (Millones)																
2008	0.80																
2009	0.80																
2010	0.80																
2011	0.27																
2012	0.50																
2013	0.20																





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>Con respecto al análisis de la proporción del presupuesto destinado al resultado 13, con respecto al presupuesto total, encontramos que durante los años de 2008, 2009 y 2010 han sido del 0.15%, 0.14% y 0.07% respectivamente, en el año 2011 llegó a 0.03%, y en 2012 tuvo el 0.06%, pero la caída más fuerte la representa este 2013, pues sólo presupuestó el 0.022%.</p> <p>Porcentualmente la URG ha mostrado una tendencia a la baja, exceptuando el año de 2012 que tuvo un cierto margen de recuperación, pero que este 2013 significó una nueva caída.</p> <table border="1"> <caption>Gráfico de líneas: Proporción del presupuesto destinado al resultado 13 (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Proporción (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.15%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.14%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.07%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.03%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.06%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.022%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Realizando un análisis tanto financiero como presupuestal, sobre el comportamiento mostrado en el resultado 13, que ha presentado la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, se le invita a que retome el aumento en el presupuesto destinado a este fin, mismo que se verá que ver reflejado también en el porcentaje.</p> <p>En este año la Consejería Jurídica y de Servicios Legales se coloca en el lugar número 70, de un total de ochenta unidades responsables del gasto, según el porcentaje que destinan al resultado 13, es decir siete lugares por debajo de lo que se posicionó en 2012, pero aun así, esta URG se ubica entre las de muy bajo porcentaje de al resultado 13.</p>	Año	Proporción (%)	2008	0.15%	2009	0.14%	2010	0.07%	2011	0.03%	2012	0.06%	2013	0.022%
Año	Proporción (%)																
2008	0.15%																
2009	0.14%																
2010	0.07%																
2011	0.03%																
2012	0.06%																
2013	0.022%																
9	Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal cuenta con un proyecto y su índice de avance porcentual fue de 100 en el proyecto Evaluación de la política social en el Gobierno del Distrito Federal ya que cubrió con su meta física y ejercieron 371,200 pesos.</p>														





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>El proyecto está en la estructura programática en el subresultado 2, actividad institucional 22 promoción de la igualdad de género, su objetivo de género es Contribuir a que todos los programas sociales de la administración pública del Distrito Federal incorporen la perspectiva de género para la disminución de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en la Ciudad, mediante la realización de estudios, investigaciones y evaluaciones. Además del fortalecimiento de una cultura de equidad de género que propicie mejores condiciones de bienestar a la población, fue ligado con la línea de acción 1.1.4, 1.1.6 y 1.3.4 <i>Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas, diagnóstico, diseño, implementación y evaluación, potenciando la participación de la sociedad civil organizada e instituciones académicas y de investigación de la elaboración de análisis, diagnósticos locales y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género.</i></p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>El Consejo de evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, comenzó a presupuestar en el resultado 13 a partir de 2009, con un monto de 250 mil pesos; en 2010 incrementó a 340 mil pesos; en 2011 nuevamente subió a 346 mil pesos; en el año de 2012 disminuyó a 300 mil pesos y en 2013 volvió a representar una caída presupuestal quedando solo en 200 mil pesos.</p> <p>Como se puede observar el incremento desarrollado los primeros tres años (2009-2011), se revirtió a partir de 2012 y se acrecentó este 2013.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																								
			<div data-bbox="881 478 1484 667" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de líneas: Avance porcentual de la Unidad Responsable (URG) respecto al presupuesto total de la URG (2009-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance porcentual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>1.3%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>1.8%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.48%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.4%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.91%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="881 701 1463 842">El comportamiento que han mostrado los porcentajes en el resultado 13 respecto al presupuesto total de la URG, son los siguientes: en 2009 el 1.3%, en 2010 el 1.8%, en 2011 fue del 1.48%, y en 2012 significó el 1.4%, y en este 2013 es el 0.91%.</p> <p data-bbox="881 877 1463 1077">Haciendo un análisis comparativo de las gráficas tanto financiera, como porcentualmente, podemos observar aun que, en 2011 el monto destinado al resultado 13 muestra una curva ascendente, en materia de porcentajes con respecto al total, ese mismo año significa una curva descendente que se acentúa este 2013.</p> <div data-bbox="881 1108 1484 1335" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de líneas: Avance porcentual de la Unidad Responsable (URG) respecto al presupuesto total de la URG (2009-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance porcentual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>1.3%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>1.8%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.48%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.4%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.91%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="881 1371 1463 1512">En 2013, la organización del total de las URG (80) que presupuestan en el resultado 13, en una jerarquización de mayor a menor porcentaje con respecto al total del presupuesto para género, esta URG, se encuentra en el número 30, dos lugares por debajo del año pasado.</p> <p data-bbox="881 1547 1463 1661">El Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal se encuentra entre las URG'S que realizan una presupuestación baja, en referencia al resultado 13.</p>	Año	Avance porcentual	2009	1.3%	2010	1.8%	2011	1.48%	2012	1.4%	2013	0.91%	Año	Avance porcentual	2009	1.3%	2010	1.8%	2011	1.48%	2012	1.4%	2013	0.91%
Año	Avance porcentual																										
2009	1.3%																										
2010	1.8%																										
2011	1.48%																										
2012	1.4%																										
2013	0.91%																										
Año	Avance porcentual																										
2009	1.3%																										
2010	1.8%																										
2011	1.48%																										
2012	1.4%																										
2013	0.91%																										





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
10	Contraloría General	100	<p><b>1. DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Contraloría General cuenta con dos proyectos los cuales presentaron un desempeño en su meta física del 100%, a continuación se presentan según el presupuesto ejercido:</p> <p>1.- Promoción de la igualdad de género es un proyecto que ejerció 95,000 etiquetados en el subresultado 2, actividad institucional 22, tiene como objetivo Garantizar el conocimiento, la aplicación y difusión de la legislación existente en materia de equidad de género, para reconocer e incorporar prácticas de equidad en el ámbito laboral y en el desempeño de las funciones, y realizaron pláticas en coordinación con el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.</p> <p>2.-Planeación y diseño de programas y acciones para la igualdad de género, ejerció 50,000 pesos, reportó que su objetivo de género es: promover el derecho a la información necesaria para hacer efectiva la igualdad sustantiva para lo cual esta dependencia pondrá a su disposición de las y los trabajadores, la información sobre políticas, instrumentos y normas relativas a la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. Este proyecto fue desarrollado en dos metas, realizaron capsulas informativas sobre equidad de género, fueron enviadas vía electrónica al personal, se proporcionaron talleres y cursos sobre la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, al protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual en la administración pública en el Distrito Federal y la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal y fue vinculado con la línea de acción 1.1.1. <i>Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad sustantiva.</i></p> <p>El avance de la unidad responsable fue de 100, ya que cubrieron la meta física en su totalidad y ejercieron presupuesto.</p> <p>La unidad responsable del gasto ejerció el 85% de su presupuesto anual y aún le falta por ejercer el 15%.</p>





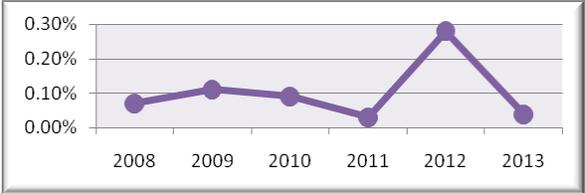
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> Desde 2008 la unidad responsable de gasto Contraloría General empezó a presupuestar, en el resultado 13 con un monto de 150 mil pesos; en el año 2009 hubo un incremento, para situarse en 335 mil pesos; para el año 2010 el presupuesto bajó hasta los 254 mil pesos; en el año 2011 de nueva cuenta bajó el monto presupuestado a una cantidad de 112 mil pesos, para el 2012, mostró un comportamiento a la alza llegando hasta los 950 mil pesos, pero para el 2013, nuevamente manifestó una tendencia a la baja pues sólo presupuestó 170 mil pesos. Este comportamiento en los presupuestos nos indica que del 2008 a 2009 se dio un leve incremento presupuestal, pero para el año de 2011 mostró un severa caída y llegando casi al mínimo. En 2012 fue cuando mostró un incremento sustantivo en el presupuesto, pero en 2013, de nueva cuenta mostró una caída significativa.</p> <div data-bbox="881 1209 1492 1388" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Datos del Gráfico de Progresividad Presupuestal (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.15</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.34</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.25</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.11</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.95</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.17</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>En tanto que el porcentaje que ha representado el resultado 13 del presupuesto total de esta URG, a partir del 2008 ha vivido el siguiente comportamiento: el primer año significó el 0.07%, en 2009 fue del 0.11%, en el año 2010 fue 0.09%, en el año 2011 bajó al 0.03%, y en 2012 mostró una ligera recuperación, quedando en 0.28% y para 2013 representa el 0.049%, es decir que tuvo una baja considerable después de la recuperación que había presentado el año anterior.</p> <p>Las graficas sobre los datos financieros y porcentuales de esta URG muestran tendencias homólogas, siendo 2011 el año de menor presupuestación y 2012</p>	Año	Monto (Millones)	2008	0.15	2009	0.34	2010	0.25	2011	0.11	2012	0.95	2013	0.17
Año	Monto (Millones)																
2008	0.15																
2009	0.34																
2010	0.25																
2011	0.11																
2012	0.95																
2013	0.17																





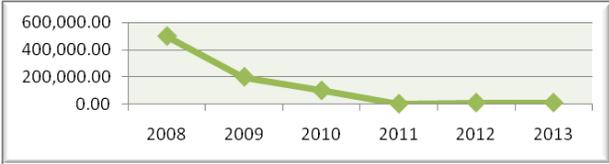
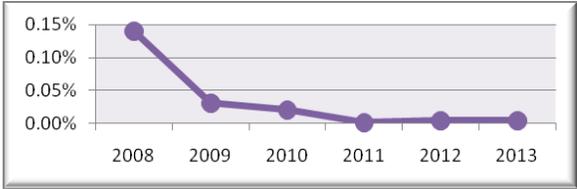
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>significando el pico a la alza.</p>  <p>Considerando la proporción del presupuesto total que tiene la Contraloría General, destinado al resultado 13, y tomando como referencia el total de las unidades responsables que presupuestan sobre este resultado, ésta se encuentra en el lugar 63, doce lugares por debajo del año pasado, que fue el primero en que se realizó esta clasificación. Esta URG se encuentra entre las de muy bajo porcentaje de presupuestación</p> <p>Se exhorta a la unidad responsable a aumentar el porcentaje del su presupuesto al resultado 13, o por lo menos mantener un porcentaje por encima del 1%, que es lo recomendable.</p>
11	Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V.	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>Corporación Mexicana de Impresión reportó el proyecto Formación y capacitación en equidad de género a los trabajadores, en el subresultado 2, actividad institucional 22, tiene como objetivo de género conocer la importancia de la orientación, respeto, canalización y denuncia del hostigamiento sexual, fue ligado a la línea de acción 1.1.3 <i>Desarrollar campañas sobre los derechos laborales de las mujeres buscando promover la prevención, atención y sanción al hostigamiento sexual basándose en el Acuerdo por el que se aprueba el Protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual en la Administración Pública del Distrito Federal, desde las Unidades de Igualdad Sustantiva.</i></p> <p>La unidad responsable obtuvo 100, ya que efectuó las 12 pláticas programadas y ejercieron el presupuesto de 920 pesos.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b></p> <p>Se invita a la unidad responsable del gasto a programar adecuadamente sus actividades y gastos, ya que etiquetó en la vertiente 12 género \$10,000 y sólo ejercieron \$920 que constituye el 9%, por lo tanto le hace falta ejercer el 91% del presupuesto.</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>En 2008 la Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V. fue el primer año donde empezó a presupuestar en el resultado 13, siendo este año el que significó de más alto capital, con 500 mil pesos; en el año 2009 redujo hasta 200 mil pesos, en 2010 nuevamente redujo su inversión a 100 mil pesos, la caída histórica en de presupuestación fue en 2011, donde sólo presupuestó 2 mil pesos; para 2012 aumento ligeramente el presupuesto con un presupuesto de 10 mil pesos, misma cantidad presupuestada para 2013. Estas cifras nos indican que su presupuesto esta URG ha mostrado una tendencia a la baja, o con pequeños incrementos, pero todos son muy por debajo de la inversión inicial.</p>  <p>Los porcentajes que se presentan a continuación, para el resultado 13, en comparación al presupuesto total de la unidad responsable son: en 2008 el 0.14%, en el año de 2009 fue de 0.03%, en 2010 del 0.02%; en 2011 que fue la más baja significó sólo el 0.0009%, en 2012 fue el 0.004% y para este 2013 también representa el 0.004%</p> 





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>En el comportamiento de los porcentajes se observa una conducta similar al que se presenta financieramente, una baja constante en los primeros años y luego se mantuvo estable en los posteriores años.</p> <p>Para el ejercicio del año 2013, el porcentaje que ocupa en la Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V. el resultado 13, con relación al total de las URG, se encuentra en el lugar 77 de las 80 URG analizadas, mismo espacio que ocupó el año anterior.</p>
12	Delegación Álvaro Obregón	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Delegación Álvaro Obregón en este año reportó cuatro proyectos que obtuvieron 100% en su meta física y fueron organizados según su presupuesto ejercido:</p> <p>1.-Atención de niñas y niños en los centros de desarrollo infantil, ejerció \$59,279,639, que en la estructura programática se encuentra en el subresultado 12, actividad institucional 101, cuyo objetivo de género es Brindar a las mujeres trabajadoras espacios seguros donde dejar a sus hijos, a fin de que ellas tengan acceso a mejores empleos, con la seguridad de que sus hijos reciben los cuidados pertinentes, buscando apoyar a la mujer para reducir la desigualdad laboral, y fue vinculado con la línea 7.1.8 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i> Este proyecto atendió a 1,210 niñas y 1,010 niños</p> <p>2.-Apoyo económico a madres de familia, ejerció \$16,728,792, están en el subresultado el 6 y como actividad institucional la 101, el proyecto tiene por objetivo de apoyar a las madres solteras y/o jefas de familia para que tengan un ingreso que les permita mitigar sus necesidades y las de sus hijas e hijos, está vinculado con la línea de acción 1.1.3 <i>Crear Unidades de Género en las dependencias de gobierno y en las 16 delegaciones, con presupuesto asignado y personal con nivel estructural y toma de decisión, que permita el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas</i></p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>con perspectiva de género.</i> El proyecto proporciona 1,000 bimestrales a jefas de familia y durante este año se entregaron 600 apoyos económicos a mujeres.</p> <p>3.- Impulso al desarrollo empresarial de las mujeres, en total ejerció \$1,982,631, colocado en el subresultado 13, actividad institucional 102, con el objetivo de brindar a las mujeres la capacitación y asesoría necesaria para hacer que sus proyectos productivos sean rentables y consistentes, a fin de que puedan competir en el mercado, reduciendo con ello las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres y está ligado con la línea de acción <i>7.4.1 Promover la creación y permanencia de empresas dirigidas por mujeres y consolidar redes de empresarias, brindando acompañamiento y asesoría de forma permanente.</i> Efectuaron 12 cursos para mujeres microempresarias para 233 mujeres.</p> <p>4.- Fomento a las acciones en busca de la equidad de género, ejerció \$732,723, está en el subresultado 2, actividad institucional 122, con el objetivo de género de impulsar la organización de talleres y foros de participación ciudadana a efecto de que la población cuente con los elementos para la solución de problemas que inciden en su colonia y que afectan a todos buscando reducir las brechas de desigualdad entre los individuos, está relacionado con la línea <i>2.1.4 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i> Realizaron 240 talleres y cursos para 994 mujeres y 206 hombres</p> <p>Considerando que todas las metas fueron de 100 y que ejercieron presupuesto el avance porcentual fue de 100.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> El primer año que la delegación Álvaro Obregón</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>empezó a presupuestar en el resultado 13 fue en 2008 con un presupuesto de 7.6 mdp, en el año 2009 la inversión ascendió a 55.7 mdp, en el año 2010 la inversión bajó a 41.0 mdp, en el año 2011 volvió a presentar un incremento, llegando casi a la cantidad del año anterior, quedando en 54.2 mdp; 2012 fue el año que mostró un marcado aumento situándose en 87.1 mdp,, pero para 2013, mostro un retroceso pues la cantidad presupuestada es de 77mdp.</p> <p>Los datos anteriores nos muestran un presupuesto predominantemente al alza, que sitúa al 2012 con el presupuesto más alto de su historial.</p> <p>En relación al presupuesto destinado al resultado 13, con respecto al presupuesto total de la URG, la delegación Álvaro Obregón, en los últimos años los ha registrado siguientes porcentajes: en 2008 el 0.51%, en 2009 el 3.41%, en 2010 bajó a 2.84% en 2011 nuevamente subió al 3.27%, en 2012 fue el 5.18% y en 2013 representa el 4.46%. Hasta el año anterior esta delegación había mantenido una tendencia a la alza, pero este año mostró una caída presupuestal.</p> <p>En base a la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, la delegación Álvaro Obregón, igual que el año anterior, se coloca en el lugar número 13, y se posiciona dentro de las unidades que destina un excelente porcentaje al resultado 13.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Se le invita a continuar con la tendencia y no bajar en el porcentaje de presupuestación, con lo cual continuaría dentro del grupo mejor posicionado.</p>
13	Delegación Azcapotzalco	96	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Delegación Azcapotzalco en este año presentó tres proyectos, en dos alcanzó el 100% en la meta física y en uno 21%, pero considerando que el mayor presupuesto se concentró en los dos proyectos que cubrieron la meta física en su totalidad, el avance porcentual fue de 96.</p> <p>Los dos proyectos en los que obtuvo 100 por ciento en su meta física son:</p> <p>1.- El Centro de Desarrollo Infantil, ejerció 2,236,202 pesos, se encuentra en el subresultado 12, actividad institucional 101, con el objetivo de género de transformar la ciudad en un lugar para el crecimiento y desarrollo de todos los niños y niñas para brindarles un mejor confort y atención, ligado con la línea <i>1.2.8 Ofrecer al servicio de guarderías a las y los servidores públicos a través de estancias distribuidas en toda la ciudad</i>, proporcionó atención a 325 niñas y a 575, en total a 900 personas.</p> <p>2.- Programa de promoción de equidad de género, ejerció 41,432 pesos, fue colocado en el subresultado 2 actividad institucional 122, cuyo objetivo de género es erradicar la violencia y discriminación de que son objetos las mujeres y consolidar el pleno de sus derechos, ligado con la línea <i>1.3.4 Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas, diagnósticos, diseños, e implementación de programas</i>, y reportó como actividades el día internacional de la mujer, el día internacional en contra de la violencia que consistió en cursos, eventos, talleres de manualidades, pláticas, artesanías, asesorías jurídicas, asesorías psicológicas y eventos, que contó con la participación de 9,832 mujeres.</p>





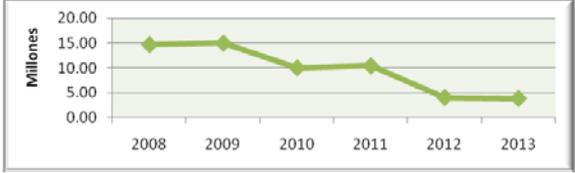
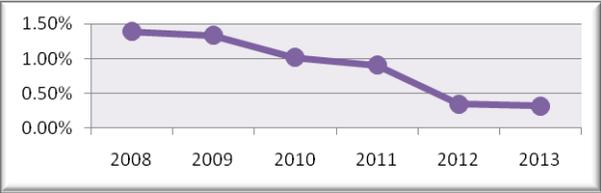
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>El proyecto cuya meta física llegó sólo al 21% fue el Programa de atención a la violencia intrafamiliar en delegaciones, ya que proporcionaron atención psicológica, albergue, alimentación, pernoctación, así como cursos de manualidades, atención psicológica, terapia grupal, asesoría jurídica y talleres de autoestima a 75 mujeres de las programadas 360 programadas, el presupuesto fue etiquetado en el subresultado 19, actividad institucional 101, y fue identificado con la línea de acción <i>Diseñar un programa de prevención de la violencia intrafamiliar que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el D.F.</i> En este proyecto se ejerció 127,664 pesos.</p> <p>Por último cabe mencionar que el presupuesto destinado a la vertiente 12 por parte de la delegación fue de \$3,860,478 y la suma de los proyectos presentados en este informe equivale a \$2,405,299, lo que representa el 62% del presupuesto por lo tanto todavía le falta ejercer el 38% del total programado para el año.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> El primer año que la Delegación Azcapotzalco presupuestó en el resultado 13, fue en 2008 con un monto de 14.7 mdp, teniendo un aumento en el año 2009 a 15.0 mdp, en el año 2010 bajó a 10.0 mdp, para 2011 se mantuvo en 10.4 mdp, y 2012 mostró un decremento considerable a 4.0 mdp. Y para 2013 bajó hasta los 3.8 mdp.</p> <p>En la gráfica se puede observar que en los dos primeros años la tendencia se mantuvo estable, posteriormente mostró un serio decremento que se ha mantenido en los últimos 3 años, y que mostró una caída muy marcada en el porcentaje de este año.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>En relación a los porcentajes que presenta la delegación Azcapotzalco en el resultado 13 en comparación a su presupuesto total, para el año de 2008 tuvo el 1.39%; en el año 2009 el 1.34%; en el año 2010 bajó a 1.02%; en 2011 tuvo un decremento considerable hasta el 0.91% y el año 2012 bajó hasta el 0.35%, tendencia que repitió en 2013, llegando sólo al 0.32%.</p> <p>Como se puede observar esta URG se mantuvo con un presupuesto aceptable hasta el año de 2010, y en los últimos dos años ha mantenido una tendencia a la baja.</p>  <p>Comparando los montos y los porcentajes se pueden notar que las tendencias son muy similares entre ambas gráficas, excepto el 2011, donde en la gráfica de montos, se mantuvo prácticamente igual al año anterior, pero en los porcentajes, significó una ligera caída, con respecto al 2010.</p> <p>La delegación Azcapotzalco se coloca en el lugar número 45, en la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, posicionándose entre las de baja presupuestación.</p>
14	Delegación Benito Juárez	84	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Delegación Benito Juárez obtuvo 84 en el avance porcentual del año, ya que presentó tres proyectos de los cuales en dos obtuvo metas muy positivas (100% y</p>





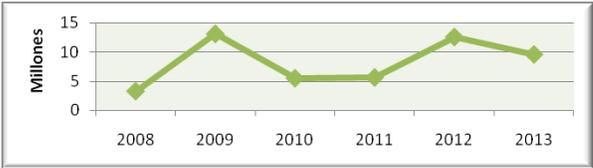
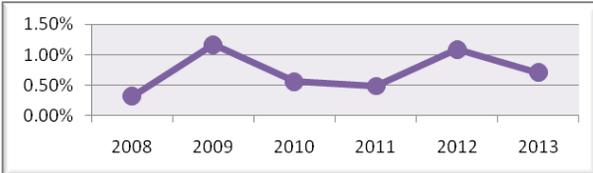
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>95%) y en una no presentó avance en la meta física, además de que en todas ejerció presupuesto.</p> <p>El proyecto que no presentó avances fue el de Promoción de igualdad de género, en este proporcionaron talleres, cursos conferencias, asesorías jurídicas y psicológicas, orientación y actividades deportivas, en total atendieron a 958 personas, a 943 mujeres y 15 hombres, pero en el índice de avance porcentual obtuvo cero porque no reportó el número programado de actividades, es decir por la falta de un número de referencia con el que se pueda calcular el cumplimiento de la meta.</p> <p>Los proyectos donde los avances en la meta física fueron positivos son:</p> <p>Apoyos complementarios a jefas de familia, tiene por objetivo garantizar el ejercicio del derecho a la alimentación de las madres solas en estado de vulnerabilidad, sus hijos e hijas residentes en la delegación, ligados con la línea de acción 5.2.4. <i>Establecer medidas que impulsen el acceso y permanencia de mujeres en condiciones de vulnerabilidad al sistema educativo formal o no formal. Las medidas pueden contemplar becas a mujeres jefas de familia, con bajos ingresos, mujeres jóvenes, embarazadas, o bien, el servicio de estancias infantiles gratuitas en las delegaciones y las universidades para las hijas e hijos de las estudiantes, entre otras, se benefició a 700 mujeres con 1,000 pesos bimestrales y ejerció 4,200,000 pesos.</i></p> <p>Los Centros de Desarrollo Infantil, brindaron atención integral a niñas y niños, fueron identificados con la línea de acción 1.2.8. <i>Ofrecer el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad, atendieron a 613 personas, 328 niñas y 285 niños y ejercieron 5,343,463 pesos.</i></p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>La Delegación Benito Juárez ha presupuestado en el resultado 13 desde el año de 2008, con un monto de 3.3 mdp; el siguiente año (2009) aumentó a 13.2 mdp; para el año 2010 bajó a 5.5 mdp o sea más de la mitad del presupuesto del año anterior; en el año 2011 aumentó tan sólo a 5.6 mdp, para el año 2012 mostró una recuperación quedando en 12.6 mdp y para el presente año el monto presupuestado volvió a estar a la baja ya que presentó a 9.6 mdp.</p>  <p>Durante estos años el porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación al presupuesto total de la Unidad, ha sido: en el año 2008 del 0.32%; en el año 2009 el 1.17%; en el año 2010 bajó al 0.56%; en el año 2011 nuevamente bajó a 0.49% y para el año 2012 representa el 1.09%, y en 2013, representa el 0.71%.</p>  <p>Al realizar la observación de las gráficas de montos y presupuestos, podemos notar que ambas muestran comportamientos similares, presentando picos a la alza, pero que vuelven a caer, lo que significa que ambas cifras presentan una correlación, en donde a mayor presupuesto asignado al resultado 13, este representa un porcentaje similar, con relación al presupuesto total del de la URG.</p>
			<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La delegación Coyoacán reportó cuatro proyectos que se encuentran organizados de mayor a menor según el porcentaje en la meta física:</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
15	Delegación Coyoacán	92	<p>1.- Estudios delegacionales de mastografías, logró superar su meta y obtener 163% de cumplimiento puesto que se programaron 800 mastografías y realizaron 1,302, ejercieron \$7,094,952, el presupuesto se encuentra en el subresultado 4, actividad institucional 101, y fue vinculado a la línea de acción <i>Realizar jornadas de salud que permitan a las mujeres acceder a servicios especializados.</i></p> <p>2.- El proyecto de Centros de desarrollo infantil delegacional, avanzó en la meta física el 89% porque programó 1,700 servicios para niñas y niños y logró 1,517, ejerció 59,274,087 pesos que se encuentran en el resultado 12, actividad institucional 101 y fue identificado con la línea de acción <i>Establecer medidas que impulsen el acceso y permanencia de mujeres en condiciones de vulnerabilidad al sistema educativo no formal, las medidas pueden contemplar becas a mujeres jefas de familia con bajos ingresos, mujeres jóvenes, embarazadas o bien el servicio de estancias infantiles gratuitas en las delegaciones y en las universidades para las hijas e hijos de las estudiantes, entre otras..</i></p> <p>3.-Desarrollo de la mujer microempresaria, obtuvo 84 en la meta física porque programó 250 asesorías y logró 211, la población atendida fue de 174 para mujeres y 37 para hombres, ejerció 853,677 pesos en el subresultado 13, actividad institucional 102, y fue ligado con la línea de acción <i>7.4.1. Promover la creación y permanencia de empresas dirigidas por mujeres y consolidar red de empresarias, brindado acompañamiento y asesoría de forma permanente, brindó información y asesoría sobre los créditos y requisitos delegacionales para la apertura, formación, aplicación y consolidación de micro y pequeñas empresas.</i></p> <p>4. Atención a la violencia intrafamiliar en delegaciones, presentó una meta física con el 62% de avance puesto que se realizaron acciones de prevención y atención a la violencia para 12,917 personas de las 21,000 programadas, ejercieron 11,378,692 pesos etiquetados en el resultado 19, actividad institucional 101, fue vinculada con la línea de acción <i>Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, espacios</i></p>





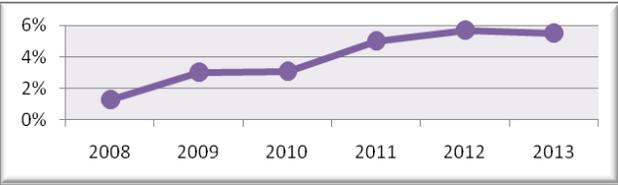
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p><i>públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres, así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.</i> Considerando la importancia de los datos desagregados por sexo se indica que la población atendida fue de 10,100 mujeres y 2,817 hombres.</p> <p>Con los resultados anteriormente presentados su índice de avance porcentual es de 92.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTÓ COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTÓ COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> El primer año que la Delegación Coyoacán empezó a presupuestar al resultado 13 fue en 2008, con un presupuesto inicial de 17.2 mdp el más bajo en su historia; el siguiente año (2009) presentó un monto de 43.3 mdp; sin embargo, para el año 2010, nuevamente se observa un descenso, quedando en 39.2 mdp; para el año 2011, se reportó un aumento considerable yéndose hasta los 74.2 mdp; para el año 2012 se da nuevamente un aumento quedando en 85.3 mdp, y en 2013, continuando con la tendencia a la alza, el presupuesto llegó a 90.3 mdp. Como se puede observar esta URG ha tenido una tendencia al alta en la mayoría de los años.</p> <div data-bbox="880 1472 1463 1671" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Budget in Millions (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>17.2</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>43.3</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>39.2</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>74.2</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>85.3</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>90.3</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Los porcentajes que el resultado 13 ha presentado con respecto al presupuesto total de la URG, están de la siguiente manera: en el año 2008 fue el 1.27%; en el año 2009 el 2.99%; en el año de 2010 representó el</p>	Año	Monto (Millones)	2008	17.2	2009	43.3	2010	39.2	2011	74.2	2012	85.3	2013	90.3
Año	Monto (Millones)																
2008	17.2																
2009	43.3																
2010	39.2																
2011	74.2																
2012	85.3																
2013	90.3																





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>3.07%; en el año de 2011 significó el 5.01%; 2012 ha sido el año donde se presentó su máximo histórico, con el 5.68%; y este 2013, tuvo una ligera caída en el porcentaje, pues representa el 5.5%</p> <p>Como se puede observar el porcentaje que ocupa el resultado 13, respecto al presupuesto total de la delegación Coyoacán ha ido incrementando año con año, que es la misma dinámica que presenta el incremento en los montos presupuestados de cada año.</p>  <p>Los datos anteriores indican que la delegación Coyoacán ha reflejado durante estos seis años un incremento tanto en montos como en porcentaje en el resultado 13, respecto a su presupuesto total, lo que ha significado que de nueva cuenta esta URG se encuentre en el primer lugar en presupuestar en el resultado 13 por parte de las Delegaciones.</p> <p>En la clasificación de las URG'S que presupuestan en el resultado 13, la delegación Coyoacán se encuentra en el lugar 11, dos posiciones arriba con respecto al año anterior. La unidad responsable se encuentra dentro de las que tienen un porcentaje de presupuestación en el rango de excelente.</p>
16	Delegación Cuajimalpa de Morelos	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Delegación Cuajimalpa presentó un avance porcentual de 100 ya que todos sus proyectos tuvieron un avance de su meta física de 100% y ejercieron presupuesto.</p> <p>El proyecto de Centros de Desarrollo Infantil fue el que más presupuesto ejerció, presentaron gastos de \$11,896,721 que en la estructura programática se encuentra en el subresultado 12, actividad institucional 101, fue vinculado con línea de acción 2.1.1. <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las</i></p>





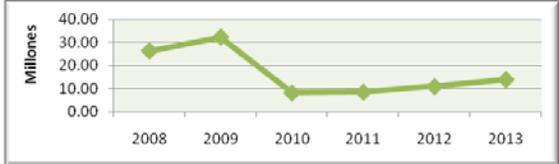
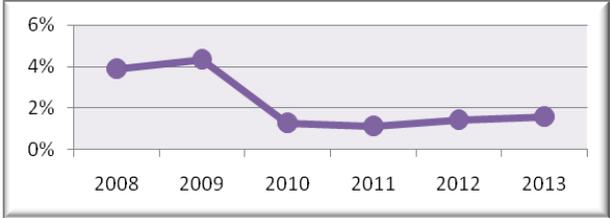
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i> Se proporcionó atención a 751 niñas y niños, de los cuales 391 son niñas y 360 niños.</p> <p>El proyecto Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género, fue el segundo con el presupuesto más alto porque ejerció 1'569,091 pesos, y fue identificado con la línea 2.2.5. <i>Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia.</i></p> <p>Apoyos a jefas de familia, fue el tercer proyecto según su presupuesto pues este ejerció 1'530,000 pesos, se proporcionó 510 apoyos a mujeres y fue vinculado con la línea 2.1.1. <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> La Delegación Cuajimalpa de Morelos, presupuestó por primera vez en el resultado 13, en el año 2008, con un monto de 26.3 mdp; en el año 2009 aumentó a 32.3 mdp; en el año 2010 tuvo un baja considerable en el monto de presupuestación, quedando sólo en 8.2 mdp; en 2011 tuvo un ligero aumento 8.6 mdp; a partir de 2012 nuevamente presenta una tendencia a incrementar el monto, aumentando a 10.9 mdp; y para el 2013, ha presupuestado 13.9%. Lo que estamos observando en esta dinámica presupuestal es una tendencia a la baja de manera drástica de 2009 a 2010, pero mostrando una recuperación paulatina en los años consecutivos.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>Y con respecto a los porcentajes que presenta el resultado 13, con respecto al total del presupuesto de la unidad responsable se han desarrollado de la siguiente manera: para 2008 fue el 3.88%, para 2009 del 4.33%, el mayor de todos; en 2010 bajó a 1.27%, para el 2011 nuevamente bajó a 1.11%, en 2012 subió al 1.41% ya para el 2013, representa el 1.57%.</p>  <p>Ambos gráficos dan constancia de la baja en los montos y porcentajes destinados al resultado 13, que la delegación Cuajimalpa ha mostrado, sólo mostrando una ligera alza, pero que al caer en el año de 2010, se ha mantenido este comportamiento constante los últimos años.</p> <p>Finalmente, para el año 2013 el porcentaje que ocupa en el resultado 13, en relación al total de la URG, la ubica en el lugar 26, de un total de 80 unidades, posicionándose tres lugares por encima del año anterior. Destinando un porcentaje aceptable que se encuentra en un rango de más del 1%.</p>
17	Delegación Cuauhtémoc	79	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La delegación Cuauhtémoc en este último informe del año reportó dos proyectos y sólo uno de ellos presentó avances en la meta física, el otro sólo ejerció presupuesto, el que presentó avance es el denominado Centros de Desarrollo Infantil, está en el</p>





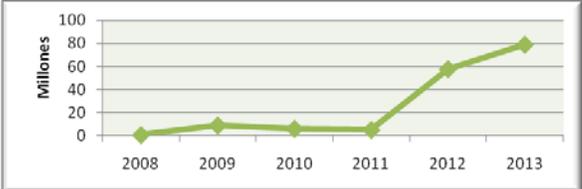
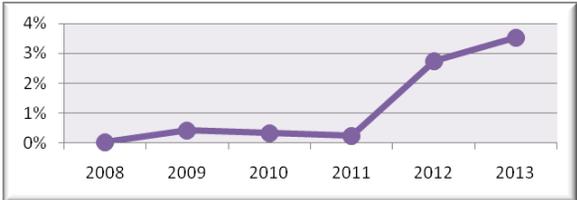
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>subresultado 12, actividad institucional 101, tiene por objetivo atender a niñas y niños de 23 Centros de desarrollo infantil, está relacionado con la línea 1.2.4. <i>Ofrecer el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad,</i> atendió a 680 niñas y 722 niños, en total a 1,402 niñas y niños y ejerció 59,310,694 pesos.</p> <p>El proyecto que no presentó avances en la meta física fue el de Apoyo a Jefas de familia, etiquetado en el subresultado 6, actividad institucional 101, donde brindan apoyos económicos de 1,000 pesos mensuales a mujeres por su participación en los programas de desarrollo social, y fue vinculado a la línea 1.1.1. <i>Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad sustantiva.</i> En total ejercieron 5,017,401 pesos.</p> <p>Considerando los números obtenidos de estos dos proyectos su avance porcentual es de 79.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>Esta unidad responsable de gasto empezó a presupuestar en el resultado 13, en el año 2008 con un monto de 659 mil pesos; para el año 2009 tuvo un marcado incremento en su presupuesto llegando a 8.9 mdp; en el año 2010 bajó a 6.0 mdp; en 2011 bajó nuevamente a 5.1 mdp, pero cuando dio un salgo a la alza, totalmente significativo fue en el año 2012 donde incrementó a 57.9 mdp, y en 2013 repite esta tendencia favorable, pues el presupuesto llegó hasta los 79 mdp.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>El porcentaje que ocupa el resultado 13 en comparación al presupuesto total, que a ha presentado la delegación Cuauhtémoc ha sido el siguiente: para el año 2008 fue de 0.03%; en el año 2009 fue de 0.43%, en el año 2010 fue de 0.33%, para 2011 fue de 0.24%, en 2012 se elevó a 2.74%. y para 2013, significa el 3.53%</p>  <p>El comportamiento de los montos y porcentajes, es prácticamente similar, significando el año de 2008 como el más bajo, manteniéndose prácticamente constante los tres siguientes años, pero que a partir de 2012, ha mostrado un incremento favorable.</p> <p>En comparación con las otras unidades responsables del gasto que también presupuestan en el resultado 13, la coloca en el lugar 17, subiendo dos lugares con respecto al año pasado.</p>
18	Delegación Gustavo A. Madero	170	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Delegación Gustavo A. Madero cuenta con dos proyectos:</p> <p>El proyecto Acciones para la promoción de equidad de género, su meta física llegó al 255% porque programó 3,741 acciones de género y realizó 9,541 acciones, y ejerció 5,000,000 pesos, su objetivo fue posibilitar la igualdad de oportunidades, el ejercicio pleno de todos los derechos de las y los jóvenes y su</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>participación equitativa en todos los ámbitos: social, económico, político, cultural y familiar, así como diseñar, coordinar, aplicar y evaluar el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres, y fue vinculada a la línea de acción 4.1.8. <i>Realizar jornadas de salud que permitan a las mujeres acceder a servicios especializados.</i></p> <p>Los Centros de Desarrollo Infantil lograron en su meta física el 74%, porque programaron educación y alimentación para 1,700 niñas y niños y lograron atender a 658 niñas y 604 niños, en total a 1,262 niñas y niños, ejercieron 4,388,472 pesos etiquetados en el subresultado 12, actividad institucional 101, y fueron relacionados con la línea de acción 1.2.8. Ofrecer el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad.</p> <p>Con los resultados de estos dos proyectos la unidad responsable obtuvo 79 en el avance porcentual.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> El primer año que la delegación Gustavo A. Madero presupuestó en resultado 13 fue en 2008, con un presupuesto de 7.0 mdp; para el 2009 fue de 4.6 mdp; en 2010 fue de 6.6 mdp; en 2011 fueron 6.4 mdp; para el año 2012 fue de 10.4 mdp, y en 2013 el presupuesto es de 9.1%.</p> <div data-bbox="880 1499 1492 1755" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for Budget Progressivity Graph</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>7.0</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>4.6</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>6.6</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>6.4</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>10.4</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>9.1</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Año	Presupuesto (Millones)	2008	7.0	2009	4.6	2010	6.6	2011	6.4	2012	10.4	2013	9.1
Año	Presupuesto (Millones)																
2008	7.0																
2009	4.6																
2010	6.6																
2011	6.4																
2012	10.4																
2013	9.1																





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Los porcentajes que ha presentado la delegación Gustavo A Madero, en el resultado 13, en relación al presupuesto total de la URG ha sido, en 2008 de 0.28%, para 2009 fue el 0.17%, porcentaje menor a los demás años, en 2010 significó el 0.28%, para 2011 fue el 0.24%, para el 2012 fue de tan solo el 0.39%, en 2013 es el 0.31%.</p> <p>Como se puede observar en ambas gráficas muestran las mismas tendencias, donde el mayor monto y porcentaje se encuentra en 2012 y que este 2013.</p> <p>Para 2013, la delegación Gustavo A. Madero se coloca como la número 46, entre las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, un lugar debajo de lo que se situó al año anterior, y se encuentra entre las que presentan un nivel muy bajo de presupuestación.</p>
19	Delegación Iztacalco	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Delegación Iztacalco reportó dos proyectos ambos con 100% en la meta física pero sólo uno ejerció presupuesto, el que avanzó en ambos aspectos es el de Centros de Desarrollo Infantil que programó 1,200 atenciones y ejerció 14,823,494 pesos que se encuentran en el subresultado 12, actividad institucional 101.</p> <p>El otro proyecto que sólo presenta avances en la meta física es el de Promoción de Igualdad de Género donde se realizó una jornada de salud que incluyó estudios de mastografía, papanicolaou, y antígeno prostático, este proyecto no ejerció presupuesto que fue etiquetado en el subresultado 2, actividad institucional 122 que se vincula con la línea de acción 2.1.2. <i>Realizar campañas de difusión de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</i></p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<p><i>del Distrito Federal dirigidas a las y los servidores públicos del gobierno del Distrito Federal. Con la jornada de salud se atendió a 1,106 mujeres y 851 hombres.</i></p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> A partir de 2008, que comenzaron los presupuestos etiquetados la delegación Iztacalco empezó a presupuestar y para el 2008 presupuestó 7.3 mdp; para el 2009 presupuestó 19.6 mdp, la mayor inversión en todos los años; en 2010 presupuestó 15.3 mdp, para 2011 fue de 17.2 mdp, para el 2012 fue de 17.5 mdp, y para este 2013 son 12.3 mdp. Los anteriores tres años se había mantenido más estable la presupuestación, pero este año mostró una caída moderada en cuanto a lo presupuestado.</p> <div data-bbox="880 1119 1487 1350"> <table border="1"> <caption>Budget in Millions (mdp)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (mdp)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>7.3</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>19.6</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>15.3</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>17.2</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>17.5</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>12.3</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Los porcentajes que la delegación Iztacalco presupuesta en el resultado 13 en relación al presupuesto total han sido: 2008 el 0.7%, 2009 el 1.76%, 2010 el 1.56%, 2011 el 1.52%, en 2012 fue de 1.56%, y para 2013, es el 1%</p> <div data-bbox="880 1558 1474 1759"> <table border="1"> <caption>Percentage of Budget Relative to Total</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.7%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>1.76%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>1.56%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.52%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.56%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1%</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Año	Presupuesto (mdp)	2008	7.3	2009	19.6	2010	15.3	2011	17.2	2012	17.5	2013	12.3	Año	Porcentaje	2008	0.7%	2009	1.76%	2010	1.56%	2011	1.52%	2012	1.56%	2013	1%
Año	Presupuesto (mdp)																														
2008	7.3																														
2009	19.6																														
2010	15.3																														
2011	17.2																														
2012	17.5																														
2013	12.3																														
Año	Porcentaje																														
2008	0.7%																														
2009	1.76%																														
2010	1.56%																														
2011	1.52%																														
2012	1.56%																														
2013	1%																														





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>La delegación Iztacalco ha reflejado durante estos años una tendencia uniforme con una ligera caída el presente año, pero que aún con ello, se coloca como una URG con oprimo porcentaje de presupuestación en el resultado 13.</p> <p>Ordenada a las URG que presupuestan en el resultado 13, de mayor a menor, la delegación Iztacalco se encuentra en el lugar 18 de las URG'S, ascendiendo 8 lugares con respecto al año anterior, que se ubicó en el lugar 26 de 80.</p>
20	Delegación Iztapalapa	93	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La unidad responsable Delegación Iztapalapa cuenta con cinco proyectos que obtuvieron 93 en el avance porcentual.</p> <p>A continuación se presentan los proyectos según el avance en la meta física:</p> <p>1.-El proyecto Equidad, presentó el porcentaje más alto de cumplimiento con 223%, ya que se programaron 310 actas de matrimonio y se lograron 690, y no ejerció presupuesto este tiene por objetivo garantizar la igualdad de género y la no discriminación a las personas por razón de raza, sexo, religión, otorgándoles a través del programa de matrimonios colectivos una certeza jurídica en su situación civil, y fue relacionada con la línea 1.3.4 <i>Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas: diagnóstico, diseño, implementación, y evaluación. Potenciando la participación de la sociedad civil organizada e instituciones académicas y de investigación en la elaboración de análisis, diagnósticos locales y evaluación de Políticas públicas con perspectiva de género.</i></p> <p>2.-El Programa de Estudios Delegacionales de Mastografías, cubrió su meta al 108% ya que programó 1,200 estudios y realizó 1,208, presentó gastos de 747,124 pesos, está en el subresultado 4, actividad institucional 101, tiene el objetivo de realizar los</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>estudios para prevenir y detectar de manera oportuna el cáncer mamario y así disminuir el alto porcentaje de mujeres afectadas por el cáncer, fue enlazado con la línea de acción <i>4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.</i></p> <p>3-El programa Centros de Desarrollo Infantil está en el subresultado 12, actividad institucional 101, su meta física llegó al 100% considerando que programó 2,400 beneficiarios y logró 2,406, ejerció 80,929,533, ligado con el Segundo Programa General de Igualdad en la línea de acción <i>7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i></p> <p>4.-El Programa de Equidad de Género, su meta física obtuvo 99% ya que programaron 615 acciones y lograron 611, ejercieron un presupuesto de 1,082,003. colocado en el subresultado 2, actividad institucional 122, tiene como objetivo Impulsar y fortalecer programas y acciones coordinadas entre las dependencias del gobierno de la ciudad de México, para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres. Dicho programa está enlazado con la línea de acción <i>2.1.4 Diseñar un programa de prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal.</i></p> <p>5.-El Programa de apoyo para el desarrollo de la infancia (PADI), fue el que menos porcentaje obtuvo ya que se programaron 10,022 ayudas y llegaron sólo hasta 4,325, que en términos porcentuales significa el 43%, ejerció 11,676,159 pesos, en el subresultado 2, actividad institucional 122, tiene como objetivo general dotar de ayuda económica del responsable del cuidado de los niños de 0 a 5 años de edad que habitan en las unidades territoriales de alta y muy alta marginación para la manutención y desarrollo de los</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>menores con el propósito de mejorar la calidad de los infantes, fue ligado con la línea de acción <i>4.1.4 Diseñar programas que aseguren una nutrición adecuada a las niñas especialmente a las menores de 5 años, y de las mujeres adultas mayores y la 4.1.5 Fortalecer la atención médica de calidad a todas las niñas especialmente a las menores de 5 años.</i></p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b></p> <p>De la manera más atenta se le invita a la delegación Iztapalapa a revisar la información antes de enviarla pues no corresponde lo reportado en el formato Marcos de Política Pública y Acciones Realizadas en Materia de Equidad de Género (MAPPEG) y con lo de la Evaluación Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales del Resultado 13 (EVPP1), ya que el Programa de Apoyo para el desarrollo de la infancia (PADI) no aparece en el segundo.</p> <p>Se le invita a vincular el Programa de apoyo para el desarrollo de la infancia (PADI) al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, se propone que adopte la línea de acción: <i>7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad.</i></p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>Desde el año de 2008 que la delegación Iztapalapa empezó a presupuestar en el resultado 13, con un presupuesto de 41.2 mdp; en el año 2009 aumentó a 63.7 mdp; ya en el año 2010 bajó a 51.0 mdp; en el 2011 volvió a subir a 60.4 mdp, para el 2012 aumentó nuevamente, de manera considerable a 91.2 mdp, y este 2013, de nueva cuenta incrementó el monto presupuestado, llegando a los 108.6 mdp que para esta URG es la mayor inversión en el resultado 13 de todos los años.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="883 478 1474 751" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Spending in Millions (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Millones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>65</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>110</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="883 789 1463 989">Si comparamos los porcentajes que presupuesta la delegación Iztapalapa en el resultado 13, con respecto al total de su presupuesto, encontramos que en el año 2008 fue de 1.44%; en 2009 de 2.06%; para 2010 bajó a 1.86%; para 2011 se incrementó a 1.90%, para el 2012 fue de 2.91% y en 2013 significa el 3.15%, siendo el mayor porcentaje de todos los años</p> <div data-bbox="883 1024 1500 1234" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Percentage of Budget (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>1.44%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>2.06%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>1.86%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.90%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>2.91%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>3.15%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="883 1272 1463 1472">Al observar ambas gráficas, podemos notar que en cuanto al presupuesto asignado al resultado 13, ésta muestra un pico a la alza en 2009, a partir del cual se nota la caída presupuestal en 2010, pero que a partir de ahí muestra una tendencia al incremento. En cuanto a los porcentajes, la tendencia ha sido más estable, con un despunte en 2012, manteniéndose en 2013.</p> <p data-bbox="883 1507 1463 1675">Considerando el porcentaje asignado al resultado 13 del total que presupuestó la unidad responsable en este 2013 ocupa el lugar 19 entre las 80 unidades responsables del gasto con lo que se ubica con una presupuestación óptima, pero bajando una posición con respecto al año anterior.</p>	Año	Millones	2008	40	2009	65	2010	50	2011	60	2012	90	2013	110	Año	Porcentaje	2008	1.44%	2009	2.06%	2010	1.86%	2011	1.90%	2012	2.91%	2013	3.15%
Año	Millones																														
2008	40																														
2009	65																														
2010	50																														
2011	60																														
2012	90																														
2013	110																														
Año	Porcentaje																														
2008	1.44%																														
2009	2.06%																														
2010	1.86%																														
2011	1.90%																														
2012	2.91%																														
2013	3.15%																														





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
21	Delegación Magdalena Contreras	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Delegación Magdalena Contreras reportó tres proyectos cuyas metas físicas se cubrieron en su totalidad y en todas se ejerció presupuesto por lo tanto su avance porcentual fue de 100.</p> <p>A continuación se presentan organizadas de mayor a menor según su presupuesto ejercido:</p> <p>El proyecto de los Centros de Desarrollo Infantil ejercieron 12,715,523 pesos, para proporcionar servicios formativos para 122 niñas y 128 niños, y fue relacionado con la línea de acción <i>7.1.8 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i></p> <p>El proyecto Apoyos complementarios a jefas de familia, ejerció 7,515,869 pesos ya que entregó 3,920 apoyos económicos y fue relacionado con el Segundo Programa General de Igualdad en la línea <i>7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones de vida para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad.</i></p> <p>El desarrollo de la mujer microempresaria, ejerció 25,000 pesos para capacitar y asesorar a 110 mujeres y 10 hombres, en total a 120 personas, y esta meta fue relacionada con la línea de acción <i>7.2.3 Impulsar la planeación participativa de género para el diseño de programas que permitan la disminución de la pobreza de las mujeres.</i></p> <p>El avance de la unidad responsable fue de 100..</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>La delegación Magdalena Contreras empezó a presupuestar en el año 2008 con un presupuesto de 11.9 mdp, en 2009 fueron 10.7 mdp, para 2010 tuvo un decremento quedando en 7.8 mdp, en 2011 tuvo una recuperación llegando a 12.5 mdp, en 2012 casi se mantuvo, pues tuvo 12.3 mdp, y para 2013, volvió presentar un aumento llegando a los 20.2 mdp.</p> <p>Y con respecto a los porcentajes presupuestados para el resultado 13, con respecto al presupuesto total, la delegación Magdalena Contreras ha registrado los siguientes índices: para 2008 el 1.78%, en 2009 el 1.45%, en 2010 el 1.22%, en 2011 fue el 1.7%, para el año 2012 el porcentaje tuvo una ligera caída, quedando en 1.64%, y por último, en 2013 representa el 2.47%. Como se puede observar los porcentajes se ha mantenido en una misma tendencia.</p> <p>Estas gráficas señalan que en 2009 y 2010 hubo un descenso, pero que a partir de 2011 se comienza un proceso de recuperación que muestra una tendencia a la alza.</p> <p>Durante este 2013 según el porcentaje que ocupa el resultado 13 con relación al total en esta URG, la posiciona en el número 22 de 80, remontando 2</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			lugares, respecto al año pasado. Situándose en el rango de las URG'S con un porcentaje óptimo de presupuestación en el resultado 13.
22	Delegación Miguel Hidalgo	NO ENTREGÓ INFORME	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El reglamento de la Ley de presupuesto y gasto eficiente establece en su artículo 143 que las Unidades Responsables del Gasto que deben de que entregar el Informe de Avance Programático Presupuestal en materia de Género dentro de los 15 días naturales siguientes de concluido cada trimestre, es decir el 15 enero, y hasta ese día 20 de enero el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal no recibió su informe.</p> <p><b>2.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b></p> <p>Se le exhorta a cumplir con la Ley de presupuesto y gasto eficiente, y así como con su reglamento para que entregue el informe pendiente y se le recuerda que el próximo informe correspondiente al periodo enero-marzo 2014, tendrá como fecha de entrega a más tardar el 15 de abril de 2014.</p> <p><b>Los comentarios y recomendaciones vertidas sobre el informe anterior, del periodo enero-septiembre de 2013 son los siguientes:</b></p> <p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Delegación Miguel Hidalgo cuenta con tres proyectos que se presentan los proyectos según su avance en la meta física:</p> <p>1..Los Centros de desarrollo infantil delegacionales, alcanzo 102% en la meta física y ejerció 33,945,201 pesos, etiquetados en el subresultado 12, actividad institucional 101, este programa se propone como objetivo de género impulsar el ejercicio de los derechos sociales y el combate a la desigualdad y a la pobreza, y fue relacionado con la línea 7.1.6 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i></p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>2.- Atención a la violencia intrafamiliar en delegaciones, realizó cursos, talleres y eventos donde asistieron 200 personas que representaron el 74 por ciento de la meta programada y ejercieron 906,312 pesos, está en el en el subresultado 19, actividad institucional 101, tiene el objetivo de contribuir a la construcción de una cultura de la no violencia bajo la perspectiva de género y promoción de los derechos humanos, para dejar de mirar a la violencia familiar como natural e inherente a las relaciones humanas y sí como un fenómeno asociado al control, al dominio y al poder, y esta enlazado con la línea de acción 2.1.1 <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres</i></p> <p>3.- Promoción de la igualdad de género, su avance en la meta física también fue del .30% porque realizó 3 los talleres, platicas y eventos programados de los 1,000 programados y ejerció 11,198,941 pesos, etiquetada en el subresultado 2, actividad institucional 122, tiene el objetivo de aumentar la calidad de vida y expectativas de las personas que en algún momento han vivido la desigualdad de oportunidades en materia de género, está relacionada con la línea de acción 1.1.5 <i>Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</i></p> <p>Los Estudios de mastografía es un proyecto que no presentó avance alguno y esta enlazado con la línea de acción 4.2.4. <i>Reforzar los programas para la prevención, detección y atención integral del cáncer de mama y cervicouterino, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.</i></p> <p>Considerando los porcentajes obtenidos en la meta física y presupuestal que son tan variables su avance porcentual fue de 77.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> Nuevamente se le comenta que indispensable que en el Marco de Política Pública incluya la población beneficiada por grupo de edad y sexo, con estos talleres, platicas y eventos.</p> <p>Asimismo se le invita a reconsiderar la línea de acción con la que se vinculó el proyecto Promoción de la igualdad de género la cual es la 1.1.2 y se le propone cambiarla por la línea de acción <i>1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera</i></p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>En relación al resultado 13, la Delegación Miguel Hidalgo, presupuestó por primera vez en el año 2008, con un presupuesto inicial de 29.9 mdp, para el 2009 fue de 54.8 mdp, en 2010 nuevamente aumentó a 66.1 mdp, para el 2011 bajó a 49.9 mdp y para el año 2012 presupuestó 60.5 mdp y en 2013 se proyecta que serán 63.6%.</p> <p>Como se puede observar esta URG ha estado presupuestado de menos a más, con algunos descensos pero mostrando una recuperación de manera importante.</p> <div data-bbox="881 1444 1484 1728"><table border="1"><caption>Presupuesto de la URG en millones de pesos (mdp)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Presupuesto (mdp)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>29.9</td></tr><tr><td>2009</td><td>54.8</td></tr><tr><td>2010</td><td>66.1</td></tr><tr><td>2011</td><td>49.9</td></tr><tr><td>2012</td><td>60.5</td></tr><tr><td>2013</td><td>63.6</td></tr></tbody></table></div> <p>Durante los años analizados, el porcentaje que presupuesta de esta URG en el resultado 13 en</p>	Año	Presupuesto (mdp)	2008	29.9	2009	54.8	2010	66.1	2011	49.9	2012	60.5	2013	63.6
Año	Presupuesto (mdp)																
2008	29.9																
2009	54.8																
2010	66.1																
2011	49.9																
2012	60.5																
2013	63.6																





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>comparación al presupuesto total de la Delegación fue el siguiente: en 2008 fue de 2.24%, en 2009 de 3.88%, en 2010 de 5.29%, en 2011 de 3.45% , para el 2012 fue de 4.21%, y en 2013, significa el 4%.</p> <p>En cuanto al resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres” tanto el presupuesto, como el porcentaje que la unidad responsable ha mostrado un comportamiento primordialmente a la alza, salvo en 2011 que mostró una pérdida, tanto en monto, como en porcentaje, pero que financieramente en 2012 mostró un aumento, y en 2013 mantuvo la tendencia al aumento.</p> <p>Para este 2013, según el porcentaje que el resultado 13 tiene, del total del presupuesto de la delegación Miguel Hidalgo, la ubica en el lugar 14 de un total de 80.</p> <p>Esta delegación se encuentra entre las URG que tienen un presupuesto óptimo, pero que por muy poco alcanza el nivel excelente. Se le invita a mantener la tendencia a la alza, como lo ha hecho en los dos últimos años.</p>
23	Delegación Milpa Alta	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>Delegación Milpa Alta cuenta con dos proyectos con las siguientes características:</p> <p>Se presenta primero a los Centros de Desarrollo Infantil Delegacional, ya que es el que más presupuesto tiene ejercido 4,929,926 pesos, con respecto a su meta física la cubrió en su totalidad proporcionado el servicio a 700 niñas y niños, esta etiquetado en el subresultado 12, actividad institucional 101, son 7 espacios donde se les</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>proporciona diversos servicios, cuidados infantiles, consultas médicas, dentales, asesorías psicológicas y nutricionales, asesorías de trabajo social, simulacros de protección civil, revisión de higiene personal, pláticas a personal administrativo y docente, y talleres sobre urgencias pediátricas. Se identificó con la línea de acción 5.1.5. <i>Sensibilizar y apoyar a las familias, sobre todo en las zonas de mayor marginación del DF, en torno a la importancia de la educación de las niñas y adolescentes y fomentar la participación activa de madres y padres en las actividades de educación incluyente que se realicen desde los centros educativos.</i></p> <p>El programa de Atención a la violencia intrafamiliar en delegaciones, ejerció un presupuesto de 122,269 pesos que está colocado en el subresultado 19, actividad institucional 101, y en su meta física obtuvo 100% ya que realizó talleres para las 4,000 personas que planeó, su objetivo es disminuir las brechas de desigualdad entre los hombres y mujeres, genera una cultura de no violencia hacia las mujeres y de no discriminación, y que está conectado con el Programa General de Igualdad en la línea acción 2.1.6 <i>Establecer lineamientos de operación para refugios, albergues y casas de emergencia para mujeres víctimas de violencia en conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.</i></p> <p>El índice de avance porcentual de la unidad responsable fue de 100 ya que los resultados de los proyectos fueron muy favorables.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> A partir de 2008 que empezaron los presupuestos etiquetados, la delegación Milpa Alta empezó a presupuestar con un presupuesto de 2.6 mdp, para el 2009 lo hizo con un monto de 1.9 mdp, en el año 2010 el monto fue de 5.1 mdp, en el 2011 bajó a 4.9 mdp y para el año 2012 el presupuesto volvió a aumentar a</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>6.5 mdp, cifra casi igual que la presupuestada para este 2013, que es de 6.53 mdp. Siendo la cifra superior entre todos los demás años.</p> <p>Si comparamos el presupuesto asignado a la vertiente 12, resultado 13, en relación al total de la Delegación, tenemos que en el 2008 fue del 0.38%, para 2009 el 0.24%, en 2010 el 0.76%, para 2011 fue del 0.63%, para el 2012 fue de 0.86% y este 2013 es el 0.77%.</p> <p>Como se puede observar la tendencia ha sido inferior a 1.0% en todos los años.</p> <p>Las gráficas expresan claramente los picos de las altas y bajas en el presupuesto y en el porcentaje del resultado 13, lo relevante es que a pesar de las caídas, vuelve a repuntar.</p> <p>En 2013, el porcentaje del presupuesto que ocupa el resultado 13 en relación al total de la URG, sitúa a la delegación Milpa Alta en el lugar 35 de un total de 80, representando un nivel bajo de presupuesto asignado a este resultado.</p>
24	Delegación Tláhuac	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Delegación Tláhuac durante el año informó sobre tres proyectos, en todos obtuvo 100% en la meta física y ejerció presupuesto, en consecuencia su índice de</p>





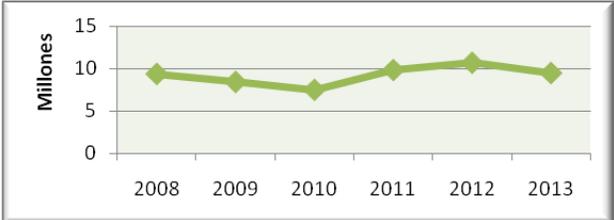
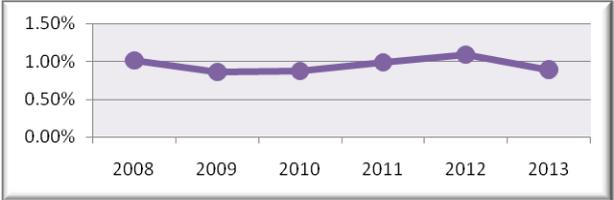
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>avance porcentual fue de 100.</p> <p>A continuación se describen los tres proyectos ordenados según la cantidad presupuestada:</p> <p>1.-El proyecto Equidad y Género en Tláhuac, cuenta con el presupuesto mayor con \$7,372,703, que está dentro del subresultado 4, actividad institucional 122, fue vinculado con la línea 1.1.3. <i>Desarrollar campañas sobre los derechos laborales de las mujeres buscando promover la prevención, atención y sanción al hostigamiento sexual basándose en el Acuerdo por el que se aprueba el Protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual en la Administración Pública del Distrito Federal, desde las Unidades de Igualdad Sustantiva</i>, se realizaron talleres de autoestima, cursos de inglés, cursos de computación, de derechos humanos, equidad y género y jornadas para prevenir la violencia familiar y la educación ciudadana, y atendieron a 500 mujeres y 500 hombres.</p> <p>2.-Los Centros de Desarrollo Infantil Delegaciones, en este periodo ejerció 3,791,176 pesos etiquetados en el subresultado 9, actividad institucional 101, enlazado con la línea 5.1.5. <i>Sensibilizar y apoyar a las familias, sobre todo en las zonas de mayor marginación del DF, en torno a la importancia de la educación de las niñas y adolescentes y fomentar la participación activa de madres y padres en las actividades de educación incluyente que se realicen desde los centros educativos</i>, y benefició a 870 niñas y niños, 440 niñas y 430 niños.</p> <p>3.-Los Estudios de mastografía ejercieron un presupuesto de 669,550 pesos, colocados en el subresultado 2 y actividad institucional 101, identificado con la línea de acción 4.2.3. <i>Reforzar los programas para la prevención, detección y atención integral del cáncer de mama y cervicouterino, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten</i>, y efectuaron las 1,800 mastografías programadas.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>El primer año que la Delegación Tláhuac empezó a presupuestar en el resultado 13 fue en 2008 con un presupuesto inicial de 9.4 mdp, para el 2009 el monto fue de 8.4 mdp, en 2010 bajó a 7.5 mdp, en 2011 sube nuevamente a 9.8 mdp, para 2012 sube un poco más a 10.7 mdp, y en 2013 mostró un descenso ubicándose en 9.4 mdp.</p> <p>Como se puede observar, en 2012 fue el año que más ha presupuestado en estos seis años y el menor fue el año de 2010, pero aun así, la tendencia no marca saltos muy significativos, ni positiva, ni negativamente.</p>  <p>Durante estos seis años, el porcentaje que ha presupuestado esta URG en el resultado 13 en comparación a su presupuesto total ha mostrado el siguiente comportamiento: en 2008 del 1.01%, en el 2009 del 0.86%, en el 2010 del 0.87%, en 2011 del 0.99%, para el 2012 fue del 1.09%, y en 2013 es el 0.89%.</p> <p>Sólo 2008 y 2012, han sido los años donde ha superado el 1%, que se considera el mínimo aceptable.</p>  <p>Estos porcentajes colocan a la delegación Tláhuac como una URG, bajo índice de presupuesto en este</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>resultado. Y como se muestra en las gráficas, aparte de denotar las tendencias en cuanto a presupuesto y porcentajes, muestran el bajo índice que la delegación da al resultado 13.</p> <p>En la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, la delegación Tláhuac se sitúa en el lugar 32 de las 80 que presupuestan en este resultado.</p>
25	Delegación Tlalpan	93	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Delegación Tlalpan cuenta con tres proyectos que en el índice de avance porcentual consiguieron 93, ya que en dos de sus metas físicas obtuvo 100 y 93 y ejerció presupuesto, en el otro no avanzó en la meta física, ni ejerció presupuesto.</p> <p>La meta física más alta la logró Atención a la Violencia Intrafamiliar en Delegaciones, con el 100%, ya que proporcionó apoyo a 2,310 mujeres víctimas de violencia y a sus hijas e hijos mediante talleres, asesorías, y acompañamiento jurídico, se ejercieron 245,684 pesos, el presupuesto se encuentra clasificado en el subresultado 19, actividad institucional 101, y está relacionado con la línea del Segundo Programa General de Igualdad, <i>2.1.6 Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.</i></p> <p>El segundo lugar es de los Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones, con el 93% en la meta física, 6,006,018 pesos, se encuentra en el subresultado 12, actividad institucional 101, tienen por objetivo contar con servicios de atención y cuidado para las y los hijos de las madres que laboran, está vinculado con la línea de acción <i>7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos,</i></p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>atendieron a 185 niñas y 279 niños, en total a 464 niñas y niños.</p> <p>En el tercer programa no presentó avance en la meta física, ni programó presupuesto, los Estudios de Mastografía fueron vinculados con las líneas 4.1.2 <i>Identificar los factores principales de riesgo para la salud de las mujeres del Distrito Federal, abarcando el plano físico, mental y social, utilizando como herramienta de análisis la perspectiva de género, con la finalidad de implementar programas preventivos de salud pública, que respondan adecuadamente a las necesidades de las mujeres que integran los distintos sectores de la población.</i> 4.1.6. <i>Crear programas especializados y con una visión de género para la atención y cuidado de las mujeres con enfermedades crónicas con discapacidades y las adultas mayores.</i></p> <p>La unidad responsable del gasto programó que este año \$9,475,131 y con estos proyectos ejerció \$6,251,702 que representan el 66%, por lo tanto aún le falta ejercer el 34 por ciento del presupuesto.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> La primera vez que la Delegación Tlalpan presupuestó en el resultado 13, fue en el año de 2008 con un presupuesto de 12.5 mdp, en 2009 la cifra subió a 14.6 mdp, en 2010 el monto presentó una baja marcada, quedando en 8.9 mdp, en 2011 remontó varios millones, para quedar en 29.3 mdp, cifra superior a la de los años posteriores, pues en 2012, el presupuesto fue de 22.5 mdp, y en 2013, son 9.4 mdp.</p>





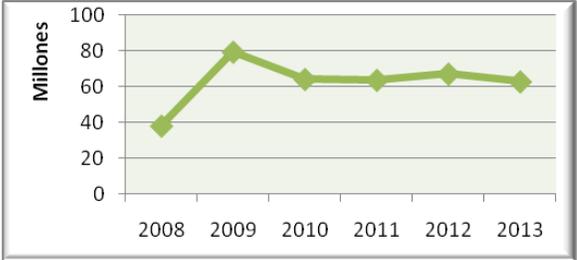
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="883 478 1479 705"> <table border="1"> <caption>Spending in Millions (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="883 741 1463 911">En estos años el porcentaje que ha presupuestado la delegación Tlalpan en el resultado 13 en relación a su presupuesto total, en los seis años que lleva erogándolo, ha sido: en 2008 del 0.9%, en 2009 el 0.98%, en 2010 reflejó el 0.67%, en 2011 el 1.93%, para el año 2012 fue de 1.48%, y en 2013 significa el 0.58%.</p> <div data-bbox="883 947 1479 1226"> <table border="1"> <caption>Percentage of Budgeted Amount (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.9%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.98%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.67%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.93%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.48%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.58%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="883 1262 1463 1432">Como se puede observar en las gráficas, las tendencias son prácticamente similares, tanto en el monto, como en el porcentaje con respecto a su presupuesto total. También se puede ver que los dos últimos años ha mostrado una tendencia a la baja que se acentúa en el presente año.</p> <p data-bbox="883 1467 1463 1549">Se espera que en el siguiente año se aumente el monto asignado, para que pueda recuperar la caída que ha mostrado en el último par de años.</p> <p data-bbox="883 1585 1463 1724">En 2013, la delegación Tlalpan se posicionó en el lugar número 40 entre las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, mostrando una caída abrupta de 13 lugares, con respecto al año anterior, teniendo este año un nivel de presupuestación bajo.</p>	Año	Monto (Millones)	2008	10	2009	15	2010	10	2011	30	2012	25	2013	10	Año	Porcentaje	2008	0.9%	2009	0.98%	2010	0.67%	2011	1.93%	2012	1.48%	2013	0.58%
Año	Monto (Millones)																														
2008	10																														
2009	15																														
2010	10																														
2011	30																														
2012	25																														
2013	10																														
Año	Porcentaje																														
2008	0.9%																														
2009	0.98%																														
2010	0.67%																														
2011	1.93%																														
2012	1.48%																														
2013	0.58%																														





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
26	Delegación Venustiano Carranza	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Delegación Venustiano Carranza cuenta con un proyecto cuyo índice de avance porcentual fue de 100, ejerció 70,514,750 pesos, está en el subresultado 9 y actividad institucional 101, se llama Centros de Desarrollo Infantil, que tiene por objetivo de género Propiciar la participación de las mujeres, madres de familia en el mercado laboral con la visión de equidad de género, el presupuesto está en la estructura programática, fue vinculado con la línea 7.1.6 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos</i>. En total se proporcionó alimentos y bebidas para 970 niñas y 830 niños, en total a 1,800 niñas y niños.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>La Delegación Venustiano Carranza empezó a presupuestar en el resultado 13, desde el año de 2008 con un presupuesto inicial de 38.1 mdp, en 2009 presupuestó más del doble del año anterior llegando hasta los 79.4 mdp, para el 2010 el monto fue de 64.2 mdp, en 2011 de 63.7 mdp, en el 2012 el presupuesto fue de 67.1 mdp, y en 2013, volvió a bajar a 62.8 mdp.</p> <p>Como se puede observar en la gráfica a partir del segundo año, la URG ha estado presupuestando de manera constante, cifras superiores a los 60.0 mdp.</p>  <table border="1"> <caption>Presupuesto en millones de pesos (mdp) de 2008 a 2013</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (mdp)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>38.1</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>79.4</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>64.2</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>63.7</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>67.1</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>62.8</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Presupuesto (mdp)	2008	38.1	2009	79.4	2010	64.2	2011	63.7	2012	67.1	2013	62.8
Año	Presupuesto (mdp)																
2008	38.1																
2009	79.4																
2010	64.2																
2011	63.7																
2012	67.1																
2013	62.8																





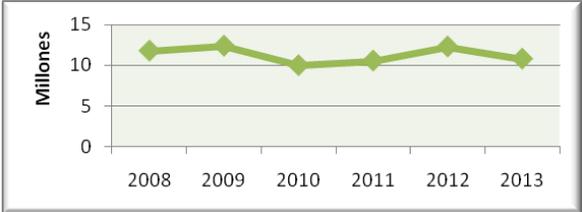
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Si comparamos los presupuestos asignados al resultado 13, de cada año, con el presupuesto total de la Delegación V. Carranza, los datos son los siguiente: en 2008 fue de 2.6%, en 2009 de 5.14%, en 2010 de 4.73%, en 2011 el 4.1%, en 2012 el porcentaje fue de 4.40%, y en 2013 es de 3.79%. Este año significa el menor porcentaje, sólo superado en 2008, que significa el más bajo histórico, para esta URG</p> <p>Al observar ambas gráficas podemos notar una serie de disminuciones a partir de 2010, con una ligera recuperación en 2012, pero que el presente año, volvió a significar una tendencia a la baja.</p> <p>Para este 2013, la Delegación Venustiano Carranza, se coloca en el lugar número 15, entre las 80 unidades responsables que presupuestan en el resultado 13, representando una presupuestación óptima.</p>
27	Delegación Xochimilco	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Delegación Xochimilco cuenta con dos proyectos, obtuvo 100% en la meta física y ejerció presupuesto por lo tanto su avance porcentual fue de 100.</p> <p>El programa Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales fue el que más presupuesto ejerció, con 6,210,978 pesos, en el subresultado 04, actividad institucional 101, está vinculado con la línea de acción 7.1.8 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i> En total atendieron a 8,640 niñas y niños, de los cuales 4,960 son niñas y 3,680 niños.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>El segundo proyecto es Estudios delegacionales de mastografías, que ejerció 189,164 pesos, etiquetado en el subresultado 12, actividad institucional 101, fue identificado con la línea de acción 4.2.4. <i>Reforzar los programas para la prevención, detección y atención integral del cáncer de mama y cervicouterino, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten</i>, y tiene como objetivo reducir el alto índice de mortalidad por causa de cáncer de mama y tener la información adecuada para prevenir y obtener el tratamiento apropiado de dicha enfermedad. Realizaron 3,930 mastografías a mujeres.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> Se exhorta a la Unidad Responsable del Gasto a ejercer todo el presupuesto etiquetado en la vertiente 12 género, resultado 13 se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, ya que estas dos actividades suman \$6,400,143 que representan el 59% del total, es decir que aún le resta ejercer el 40%.</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> La Delegación Xochimilco empezó a presupuestar en el año de 2008 con un presupuesto inicial de 11.7 mdp, para el 2009 incrementó a 12.3 mdp, en 2010 tuvo un decremento quedando en 9.9 mdp, el monto más bajo de estos seis años, para el 2011 nuevamente incrementó su presupuesto a 10.5 mdp, y para el año de 2012 repitió tendencia incrementando a 12.3 mdp. Pero en 2013, cayó a 10.7 mdp.</p> <p>Como se puede observar, hay una tendencia al incremento presupuestal en los pasados tres años.</p>  <table border="1" data-bbox="881 1560 1463 1772"> <caption>Progresividad Presupuestal (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>11.7</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>12.3</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>9.9</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>10.5</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>12.3</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>10.7</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Presupuesto (Millones)	2008	11.7	2009	12.3	2010	9.9	2011	10.5	2012	12.3	2013	10.7
Año	Presupuesto (Millones)																
2008	11.7																
2009	12.3																
2010	9.9																
2011	10.5																
2012	12.3																
2013	10.7																





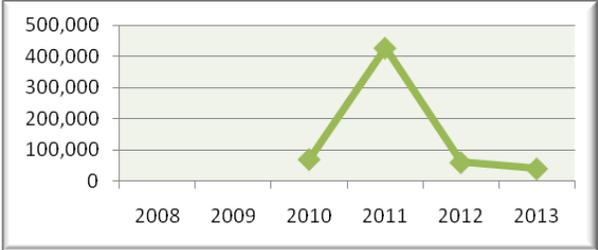
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>Si comparamos los presupuestos asignados al resultado 13, de cada año, con el total del presupuesto de la delegación encontramos lo siguiente: para 2008 y 2009 el resultado 13 representa el 1.06% y en 2010 el 0.97%, en 2011 el 0.89%, porcentaje inferior a la de todos los demás años, para el 2012 fue el 1.02%, y 2013, representa el 0.86%.</p> <table border="1"> <caption>Gráfico de líneas: Porcentaje de presupuesto asignado al resultado 13 (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>1.06%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>1.06%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.97%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.89%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.02%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.86%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Ambas gráficas presentan comportamientos disímboles, ejemplo de ello es el año de 2011, que en la gráfica de montos se nota un ligero ascenso, en la de porcentaje significó una abrupta caída. Y la posterior recuperación del 2012, en esta segunda gráfica, se muestra un salto sustancial, siendo que en la otra, no muestra esa tendencia. Ubicando la Delegación en comparación con el total de las URG vemos que se encuentra en el lugar 33 de un total de 80.</p>	Año	Porcentaje	2008	1.06%	2009	1.06%	2010	0.97%	2011	0.89%	2012	1.02%	2013	0.86%
Año	Porcentaje																
2008	1.06%																
2009	1.06%																
2010	0.97%																
2011	0.89%																
2012	1.02%																
2013	0.86%																
28	Escuela de Administración Pública	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Escuela de Administración Pública cuenta con un proyecto que logró un avance porcentual de 100, proyecto que consistió en un curso en políticas públicas con perspectiva de género, <i>1.1.2 Dar seguimiento a través de las Unidades de Igualdad Sustantiva al presupuesto destinado a reducir brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y a las acciones que se realicen en materia de género, así como la elaboración de los informes cualitativos y cuantitativos que se entregan al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal</i>, su objetivo de género fue introducir la perspectiva de género en la profesionalización de las y los servidores públicos de la dependencia, en este proyecto participaron 9 mujeres y 4 hombres y ejercieron \$20,000.</p>														





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN										
			<p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> La Escuela de Administración sólo ejerció la mitad del presupuesto destinado a género, se le invita de la manera más atenta a ejercer los otros \$20.000 pesos que no ha ejercido.</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>El primer año que la Escuela de Administración Pública empezó a presupuestar en el resultado 13 fue en 2010 con un presupuesto inicial de 70 mil pesos, para el año 2011 incrementó su monto a 426 mil pesos y para el año 2012 tuvo un retroceso considerable, ya que sólo presupuestó la cantidad de 60 mil pesos; en 2013 se presupuestó el menor monto con 40 mil pesos. Como se puede observar, en los montos presupuestados que esta URG destino en el resultado 13, el monto más elevado se dio en la gestión de 2011.</p>  <table border="1"><caption>Presupuesto para género en el resultado 13 (2010-2013)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Monto (Pesos)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2010</td><td>70,000</td></tr><tr><td>2011</td><td>426,000</td></tr><tr><td>2012</td><td>60,000</td></tr><tr><td>2013</td><td>40,000</td></tr></tbody></table> <p>El porcentaje que representa el gasto realizado en el resultado 13 como lo muestra la gráfica es el siguiente: en 2010 el presupuesto para género fue de 0.12% en relación a su presupuesto total, en 2011 fue de 0.77%, en 2012 de 0.12% y en 2013 de 0.08%.</p> <p>Como se puede observar en las gráficas anteriores, el mayor monto presupuestal para el Resultado 13 fue en 2011.</p>	Año	Monto (Pesos)	2010	70,000	2011	426,000	2012	60,000	2013	40,000
Año	Monto (Pesos)												
2010	70,000												
2011	426,000												
2012	60,000												
2013	40,000												





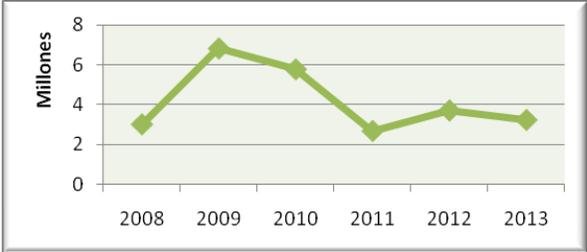
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Con ambas representaciones gráficas podemos notar el marcado pico al alza que representó el año de 2011, y que a partir de ese año, los montos y porcentajes han ido decreciendo.</p> <p>Por eso es importante resaltar que la unidad responsable durante estos tres últimos años, ha reflejado una baja aportación de sus presupuestos al Resultado 13, y es conveniente sugerirle a esta URG asignar una mayor cantidad de recursos a este resultado.</p> <p>La Escuela de Administración Pública, ocupa el lugar número 59, entre las 80 URG que presupuestan en el Resultado 13, situándose entre las que tienen un muy bajo porcentaje de presupuestación, con respecto a su presupuesto total.</p>
29	Fideicomiso Centro Histórico	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El Fideicomiso del Centro Histórico reportó un proyecto en el subresultado 2, actividad institucional 22, el proyecto Promoción de igualdad de género, tiene por objetivo resaltar el papel de la mujer en el desarrollo social y económico del Centro Histórico por medio de publicaciones del periódico mensual KM 0, fue enlazado con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México, en la línea de acción 6.1.3 <i>Apoyar la creación y producción literaria de las mujeres escritoras y en todas las ramas del arte.</i></p> <p>Este proyecto programó realizar 12 publicaciones y lo cubrió en su totalidad, con respecto a su meta física ejerció 6'572,669 pesos.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>El índice de avance porcentual de la Unidad Responsable del Gasto fue de 100, porque en la meta física obtuvo 100% y ejerció presupuesto.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> El primer año que presupuestó esta Unidad Responsable del Gasto en el resultado 13 fue en 2008 con un monto de 3.0 mdp, para el 2009 fueron 6.8 mdp representando la cifra más alta de estos seis años, en 2010 presentó un monto de 5.8 mdp, en 2011 tuvo una reducción de más de la mitad del monto del año anterior, la cual se fue hasta los 2.7 mdp, para 2012 presentó un presupuesto de 3.7 mdp, y finalmente en 2013 el monto fue de 3.2 mdp.</p> <p>Es importante observar que el Fideicomiso Centro Histórico se ha mantenido en una tendencia superior a los 2.0 mdp, pero con oscilaciones variables en estos seis años, quedando al final con un presupuesto menor que con el que se inició.</p>  <table border="1"><caption>Presupuesto en millones de mdp (2008-2013)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Monto (mdp)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>3.0</td></tr><tr><td>2009</td><td>6.8</td></tr><tr><td>2010</td><td>5.8</td></tr><tr><td>2011</td><td>2.7</td></tr><tr><td>2012</td><td>3.7</td></tr><tr><td>2013</td><td>3.2</td></tr></tbody></table> <p>Durante estos años el porcentaje que presenta el resultado 13 del presupuesto total de la URG ha sido en 2008 del 5.11%, en 2009 el 0.88%, para el 2010 el 4.93%, en 2011 el 3.92%, y para el 2012 el 9.05%, y en 2013 representa el 8.15 %.</p> <p>Los porcentajes que ha manejado el Fideicomiso Centro Histórico en la mayor parte de los años ha estado por encima de 3%, excepto el año de 2009,</p>	Año	Monto (mdp)	2008	3.0	2009	6.8	2010	5.8	2011	2.7	2012	3.7	2013	3.2
Año	Monto (mdp)																
2008	3.0																
2009	6.8																
2010	5.8																
2011	2.7																
2012	3.7																
2013	3.2																





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>que bajó hasta el 0.88%, pero que en presupuesto fue a la inversa, pues significó el año que mayor monto ha destinado al resultado 13.</p> <p>Las gráficas muestran comportamientos diferentes, pues mientras en la de montos el mayor pico a la baja lo observamos en 2009, mientras que en la de porcentajes significa el mayor pico al alza, además de que en la de montos se muestran varias tendencias a la baja.</p> <p>Durante 2013, esta URG ocupa el lugar número 8 entre las 80, que presupuestan en el resultado 13, que aunque es una buena ubicación, pues el Fideicomiso Centro Histórico está entre las de excelente presupuestación, bajó cuatro espacios con relación al año pasado.</p>
30	Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III) tiene dos proyectos donde sus metas llegaron al 100 por ciento y ejercieron presupuesto por lo que su avance porcentual es de 100.</p> <p>Se promueve una cultura de equidad de Género, ejerció 24,000 pesos, en el subresultado 2, actividad institucional 22, que tiene como objetivo promover el cumplimiento del derecho de igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres mediante campañas de difusión, por medio de folletos a los acreditados que acuden a las oficinas del fideicomiso, identificado con el Programa General 2013-2018 en la línea de acción 2.1.6 <i>Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de</i></p>





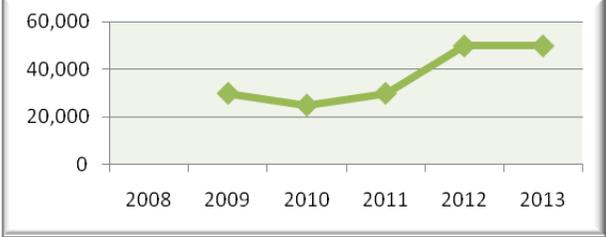
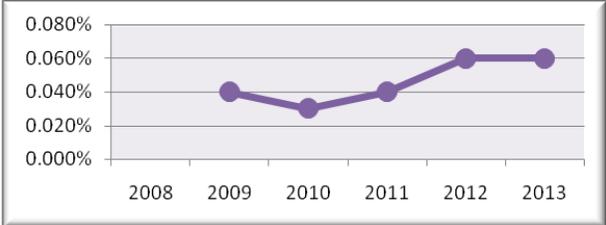
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos, realizaron 50,000 trípticos sobre equidad de género.</i></p> <p>El segundo proyecto tiene el mismo nombre Se promueve una cultura de equidad de Género, y el mismo resultado y subresultado, ejerció 21,104 pesos, su objetivo es capacitar a las y los servidores públicos para establecer una atención diferenciada por género a la población que reciben y está vinculado con la línea de acción <i>1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i> Se realizó un curso de capacitación sobre derechos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación para 70 mujeres y 56 hombres.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> Nuevamente se recomienda para el programa “Se promueve una cultura de equidad de Género” la línea de acción <i>2.2.1 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia,</i> ya que es más acorde a los elementos que describe en el Marco de Política Pública.</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> El primer año que esta URG empezó a presupuestar en el resultado 13 fue en 2009 con un presupuesto inicial de 30 mil pesos, para el 2010 bajó su monto a 25 mil pesos, en 2011 volvió a presupuestar la cantidad de 30 mil pesos, para el año 2012 presentó un presupuesto de 50 mil pesos, y en 2013 repitió cantidad volviendo a</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>presupuestar 50 mil pesos. Como se podrá observar esta URG ha presupuestado montos a la alza, aunque estos montos significan cantidades pequeñas.</p>  <p>Con relación al porcentaje que presenta el resultado 13, con respecto al presupuesto total de esta URG, se tiene que en el 2009 representó el 0.04%, en 2010 el 0.03%, porcentaje inferior comparado con los años anteriores, para 2011 fue el mismo de 0.04, para 2012 representó tan solo el 0.06, mismo porcentaje para el 2013 (0.06%). Como se puede observar estos porcentajes no rebasan el 0.06%, pero están subiendo o se han sostenido.</p>  <p>Ambas gráficas coinciden en demostrar el ascenso constante que ha presentado la URG, durante 2011 y 2012, que se mantuvo en este 2013.</p> <p>En la clasificación de las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, el Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III), se ubica en el lugar 59, tres lugares arriba de lo que se situó el año anterior, pero aun ubicándose dentro del grupo de URG, de muy bajo nivel de presupuestación en el resultado 13, con respecto al total de su presupuesto.</p>
31	Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social	<b>NO PRESENTÓ INFORME</b>	<b>Esta unidad responsable no presentó informe alguno durante el año</b>





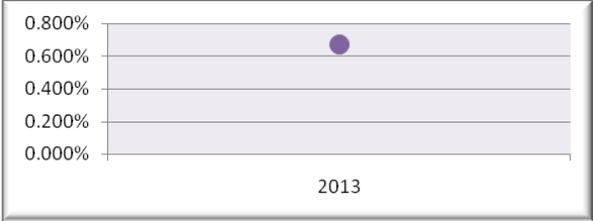
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN				
			<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El reglamento de la Ley de presupuesto y gasto eficiente establece en su artículo 143 que las Unidades Responsables del Gasto deben de que entregar el Informe de Avance Programático Presupuestal en materia de Género dentro de los 15 días naturales siguientes de concluido cada trimestre, es decir el 15 de enero, y hasta ese día 20 de enero el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal no recibió su informe.</p> <p><b>2.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b></p> <p>Se le exhorta a cumplir con la Ley de presupuesto y gasto eficiente, y así como con su reglamento para que entregue el informe pendiente y se le recuerda que el próximo informe correspondiente al periodo enero-marzo 2014, tendrá como fecha de entrega a más tardar el 15 de abril de 2014.</p> <p><b>3.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>El año de 2013 es el primer año que el Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social presupuesta en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”, y lo hace con un presupuesto inicial de 20 mil pesos.</p> <p>Al ser este el primer año que la URG presupuesta en el resultado 13, no se tiene una referencia sobre la progresividad presupuestal</p> <div data-bbox="881 1356 1466 1549"><table border="1"><caption>Progresividad Presupuestal 2013</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Presupuesto</th></tr></thead><tbody><tr><td>2013</td><td>20,000</td></tr></tbody></table></div> <p>En cuanto al porcentaje que la URG destinó del presupuesto total al resultado 13, este significa el 0.67%.</p>	Año	Presupuesto	2013	20,000
Año	Presupuesto						
2013	20,000						





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>Entre de las 80 URG que este 2013 presupuestaron en el resultado 13, el Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social, se ubica en la posición 41, y es parte del grupo que presentan baja presupuestación.</p>
32	Fideicomiso de Educación Garantizada.	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La unidad responsable del gasto Fideicomiso de Educación Garantizada presentó uno en la vertiente 12, con un avance porcentual de 100, ya que realizó un ciclo de conferencias y ejerció 19,986 pesos, en un proyecto denominado Promoción de igualdad de género, el cual tiene por objetivo promover una cultura de igualdad, respeto y libertad a través de la difusión de información en materia de equidad, promoviendo así la eliminación de estereotipos de hombres y mujeres en la sociedad, y fue identificado con la línea de acción <i>1.2.1. Establecer la igualdad sustantiva a través del marco normativo en la selección, y lineamientos claros y transparentes desde la perspectiva de género para los procesos de contratación y ascenso de personal de todas las dependencias del Gobierno del Distrito Federal.</i> La población que asistió a las conferencias fue de 912 mujeres y 94 hombres en total 185 personas.</p> <p>También reportó cuatro Programas transversales según los avances en sus metas físicas son:</p> <p>1.- Programa de Educación garantizada, proporcionaron 8,909 apoyos económicos que significaron el 99 por ciento y gastaron \$76,533,184, su objetivo lograr que los hombres y las mujeres tengan las mismas oportunidades de continuar con sus estudios y evitar la deserción escolar, beneficiando a todos los estudiantes de las escuelas públicas del</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Distrito Federal hasta el nivel medio superior de 6 hasta los 18 años de edad, cuyo padre, madre o tutor haya fallecido o tenga alguna discapacidad. Ligado con la línea de acción, <i>5.4.1. Establecer medidas para garantizar que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios o tengan bajo rendimiento en los mismos debido a la asignación o imposición de tareas relacionadas con las labores domesticas en sus hogares o cuidado de alguno de sus integrantes.</i></p> <p>2- Programa de estímulos para el Bachillerato Universal, logró 93% en su meta física ya que cubrieron 185,817 de los 200,000 programados y ejercieron 951,751,400 pesos, y tiene como objetivo Incorporar la Igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito educativo formal y no formal de la Ciudad de México para garantizar la plena participación, acceso y permanencia de las mujeres en ciclos escolares, cargos de toma de decisiones y desarrollo de investigaciones con perspectiva de género que tiendan a eliminar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, y fue identificado con la línea de acción <i>5.2.4 Establecer medidas que impulsen el acceso y permanencia de mujeres en condiciones de vulnerabilidad al sistema educativo formal o no formal. Las medidas pueden contemplar becas a mujeres jefas de familia, con bajos ingresos, mujeres jóvenes, embarazadas, o bien, el servicio de estancias infantiles gratuitas en las delegaciones y las universidades para las hijas e hijos de las estudiantes, entre otras.</i></p> <p>3.-Niñas (os) y jóvenes talento, presentó un avance en su meta del 90%, porque les dieron clases extraescolares y apoyos económicos mensuales a 97,521 personas de las 108,266 programadas, ejerció 218,973,900 y su objetivo es reducir las brechas de desigualdad en la escolaridad de niñas y niños, que destacan por sus conocimientos o capacidades y habilidades artísticas y deportivas, que estudian en las escuelas públicas y residen dentro del Distrito Federal. Entregaron apoyos económicos mensuales de \$150 pesos y \$600 pesos semestrales, además de recibir clases extraescolares para perfeccionar sus habilidades y capacidades. Este programa se relaciona con la línea de acción <i>5.3.1. Promover la incorporación de la perspectiva de género e intercultural en el diseño</i></p>





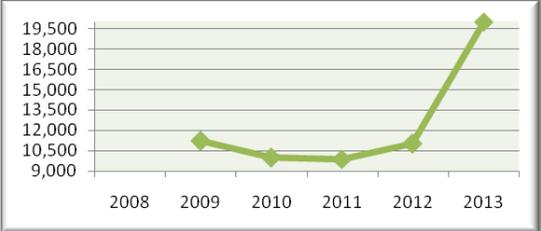
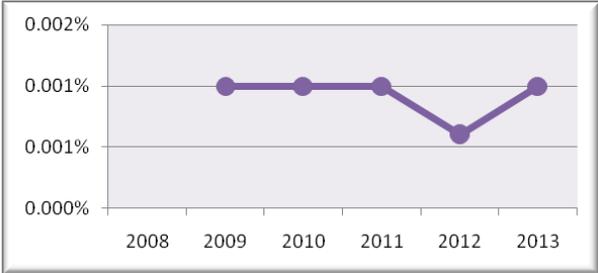
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>y ejecución de los programas y planes de estudio, de todos los niveles y modalidades del sistema educativo formal y no formal.</i></p> <p>4.-El Programa "Seguro contra accidentes Escolares "Va Segura (o)", su avance fue de cero por ciento puesto que sólo proporcionaron atención a 14,364 mujeres de 2,080,00 personas y presentaron gastos de 82,335,864 pesos, con el fin de incorporar la igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito educativo formal y no formal de la Ciudad de México para garantizar la plena participación, acceso y permanencia de las mujeres en ciclos escolares, cargos de toma de decisiones y desarrollo de investigaciones con perspectiva de género que tiendan a eliminar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. El Programa se vincula con la línea de acción, <i>5.1.4. Diseñar e implementar en los centros educativos un protocolo de actuación, donde se incluya el seguimiento y registro de casos entorno a la violencia contra mujeres y las niñas.</i></p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> La Unidad Responsable Fideicomiso de Educación Garantizada presupuestó por primera vez en el resultado 13 en el año de 2009 con un presupuesto de 11,220 pesos; en 2010 fue de 10 mil pesos; para el año de 2011 de nuevo registró 10 mil pesos; para 2012 se colocó nuevamente 11 mil pesos, y este 2013, incrementó el monto a 20 mil pesos. Como se puede observar esta URG cada año ha presupuestado cifras igual o menor a 20 mil pesos. También podemos ver una curva a la baja, pero que presenta una recuperación este 2013.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en relación al total del presupuesto de la Unidad Responsable para los años de 2009, 2010 y 2011 es del 0.001%, y para el año 2012 bajó a 0.0006%, y este 2013, volvió significar el 0.001%.</p> <p>Como demuestran estos porcentajes hay una marcada falta de presupuesto en este resultado.</p>  <p>Esta URG tiene cantidades y porcentajes muy bajos, se le invita de la manera más atenta a que efectúe una revisión de sus programas, proyectos y acciones para que cuando menos llegue al 1%, que es el porcentaje mínimo aceptable.</p> <p>Organizando de mayor a menores el porcentaje en el resultado 13, en comparación del total de las Unidades Responsables en 2013 el Fideicomiso de Educación Garantizada ocupa el lugar 79 de 80 URG.</p>
33	Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	0	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El Fideicomiso Museo de Arte Popular obtuvo cero en el avance porcentual ya que la unidad responsable efectuó su proyecto pero no ejerció presupuesto, reportó un seminario para mujeres microempresarias de empresas culturales dedicadas a las artesanías, en</p>





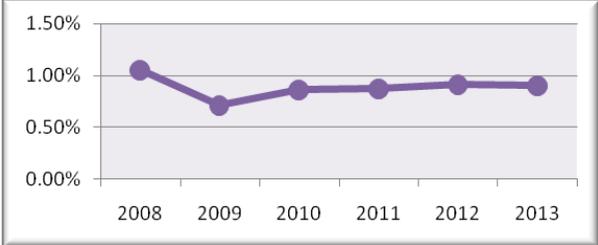
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>el subresultado 2 actividad institucional 22, y relacionado con la línea de acción 6.2.6. <i>Contribuir a mejorar la situación de las mujeres artesanas, especialmente las mujeres indígenas, mediante la capacitación y asesoría en la distribución y comercialización de sus artesanías. Asimismo, incentivarlas para que impartan cursos a las y los jóvenes, niñas y niños.</i></p> <p>El objetivo de este proyecto fue contribuir a la formación de mujeres de la industria cultural de las artesanías, se realizó del 23 al 27 de septiembre y asistieron 19 mujeres de las 30 programadas, en consecuencia obtuvo 63 en la meta física y no ejerció presupuesto.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> Se exhorta a la Unidad Responsable del Gasto a ejercer el presupuesto que etiquetó en la vertiente 12, resultado 13 se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, ya que hasta el momento no ha ejercido presupuesto alguno de los \$130,000 destinados para este fin.</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> El Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano empezó a presupuestar en el resultado 13 a partir del 2008 con un monto de 100 mil pesos, en 2009 continuó con este monto, en el 2010 subió a 120 mil pesos, en 2011 bajó a 119 mil pesos, finalmente para 2012 subió a 130 mil pesos, cantidad que repitió este 2013.</p> <p>Estas cantidades representan un aumento muy bajo, pero permanece constante, sin caídas considerables.</p> <div data-bbox="878 1556 1479 1795"> <table border="1"> <caption>Progresividad Presupuestal (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>100,000</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>100,000</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>120,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>119,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>130,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>130,000</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Año	Monto (Pesos)	2008	100,000	2009	100,000	2010	120,000	2011	119,000	2012	130,000	2013	130,000
Año	Monto (Pesos)																
2008	100,000																
2009	100,000																
2010	120,000																
2011	119,000																
2012	130,000																
2013	130,000																





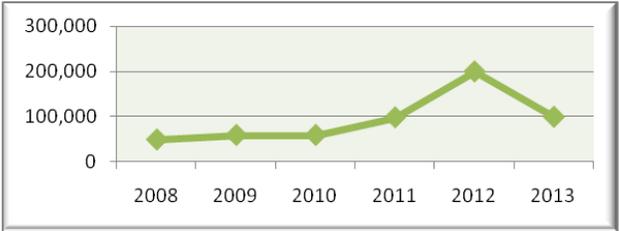
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>El porcentaje que ha presupuestado en el resultado 13, en comparación con su presupuesto total en el año 2008 fue del 1.05%, en 2009 bajó a 0.71% para los años de 2010 y 2011 reflejaron el 0.86 y 0.87% respectivamente, para 2012 fue de 0.91% y en 2013 es el 0.90%.</p> <p>En la primera gráfica podemos observar un progresividad presupuestal, pues los montos han ido paulatinamente a la alza.</p>  <p>En esta segunda gráfica nos da el verdadero panorama de la situación, el incremento aparente no es superior al porcentaje del primer año, por lo tanto se invita a que incremente el presupuesto por lo menos el 1%, como lo hizo en 2008, pues con el porcentaje que presenta, se ubica entre las URG de baja presupuestación.</p> <p>Según el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total del presupuesto que destina esta URG en 2013, la ubica en el lugar número 31 de 80, cuatro espacios arriba de lo que se colocó el año pasado.</p>
34	Fideicomiso Museo del Estanquillo	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El Fideicomiso Museo del Estanquillo presentó un avance porcentual de 100, considerando que cubrió completamente su meta física y ejerció presupuesto, el proyecto fue una obra llamada “Mejor juegas”, se encuentra en el subresultado 40 actividad institucional 22 promoción de igualdad de género, y lo vinculó a la línea de acción. <i>6.1.4 Identificar las expresiones artísticas con poca participación de las mujeres y promoverlas entre la comunidad para su</i></p>





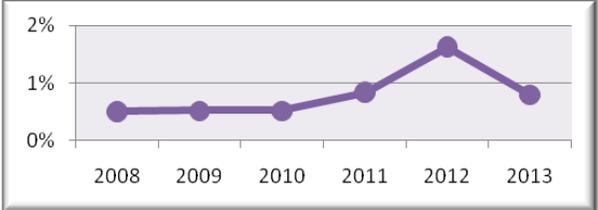
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>reconocimiento.</i></p> <p>El proyecto tuvo por objetivo de Fomentar de manera más activa la participación de la mujer en eventos artísticos culturales, a efecto de lograr asignar una mayor cantidad de recursos al Programa de Equidad de Género, programaron 4 presentaciones y ejercieron 99,994 pesos.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> El Fideicomiso Museo del Estanquillo ha presupuestado en el resultado 13 desde el año de 2008, con un monto de 50 mil pesos; en 2009 y 2010 incrementó su monto a 60 mil pesos; para 2011 continuó su incremento a 99 mil pesos, en 2012 incrementó nuevamente, a 200 mil pesos, pero este 2013, redujo el monto a la mitad de lo que presupuestó el año anterior, quedando en 100 mil pesos.</p>  <p>Si colocamos todos los porcentajes que ocupó el resultado 13 en estos últimos seis años, con respecto al total del presupuesto asignado a esta unidad, encontramos que en 2008, 2009 y 2010 fueron del 0.5%, para 2011 incrementó a 0.83%, y el mayor aumento lo representó el 2012 con el 1.62%, siendo éste el mayor porcentaje, pues este 2013 el porcentaje sufrió un retroceso, quedando en 0.79%.</p>





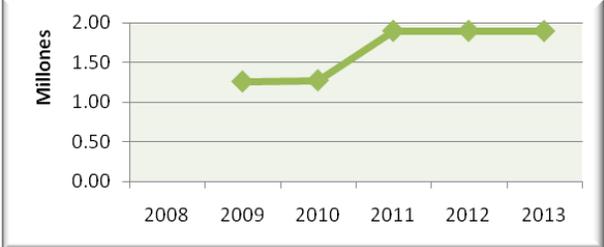
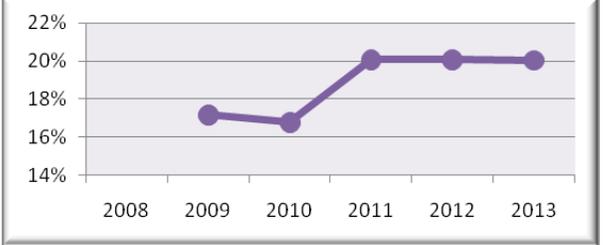
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>Ambas gráficas muestran comportamientos similares, donde al aumentar o disminuir el monto que la URG destina al resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”, la gráfica de los porcentajes destinados a este resultado, con respecto al presupuesto total de la URG muestra la misma tendencia.</p> <p>Organizando de mayor a menor los porcentajes del resultado 13, en comparación del total de las unidad responsables en 2013, el Fideicomiso Museo del Estanquillo ocupa el lugar 34 entre las 80 que son. Este año bajó 9 lugares en esta clasificación, con lo cual la sitúa entre las de bajo porcentaje de presupuestación.</p>
35	Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	100	<p><b>1. DESCRIPCIÓN</b></p> <p>Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal, durante el año efectuó un proyecto en el subresultado 40, actividad institucional 22 promoción de la igualdad de género llamado “Impulsar las políticas públicas a favor de la equidad y la igualdad” en las acciones de Extinción del FONDECO-DF y sus fideicomisos subsidiarios”. Dentro de las acciones que se llevan a cabo en el proceso de extinción, para finiquitar las obligaciones pendientes y/o a cargo del FONDECO-DF y sus fideicomisos subsidiarios”.</p> <p>La unidad responsable identificó su proyecto con la línea de acción 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios y prestó atención</i></p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																								
			<p>a los 3.132 acreditados de los cuales 1,490 son mujeres y 1,642 son hombres, y ejerció 1,443,596 pesos.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> El Fondo de Desarrollo Económico ha presupuestado en el resultado 13 a partir de 2009, con una cantidad de 1.3 mdp, misma cifra que destinó el año de 2010; a partir de 2011 y hasta 2013 ha presupuestado la cantidad de 1.9 mdp.</p> <p>Al observar la gráfica podemos notar que esta URG ha mantenido cifras constantes, excepto por el salto que dio el presupuesto destinado al resultado 13, en el año de 2011, y de nuevo, presenta cifras constantes hasta la fecha.</p>  <table border="1"><caption>Budget in Millions (2009-2013)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Millones</th></tr></thead><tbody><tr><td>2009</td><td>1.2</td></tr><tr><td>2010</td><td>1.2</td></tr><tr><td>2011</td><td>1.9</td></tr><tr><td>2012</td><td>1.9</td></tr><tr><td>2013</td><td>1.9</td></tr></tbody></table> <p>El porcentaje que representa el resultado 13 en relación del total del presupuesto de la unidad, en 2009 fue del 17.2%, para 2010 bajó a 16.8%, y en 2011 y 2012 aumentaron a 20.1% y en 2013, el porcentaje vivió una ligera caída, quedando en 20%.</p>  <table border="1"><caption>Percentage of Result 13 (2009-2013)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>2009</td><td>17.2%</td></tr><tr><td>2010</td><td>16.8%</td></tr><tr><td>2011</td><td>20.1%</td></tr><tr><td>2012</td><td>20.1%</td></tr><tr><td>2013</td><td>20.0%</td></tr></tbody></table>	Año	Millones	2009	1.2	2010	1.2	2011	1.9	2012	1.9	2013	1.9	Año	Porcentaje	2009	17.2%	2010	16.8%	2011	20.1%	2012	20.1%	2013	20.0%
Año	Millones																										
2009	1.2																										
2010	1.2																										
2011	1.9																										
2012	1.9																										
2013	1.9																										
Año	Porcentaje																										
2009	17.2%																										
2010	16.8%																										
2011	20.1%																										
2012	20.1%																										
2013	20.0%																										





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Estas graficas señalan que Unidad Responsable del Gasto ha presentado un incremento aunque ligero, pero constante año tras año, desde que empezó a presupuestar en el resultado 13.</p> <p>Organizando de mayor a menor los porcentajes, en comparación del total de las unidades responsables en 2013, esta unidad responsable ocupa el primer lugar entre las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, por lo que se le hace un reconocimiento por el trabajo realizado, y se le invita a continuar con el mismo nivel de presupuestación.</p>
36	Fondo Mixto de Promoción Turística	0	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El Fondo Mixto de Promoción Turística obtuvo cero en el avance porcentual porque no presentó avances en la meta física ni en la presupuestal, tiene un proyecto en el subresultado 2 actividad institucional 22 Se promueve la cultura de equidad de género, es un programa de Difusión de equidad de género con base en sus características específicas continuará promoviendo una cultura de igualdad de género mediante la impartición de cursos de capacitación para el mejoramiento y superación de su personal, considerando la atención de las necesidades de las mujeres en materia de capacitación que contribuya a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de las mismas oportunidades, bienes y servicios, así como a la toma de decisiones en el ámbito laboral.</p> <p>El Programa está vinculado al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación de las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018 con la línea de acción <i>1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i></p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> El primer año que presupuestó el Fondo Mixto de Promoción Turística en el resultado 13, fue en el ejercicio de 2009, con un presupuesto de 375 mil pesos, monto que se repitió en 2010, y a partir del año de 2011 hasta el 2013 ha presupuestado 247 mil pesos.</p> <p>Los datos nos indican que el presupuesto ha mantenido montos bajos, pero ha mostrado tendencias constantes, donde en 2011 significó una caída, pero que a partir de ese año, volvió a mantener su ritmo.</p> <p>El porcentaje que representa el resultado 13 en relación al total del presupuesto de la unidad responsable para el año 2009 fue del 0.32%; para el año 2010 bajó hasta un 0.18%; para los ejercicios de 2011, 2012 y 2013 presentaron el mismo porcentaje que ha sido del 0.14%.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Como se puede observar, ambas gráficas muestran comportamientos distintos, en la gráfica de montos muestra una caída muy marcada en 2011, pero a partir de ahí mantiene un ritmo constante. Pero la gráfica de porcentajes muestra una caída paulatina, formando una curva, que inicia desde el año de 2010 y se mantiene hasta este 2013. Ambas gráficas muestran la misma tendencia a partir de 2011, donde ambas representan montos y porcentajes por debajo de los iniciales.</p> <p>En base a los porcentajes que las URG presupuestan en el resultado 13 se reducen las brechas de desigualdad”, de las 80 unidades responsables del gasto que presupuestan, el Fondo Mixto de Promoción Turística ocupa el lugar 55, mismo lugar que ocupó el año anterior.</p>
37	Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	61	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>Fondo para el Desarrollo Social, cuenta con un proyecto en la vertiente 12, y cinco proyectos con presupuesto transversales, el proyecto de género consiste en Asesorías a mujeres para acceder a créditos, etiquetado en el subresultado 13, actividad institucional 1, establece los lineamientos de trabajo al personal del área "Mujer FONDESO", para brindar un adecuado asesoramiento a las mujeres considerando las diversas tareas de acceso al financiamiento que establece esta Entidad, como son: elaboración de proyecto, viabilidad, requisitos, capacitación, marco jurídico, canalización para la obtención de trámites y permisos interinstitucionales que ofrece el Gobierno del Distrito Federal y fue relacionada con la línea de acción 7.3.1. <i>Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres.</i> El Índice de avance porcentual de la unidad responsable del gasto fue de 61 ya que programó 360 asesorías para acceder a créditos y logró 221, y ejerció \$538,820.</p> <p>Los cinco programas transversales según sus avance en la meta física son:</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>1.-El Programa de Créditos MYPES, avanzó en la meta física hasta el 121%, otorgó financiamiento a la mediana y pequeña empresa para disminuir el comercio informal vinculado con la línea de acción 7.3.1. <i>Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres.</i> Se otorgaron créditos a 212 mujeres y 194 hombres, y ejercieron \$25,911,485.</p> <p>2.-Microcréditos para el empleo fomenta el autoempleo de la población marginada y de esta forma preserva fuentes de trabajo, avanzó en su meta física el 99%, se encuentra vinculado con la línea 7.3.2. <i>Facilitar espacios de comercialización entre las mujeres productoras y los y las demandantes de sus productos de manera directa, a través de redes de consumo.</i> Ha beneficiado a 9,962 mujeres y 4,865 hombres en total 14,827 personas. Ejerció \$91,943,000.</p> <p>3.-Administración de recursos institucionales, presentó un avance en la meta física del 99%, consiste en Impartir cursos de capacitación dirigidos a la población del Distrito Federal con mayores carencias económicas, para que tengan posibilidades de acceder a créditos financieros. Las actividades están vinculadas con la línea 7.1.2. <i>Diseñar mecanismos que garanticen la igualdad de prestaciones y trato a las mujeres trabajadoras.</i> La capacitación benefició a 7,004 mujeres y 12,585 hombres, en total 19,589 personas y ejerció 55, 954,514 pesos.</p> <p>4.-El programa “Créditos para la comercialización de productos rurales”, con un avance del 92% en la meta física, otorga financiamiento para la comercialización de productos rurales, mediante la promoción y captación de potenciales acreditados. Los productores rurales beneficiados comercializan con diversos productos agrícolas, particularmente con plantas de ornato, hortalizas y productos apícolas. En el periodo se programó entregar 50 créditos por un importe total de \$5,088,983. Hasta septiembre del presente año se ha beneficiando a 46 personas 17 mujeres y 29 hombres. Esta actividad se relaciona con la línea de acción 7.3.2. <i>Facilitar espacios de comercialización entre las mujeres productoras y los y las demandantes de sus productos de manera directa, a través de redes</i></p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>de consumo.</i></p> <p>Por último se encuentra el proyecto que no presentó avances en la meta física pero que si ejerció presupuesto, el proyecto se llama acciones de prevención en materia de protección civil, que tiene por objetivo de género consolidar el desarrollo sustentable de la Ciudad de México, a través de la participación y el ejercicio responsable y equitativo de toda la ciudadanía en la ordenación, conservación, protección y rehabilitación del medio ambiente y de los recursos naturales, fomentando la inclusión y la participación activa de las mujeres en la generación de políticas ambientales de forma que les permitan incorporar sus necesidades específicas con respecto al uso, gestión y control de recursos, y fue vinculado con la línea de acción <i>3.1.2. Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medio ambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho de agua, derecho a un medio ambiente limpio, conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres.</i> El presupuesto ejercido fue de \$18,542.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> Se le invita de la manera más atenta a revisar el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad y cambiar la línea de acción, nosotras le sugerimos que la más conveniente para los programas que reporta es la <i>7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres, por lo tanto se recomienda que en los próximos informes realice los ajustes pertinentes.</i></p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> La Unidad Responsable Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México presupuestó por primera vez en el resultado 13, en el año de 2009. A partir de ese año y hasta la fecha (2013) la URG ha presentado el mismo monto presupuestal, la inversión que ha presentado cada año es de a 1.0 mdp.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																								
			<div data-bbox="878 478 1479 695"> <table border="1"> <caption>Data for Graph 1: Values from 2008 to 2012</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>1,000,000</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>1,000,000</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>1,000,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1,000,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1,000,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="875 726 1474 871">En cuanto al porcentaje que la URG destina al resultado 13, respecto al presupuesto total, el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, en 2009 representó el 0.53%, en 2010 el 0.59%, en 2011 el 0.51% , en el 2012 fue de 0.52% , y 2013 es de 0.51%.</p> <p data-bbox="875 873 1474 989">Como se puede observar durante todos estos años ha mantenido un porcentaje mayor al 0.50% , pero aun no ha alcanzado el mínimo esperado, para la presupuestación en el resultado 13, que es del 1%</p> <div data-bbox="878 1020 1479 1257"> <table border="1"> <caption>Data for Graph 2: Percentages from 2009 to 2013</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>0.53%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.59%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.51%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.52%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.51%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="875 1291 1474 1493">Como se puede observar en las gráficas, esta URG muestra una tendencia estable, lo que significa que no presenta cambios considerables, en la gráfica de montos muestra una cantidad única, y en la gráfica de porcentajes si se muestra un incremento en el año 2010, el cual vuelve a caer para 2011 y a partir de ahí se ha mantenido prácticamente constante.</p> <p data-bbox="875 1526 1474 1698">En cuanto a la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, "se reducen la brechas de género", según el porcentaje en relación a su presupuesto total, el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México está ubicado en el lugar 42, y presenta un nivel bajo de presupuestación.</p>	Año	Valor	2008	1,000,000	2009	1,000,000	2010	1,000,000	2011	1,000,000	2012	1,000,000	Año	Porcentaje	2009	0.53%	2010	0.59%	2011	0.51%	2012	0.52%	2013	0.51%
Año	Valor																										
2008	1,000,000																										
2009	1,000,000																										
2010	1,000,000																										
2011	1,000,000																										
2012	1,000,000																										
Año	Porcentaje																										
2009	0.53%																										
2010	0.59%																										
2011	0.51%																										
2012	0.52%																										
2013	0.51%																										





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN												
38	Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	0	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b>            Heroico Cuerpo de Bomberos obtuvo cero en el índice de avance porque no presentó avance alguno, programó el servicio de estancias infantiles, en el subresultado 2, actividad institucional 22 Promoción de la Igualdad de género, su objetivo es facilitar la integración al campo laboral de las madres o de padres solos que tienen el cuidado de sus hijos. Se enlaza con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres 2013-2018 con la línea de acción 1.2.8 <i>Ofrecer el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias.</i></p> <p>Para este proyecto programaron \$1,500,000 y en el ISSSTE les cotizó el servicio de guardería por arriba de los \$8,000,000, por lo que no lo concretaron.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b>            NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b>            NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b>            El primer año que presupuestó el Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal en el resultado 13 fue en 2009 con un monto de 850 mil pesos; monto que repitió en 2010, para 2011 tuvo un decremento, quedando en un monto de 841 mil pesos; en 2012 volvió a presentar una reducción presupuestal, presentando la cantidad de 683 mil pesos. El mayor salto presupuestal a favor lo significa este 2013, pues el Heroico Cuerpo de Bomberos ha presupuestado 1.5mdp.</p> <div data-bbox="881 1560 1474 1787" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto Heroico Cuerpo de Bomberos (2009-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>850,000</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>841,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>841,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>683,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1,500,000</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Año	Monto (Pesos)	2009	850,000	2010	841,000	2011	841,000	2012	683,000	2013	1,500,000
Año	Monto (Pesos)														
2009	850,000														
2010	841,000														
2011	841,000														
2012	683,000														
2013	1,500,000														





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad han sido: en 2009 del 0.22%, en 2010 del 0.18%, para 2011 representó 0.16% y para el año 2012 reflejó el 1.0%, el mayor porcentaje en los años que lleva destinándolo al resultado 13, y 2013 volvió a bajar, representando el 0.23%.</p> <p>Las gráficas nos muestran efectos contrarios, pues mientras en la gráfica de montos el año de 2013 representa un marcado incremento, en la gráfica de porcentajes para el mismo año, significa una caída porcentual.</p> <p>En la distribución de URG que presupuestan en el resultado 13, con respecto a sus porcentajes totales, el Heroico Cuerpo de Bomberos, se ubica en el lugar 52, de 80, 18 lugares por debajo de su ubicación el año pasado.</p> <p>Aun y que el monto asignado al resultado 13, haya sufrido un salto positivo, el porcentaje destinado está entre los de muy bajo grado.</p>
39	Instituto de Atención a los Adultos Mayores	233	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El Instituto de Atención a los Adultos Mayores informó sobre dos proyectos uno en la vertiente 12 y otro en la vertiente 13, el índice de avance porcentual fue determinado por el proyecto en género, en este obtuvo 233 porque programó entregar 300,000 revistas y logró hacer llegar a los adultos mayores 700,000 y ejerció \$ 1,940,680, esta actividad fue vinculada con la línea de acción 2.1.6 <i>Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar</i></p>





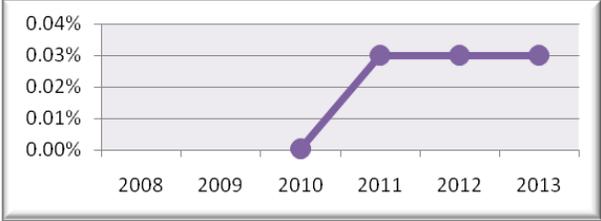
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN										
			<p><i>estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres, así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos. .</i></p> <p>El proyecto transversal, etiquetado en la vertiente 13 Desarrollo y asistencia social, la actividad institucional “Pensión Alimentaria para las y los adultos mayores”, de manera preferente reciben la pensión alimentaria mujeres mayores de 68 años que residen en el Distrito Federal. Esta actividad Institucional corresponde a la línea de acción 7.1.2. <i>Diseñar mecanismos que garanticen la igualdad de prestaciones y trato a las mujeres trabajadoras</i>, es una pensión alimentaria que asciende a 971 pesos mensuales, se les otorgó a 297,340 mujeres y 182,660 hombres en total a 480,000 personas.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>El Instituto de Atención a los Adultos Mayores empezó a presupuestar en el resultado 13 hasta el año de 2010 con un monto inicial de 20 mil pesos, para 2011 incrementó este presupuesto a 1.5 mdp y en 2012 a 1.9 mdp y en 2013, ascendió a 2.0 mdp.</p> <div data-bbox="881 1444 1487 1656" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto en millones de pesos (2010-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>0.02</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.5</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.9</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>2.0</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Con relación al porcentaje que ha presentado esta URG en estos años para el resultado 13, en comparación al presupuesto total, en 2010 fue del 0.0004%, a partir del siguiente año aumentó</p>	Año	Presupuesto (Millones)	2010	0.02	2011	1.5	2012	1.9	2013	2.0
Año	Presupuesto (Millones)												
2010	0.02												
2011	1.5												
2012	1.9												
2013	2.0												





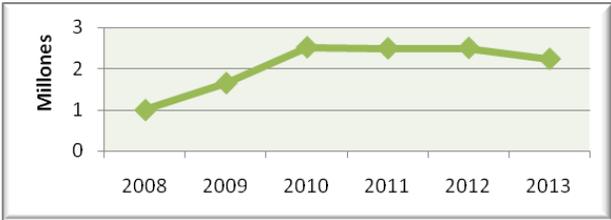
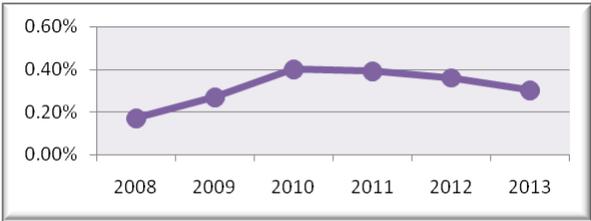
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>considerablemente el porcentaje, pero manteniéndose muy por debajo del 1%, que es el mínimo aceptable, pues para 2011, 2012 y 2013 el porcentaje del presupuesto asignado ha sido el 0.03% cada uno de los años.</p>  <p>En ambas gráficas se nota el marcado aumento que tuvo en el año de 2011, el presupuesto destinado al resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”, pero en cuanto a los porcentajes el salto es más evidente, mientras que en cuanto a los montos el ascenso ha sido más paulatino.</p> <p>En 2013 el Instituto para la Atención a los Adultos Mayores se ubica en la posición 65, entre las Unidades que presupuestan en el resultado 13.</p>
40	Instituto de Educación Media Superior	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La unidad responsable del gasto Instituto de Educación Media Superior reportó el proyecto Planeación y diseño de programación y acciones en pro de la igualdad de género, está en la estructura programática en el subresultado 1, actividad institucional 12, y tiene como objetivo que la brecha del índice de deserción entre hombres y mujeres se reduzca.</p> <p>El proyecto logró 12 publicaciones sobre equidad de género en el BOLETIEMS de las 12 programadas cubrió su meta al 100% y ejerció 451,994 pesos, sus temas son equidad, violencia y buen trato, y está identificado con la línea 2.6.3. <i>Se impulsaran reformas legislativas para la protección de las mujeres, la denuncia y el combate del maltrato y discriminación,</i></p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>así como de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres</i></p> <p>Considerando las cantidades antes expuestas el avance porcentual de la unidad responsable es de 100.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> El primer año que presupuestó el Instituto de Educación Media Superior en el resultado 13 fue en 2008, con un monto de 1.0 mdp, para el 2009 presentó un cifra de 1.6 mdp, para 2010, 2011 y 2012 presupuestó 2.5 mdp cada año, en el 2013 bajó a 2.2 mdp.</p>  <p>En cuanto a los porcentajes que el Instituto de Educación Media Superior ha manejado, con respecto al resultado 13, en relación a su presupuesto total, a partir de 2008, ese primer año significó el 0.17%, en 2009 el 0.27%, para 2010 el 0.40%, en 2011 el 0.39%, en 2012 fue el 0.36%, y en 2013, representa el 0.30%.</p>  <p>Como podemos notar en las gráficas, el año de 2010 ha sido cuando mayor presupuesto y porcentaje ha</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>registrado el IEMS, pero a partir de ese año ha mostrado una tendencia a la baja, que se puede advertir primordialmente en la gráfica de porcentajes.</p> <p>A partir de la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad”, el IEMS se encuentra posicionado en el lugar 47, ubicándose entre las URG que tienen muy baja presupuestación en este resultado. Por lo que se le invita a seguir haciendo el esfuerzo para poder aumentar el porcentaje presupuestal y alcanzar por lo menos el 1% que sería el mínimo aceptable.</p>
41	Instituto de la Juventud del Distrito Federal	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El Instituto de la Juventud efectuó el proyecto Promoción de igualdad de género, etiquetado en el subresultado 2, actividad institucional 22, con el objetivo de concientizar a las mujeres jóvenes son una pieza clave del desarrollo del Distrito Federal, programó 20 acciones que fueron realizadas en su totalidad y ejerció \$349,472.</p> <p>Este proyecto no fue vinculado con ninguna línea de acción, como descripción anotaron que realizaran campañas contra la desigualdad de género y la violencia hacia las mujeres.</p> <p>Considerando que el avance de su meta física fue de 100% y que ejerció presupuesto el índice de avance porcentual indica 100.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>El Instituto de la Juventud del Distrito Federal presupuestó por primera vez en el resultado 13 en el año de 2008 con la cantidad de 50 mil pesos, para el</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>2009 aumentaron el monto a 130 mil pesos, para el 2010 presupuestó una cantidad de 350 mil pesos, en 2011 bajó a 348 mil pesos, para 2012 se presentó nuevamente a la baja con 279 mil pesos, y en 2013 mostró una recuperación, pues el monto llegó a 430 mil pesos.</p> <p>Los porcentajes que representan las cantidades que el INJUVE ha presupuestado en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualad”, en 2008 representó el 0.08%, en 2009 el 0.15%, 2010 el 0.4%, para 2011 bajó el porcentaje a 0.32%, para el 2012 tuvo 0.31% y en 2013 representa el 0.47%.</p> <p>A partir de la observación de las gráficas podemos notar que los montos y los porcentajes presentan diferentes dinámicas, es el caso del año de 2011, pues mientras en la gráfica de montos se puede notar que el punto está prácticamente igual que en 2010, en la gráfica de porcentajes representa una caída. Pero ambas gráficas presentan una correlación en los años 2012 y 2013.</p> <p>En 2012 el porcentaje que ocupa el resultado 13 del monto total del presupuesto del Instituto de la juventud, en relación al total de las URG'S, lo sitúa en el lugar 43, de un total de 80, ascendiendo cuatro lugares con respecto al año pasado.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
42	Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	101	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal reportó siete programas y proyectos, en seis metas físicas obtuvo 100% y en una 115% y en todos ejerció presupuesto que va de 724,473 a 9,439,848 pesos, razón por la cual obtuvo 101 en el avance porcentual.</p> <p>El único programa que superó la meta física, obteniendo 115%, ya que programó 160 cursos de capacitación y realizó 184, fue el de Formación y especialización en Derechos Humanos para las mujeres, ejerció 1,834,228 pesos, consiste en cursos para funcionarias y funcionarios públicos en temas de derechos humanos de las mujeres, políticas públicas y género, así como la prevención y atención de las víctimas de violencia, enlazado con la línea de acción <i>1.3.2 Capacitar a las y los servidores públicos de niveles superiores sobre la responsabilidad que tienen en la transversalidad para incorporar la perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres en los programas, planes y políticas públicas a su cargo</i>, y en los cursos de capacitación participaron 2,701 mujeres y 3,795 hombres, en total 6,496 personas.</p> <p>Los siguientes seis programas y proyectos lograron cumplir sus metas físicas con el 100% y están organizados de mayor a menor según su presupuesto ejercido:</p> <p>1.-Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres, presentó gastos que equivalen a 9,439,848 pesos, etiquetados en el subresultado 16, actividad institucional 24, tiene como objetivo impulsar y fortalecer las acciones coordinadas entre las dependencias de gobierno para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia, mediante la atención a mujeres, formación y capacitación y la operación de los módulos de viajes seguros, y fue identificada con la línea <i>2.2.6 Impulsar al interior del ente público la creación de áreas especializadas para el acompañamiento y representación jurídica de las mujeres víctimas de violencia, de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal</i>. Se asesoró y realizaron actividades de impacto colectivo para 810,852</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>personas, 661,089 mujeres y 149,763 hombres.</p> <p>2.-Atención integral y generación de procesos de empoderamiento de los derechos de las mujeres, ejerció 9,131,922 pesos, colocados en el subresultado 2, actividad institucional 5, tiene como objetivo impulsar la participación de las mujeres para que accedan a sus derechos humanos, individual y colectivamente, permitiendo avanzar en la construcción de la democracia genérica y representativa de la Ciudad de México, y vinculada con la línea 8.2.1 <i>Impulsar programas que permitan trabajar con grupos de mujeres, para el fortalecimiento, desarrollo personal, empoderamiento y liderazgo, en temas como: educación, la perspectiva de género, medios de comunicación y género, participación política, cabildeo, nuevas tecnologías y gestión ambiental.</i> Con actividades de impacto y asesorías atendió a 483,184 mujeres y 79,655 hombres, en total 562,839 personas.</p> <p>3.-Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género, ejerció 6,933,866 pesos, tiene como objetivo consolidar una administración pública que incorpore la igualdad de género y no discriminación mediante la transversalidad de género y está ligada con la línea de acción 1.1.2 <i>Dar seguimiento a través de las Unidades de Igualdad Sustantiva al presupuesto destinado a reducir brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y a las acciones que se realicen en materia de género, así como la elaboración de los informes cualitativos y cuantitativos que se entregan al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.</i> Dentro de este programa se dio seguimiento a la Ley de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como a los tres instrumentos en materia de igualdad sustantiva y seguimiento a los presupuestos públicos con perspectiva de género y efectuaron 25 informes</p> <p>4.-El programa de Fomento a la corresponsabilidad de las Organizaciones de la Sociedad Civil, presentó gastos de 3,000,000 pesos, subresultado 2, actividad institucional 7, tiene como objetivo fomentar la eliminación de los roles de género que producen inequidades en la condición social, desarrollo profesional y grado de integración de las mujeres en la vida pública en colaboración con las organizaciones</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>de la sociedad civil y está vinculada con la línea de acción: <i>1.1.5 Establecer coordinaciones con otras dependencias para crear mecanismos que permitan monitorear y evaluar las políticas públicas.</i> Se realizaron 8 convenios con sociedad civil.</p> <p>5.-Seguimiento y coordinación de políticas de atención, prevención y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia, 1,842,212 pesos, etiquetado en el subresultado 16, actividad institucional 28, e identificado con la línea de acción <i>2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i> En cumplimiento a la Ley de acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal se elaboraron 15 informes.</p> <p>6.-El proyecto de Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género, reportó un presupuesto ejercido de 724,473 pesos, vinculado con la línea de acción, <i>1.3.5 Fomentar que los medios de comunicación de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal eliminen estereotipos, imágenes y lenguaje sexista y discriminatorio,</i> efectuaron una campañas permanente sobre la promoción de los derechos humanos de las mujeres.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>El Instituto de las Mujeres empezó a presupuestar en el resultado 13 a partir del 2008 con un monto superior a los 127 mdp, en 2009 bajó sustancialmente hasta 53.9 mdp, para 2010 incrementó a 56.3 mdp, para el 2011 y 2012 nuevamente redujo sus montos a 55.5 mdp y 50.1 mdp respectivamente, pero la caída más abrupta en el monto presupuestado, lo significa el 2013, pues presupuestó la cantidad de 13.7 mdp, el más bajo en su historia.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="881 478 1490 701" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Spending in Millions (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Montos (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>130</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>55</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>55</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="881 737 1463 993">El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 fue del 96.02% porcentaje superior al de todos los años, en 2009 presentó el 40.21%, en 2010 el 40.78%, en 2011 el 38.71% y para 2012 el 47%, y en 2013, el porcentaje cayó hasta el 12.7%. Como se puede observar dichos porcentajes fueron de más a menos, y este 2013 es cuando la caída se muestra más marcada.</p> <div data-bbox="881 1031 1490 1241" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Percentage of Spending (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>96.02%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>40.21%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>40.78%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>38.71%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>47%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>12.7%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="881 1276 1463 1476">Ambas gráficas muestran la correlación que hay entre monto y porcentaje, por lo que se observa que presentan la misma dinámica. En las gráficas es muy notable el descenso que presentó en 2009 y que no se ha recuperado desde entonces, por el contrario en el presente año mostró una súbita caída tanto en montos como en porcentaje.</p> <p data-bbox="881 1514 1463 1654">Se le invita a la unidad responsable a revisar su presupuesto pues sin duda tiene algunas otras actividades que puede etiquetar en el resultado 13 y aumentar su presupuesto, y recuperar los niveles presentados en años anteriores.</p> <p data-bbox="881 1692 1463 1799">En 2013 en relación del porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total de la URG, lo ubica en el tercer lugar, de 80 unidades analizadas, dos lugares debajo de lo que se situó el año pasado.</p>	Año	Montos (Millones)	2008	130	2009	50	2010	55	2011	55	2012	50	2013	20	Año	Porcentaje	2008	96.02%	2009	40.21%	2010	40.78%	2011	38.71%	2012	47%	2013	12.7%
Año	Montos (Millones)																														
2008	130																														
2009	50																														
2010	55																														
2011	55																														
2012	50																														
2013	20																														
Año	Porcentaje																														
2008	96.02%																														
2009	40.21%																														
2010	40.78%																														
2011	38.71%																														
2012	47%																														
2013	12.7%																														





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
43	Instituto de Vivienda del Distrito Federal	0	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El Instituto de Vivienda reportó dos proyectos, uno en la vertiente 12 denominado Promoción de igualdad de género y el dos en la vertiente 21, el programa de mejora de vivienda, y el programa de vivienda en conjunto, los tres tienen como objetivo de género: accesibilidad de todos y todas a una vivienda adecuada sin discriminación por razones de ingreso, condición étnica, social religión o preferencia sexual, incluye también la accesibilidad física de personas discapacitadas y adultas mayores a la vivienda, los espacios abiertos y a la conectividad urbana.</p> <p>Ambos fueron identificados con la línea de acción <i>7.3.6 Impulsar iniciativas para transformar infraviviendas en viviendas dignas, en espacios seguros y saludables para las mujeres.</i></p> <p>En el proyecto de la vertiente 12 no presentó avance alguno por lo tanto el avance porcentual de la unidad responsable es cero.</p> <p>Los proyectos de la vertiente 21 tuvieron los siguientes resultados:</p> <p>1.-Proyecto de mejora de vivienda se otorgaron créditos a 10,579 a mujeres y 5,210 a hombres, en total 15,789 créditos, lo que significa el 88% de la meta programada y ejercieron 868,426,775 pesos.</p> <p>2.-Programa de vivienda en conjunto, proporcionaron créditos a 3,269 mujeres y 1,920 hombres, en total a 5,189 personas que en porcentajes es el 123% de su meta física y presentaron gastos de 1,248,424,741 pesos.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>El primer año que el Instituto para la Vivienda</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>presupuesto en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad” fue en 2008 con un monto de \$563,950 ; para el 2009 presentó un presupuesto considerable de 2.7 mdp, para 2010 continuó con esta tendencia presupuestando 2.8 mdp, al igual que en 2011 y para 2012 presentó una reducción de más de diez veces el presupuesto del año anterior, presentando un monto de 280 mil pesos, y este 2013 representó la misma tendencia, pues el presupuesto asignado al resultado 13, son sólo 20 mil pesos, el monto más bajo de todas las URG analizadas.</p> <p>Al respecto de los porcentajes que presenta esta URG, en estos años para el resultado 13, en relación al presupuesto total de la Unidad, ha sido el siguiente: en 2008 representó el 0.02%, en 2009 el 0.12% al igual que en 2010, en 2011 representó el 0.11%, para el 2012 significó sólo el 0.01%, y en 2013 volvió a mostrar una abrupta caída porcentual quedando en 0.001%</p> <p>En los gráficos se muestra que la URG comenzó con un presupuesto bajo, pero para 2009 tuvo un despunte, que duró los siguientes dos años, pero para 2012, vino una caída drástica tanto en el monto asignado, como en el porcentaje, misma tendencia que repitió este 2013, donde vino un desplome del presupuesto destinado al resultado 13. Considerando a las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, el Instituto de la Vivienda del Distrito</p>





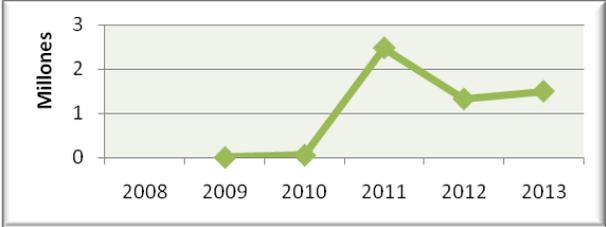
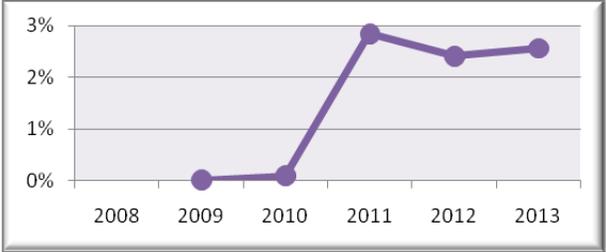
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Federal, se encuentra en el último lugar en la clasificación.</p> <p>Se le exhorta el INVI a que aumente su presupuesto destinado al resultado 13, "se reducen las brechas de desigualdad", para recuperar por lo menos los porcentajes alcanzados en los años 2009 a 2011, aunque el mínimo deseable sería el 1%.</p>
44	Instituto del Deporte del Distrito Federal	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b>            El Instituto del Deporte del Distrito Federal informó sobre dos proyectos en la vertiente 12, el Cicloton Familiar 2013, y Programa de Comunicación social 2013, el primero pretende incentivar a la población para que practique un deporte, estos se organizan el último domingo de cada mes, hasta julio se han realizado 4 ciclotones, en los eventos se logro la participación de 440,000 personas entre niños, niñas, jóvenes, mujeres, hombres y personas de la tercera edad, 157,300 mujeres y 282,700 hombres y ejerció \$11,339,597.</p> <p>El segundo denominado Programa de comunicación social 2013, tiene por objetivo de género hacer llegar a la población femenina el deporte como una cultura para garantizar la inclusión en el mismo, <i>6.2.4 Difundir y promover los beneficios que tiene el deporte en la salud de las mujeres</i>, realizó 20 acciones y se ejerció un presupuesto de 101,298 pesos.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b>            NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b>            NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b>            El instituto del Deporte empezó a presupuestar en el resultado 13 a partir del 2009, con un monto de 10 mil pesos; en 2010 presupuestó 60 mil pesos; para 2011 reflejó un monto superior a los 2.4 mdp, que ha significado su máximo histórico, sin embargo en el 2012 presentó un monto a la baja por 1.3 mdp, recuperando un poco el monto, para quedar en 1.5 mdp.</p>





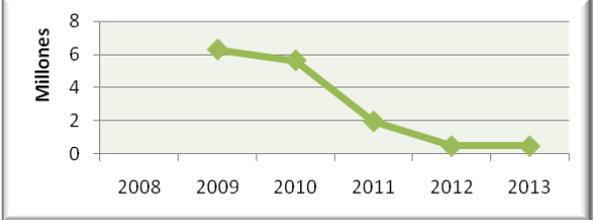
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad es de: en 2009 del 0.01%, en 2010 de 0.09%, en 2011 se reflejó en 2.84% y para el 2012 representó el 2.41%, y en 2013 representa el 2.56%</p>  <p>Las gráficas dan un panorama más evidente del marcado salto positivo que significó el aumento de presupuesto y porcentual que significó el año de 2011, que afortunadamente ha mantenido porcentajes no muy alejados de ese aumento.</p> <p>En 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en esta unidad, en relación al total de las URG'S, ubica al Instituto del Deporte en el lugar 21, de un total de 80 URG analizadas.</p>
45	Instituto Técnico de Formación Policial	124	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El Instituto Técnico de Formación Policial reportó el proyecto Promoción de Igualdad de Género etiquetado en el subresultado 2, promocionando el ingreso de las mujeres a la carrera policial, se realizaron 3,106 evaluaciones de las 2,500 programadas, lo que en la meta representa el 124 por ciento y ejercieron los \$500,000 programados, por lo tanto su avance porcentual fue de 124 y fue vinculada</p>





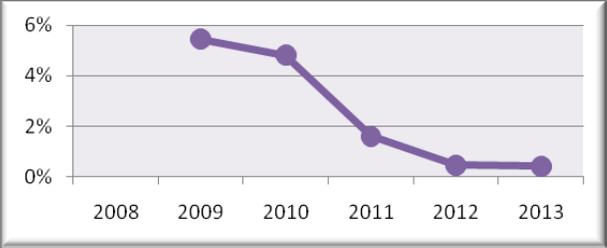
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>a la línea de acción 1.2.8 <i>Diseñar y aplicar programas de capacitación para las mujeres, especialmente en aquellas dependencias que contratan en su mayoría personal masculino.</i></p> <p>Aplicaron valoraciones a 682 mujeres y 2,424 hombres, en total a 3,106 personas, mediante exámenes médicos, psicométricos, y físicos, además al inicio del curso se imparte los temas de cultura sobre cultura del respeto y protección de los derechos humanos poniendo atención a la tolerancia, no discriminación, igualdad y equidad de género.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> El Instituto Técnico de Formación Policial presupuestó en el resultado 13 a partir del año de 2009 con un monto inicial de 6.3 mdp, para 2010 este presupuesto fue de 5.6 mdp, en 2011 bajó a 1.9 mdp y para 2012 presupuestó tan solo 500 mil pesos, misma cantidad presupuestada este 2013.</p>  <p>Con relación al porcentaje que presenta esta URG en estos años para el resultado 13 en comparación al presupuesto total, para el 2009 representó el 5.44%, en 2010 fue del 4.79%, en 2011 el 1.6%, para 2011 solo el 0.46% y en 2013, volvió a bajar quedando tan sólo en 0.42%.</p>





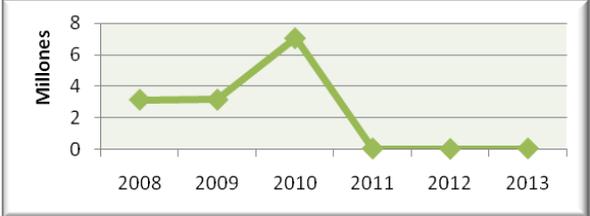
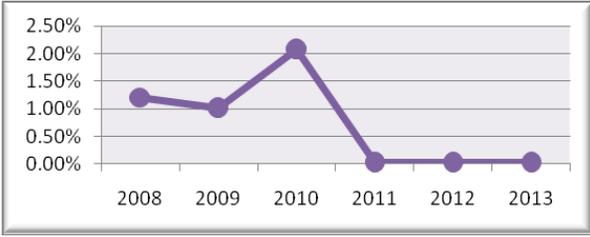
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>La tendencia que ha mostrado el Instituto Técnico de Formación Policial a partir del segundo año que ha presupuestado en el resultado 13, ha ido a la baja, con caídas muy drásticas como las presentadas en 2011 y 2012.</p> <p>En 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total de la Unidad, coloca al Instituto Técnico de Formación Policial en el lugar 44, de un total de 80.</p> <p>Se le invita a la URG a aumentar el porcentaje del presupuesto destinado al resultado 13, para que pueda recuperar los niveles presentados los 2 primeros años que presupuestó en este resultado, o por lo menos que quede en el rango del 1%, que es el mínimo aceptable.</p>
46	Jefatura de Gobierno del D.F.	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Jefatura de gobierno informó sobre el proyecto de promoción de igualdad de género que está en el subresultado 2 actividad institucional 22, en la meta física obtuvo 100% y ejerció 41,500, por lo tanto su avance porcentual fue de 100.</p> <p>Su objetivo fue promover y fomentar una cultura de género, programaron impartir dos cursos de capacitación con el tema perspectivas de igualdad y no discriminación, y está vinculado con la línea de acción 1.3.1. <i>Establecer mecanismos en las dependencias central y delegacional del Gobierno del Distrito Federal para integrar la formación y capacitación en género.</i></p> <p>El Índice de avance porcentual de la unidad responsable fue de 100.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> La Jefatura de Gobierno del D.F. presupuestó en el resultado 13 a partir del año de 2008, con un monto inicial de 3.1 mdp, en 2009 mantuvo el mismo monto de 3.1 mdp, para 2010 fue cuando el monto fue más del doble del año anterior, pues llegó hasta los 7.0 mdp, pero el año de 2011 significó un desplome en el presupuesto destinado al resultado 13, llegando sólo a 49 mil pesos, 2012 volvió a significar una caída a este presupuesto llegando a 25 mil pesos, y para 2013 tuvo un ligero aumento llegando a 54 mil pesos.</p>  <p>Con relación al porcentaje que presenta esta URG para el resultado 13 en comparación al presupuesto total en estos años ha sido en 2008 1.21%, en 2009 fue el 1.01%, en 2010 significó el 2.07%, 2011 bajó a 0.03%, para 2012, volvió a bajar a 0.02% y en 2013 regreso al porcentaje de hacía dos años atrás quedando en 0.03%</p>  <p>En relación al porcentaje que ocupa el resultado 13 respecto al presupuesto total, coloca a la Jefatura de Gobierno en la posición 66, lo cual la ubica como una</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			de las Unidades que presentan un bajo nivel de presupuestación sobre el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad”.
47	Metrobús	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La unidad responsable del gasto Metrobús reportó tres proyectos; Estudios de equidad de género, Campaña informativa sobre equidad de género y Encuestas de equidad de género, en todos los proyectos su meta física llegó al 100% y en dos ejerció presupuesto y en una no, por lo tanto el índice de avance porcentual se colocó en 100.</p> <p>Los proyectos donde presentó avances en ambas metas fue, el Estudio de equidad de género, que está en la estructura programática en el subresultado 2, actividad institucional 22 promoción de la igualdad de género, cuyo es ofrecer el servicio en los corredores del Sistema Metrobús atendiendo las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres vinculado con la línea de acción, <i>5.1.4. Diseñar e implementar en los centros educativos un protocolo de actuación, donde se incluya el seguimiento y registro de casos en torno a la violencia contra mujeres y las niñas. Se propusieron realizar un estudio sobre la forma en que se trata a la o el usuario y si este tiene perspectiva de género, y presentaron gastos de 17,669 pesos.</i></p> <p>El proyecto que presentó avances en la meta física y no en la meta presupuestal fue Campaña informativa sobre equidad de género, que programó una campaña y la realizó, está en la estructura programática en el subresultado 2, actividad institucional 22 promoción de la igualdad de género, tiene como finalidad prevenir y promover la denuncia del abuso sexual en el Metrobús, ligado con la línea de acción <i>2.1.6 Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.</i></p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>El otro que presentó avances en la meta física y no en la meta presupuestal fue Encuestas de equidad de género, que realizó dos encuestas que tenía programadas sobre igualdad de género y satisfacción del servicio, esta etiquetadas en el subresultado 1 actividad institucional 12, tiene como objetivo aumentar la satisfacción de las usuarias respecto del servicio que ofrece el sistema de corredores Metrobús mediante el ajuste y cambio oportuno de los programas y acciones que el organismo implementa, la actividad está vinculada con la línea de acción 2.2.5 <i>Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia.</i></p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> El primer año que presupuestó esta Unidad Responsable del Gasto en el resultado 13, fue en el ejercicio de 2008, con un monto de 430 mil pesos, en 2009 fue un monto de 1.1 mdp, para el año de 2010 aumentó a 1.2 mdp, en 2011 presentó 980 mil pesos, para el 2012 presupuestaron 1.0 mdp, en 2013 el presupuesto que Metrobús destinará al resultado 13 bajó a 520 mil pesos. Como se observa en el gráfico el presupuesto fue aumentando o sosteniéndose en un cierto rango, pero en 2013, presenta una considerable caída, que los sitúa a penas por encima del presupuesto con el que empezó.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<div data-bbox="883 478 1458 684"> </div> <p data-bbox="878 720 1463 890">El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 fue del 0.36%, en 2009 representó el 0.8%, en 2010 el 0.77%, porcentaje superior al de todos los años, pues 2011 y 2012 sólo llegó al 0.61%, y en 2013 es del 0.05%.</p> <div data-bbox="883 926 1474 1157"> </div> <p data-bbox="878 1192 1463 1304">Como se puede observar ambas gráficas presentan comportamientos similares, lo que significa que hay una marcada correlación entre los montos y los porcentajes que ha presentado la URG en estos años.</p> <p data-bbox="878 1339 1463 1451">Considerando la organización de las 80 unidades responsables del gasto que presupuestan en el 13 “se reducen las brechas de desigualdad” de mayor a menor Metrobús ocupa el lugar 62.</p>
48	Oficialía Mayor	77	<p data-bbox="878 1486 1068 1514"><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p data-bbox="878 1520 1463 1797">La Oficialía Mayor logró un avance porcentual del 77, porque ejerció presupuesto y su meta física la cerró con 76%, el proyecto se llama promueve la atención a niños y niñas en centro de desarrollo infantil (CENDI), brindando servicio educativo y asistencial a niños y niñas de 45 días de nacidos a 5 años 11 Meses, los centros cuentan con áreas de pedagogía, psicología, trabajo social, nutrición médica. La actividad institucional que reporta la Unidad Responsable de Gasto se encuentra alineada al Segundo Programa</p>





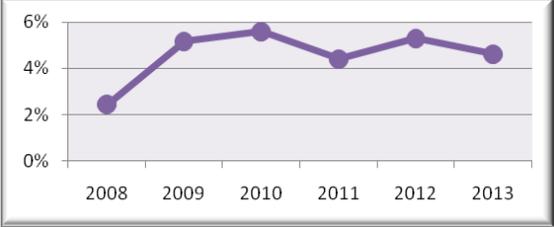
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>General de Igualdad de Oportunidades. Con la línea de acción 1.2.8. <i>Ofrecer el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad.</i></p> <p>El avance de la meta física es de 76%, ya que se programo brindar el servicio a 860 niñas y niños, sin embargo hasta el momento el servicio se le proporcionó a 659 niños y niñas, ejerciendo 25,073,835 de su presupuesto programado.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> La Oficialía Mayor empezó a presupuesta sobre el resultado 13 en 2008, con un monto de 15.7 mdp, en 2009 presupuestó 35.6 mdp, en 2010 reportó 38.6 mdp, para 2011 tuvo un incremento de 38.8 mdp, y para el 2012 tuvo un aumento considerable a 46.7 mdp, y en 2013 bajó a 42.1 mdp.</p> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 es del 2.44%, en 2009 representó el 5.1%, en 2010 el 5.6%, porcentaje superior al de todos los años, en 2011 fue del 4.4%, para 2012 el 5.3%, y en 2013 representa el 4.6%</p>





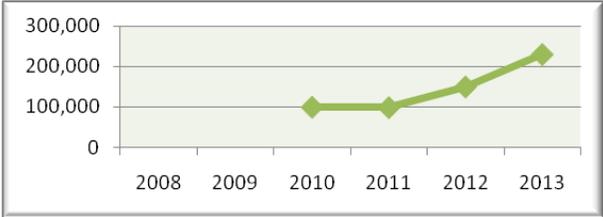
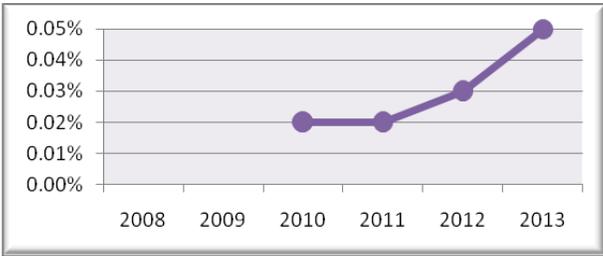
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>Ambas gráficas nos permiten observar las diferencias en el comportamiento que presentan las cifras de los montos y los porcentajes, pues mientras en la gráfica de montos el año de 2011 significa un ligero aumento, en el porcentajes se nota la caída que presentó el porcentaje en ese año, contrario a las otras cifras.</p> <p>En la organización de mayor a menor porcentaje que las URG presupuestan en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad”, en 2013 la Oficialía Mayor ocupa el lugar 12, ubicándose entre las Unidades que tienen un excelente nivel de presupuestación en este resultado.</p>
49	Planta de Asfalto	25	<p><b>1.-DESCRIPCIÓN</b></p> <p>Planta de Asfalto reportó la acción de Generar políticas laborales con perspectiva de género que permitan el acceso de las mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual o discapacidad, buscando siempre la promoción de las mujeres a puestos de dirección, el Producto que enuncia es la impartición de capacitación, del subresultado 2, actividad institucional 22, el objetivo de género que planteó fue Avanzar en la igualdad de oportunidades laborales y salariales de acuerdo a las funciones a desarrollar, fomentado cultura de “Equidad de Género”, identificada con la línea de acción 7.1.4 <i>Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón del sexo que dan lugar a la Invisibilización y ausencia de mujeres en estos espacios.</i></p> <p>Su avance porcentual se ubico en 25, es decir, solo lograron cubrir una cuarta parte de lo que se</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>propusieron.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> En el año programó un monto de 230,000 pesos y sólo ejercieron 112,363, lo que indica que solo ejerció el 49% de lo programado, faltando por ejercer el 51% del presupuesto asignado.</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>Esta URG presupuestó en el resultado 13 hasta el año de 2010, y lo hizo con un monto inicial de 100 mil pesos; para 2011 presupuestó 99 mil pesos, en 2012 aumentó a 150 mil pesos; y en 2013, volvió a aumentar la cifra, llegando hasta los 230 mil pesos.</p>  <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2010 y 2011 fue del 0.02%, para el 2012 el 0.03% y 2013, representa el 0.05%.</p>  <p>Ambas gráficas nos muestran que la tendencia que ha presentado la Planta de Asfalto cada año ha ido a la alza, también nos presenta un panorama sobre los bajos porcentajes que tiene la unidad responsable en</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>el resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”, por lo tanto se le invita a incrementar su presupuesto a por lo menos el1%, que es considerado el mínimo aceptable.</p> <p>En 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total del presupuesto asignado a la Planta de Asfalto, la sitúa en el lugar 64 de 80 unidades, posicionándola dentro del grupo de las URG de muy bajo porcentaje presupuestal en este resultado.</p>
50	Policía Auxiliar del D.F.	183	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Unidad Responsable Policía Auxiliar del D.F. presenta un proyecto en el que se busca que las mujeres alcancen un efectivo ejercicio de sus derechos, correspondiente al subresultado 2, actividad institucional 22, su objetivo de género es promover la participación institucional e interinstitucional sobre la equidad de género de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, capacitando a las y los policías a fin de que cuenten con una perspectiva de género en la atención a mujeres que viven en violencia.</p> <p>Se encuentra ligada con las líneas de acción, 1.1.3. <i>Desarrollar campañas sobre los derechos laborales de las mujeres buscando promover la prevención, atención y sanción al hostigamiento sexual, basándose en el acuerdo por el que se aprueba el protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual en la Administración Pública del Distrito Federal, desde las Unidades de Igualdad Sustantiva, 1.3.5. Asegurar la transversalidad de Género mediante la generación de registros y datos estadísticos de información desagregada por sexo. 2.1.7. Orientar, canalizar y promover la denuncia para evitar que las mujeres sigan viviendo violencia. 2.1.8. Capacitar y especializar funcionarias y funcionarios del Gobierno del Distrito Federal, en materia de derechos humanos de las mujeres y la actuación con la debida diligencia para la detección y atención de los casos de violencia contra las mujeres. 2.1.11. Fomentar acciones encaminadas a prevenir la violencia contra las mujeres en espacios concurridos por éstas: mercados, transportes públicos y plazas públicas, acordes al programa de Ciudades Seguras implementado en el D.F. 3.2.1. Realizar</i></p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>compañías de difusión en medios masivos de comunicación que promuevan la igualdad de Género, los derechos de las mujeres, la cultura de denuncia de la violencia, el hostigamiento y la discriminación hacia las mujeres difundiendo las Leyes existentes en la materia. 3.3.8. Capacitar de forma permanente a funcionarias y funcionarios de gobierno, seguridad y justicia para impulsar y garantizar el buen trato y el respeto a los derechos de las mujeres y colectivos tradicionalmente discriminados. 3.4.2. Capacitación específica en perspectiva de Género, para que quienes operan procedimientos lo hagan sin discriminación de Género y se elimine la violencia Institucional. 3.5.14. Capacitar a las y los Servidores Públicos para establecer una atención que tome en cuenta la diferencia de género en la población que reciben.</i></p> <p>Policía Auxiliar del D.F., tuvo un avance porcentual de 183, debido a que tenía programados 4,522 acciones y realizaron 8,257.</p> <p>Su presupuesto programado fue por 1,030,151 pesos, de los cuales ejerció 1,066,885 pesos, mismos que representan el 103%.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>El primer año que presupuestó la Policía Auxiliar del D.F en el resultado 13, fue en 2008 por un monto de 75 mil pesos, misma cantidad que presupuesto en 2009; para 2010 mostró un salto positivo en el monto presupuestal, pues llegó al 1.1 mdp, en 2011 el monto fue de 1.2 mdp, para 2012 descendió a 880 mil pesos, pero para este 2013, recupero monto quedando en 1.03 mdp.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<div data-bbox="881 478 1500 716"> </div> <p data-bbox="881 751 1463 863">El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 y 2009 fue del 0.002%, en 2010 y 2011 representó el 0.03%, 2012 y 2013 fue de 0.02%.</p> <div data-bbox="881 898 1484 1146"> </div> <p data-bbox="881 1182 1463 1440">Con base en las gráficas podemos notar el incremento que significó el año de 2010; además también nos permite observar que las cifras muestran comportamientos similares tanto en la gráfica de montos como en la de porcentaje. Considerando a las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, la Policía Auxiliar del D.F., se encuentra en el lugar 75 de las 80 URG que entran en la clasificación</p> <p data-bbox="881 1476 1463 1644">Se le invita a la Policía Auxiliar del D.F. a aumentar el porcentaje destinado al resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”, pues en el historial que ha presentado, siempre ha estado en términos por debajo del 0.1%, donde el mínimo deseable es de 1%.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
51	Policía Bancaria e Industrial	105	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Policía Bancaria e Industrial como URG, manifestó el programa público Promoción de igualdad de género, del subresultado 4, actividad institucional 22, en el objetivo de género propone Mantener la plantilla del personal femenino operativo y administrativo. La actividad que plantean está vinculada con la línea de acción 4.1.1. <i>Garantizar el acceso de las mujeres a los servicios universales de salud evitando la discriminación por su pertenencia a alguna etnia, su situación económica, su profesión o por su preferencia sexual.</i></p> <p>La unidad responsable alcanzó 105 en su avance porcentual, debido a que en su meta física llegó a 18,190 acciones rebasando las programadas que eran de 17,318.</p> <p>Ejerció 106% su presupuesto inicial programado, el cual era de 262, 533,430 pesos mientras que lo ejercido corresponde a 279, 009,633.</p> <p>Reportó las siguientes acciones:</p> <p>Económico. Al cierre del mes de diciembre 2013, registraron 13,843 préstamos personales, de los cuales 1,277 corresponden a mujeres y 12,566 a hombres, entre operativos y administrativos. En relación a los créditos hipotecarios otorgaron 77, de los cuales se concluyeron y enviaron a la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F un total de 77 expedientes, 13 fueron para mujeres (17%) y 64 para hombres (83%).</p> <p>Capacitación. Se impartió el curso de inducción a 281 mujeres y 1,040 hombres operativos. En relación a temas de equidad de género y derechos humanos se otorgaron los cursos de "Inducción a los Lineamientos del Programa Viajeros Seguras en el Sistema de Transporte Público de la Ciudad de México", acudieron 46 mujeres y 389 hombres en el módulo de Cultura del buen Trato y Derechos Humanos en el Ejercicio Policial, se impartieron los siguientes cursos "Rol de Mando en la Policía desde la Cultura del Buen Trato", "Procedimientos</p>





## Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

### COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Operativos de Atención al Cliente desde la Cultura del Buen Trato”, “Atención de Intervención en la Población con Discapacidad” y “Cultura del Buen Trato en la Función Policial”, los cuales fueron impartidos por instructores de la Policía Bancaria y en los que participaron 63 mujeres y 825 hombres.</p> <p>Profesionalización académica. Con el objeto de reducir brechas de desigualdad entre hombres y mujeres a nivel académico dentro de esta Corporación, en el periodo Enero - Marzo del 2013, se realizaron el Cuarto y Quinto Cursos de preparación para la acreditación de Nivel Medio del Programa de Asesoría para Acreditación del Bachillerato impartido por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL), el cual contó con la participación de 65 mujeres y 366 hombres, entre personal operativo y administrativo.</p> <p>Impartieron pláticas con perspectiva de género a la totalidad del personal administrativo y operativo y se invitó a hombres y mujeres a trabajar con equidad basada en la libertad, la justicia social y el respeto.</p> <p>Salud. Al 30 de diciembre, se otorgaron 165,020 consultas a través de su servicio médico, reportó que el 46% fueron mujeres y el 54% hombres.</p> <p>Durante el periodo Enero-Diciembre 2013 se continuó con la campaña permanente de prevención del cáncer de mama y cervicouterino y de próstata. Al mes de diciembre se realizaron 1,405 exámenes de Papanicolaou, 583 mastografías y 639 de próstata, asimismo se realizaron 1,773 exámenes toxicológicos.</p> <p>Al mes de diciembre se aseguró a 24 esposos de personal femenino y se dio atención médica 18,897 pacientes en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Prestaciones Sociales. Se implementó el Programa de Retiro Voluntario a un total de 136 elementos activos, de los cuales 8 fueron mujeres y 128 hombres.</p>





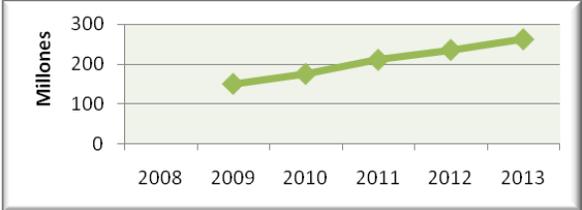
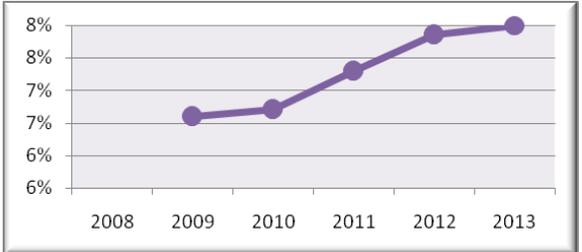
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b></p> <p>Esta URG ha realizado acciones afirmativas, aunque es necesario que todas las acciones que ejecuten tengan pertinencia de género, es decir, que efectúe programas y acciones que atiendan las necesidades estratégicas de las mujeres, se hizo con anterioridad la observación en cuanto al proyecto de prestaciones laborales, y se les dijo que no atiende dichas necesidades, por lo tanto se le invita de la manera más atenta a que programe para el 2014 programas, proyectos y acciones con perspectiva de género, para lo cual puede contar en el momento que lo solicite con la asesoría del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b></p> <p>Se recomienda que su línea de acción sea la <i>7.1.4 Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la Invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios</i>, perteneciente al Eje 7. Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social, debido a que su proyecto está ligado fuertemente con ella.</p> <p>Asimismo, se exhorta a que sean más las mujeres beneficiadas con sus acciones, ya que la mayoría de beneficiarios son hombres.</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>La Policía Bancaria e Industrial empezó a presupuestar en el resultado 13, en el año 2009 con un monto de 149.9 mdp, en 2010 presupuestó 175.0 mdp, en 2011 reportó 210.6 mdp, en 2012 reportó 235.6 mdp, y en 2013 llegó hasta los 262.5 mdp, que es el monto más grande en estos seis años.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>El porcentaje que significa el resultado 13 en relación al total del presupuesto destinado a la unidad, en 2009 fue del 6.6%, en 2010 el 6.7%, en 2011 se reflejó en 7.29%, para el 2012 representó el 7.85%, y en 2013 es del 8%</p>  <p>Como podemos observar en las gráficas, la Policía Bancaria e Industrial ha mostrado una constante tendencia a la alza, tanto en los montos presupuestado en el resultado 13, así como los porcentajes respecto a su presupuesto total.</p> <p>En 2013, a partir de la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, la Policía Bancaria e Industrial se posiciona en el lugar nueve de 80, ubicándola dentro del grupo de las URG que llevan un excelente porcentaje de presupuesto.</p>
52	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	122	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Unidad Responsable del Gasto Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial reportó tres proyectos, todos bajo la misma acción, Promover y difundir la defensa de los derechos ambientales y territoriales de los habitantes del Distrito Federal, a través de la participación ciudadana, ambas acciones, con perspectiva de género. Los tres proyectos</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>alineados al subresultado 2, actividad institucional 22.</p> <p>El objetivo de género que planteó para las tres fue Incorporar los criterios de equidad de género en la promoción de la cultura de la defensa ambiental y urbana de la Ciudad, ligado con la línea de acción 3.1.2 <i>Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medio ambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres.</i></p> <p>Realizaron las siguientes actividades entre otras, talleres, eventos y jornadas ciudadanas, durante el periodo enero-diciembre de 2013, la PAOT logró vincularse con diferentes instituciones y delegaciones del Distrito Federal, siendo de mayor relevancia el trabajo de manera directa con el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal a través de sus diferentes módulos en las delegaciones y con módulos de atención de algunos Diputados Locales. Con la realización de estas actividades, la PAOT pudo reforzar temas en materia ambiental y de equidad de género, pues fue posible sensibilizar a la población asistente en el sentido de que el cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todas y todos, no es una tarea específica del sexo femenino. Con esta vinculación fue posible el acercamiento aún más directo a la población de distintas delegaciones, como Azcapotzalco, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac, Benito Juárez, Magdalena Contreras y Coyoacán de esta manera, se pudo orientar a 199 personas de distintas edades, de las cuales 148 fueron mujeres y 51 hombres.</p> <p>Presenta un avance porcentual de 122, en lo presupuestal asignó 637,844 pesos de los cuales ejerció 527,128 pesos, lo que equivale al 83 % de presupuesto ejercido.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>El primer año que presupuestó la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial en el resultado 13 fue en 2008 por un monto de 500 mil pesos, que es el mismo monto que presentó en 2009; para 2010 presupuestó 680 mil pesos; para 2011 el monto bajó a 603 mil pesos, para el año 2012 se da un ligero aumento a 632 mil pesos, tendencia que repitieron en 2013 para llegar a un monto de 638 mil pesos.</p> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en relación al total del presupuesto destinado a la unidad, en 2008 fue del 0.78%, en 2009 fue del 0.71%, en 2010 marcó un porcentaje del 0.93%, para 2011 fue del 0.59%, en 2012 representó el 0.57% y en 2013, es de 0.62%.</p> <p>Ambas gráficas muestran comportamientos muy similares, excepto en el año de 2011, donde en los montos la caída presupuestal no fue tan marcada, a diferencia a como aparece en la gráfica de porcentajes.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>En relación al porcentaje que ocupa el resultado 13 respecto de su presupuesto total, coloca a la PAOT en la posición 39 de 80 URG'S, lo cual la ubica como una de las Unidades que presentan un bajo nivel de presupuestación sobre el resultado 13 "se reducen las brechas de desigualdad".</p>
53	Procuraduría General de Justicia	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal llevó a cabo tres proyectos, Mujeres Víctimas de la Violencia; Reestructuración y actualización del modelo de tratamiento psicoterapéutico, y, Atención integral y multidisciplinaria a las víctimas directas e indirectas de los delitos de trata de personas, abuso sexual y explotación comercial infantil.</p> <p>Las tres se encuentran alineadas al subresultado 16 y la actividad institucional 2, las Líneas de acción fueron <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres</i>, para la primera; y <i>Diseñar un programa de prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal</i> para la segunda y tercera.</p> <p>Sus objetivos de género fueron: Prestar una adecuada atención a mujeres que han sufrido de violencia de tipo sexual.</p> <p>Su avance porcentual fue del 100 en cuanto al avance físico los tres proyectos obtuvieron el 100%, mientras que en lo presupuestal de 119, 940,356 pesos destinados para los tres proyectos, se ejercieron 79, 918,032 pesos, lo que representa el 66% de monto ejercido.</p> <p>Las acciones que reportaron fueron entre otras las siguientes:</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Sesiones terapéuticas individuales y grupales de apoyo psicológico a petición de autoridades Ministeriales o Judiciales, así como para la elaboración de dictamen periciales o la ampliación de la averiguación correspondiente, informes psicológicos, ampliaciones, informes periciales solicitados por M.P. o Jueces Penales, Civiles o Familiares, elaboración de dictamen periciales o la ampliación de la averiguación correspondiente.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>La Procuraduría General de Justicia empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2008 con un monto de 182.6 mdp, en 2009 presupuestó 58.1 mdp mostrando una abrupta caída de más de dos terceras partes del presupuesto inicial, en 2010 reportó un monto por 61.8 mdp, para 2011 mostró un incremento, con lo cual reportó 75.8 mdp, para el 2012 nuevamente incremento a 103.4 mdp, en 2013, continuó con la tendencia pues el presupuesto quedó en 120 mdp.</p>  <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad, en 2008 fue del 4.6%, en 2009 fue el 1.26%, en 2010 marcó un porcentaje del 1.37%, para 2011 significó el 1.66%, en 2012 representó el 2.34% y para 2013 es el 2.45%.</p>





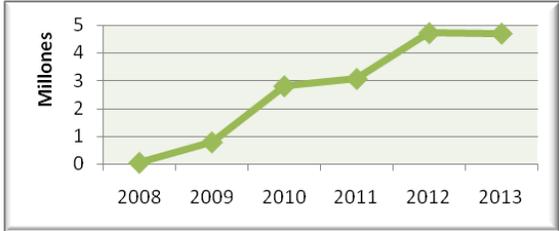
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Al hacer la lectura de ambas gráficas, se puede apreciar que después de la caída que sufrió el presupuesto y el porcentaje en 2009, se han ido recuperando paulatinamente, pero aun así no se ha logrado regresar al porcentaje que ocupaba en 2008. Para este 2013 el lugar que ocupa el porcentaje del resultado 13 en relación del presupuesto total de la PGJDF, lo ubica en el lugar 23 de un total de 80.</p> <p>Esta Unidad se encuentra entre las URG que tienen un presupuesto óptimo. Se le invita a mantener la tendencia a la alza, como lo ha hecho en los últimos años.</p>
54	Procuraduría Social	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Unidad Responsable del Gasto Procuraduría Social, reportó dos proyectos, el Programa de apoyo Contra la Discriminación y por la No Violencia hacia las Mujeres alineado al subresultado 2, actividad institucional 22, línea de acción 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i> El objetivo de género fue Dar a conocer el marco jurídico a las mujeres para que se encuentren en condiciones de defender y exigir el cumplimiento de sus derechos y los de su familia.</p> <p>El segundo fue el Programa de acciones Afirmativas para Promover los Derechos de las Mujeres en</p>





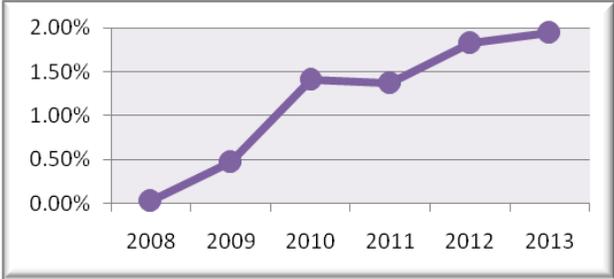
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>Unidades Habitacionales perteneciente al subresultado 2, actividad institucional 20, línea de acción 1.1.5. <i>Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</i> El objetivo de género mencionado proporcionar a las mujeres los conocimientos técnicos que les permitan generar entre las personas que habitan en unidades habitacionales mejores ámbitos de convivencia, planteando como bases de solución de los conflictos el dialogo y la intermediación de las autoridades competentes.</p> <p>Tuvieron un avance porcentual del 100, en cuanto al avance presupuestal lograron ejercer todo el presupuesto que tenían asignado para el ejercicio 2013.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>La Procuraduría Social empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2008 con un monto de 50 mil pesos, en 2009 presupuestó 786 mil pesos, en 2010 reportó 2.8 mdp, para 2011 tuvo un incremento de 3.06 mdp, y para el 2012 presentó un aumento considerable a 4.7 mdp, en 2013 también presupuestó 4.7 mdp.</p>  <table border="1"><caption>Progresividad Presupuestal (Millones)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Monto (Millones)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>0.05</td></tr><tr><td>2009</td><td>0.786</td></tr><tr><td>2010</td><td>2.8</td></tr><tr><td>2011</td><td>3.06</td></tr><tr><td>2012</td><td>4.7</td></tr><tr><td>2013</td><td>4.7</td></tr></tbody></table>	Año	Monto (Millones)	2008	0.05	2009	0.786	2010	2.8	2011	3.06	2012	4.7	2013	4.7
Año	Monto (Millones)																
2008	0.05																
2009	0.786																
2010	2.8																
2011	3.06																
2012	4.7																
2013	4.7																





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>En tanto que el porcentaje que ha representado el resultado 13 del presupuesto total de esta URG, a partir del 2008 ha vivido el siguiente comportamiento: el primer año significó el 0.03%, en 2009 fue del 0.47%, en el año 2010 fue 1.47%, en el año 2011 bajó al 1.37%, y en 2012 mostró una ligera recuperación, quedando en 1.82% y para 2013 representa el 1.94%.</p>  <p>Tanto el presupuesto como el porcentaje que la unidad responsable ha mostrado un comportamiento primordialmente a la alza, en cuanto al resultado 13, excepto en el 2011, donde en la gráfica de porcentaje, se muestra una ligera baja, pero que en la gráfica de montos ese fenómeno es a la inversa.</p> <p>Para este 2013 el porcentaje del resultado 13 con respecto al total de la URG, ubica a la Procuraduría Social en el lugar 25 de un total de 80, que la sitúa en un nivel aceptable del presupuesto.</p>
55	Proyecto Metro del Distrito Federal	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>Proyecto Metro trabajó sobre la acción de Vigilar los criterios que permitan la incorporación de la perspectiva de género en todos los procesos que realice el área de Recursos Humanos en la contratación de personal, eliminando cualquier tipo de discriminación y favorecer condiciones laborales entre mujeres y hombres. Atendiendo al subresultado 2, actividad institucional 22 y al objetivo de género sobre incorporar la perspectiva de género en los distintos procesos de la contratación de personal, para garantizar la igualdad de oportunidades.</p>





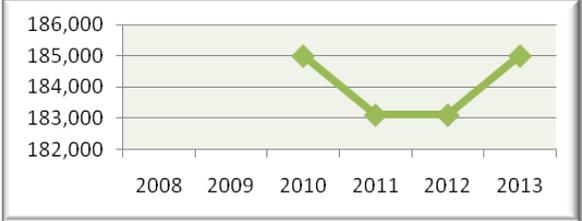
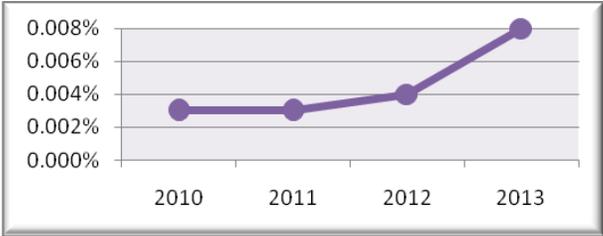
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Reportó que se realizaron los siguientes cursos de capacitación: 1.-Manejo del Estrés donde asistieron 16 Mujeres y 12 Hombres. 2.-Excel, Hoja de Cálculo asistieron 26 Mujeres y 5 Hombres. 3.-AutoCAD asistieron 0 Mujeres y 10 Hombres. 4.-Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F. asistieron 3 Mujeres y 5 Hombres. 5.- Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales del D.F. asistieron 1 Mujer y 3 Hombres. 6.- Evacuación, Búsqueda y Rescate, asistieron 14 Mujeres y 12 Hombres. 7.- Enseñanza Abierta asistieron 10 Mujeres y 4 Hombres. Se realizaron las gestiones para que se otorgara: 1.- Conferencia sobre la "Prevención del cáncer de MAMA", al que asistieron 15 mujeres y 2 hombres.</p> <p>Su avance presupuestal al igual que el físico reportaron un cumplimiento del 100%, mientras que su avance porcentual fue de 100.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b></p> <p>Se exhorta a que las capacitaciones que brinden estén vinculadas con temas de la vertiente 12 "género", resultado 13 "Se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres".</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>Esta Unidad Responsable del gasto, comenzó a presupuestar en el resultado 13 a partir del año de 2010 con un monto inicial de 185 mil pesos, para 2011 este presupuesto bajó a 183 mil pesos, igual presupuesto registrado en 2012, pero para 2013, el presupuesto volvió a registrar el mismo monto que al inició, que fue de 185 mil pesos.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2010 y 2011 fue del 0.003%, y para el 2012 fue del 0.004% y en 2013 es el 0.008%</p>  <p>En este caso las tendencias de las gráficas son opuestas, pues en 2011 el monto muestra un descenso en comparación del año anterior, en términos porcentuales se mantuvo el mismo dato.</p> <p>El Proyecto Metro de la Ciudad de México, ocupa el lugar número 75, entre las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, situándose entre las que tienen un muy bajo porcentaje de presupuestación, con respecto a su presupuesto total.</p> <p>Se le invita a la URG a incrementar el presupuesto destinado al resultado 13, “se reducen la brechas de desigualdad entre hombres y mujeres”.</p>
56	Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal	88	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Unidad Responsable del Gasto Red de Transporte de Pasajeros reportó el Proyecto Transporte Preferencial para Mujeres alineado al subresultado 2 y a la actividad institucional 40, su objetivo de género fue Impulsar y fortalecer programas y acciones coordinadas con las dependencias del Gobierno de la</p>





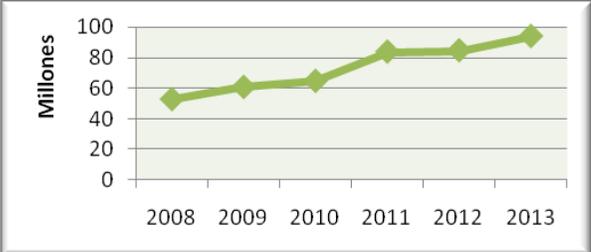
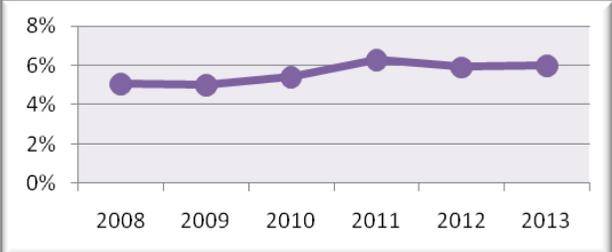
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Ciudad de México, para erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres y grupos vulnerables, se vincula con la línea de acción 2.1.6 <i>Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.</i></p> <p>Entre las acciones realizadas se encuentra que se llevó a cabo el Programa “Atenea”, el cual al 31 de diciembre de 2013 se realiza en 51 rutas que circulan por 23 de los principales corredores urbanos de la Ciudad, que son: Paseo de la Reforma, Anillo Periférico, Eje 3 Oriente, Tlalpan, Picacho, Eje 10 Sur, Ermita, San Ángel, Revolución, Niños Héroeas, Av. IPN, Circuito Interior, Eje 5 Norte, Eje 2 Oriente, Tamaulipas, Zaragoza, Eje 6 Sur, Coyoacán, México-Tacuba, Eje 1 Norte y Eje 8 Sur.</p> <p>El avance porcentual fue de 88, ya que su meta de pasajeras era de 8, 900,000 y solo llegaron a las 7, 800,000.</p> <p>En cuanto a su meta presupuestal únicamente ejerció el 59% de su presupuesto, faltando por ejercer 41%.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>La Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2008 con un monto de 52.6 mdp, en 2009 presupuestó 60.5 mdp, en 2010 reportó 64.5 mdp, para 2011 tuvo un incremento de 83.6 mdp, y para el 2012 tuvo un aumento considerable a 84.5 mdp y en 2013 presupuestó 93.9 mdp.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 representó el 5.04%, en 2009 fue del 4.99%, en 2010 marco un porcentaje del 5.39%, para 2011 el 6.29% y en 2012 el 5.91% y el porcentaje para este 2013 es de 6.0%.</p>  <p>Como se puede notar, las gráficas presentan comportamientos distintos, pues mientras en la gráfica de presupuestos la tendencia se muestra a la alza, en la de porcentajes se visualiza una tendencia uniforme sin movimientos muy marcados.</p> <p>En 2013, la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal se posicionó en el lugar número 10 entre las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, ubicándose entre las que tienen un excelente proporción porcentual sobre su total.</p>
57	Secretaría de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.	0	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La URG Secretaría de Ciencia y Tecnología realizó el proyecto Programa de becas mujeres ICYTDF, en el subresultado 1 actividad institucional 1, con el objetivo de género La mujeres que son madres concluyen con</p>





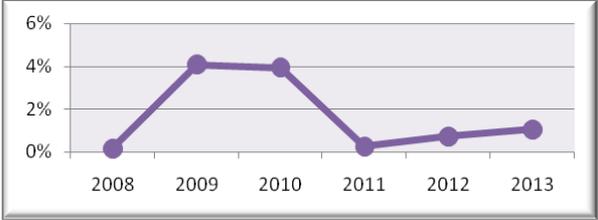
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>éxito sus estudios de postgrado en igualdad de condiciones que sus compañeros hombres, la actividad se relaciona con la línea de acción 5.2.6 <i>Desarrollar acciones afirmativas que favorezcan el acceso y permanencia de las mujeres en los postgrados, incidiendo especialmente en los relacionados con las ciencias naturales y exactas, de la salud, agropecuarias, de ingenierías y tecnologías.</i></p> <p>En cuanto a su avance porcentual, meta física y meta presupuestal no tuvieron ningún avance ya que no reporta ningún tipo de movimiento. Únicamente menciona en el último reporte que otorgó becas a mujeres que realizan estudios de posgrado en áreas científicas y tecnológicas y que la población objetivo fue de 150 mujeres estudiantes de Postgrados científicos y tecnológicos que son madres, pero de los 3,000,000 que tenía presupuestados no ejerció cantidad alguna por lo que resulta incoherente su informe.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> El proyecto que presentó es muy importante, incluso es un ejemplo de buena práctica en el Gobierno del Distrito Federal porque considera los niveles de estudios a los que acceden las mujeres y las condiciones en las que se encuentran, y además fomenta la participación de las mujeres en áreas científicas y tecnologías donde su participación es muy baja, y es muy lamentable que un proyecto de esta índole no se haya llevado a cabo, por lo cual se le exhorta a la unidad responsable del gasto a que organice de forma adecuada sus actividades para que el año siguiente se le de continuidad a este proyecto tan interesante.</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>La Secretaría empezó a presupuestar en el resultado 13 a partir del 2008 con un monto de 1.0 mdp, en 2009 esta URG tuvo un marcado incremento presupuestal destinado a este fin, pues el monto presupuestado ascendió a 20.0 mdp, en 2010 fue de 21.5%, para el 2011 bajaron sustancialmente este monto</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>quedando en 1.2 mdp, para el 2012, nuevamente incrementó la cifra, quedando en 3.0 mdp, para 2013 representa la misma cantidad (3.0 mdp).</p>  <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en relación al total del presupuesto destinado a la unidad es el siguiente: en 2008 representó el 0.15%, en 2009 el 4.08%, para 2010 el 3.94%, en 2011 bajó sustancialmente a 0.23%, para 2012 representó el 0.71% y 1.04% en 2013.</p>  <p>Como se puede observar en ambas gráficas, el año de 2009 tuvo un marcado despunte, que se mantuvo en 2010, pero para 2011 vino una abrupta caída, lo cual hizo que regresaran prácticamente al punto de inicio.</p> <p>En el 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total de las URG'S lo ubica en el lugar 29 de 80, lo que significa que subió 9 lugares en comparación del año anterior.</p>
58	Secretaría de Cultura	105	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Unidad responsable del Gasto Secretaría de Cultura, llevó a cabo doce proyectos que se realizaron bajo las acciones de la Promoción de igualdad de género y la Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres, alineadas a los</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>subresultados 2 y 16 actividad institucional 22 y 24 respectivamente. Los objetivos de género planteados fueron, La violencia familiar y comunitaria contra las mujeres se reduce y se posibilita el acceso en igualdad de circunstancias que los hombres a actividades de artes y oficios, artes escénicas, a la creación de empresas culturales, actividades de fomento a la lectura y de narración oral.</p> <p>Se relaciona con las siguientes líneas de acción: 5.1.3. <i>Realizar actividades desde los espacios educativos y culturales que promuevan la igualdad de género y no violencia, haciendo especial incidencia en la violencia durante el noviazgo y en el aumento de la autoestima de las niñas, adolescentes y mujeres</i>, 6.1.1. <i>Realizar capacitaciones y asesorías dirigidas a mujeres artesanas, especialmente a mujeres indígenas, sobre la distribución y comercialización de sus artesanías. Así como propiciar la transmisión de sus saberes mediante cursos para que enseñen su oficio a las y los jóvenes, niñas y niños</i>, 6.1.2. <i>"Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos o órganos de decisión de fomento a la cultura, así como propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres"</i>, 6.1.4. <i>"Identificar las expresiones artísticas con poca participación de las mujeres y promoverlas entre la comunidad para su reconocimiento"</i>.</p> <p><b>Promoción de Igualdad de Género</b>, entre otras actividades realizó lo siguiente:</p> <p>Las actividades se iniciaron a fines de septiembre en la Fábrica de Artes y Oficios de Oriente y continuaron durante los meses de octubre y noviembre en los tres Faros restantes con pláticas y recopilación de información sobre la situación de las mujeres que asisten a diversos talleres que ya están operando en estos centros culturales, donde existe el interés y la posibilidad de que las mujeres y los hombres participantes puedan crear en un futuro empresas culturales con un enfoque de género. De esta manera se está contribuyendo al empoderamiento de las mujeres, a generar situaciones de igualdad de oportunidades entre los sexos accediendo en igualdad de circunstancias a las distintas opciones que se brindan en los Faros, además de crear procesos de</p>





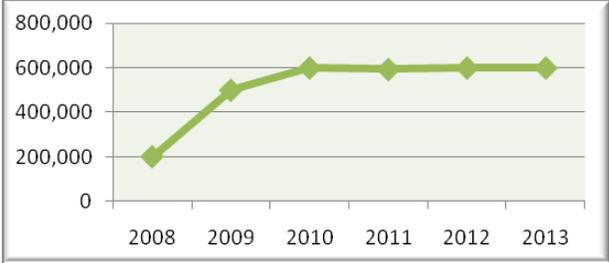
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>reflexión social sobre su condición de género, los estereotipos y los roles socialmente asignados.</p> <p>Las niñas y los niños ya habían trabajado previamente a lo largo de dos trimestres, en donde se incluyó temáticas como: la diferencia entre sexo y género, el papel social que tienen tanto hombres como mujeres en su entorno inmediato como es la casa, la escuela, la colonia y la comunidad, la importancia del respeto a los derechos humanos de todos los ciudadanos incluyendo por supuesto los de la infancia, entre otros aspectos, es decir, el taller de teatro tiene un enfoque de género que además va creando dinámicas en la que las niñas y los niños identifican las actitudes y las relaciones que establecen hombres y mujeres en la vida real. En diciembre se presentaron los resultados finales del taller con una presentación de una obra de teatro a la cual asistieron 150 personas de las cuales 100 fueron mujeres y 50 hombres entre 21 a 62 años de edad.</p> <p><b>Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres,</b> reportó entre otras actividades las siguiente:</p> <p>Se inició un taller a fines de septiembre con el primer grupo de asistentes a la capacitación de Empresas Culturales con Perspectiva de Género; continuará en octubre con otros colectivos, artistas independientes y artesanas y artesanos, con una estrategia didáctica que permite que las y los asistentes identifiquen las situaciones de violencia que pueden estar viviendo o que padecen las mujeres y las niñas a las cuales ofrecen sus servicios. Se brinda información sobre los distintos tipos y modalidades de la violencia, se aborda la importancia de conocer algunos instrumentos legales como la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, y se brinda información sobre las distintas dependencias que brindan apoyo y asesoría a mujeres que han sido víctimas de violencia tanto en el ámbito público como en el privado, se programaron 200 personas y únicamente llegaron a 75.</p> <p>Se realizaron distintos talleres-entrevistas testimoniales con grupos de mujeres que habitan en la delegación Milpa Alta, tanto algunas que han</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>participado en distintos talleres impartidos en la Fábrica de Artes y Oficios (FARO) de esa demarcación y que les ha permitido adquirir algunas herramientas para su empoderamiento y emprender algunas actividades productivas, como mujeres que habitan algunos barrios y colonias de la delegación, para sensibilizarlas y concientizarlas sobre la importancia de las relaciones equitativas y de respeto a sus derechos humanos, promoviendo a la vez que presenten algunos testimonios de su vida. Se incluyó también algunas opiniones masculinas en torno al tema. Uno de los resultados es un video documental que en enero estará editado.</p> <p>El avance presupuestal total de la URG fue del 95%, faltando por ejercer únicamente el 5%, es decir de 600,000 pesos que programó únicamente ejerció 571,000.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>La Secretaría de Cultura empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2008 con un monto de 200 mil pesos, en 2009 presupuestó 500 mil pesos, en 2010 reportó 600 mil pesos, para 2011 presentó un monto de 593 mil pesos, para el 2012 y 2013, presupuestó 600 mil pesos.</p>  <p>Los porcentajes que la Secretaría de Cultura presupuesta en el resultado 13 en relación al</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>presupuesto total han sido: 2008 el 0.04%, 2009 el 0.09%, 2010 el 0.15%, 2011 el 0.14%, en 2012 fue de 0.13%, y para 2013, es el 0.13%.</p> <p>Durante este 2013 el lugar que ocupa la Secretaría de Cultura, según el porcentaje del presupuesto que destina al resultado 13, es la posición número 56 de un total de 80 Unidades y está dentro de las URG que tienen muy bajo nivel de presupuestación en este resultado.</p>
59	Secretaría de Desarrollo Económico	218	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El reglamento de la Ley de presupuesto y gasto eficiente establece en su artículo 143 que las Unidades Responsables del Gasto deben de que entregar el Informe de Avance Programático Presupuestal en materia de Género dentro de los 15 días naturales siguientes de concluido cada trimestre, es decir el 15 de octubre, y hasta ese día 18 de octubre el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal no recibió su informe.</p> <p>Sin embargo para este último trimestre del año, la Secretaría de Desarrollo Económico reportó tres proyectos, Promover el desarrollo de la mujer empresaria, del subresultado 13 actividad institucional 9, objetivo de género Garantizar que las mujeres tengan las mismas oportunidades de iniciar o fortalecer su negocio mediante su participación en ferias o exposiciones y a través de su acceso a programas de fomento, vinculada con las líneas de acción <i>7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres</i>, y la <i>7.3.2 Facilitar espacios de comercialización entre las mujeres productoras y las y los demandantes de sus</i></p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>productos de manera directa, a través de redes de consumo.</i></p> <p>El segundo proyecto Modelo de Atención y Prevención del VIH para las Mujeres de la Ciudad de México alineado al subresultado 2 actividad institucional 22, con el objetivo de género Las mujeres se auto emplean y solventan los gastos de sus familias y de su condición de salud. El Estado garantiza el ejercicio de los derechos de las personas que viven con VIH/Sida. Vinculado con la línea de acción 4.3.3. <i>Crear, promover y/o reforzar campañas que promuevan la prevención, detección y atención integral de embarazos no deseados y enfermedades como el VIH/SIDA, el Virus del Papiloma Humano (VPH), o de problemáticas en adolescentes, jóvenes y adultas, así como su derecho a optar por un aborto legal en los servicios médicos del Gobierno del Distrito Federal.</i></p> <p>El tercer proyecto Se promueve una cultura de igualdad de género correspondiente al subresultado 2 actividad institucional 22, objetivo de género Las mujeres tienen mayor desarrollo profesional y económico. Las políticas públicas atienden las necesidades de la "Economía del Cuidado" y el trabajo de las mujeres se lleva al ámbito productivo y público, ligado a la línea de acción 7.1.5. <i>Implementar campañas de difusión que permitan cambiar el concepto que se tiene sobre el trabajo doméstico y fomentar la participación de los hombres.</i></p> <p>En general del presupuesto programado únicamente se ocupó el 52%, faltando por ejercer el 48%, es decir, de 3, 043,075 pesos solo ejerció 1, 611,830.</p> <p>El avance porcentual total fue de 218.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> La Secretaría de Desarrollo Económico empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2008 con un monto</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>de 815 mil pesos, en 2009, 2010 y 2011 presupuestó 1.4 mdp cada uno de estos años, para el 2012 nuevamente incrementó a 2.9 mdp, y para 2013 presupuestó 3.0 mdp.</p> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 fue del 0.63%, en 2009 fue del 1.27%, en 2010 marcó un porcentaje de 1%, para 2011 fue del 0.76%, en 2012 el 1.99%, y en 2013 es el 2.0%</p> <p>Como se puede observar en la primera gráfica se muestra como durante 2009, 2010 y 2011 se mantiene el mismo monto que fue de 1.4 mdp, pero si se revisa la segunda gráfica los porcentajes fueron descendiendo aunque la cantidad se hay mantenido.</p> <p>En cuanto a la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, este año la Secretaría de Desarrollo Económico se posicionó en el lugar número 24, dos lugares por debajo del año pasado, quedando en un nivel aceptable de presupuestación con respecto al resultado 13.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
60	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las comunidades	129	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La unidad responsable del gasto Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las comunidades, presentó cuatro proyectos en la vertiente 12, resultado 13, los proyectos fueron:</p> <p>Mujer indígena y Pueblos originarios, subresultado 13, actividad institucional 5, objetivo de género Apoyar a las mujeres indígenas de alta marginación para que inicien un proyecto productivo que les permita sostener a sus familias, se vincula con la línea acción <i>7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres.</i></p> <p>Programa de la Mujer rural, subresultado 13, actividad institucional 7, objetivo de género Aplicar la política pública del G.D.F. sobre la transversalidad para propiciar condiciones de mayor justicia e igualdad entre los géneros para la distribución de los recursos económicos de los programas que lleva a cabo la SEDEREC, ligado a la línea de acción <i>7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad.</i></p> <p>Programa de la Mujer huésped y migrante, subresultado 5, actividad institucional 18, objetivo de género Disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, alineado a la línea de acción <i>7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres.</i></p> <p>Promoción de igualdad de género, subresultado 2 actividad institucional 22, objetivo de género Disminuir las desigualdades que existen en la población rural, indígena y migrante, línea de acción no. <i>6.1.1. Realizar capacitaciones y asesorías dirigidas a mujeres artesanas, especialmente a mujeres indígenas, sobre la distribución y comercialización de sus artesanías. Y propiciar la trasmisión de sus saberes mediante cursos para que enseñen su oficio a las y los jóvenes, niñas y niños.</i></p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<p>El porcentaje total del presupuesto ejercido por la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las comunidades fue de 99% ya que de 8,056,020 pesos que presupuestaron para cubrir los 4 proyectos ejercieron 7, 979,092 pesos.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las comunidades empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2008 con un monto de 2.5 mdp, en 2009 presupuestó 8.9 mdp, en 2010 reportó 4.9 mdp, para 2011 tuvo 1.5 mdp, y para el 2012 tuvo un aumento considerable a 8.1 mdp, cantidad que repitió este 2013.</p> <div data-bbox="881 1062 1484 1335" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Budget in Millions (mdp)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (mdp)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>2.5</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>8.9</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>4.9</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.5</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>8.1</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>8.1</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 fue del 1.43%, en 2009 y 2010 representó el 3.82%, para 2011 bajó a 0.77%, en 2012 el 4.14%, y en 2013 es el 3.6%</p> <div data-bbox="881 1545 1484 1795" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Percentage of Budget</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>1.43%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>3.82%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>3.82%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.77%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>4.14%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>3.6%</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Año	Monto (mdp)	2008	2.5	2009	8.9	2010	4.9	2011	1.5	2012	8.1	2013	8.1	Año	Porcentaje	2008	1.43%	2009	3.82%	2010	3.82%	2011	0.77%	2012	4.14%	2013	3.6%
Año	Monto (mdp)																														
2008	2.5																														
2009	8.9																														
2010	4.9																														
2011	1.5																														
2012	8.1																														
2013	8.1																														
Año	Porcentaje																														
2008	1.43%																														
2009	3.82%																														
2010	3.82%																														
2011	0.77%																														
2012	4.14%																														
2013	3.6%																														





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Las gráficas muestran comportamientos parecidos, excepto en el año de 2010, donde en porcentaje representa el mismo que el año anterior, pero en la grafica montos, significó casi la mitad de lo que presupuestó el año anterior.</p> <p>Para 2013, la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades se coloca como la número 16, entre las 80 URG'S que presupuestan en el resultado 13, y se encuentra entre las que presentan un nivel optimo de presupuestación.</p>
61	Secretaría de Desarrollo Social	107	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>Secretaría de Desarrollo Social como URG, realizó seis proyectos, mismos que a continuación se enuncian.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Atención a mujeres en situación de calle y vulnerabilidad social, subresultado 8 actividad institucional 5, objetivo de género Las mujeres en situación de abandono social, desventaja y/o riesgo de vida en calle mejoran su calidad de vida teniendo acceso a mejores oportunidades en un ambiente de igualdad, atiende a lo mencionado en la línea de acción <i>2.2.10 Establecer servicios de atención integral y protección de las víctimas de violencia las 24 horas durante los 365 días del año.</i></li><li>2. El proyecto de Seguro contra la Violencia Familiar, subresultado 18 actividad institucional 1, objetivo de género Apoyar económicamente a las mujeres que se encuentren en una situación de violencia familiar que pongan en riesgo su vida, relacionado con la línea de acción no. <i>2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></li></ol> <p>Reportó entre otras las siguientes actividades: Se apoyó económicamente a beneficiarias a través del Seguro contra la Violencia Familiar, por un importe de 1,537.00 mensuales. El proceso de selección se llevó a cabo como se describe a</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>continuación: 1) Selección de las beneficiarias por medio de un Comité Dictaminador, 2) Entrega de tarjetas activadas, 3) Seguimiento por medio de visitas domiciliarias, 4) Vinculación al Programa de Reinserción Social y canalización al Sistema de Atención y Prevención de la Violencia Familiar. 5) Vinculación de las mujeres para que inicien un proceso jurídico y reciban terapia psicológica para reforzar su autonomía y posibilitar su emancipación en materia de violencia familiar.</p> <p>3.</p> <p>promoción de Igualdad de Género, subresultado 2 actividad institucional 22, objetivo de género Promover una cultura de equidad de género, así como propiciar el desarrollo de la población capitalina, particularmente de las y los jóvenes así como de personas adultas mayores a través de la promoción, gestión y aplicación de los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal, con participación social. la línea de acción vinculada a este Proyecto es la <i>2.1.6 Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el Trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.</i></p> <p>4.</p> <p>entro asistencial para mujeres, subresultado 15 actividad institucional 7, objetivo de género Resguardar la integridad física y psicoemocional de las mujeres víctimas de violencia familiar en situación de emergencia, ofreciendo protección y atención inmediata. La línea de acción relacionada con el proyecto es la <i>4.1.3 Implementar políticas y programas que aborden de forma integral la salud física y mental de las mujeres habitantes del Distrito Federal.</i></p> <p>Entre otras reportó las siguientes actividades: Se benefició a 508 personas en el Centro Asistencial para Mujeres, en el que se brindan tres tipos de</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>servicios: 1) seguimiento a población egresada; 2) atención a población resguardada, y 3) canalización al Sistema de Atención y Prevención de la Violencia Familiar. El Centro Asistencial para Mujeres proporcionó atención integral a mujeres y sus hijos víctimas de violencia familiar las 24 horas del día los 365 días del año, con una estancia máxima variable de 3 a 5 días, dependiendo de sus condiciones y necesidades. Se ofreció alimentación, hospedaje, protección, cuidados, además de brindarles el apoyo social, psicológico y jurídico que les permita iniciar y acceder a una vida libre violencia y que posibilite iniciar un proceso de empoderamiento progresivo.</p> <p>5.</p> <p>royecto Unidades de atención a la violencia familiar, subresultado 19, línea de acción 26, objetivo de género Contribuir a la construcción de una sociedad libre de violencia a través de la prevención de la violencia familiar; así como promover y difundir el derecho a una vida libre de violencia, en diferentes espacios: instituciones de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y la sociedad en general, para reducir los índices de violencia familiar y las desigualdades de género, a través de la atención integral que se brinda mediante la Red de Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar e incidir en el cambio de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, favoreciendo de manera particular la defensa, protección y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, línea de acción 2.1.1 <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p>Llevó a cabo las siguientes actividades: Se benefició a 138,216 mujeres a través de: Servicios de Psicología, entrevista para víctimas, agresores, niñas y niños, intervención en crisis, impresión diagnóstica, acompañamiento, terapia individual y grupal a personas adultas víctimas y agresores, niños y niñas que sufren maltrato en las familias y</p>





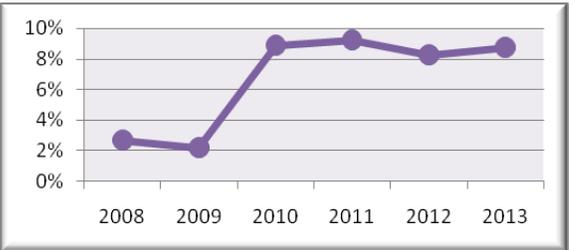
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>talleres de prevención de la violencia; escuela para madres y padres, valoración, informe técnico, seguimiento, actualización, canalización; Servicios Jurídicos, aplicación de sanciones, acompañamiento, verificación, audiencia, actualización, resolución de procedimiento, canalizaciones, seguimiento; talleres y otras acciones difusión, enfocados a la desnaturalización de la violencia familiar y la violencia contra las mujeres, desde una cultura del respeto, la responsabilidad compartida y la equidad en el interior de las familias y la deconstrucción de los estereotipos de género; Fortalecer de manera permanente la Red de niñas y niños del Distrito Federal "Por la igualdad y contra el maltrato" en cada una de las UAVIF, con la intención de promover su participación social a través de diversas acciones sociales.</p> <p>6.</p> <p>rograma de reinserción social para mujeres víctimas de violencia, subresultado 19, actividad institucional 22, objetivo de género El Programa de Reinserción Social está encaminado a brindar a las mujeres y sus hijas e hijos, que viven violencia familiar de alto riesgo, redes de apoyo en materia de vivienda, empleo y ayuda económica. Línea de acción <i>2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.</i></p> <p>Su avance porcentual fue de 107. El total de su presupuesto ejercido fue de 99%, es decir, de 139,285,973 pesos que programo únicamente ejerció 138,215,640.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>La Secretaría de Desarrollo Social empezó a</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>presupuestar en el resultado 13 en 2008 con un monto de 142 mdp, en 2009 presupuesto 129.5 mdp, en 2010 reportó un monto por 124.1 mdp, para 2011 el presupuesto llegó hasta 135.8 mdp, para el 2012 presentó un monto por 126.9 mdp, y para este 2013, volvió a presentar un incremento, pues ha presupuestado 139.2 mdp.</p>  <p>El porcentaje que muestra el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 es del 2.7%, en 2009 fue del 2.2%, en 2010 marco un porcentaje de 8.91%, para 2011 el 9.24%, en 2012 significó el 8.26% y este 2013 representa el 8.74%.</p>  <p>Ambas gráficas son muy distintas, debido a que inicialmente la unidad responsable tenía más presupuesto y más áreas, que posteriormente se descentralizaron y se convirtieron en otras unidades responsables.</p> <p>En base a los porcentajes que las URG presupuestan en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad”, de las 80 unidades responsables del gasto que presupuestan, la Secretaría de Desarrollo Social ocupa el 6º lugar, mismo lugar que ocupó el año anterior.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
62	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	133	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Unidad responsable del gasto Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda presentó el Proyecto de Llevar a cabo acciones con perspectiva de género, en el subresultado 2 actividad institucional 22, objetivo de género Establecer un mejor ambiente laboral en el que se promueva la participación equitativa entre hombres y mujeres, así como un ambiente de tolerancia y respeto, línea de acción 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i></p> <p>El avance porcentual fue del 133, su avance presupuestal presentó 97%.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda empezó a presupuestar en el resultado 13 “se reducen la brechas de desigualdad”, en el año de 2008 con un monto de 180 mil pesos; en 2009 presupuestó 200 mil pesos; en 2010 reportó nuevamente 200 mil pesos; para 2011 tuvo \$197,000; y para el 2012 tuvo nuevamente 200 mil pesos; y en 2013 presupuestó 258 mil pesos.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="881 478 1479 743" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfica de Montos</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>180,000</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>200,000</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>200,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>195,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>200,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>255,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="881 779 1463 951">El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 significó el 0.05%, en 2009 fue del 0.04%, en 2010 marcó un porcentaje al 0.08%, para 2011 nuevamente representó el 0.08%, en 2012 el 0.09%, y el 0.12% en 2013.</p> <div data-bbox="881 984 1463 1276" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfica de Porcentajes</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.05%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.04%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.08%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.08%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.09%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.12%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="881 1312 1463 1514">Ambas gráficas presentan comportamientos diferentes, ejemplo de ello está en 2009 donde en la gráfica de montos significa un aumento en relación al año anterior, mientras que en la gráfica de porcentajes representa un retroceso, y seguido de un salto porcentual en 2010, cosa que no sucede con el monto ese año mismo</p> <p data-bbox="881 1549 1463 1717">Organizando de mayor a menores el porcentaje en el resultado 13, en comparación del total de las Unidades Responsables en 2013 la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda ocupa el lugar 57 de 80, ubicándose en el grupo de las URG con muy bajo nivel porcentual en el resultado 13.</p>	Año	Monto	2008	180,000	2009	200,000	2010	200,000	2011	195,000	2012	200,000	2013	255,000	Año	Porcentaje	2008	0.05%	2009	0.04%	2010	0.08%	2011	0.08%	2012	0.09%	2013	0.12%
Año	Monto																														
2008	180,000																														
2009	200,000																														
2010	200,000																														
2011	195,000																														
2012	200,000																														
2013	255,000																														
Año	Porcentaje																														
2008	0.05%																														
2009	0.04%																														
2010	0.08%																														
2011	0.08%																														
2012	0.09%																														
2013	0.12%																														





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
63	Secretaría de Educación	0	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Unidad responsable Secretaría de Educación, reportó un proyecto denominado Planeación y Diseño de programas y acciones en pro de la Igualdad de género alineado con el subresultado 1, actividad institucional 12 con el objetivo de género Promover la participación en procesos educativos de niñas, adolescentes, mujeres, madres personas con discapacidad y hablantes de lenguas indígenas en las zonas de más alto índice de vulnerabilidad del Distrito Federal para incluirlas en otras posibilidades de desarrollo personal, social, cultural y económico, menciona la línea de acción 5.2.4 <i>Sensibilizar y apoyar a las familias, sobre todo en las zonas de mayor marginación del D.F., en torno a la importancia de la educación de las niñas y adolescentes y fomentar la participación activa de madres y padres en las actividades de educación incluyente que se realicen desde los centros educativos.</i></p> <p>Llevaron a cabo diversas actividades en materia de género con instituciones que prestaron sus servicios como apoyo, con la finalidad de alinear las actividades al programa de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres sin que esto implicara ejercer recursos.</p> <p>Su avance porcentual quedó en 0, ya que del monto programado 10,000,000 pesos no ejercieron nada, este presupuesto estaba destinado para llevar a cabo acciones con perspectiva de género. Su avance físico fue del 62%</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> El primer año que presupuestó la Secretaría de Educación en el resultado 13 fue en 2008 con un monto de 10.0 mdp, en 2009 bajó hasta 5.0 mdp, en 2010 5.8 mdp, en 2011 presupuestó 1.0 mdp, 2012 regresó al monto con el que había comenzado, o sea 10 mdp, cantidad que repitió este 2013.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="881 478 1481 730"><table border="1"><caption>Gráfico de Millones</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Millones</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>10</td></tr><tr><td>2009</td><td>5</td></tr><tr><td>2010</td><td>6</td></tr><tr><td>2011</td><td>1</td></tr><tr><td>2012</td><td>10</td></tr><tr><td>2013</td><td>10</td></tr></tbody></table></div> <p data-bbox="881 764 1463 905">El porcentaje que presupuestó el resultado 13 en comparación con su presupuesto total en el año 2008 es del 0.78%, en 2009 el 1.41%, en 2010 representó el 1.92%, en 2011 el 0.3%, en 2012 fue del el 3.08%, en 2013 representa el 2.85%.</p> <div data-bbox="881 940 1463 1192"><table border="1"><caption>Gráfico de Porcentajes</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>0.78%</td></tr><tr><td>2009</td><td>1.41%</td></tr><tr><td>2010</td><td>1.92%</td></tr><tr><td>2011</td><td>0.3%</td></tr><tr><td>2012</td><td>3.08%</td></tr><tr><td>2013</td><td>2.85%</td></tr></tbody></table></div> <p data-bbox="881 1226 1463 1451">La relación que existe entre el monto y el presupuesto muestra comportamientos diferentes, pues mientras el monto de los años 2008, 2012 y 2013 es el mismo, en los porcentajes muestra datos muy diferentes, ejemplo de ello es 2008 que presenta uno de los porcentajes más bajos, muy por debajo de lo que representa el porcentaje de 2010, y ambos teniendo las mismas cantidades.</p> <p data-bbox="881 1461 1463 1629">Para el ejercicio del año 2013, el porcentaje que ocupa en el presupuesto total de la Secretaría de Educación, el resultado 13, con relación al total de las URG, se encuentra en el lugar 20, tres lugares por debajo de su ubicación en el año anterior, presentando un nivel óptimo de presupuestación.</p>	Año	Millones	2008	10	2009	5	2010	6	2011	1	2012	10	2013	10	Año	Porcentaje	2008	0.78%	2009	1.41%	2010	1.92%	2011	0.3%	2012	3.08%	2013	2.85%
Año	Millones																														
2008	10																														
2009	5																														
2010	6																														
2011	1																														
2012	10																														
2013	10																														
Año	Porcentaje																														
2008	0.78%																														
2009	1.41%																														
2010	1.92%																														
2011	0.3%																														
2012	3.08%																														
2013	2.85%																														





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
64	Secretaría de Finanzas	153	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>Los Programas reportados por la URG Secretaría de Finanzas fueron los siguientes:</p> <p>Promover una cultura de Equidad de Género en la Administración Pública mediante la implementación de conferencias y cursos en esta materia reportando el subresultado 2 y la actividad institucional 22, cuyo objetivo de género es Transformar las actitudes violentas y de discriminación de género, a través de la profundización y reflexión sobre el tema en los diversos eventos de capacitación. La línea de acción mencionada es la <i>1.3.1. Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre Derechos Humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i></p> <p>En las actividades realizadas reportó que se adicionaron cursos para el personal de seguridad, enfocados al Programa de Actualización y Capacitación Hacendaria y a necesidades de la Secretaria en este rubro, coadyuvando de esta manera al buen desarrollo y desempeño de la misma.</p> <p>El segundo programa fue la Incorporación de la Perspectiva de Género en el Presupuesto del Gobierno del Distrito Federal, reportando el subresultado 1, actividad institucional 27, objetivo de género Ampliar y mejorar los resultados del gasto público en la igualdad de género, línea de acción <i>1.1.2. Dar seguimiento a través de las Unidades de Igualdad Sustantiva al presupuesto destinado a reducir brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y a las acciones que se realicen en materia de género, así como la elaboración de los informes cualitativos y cuantitativos que se entregan al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.</i></p> <p>Realizó las siguientes acciones, actualización permanente del micrositio Presupuesto con perspectiva de igualdad de género, en la sección</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Rendición de Cuentas se publicó el Informe Trimestral de Avances Financieros y Programáticos de Equidad de Género Enero - Septiembre 2013; Asimismo se han publicado doce resúmenes mensuales de noticias relevantes relacionadas con la igualdad de género y la no discriminación (sobre todo con relación a Políticas Públicas y demandas sociales), a fin de ofrecer una fuente que acerque la problemática que generan las desigualdades de género para las Unidades Responsables del Gasto. Como parte de las acciones internas para el fortalecimiento de capacidades institucionales y mejoramiento del clima laboral en el marco de la transversalización institucional de los enfoques de género, derechos humanos y no discriminación; así como de la atención a casos de acoso sexual en el ámbito laboral interno, se realizaron: 8 Conferencias, 12 Cine debates, 26 Talleres, 3 cursos, una Jornada Informativa y una Actividad de Coordinación con los enlaces de las diferentes áreas, los cuales contaron con la asistencia de 1,719 trabajadores de la Secretaría de Finanzas.</p> <p>Su avance porcentual fue de 153, alcanzando el 133% de su meta física, ejerció su presupuesto un 129%, rebasando el monto inicial proyectado que era de 12,287,556 pesos, mientras que lo ejercido llegó a 15,859,469 pesos.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> La Secretaría de Finanzas empezó a presupuestar en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres” en 2008 con un monto de 29.1 mdp, en 2009 presupuestó 27.6 mdp, en 2010 reportó 24.6 mdp, para 2011 tuvo 25.7 mdp, y para el 2012 tuvo una baja al presupuestar solo 11.5 mdp. Y en 2013 es de 12.3 mdp.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="883 478 1458 688" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Millones</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Millones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>28</td></tr> <tr><td>2009</td><td>27</td></tr> <tr><td>2010</td><td>25</td></tr> <tr><td>2011</td><td>26</td></tr> <tr><td>2012</td><td>12</td></tr> <tr><td>2013</td><td>12</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="878 722 1463 919">El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 es del 1.84%, en 2009 fue del 1.57%, en 2010 marco un porcentaje al 1.42%, para 2011 nuevamente presentó a 1.42%, en 2012 bajó sustancialmente a 0.63%, para este 2013 representa el 0.66%.</p> <div data-bbox="883 957 1484 1205" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Porcentajes</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>1.84%</td></tr> <tr><td>2009</td><td>1.57%</td></tr> <tr><td>2010</td><td>1.42%</td></tr> <tr><td>2011</td><td>1.42%</td></tr> <tr><td>2012</td><td>0.63%</td></tr> <tr><td>2013</td><td>0.66%</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="878 1241 1463 1381">Ambas graficas muestran comportamientos muy similares, lo que representa que las tendencias que viven los montos que presupuesta esta Unidad, corresponden a la conducta del presupuesto, destinado al resultado 13.</p> <p data-bbox="878 1417 1463 1558">En cuanto a la clasificación de las URG'S que presupuestan en el resultado 13, la Secretaría de Finanzas se ubica en el lugar número 38 de 80 Unidades, efectuando una baja presupuestación en este resultado</p>	Año	Millones	2008	28	2009	27	2010	25	2011	26	2012	12	2013	12	Año	Porcentaje	2008	1.84%	2009	1.57%	2010	1.42%	2011	1.42%	2012	0.63%	2013	0.66%
Año	Millones																														
2008	28																														
2009	27																														
2010	25																														
2011	26																														
2012	12																														
2013	12																														
Año	Porcentaje																														
2008	1.84%																														
2009	1.57%																														
2010	1.42%																														
2011	1.42%																														
2012	0.63%																														
2013	0.66%																														
65	Secretaría de Gobierno	100	<p data-bbox="878 1623 1068 1650"><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p data-bbox="878 1682 1463 1791">La Secretaría de Gobierno reportó el desarrollo de dos proyectos, el primer proyecto que reportó, lo denominó "Promover la equidad de género de manera transversal" cuyo objetivo de género es modificar la</p>																												





## Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

### COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>visión hacia las mujeres de la comunidad LGBTTTI, mediante capacitación y sensibilización a trabajadoras y trabajadores, lo cual los lleva a una mejor situación económica y laboral. La Secretaría de Gobierno lo relacionó con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2012, vinculándolo a la línea de acción 3.3.4 <i>Capacitar sobre igualdad de género, de oportunidades y de derechos de las mujeres al personal de instituciones gubernamentales y no gubernamentales con la finalidad de sensibilizar sobre la importancia del tema y su aplicación.</i> Este programa está insertado en el subresultado 2, en la acción institucional 22.</p> <p>Para la ejecución de este programa la Secretaría de Gobierno señaló que durante el periodo enero-diciembre 2013, en el Centro Comunitario de Atención a la Diversidad LGBTTTI atendieron a 2,528 usuarios 1,775 mujeres y 753 hombres, cubriendo el 100% de su meta física.</p> <p>La URG Reportó la realización de las sesiones semanales de los Grupos de Auto Apoyo, Circulo Reflexivo de mujeres diversas, Grupo de Auto Apoyo para mujeres Trans. Adicionalmente llevaron a cabo otras actividades como la participación en la inauguración del VI seminario histórico LGBTTTI organizado por la Red Orgullo del 13 al 15 de octubre, entre otras; reportó la instalación de un stand informativo en la 2ª. Jornada Cultural de la diversidad sexual del UPN-Unidad Ajusco, participación en la conferencia de prensa de la embajada norteamericana, el GDF y las delegaciones Cuahtémoc, y Miguel Hidalgo del Tour Armonía y Diversidad de la banda de rock alternativo Betty en conmemoración de la campaña de 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres y las niñas y el 63 aniversario del día de los derechos humanos. Participación en la conferencia de prensa de la dirección de turismo de la delegación Cuahtémoc para promover la Ira. Feria de turismo Multicolor.</p> <p>Para el desarrollo de estas actividades ejerció un presupuesto de \$5,513,876 logrando con ello un avance en su meta presupuestal del 96%.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>La segunda acción denominada “Atención a Mujeres Adolescentes en Conflicto con la Ley” cuyo objetivo es promover en las adolescentes la importancia del núcleo familiar y su vínculo con este, como una barrera para no infringir la Ley, a través de actividades con perspectiva de equidad de género que contribuyan a la disminución de violencia y prevención de adicciones, maltrato o discriminación por medio de orientación psicológica, sexual vocacional, académica y capacitación que permita ir eliminando conductas de riesgo o tipificadas como delito.</p> <p>Dicha acción fue relacionada con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México, en la línea de acción 2.1.14 <i>Realizar campañas de difusión de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de violencia del Distrito Federal</i>, dirigidas especialmente a las mujeres privadas de su libertad y a las y los servidores públicos que forman parte del sistema. Para el desarrollo de este proyecto impartieron talleres, con los que beneficiaron a 375 mujeres alcanzando un 99% de su meta física. En cuanto a su meta presupuestal ejerció 263,600 pesos, con lo que alcanzó un 21% de su meta.</p> <p>La Secretaría señaló haber capacitado a prestadores de servicio, guías y servidores públicos, para la conformación de grupos multiplicadores, con base al manejo y conocimiento del PDHDF. Además de impartir cursos y talleres de Derechos Humanos a las adolescentes, familias y tutores, además crearon redes sociales y gubernamentales para la incorporación a su entorno familiar, social, educativo y laboral, de ser el caso.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>La Secretaría de Gobierno presupuestó por primera vez en la vertiente 12, resultado 13 en 2008 con tan solo 1.2 mdp, en 2009 fue de 9.9 mdp, para 2010 el</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<p>monto bajó a 5.7 mdp, para 2011 y 2012 fue de 6.5 mdp y 6.9 mdp respectivamente. En 2013 el monto presupuestado está en 6.0 mdp.</p> <p>Las cifras indican que estos seis años las tendencias han mostrado diferentes comportamientos, por ejemplo el segundo año vivió un despunte presupuestal, y posteriormente presentó una baja, pero que a partir de 2010 a la fecha ha mantenido una tendencia estable, sin marcados saltos.</p> <div data-bbox="881 768 1474 1003" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Montos Presupuestados (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>1.5</td></tr> <tr><td>2009</td><td>10.0</td></tr> <tr><td>2010</td><td>5.5</td></tr> <tr><td>2011</td><td>6.5</td></tr> <tr><td>2012</td><td>6.9</td></tr> <tr><td>2013</td><td>5.7</td></tr> </tbody> </table> </div> <p>Si colocamos todos los porcentajes que ocupó el resultado 13 en estos 6 años encontramos que en 2008 representó solo el 0.06% en 2009 el 0.55%, en 2010 el 0.27% en 2011 el 0.28%, para el 2012 fue el 0.31%, y en 2013 representa el 0.24% del presupuesto total.</p> <div data-bbox="881 1241 1492 1497" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Porcentaje del Presupuesto Total</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>0.06%</td></tr> <tr><td>2009</td><td>0.55%</td></tr> <tr><td>2010</td><td>0.27%</td></tr> <tr><td>2011</td><td>0.28%</td></tr> <tr><td>2012</td><td>0.31%</td></tr> <tr><td>2013</td><td>0.24%</td></tr> </tbody> </table> </div> <p>Al observar ambas gráficas, podemos notar que tanto las cifras de los montos y los porcentajes tiene una correlación directa, donde al aumentar el presupuesto, de igual forma crece la proporción del porcentaje.</p> <p>En este segundo año que se realiza la clasificación del total de las URG (80) que presupuestan en el resultado 13, la Secretaría de Gobierno se coloca en el lugar número 51, con ello esta URG está entre las de muy bajo porcentaje de presupuestación en el</p>	Año	Monto (Millones)	2008	1.5	2009	10.0	2010	5.5	2011	6.5	2012	6.9	2013	5.7	Año	Porcentaje	2008	0.06%	2009	0.55%	2010	0.27%	2011	0.28%	2012	0.31%	2013	0.24%
Año	Monto (Millones)																														
2008	1.5																														
2009	10.0																														
2010	5.5																														
2011	6.5																														
2012	6.9																														
2013	5.7																														
Año	Porcentaje																														
2008	0.06%																														
2009	0.55%																														
2010	0.27%																														
2011	0.28%																														
2012	0.31%																														
2013	0.24%																														





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>resultado 13.</p> <p>Al cierre del ejercicio la Secretaría de Gobierno ejerció 5,777,477 pesos de 6,065,768 pesos de su asignación inicial, lo que se refleja en un 95% de su asignación inicial y su avance físico se refleja en un 99%, lo que habla bien de sus manejos de presupuestación.</p>
66	Secretaría de Medio Ambiente	0	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Secretaría de Medio Ambiente, presentó el proyecto denominado “Generación de políticas ambientales de género” que insertan en el subresultado 01, la actividad interinstitucional 11, cuyo objetivo lo plantea como instrumentar proyectos que favorezcan la equidad de género en la modificación de los sistemas ambientales en beneficio de calidad de vida de la población. Cuyas actividades reportada fueron las de planear y coordinar las políticas ambientales con un estrecho compromiso en la equidad de género para conseguir una mejor calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México.</p> <p>Vinculada con la línea de acción <i>1.3.2 Capacitar a las y los servidores públicos de niveles superiores sobre la responsabilidad que tienen en la transversalidad para incorporar la perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres en los programas, planes y políticas públicas a su cargo.</i></p> <p>La Secretaría reportó el taller “Mujer de Huerto” enfocado a madres de familia en situación vulnerable. Con el cual procuró que las asistentes se llevaran a sus hogares el equipo necesario para poder crear huertos familiares y con esto contribuir a la economía de su hogar.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b></p> <p>Es importante que este proyecto no se vuelva a repetir o en su caso se explique de forma detallada de qué forma se está fomentando la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, ya que no todos los temas de medio ambiente están relacionados con la equidad de género.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Como se le dijo con anterioridad, podría elaborar un diagnóstico considerando su misión, visión y objetivos, y las atribuciones establecidas en la ley, además podría revisar los programas, proyectos y acciones existentes e incorporarles la perspectiva de género, para la adecuada planeación del proyecto del 2014 solicite el acompañamiento del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.</p> <p><b>3. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b></p> <p>Se le invita a la Secretaría de Medio Ambiente a realizar una revisión del proyecto que reporta, debido a que el objetivo y la línea de acción concuerdan entre ellos, no obstante la unidad de medida no coincide con la línea de acción, ni con la descripción de las actividades que realizaron, es decir, como producto presentan un “estudio”, mientras que en la descripción de la actividad programada reporta el taller “Mujer Huerto”, por tal motivo, se le insta a ligarlo a otra línea de acción que sea más adecuada a las acciones programadas.</p> <p>Se sugiere referir su proyecto con la línea de acción <i>3.1.2. Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medio ambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres</i>, pues parece ser una línea más apegada a las actividades programadas.</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>El primer año que presupuestó la Secretaría de Medio Ambiente en el resultado 13 fue en 2008 con un monto de \$58,000 que fue el mayor monto presupuestado, en 2009 bajó a \$50,000; en 2010 bajó hasta \$15,000, en 2011 presupuestó \$49,000, en 2012 presupuestó la cantidad de \$55,000, y en el 2013 tuvo un ligero aumento, quedando en \$70,000.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="881 478 1471 688" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Montos (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>55,000</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>50,000</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>15,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>50,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>55,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>70,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="881 726 1471 957">El porcentaje que representó el resultado 13 en comparación con su presupuesto total, en el año 2008 significó el 0.01%, en 2009 fue del 0.005%, en 2010 el 0.002% en 2011 el 0.1%, en 2012 el 0.006%, 2013, representa el 0.007%. Como se puede observar los porcentajes que ha mostrado la Secretaría de Medio Ambiente han sido demasiado bajos en todos los años que lleva presupuestado en esta materia.</p> <div data-bbox="881 989 1471 1356" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Porcentajes (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.01%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.005%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.002%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.01%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.006%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.007%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="881 1388 1471 1503">Las dos gráficas representan los mismos comportamientos hasta el año de 2012, pues en la gráfica de montos, ese año significó un aumento, mientras que en la de porcentaje representó una caída.</p> <p data-bbox="881 1535 1471 1713">Durante 2013 el lugar que ocupa el resultado 13 de ésta URG, en relación al total de ellas, es la posición número 76 de 80, retrocediendo 2 lugares, respecto al año pasado. Situándose en el rango de las URG'S con un porcentaje muy bajo de presupuestación en el resultado 13.</p>	Año	Monto	2008	55,000	2009	50,000	2010	15,000	2011	50,000	2012	55,000	2013	70,000	Año	Porcentaje	2008	0.01%	2009	0.005%	2010	0.002%	2011	0.01%	2012	0.006%	2013	0.007%
Año	Monto																														
2008	55,000																														
2009	50,000																														
2010	15,000																														
2011	50,000																														
2012	55,000																														
2013	70,000																														
Año	Porcentaje																														
2008	0.01%																														
2009	0.005%																														
2010	0.002%																														
2011	0.01%																														
2012	0.006%																														
2013	0.007%																														





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Cabe señalar que la unidad responsable menciona que alcanzó el producto mencionado, sin embargo no ejerció recursos para ésta acción, por lo que su avance presupuestal fue de cero.</p> <p>Se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente a incrementar el porcentaje presupuestal que destina al resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres”, pues los porcentajes que ha destinado se han mantenido igual o menos del 0.01%, siendo que el mínimo aceptable es del 1.0%. Esta unidad responsable del gasto presentó para 2013 una asignación de 70,000 pesos los cuales no fueron ejercidos.</p>
67	Secretaría de Obras y Servicios	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Secretaría de Obras y Servicios concluyó con 10 proyectos, todos ellos relacionados con el subresultado 2, en la actividad institucional 22, sólo el primer proyecto presenta avances en su meta física. En cuanto a su meta presupuestal, presentó un avance del 100%.</p> <p>De acuerdo a su objetivo particular y descripción específica, cada uno de ellos tiene su nombre de la acción a elaborar.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. “Capacitación”, cuyo objetivo de género es consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de Género en la Administración Pública del Distrito Federal, mediante acciones afirmativas para cumplir con la normatividad en materia de Igualdad, en especial la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal, donde la finalidad es brindar capacitación a empleados de la Secretaría de Obras y Servicios en materia de género y derechos humanos, el cual estuvo ligado a la línea de acción <i>1.3.1. Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación,</i></li></ol>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de servicios.</i></p> <p>Para éste proyecto reportó haber impartido 5 Talleres y 3 Seminarios en materia de Género y Derechos Humanos de 2 sesiones en materia de Género y Derechos Humanos, beneficiando a una población de 471 personas, 359 mujeres y 112 hombres.</p> <p>2. “Jornadas de Salud”, que tienen como objetivo general brindar estudios de prevención de salud a empleados y familiares de las Direcciones que conforman la Secretaría de Obras y Servicios conjuntamente con la Secretaría de Salud del DF, las cuales llevaron a cabo 5 jornadas de salud en las Direcciones adscritas a la misma. Ésta acción fue relacionada con la línea de acción 4.1.8. <i>Realizar jornadas de salud que permitan a las mujeres acceder a servicios especializados.</i> Durante 2013 se realizaron 5 Jornadas de Salud, donde atendieron a 1,154 personas, 840 mujeres y 314 hombres.</p> <p>3. “Exposición”, con el propósito de resaltar la importancia de la Mujer en la Ciudad, dentro del marco del Día Internacional de Mujer la Secretaría de Obras y Servicios llevó a cabo una Exposición de Fotografías denominada “Ciudad Mujer”, cuya finalidad fue, fortalecer los programas culturales, por medio de la incorporación de la perspectiva de Género, a fin de garantizar la participación activa y equitativa de las mujeres en la creación, desarrollo y dirección de producciones artística, culturales y que fomentan la elaboración de programas y materiales de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p> <p>Dicha actividad benefició a 117 mujeres y 6 hombres. Ésta acción estuvo ligada con la línea 6.1.2 <i>Mejorar el acceso, participación y</i></p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como, propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para las mujeres.</i></p> <p>4. “Participación y asistencia a eventos”, para la cual reportan la participación y asistencia a eventos organizados por otras Instituciones, a fin de fomentar la aplicación y progresividad de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales. Fue vinculada con la línea de acción 3.2.7 <i>Realizar eventos para la difusión e intercambio de buenas prácticas en el caso de la lucha en contra de la discriminación de las mujeres.</i> Ésta actividad consistió en la participación activa en las Redes Interinstitucionales, Comités de Género y Derechos Humanos, en donde la población fue de 113 personas, 11 hombres y 102 mujeres.</p> <p>5. “Desayuno”, cuya actividad fue ofrecer un desayuno a las mujeres trabajadoras de la Secretaría de Obras y Servicios, el cual contó con la presencia de diversas autoridades del Gobierno del Distrito Federal. Ésta actividad fue vinculada con la línea de acción 3.2.7. <i>Desarrollar y ejecutar eventos promocionando los servicios que brindan las instituciones públicas que tienen como objetivo promover la igualdad de género y derechos de las mujeres.</i> A éste evento asistieron 296 personas, 288 mujeres y 8 hombres.</p> <p>6. “Reuniones de Redes”, la cual tiene como objetivo de género el de consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública del Distrito Federal, mediante acciones afirmativas para cumplir con la normatividad en materia de igualdad, en especial la ley de igualdad sustantiva entre</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>mujeres y hombres en el Distrito Federal, la dependencia presentó una participación activa en las Redes Interinstitucionales y Comités de Género y Derechos Humanos, esta acción fue vinculada con la línea de acción <i>1.1.4 Establecer coordinaciones con otras dependencias para crear mecanismos que permitan monitorear y evaluar las políticas públicas</i>. Esta acción reportó la atención de 35 personas, 33 mujeres y 2 hombres.</p> <p>7. “Pizarrones Temáticos”, cuya acción consistió en realizar la difusión de información en espacios de la Secretaría de Obras y Servicios como temas de Género, Derechos Humanos y Diversidad Sexual, vinculada con la línea de acción <i>2.1.6. Realizar campañas de concientización información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos e las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos</i>. Con este programa beneficiaron a una población de 1,500 personas, 1,070 mujeres y 430 hombres.</p> <p>8. “Promoción de Igualdad de Género”, cuyo objetivo de género es el de fomentar la aplicación y progresividad de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante del difusión y la eficiencia de los procesos judiciales, para lo cual se restauraron espacios públicos en tres demarcaciones Benito Juárez, Tlalpan y Xochimilco, de los que consistieron en trabajos de restauración, mantenimiento correctivo, poda, pintura, limpieza y colocación de luminarias. Con esta acción se beneficio a una población de 9,500 personas, 5,250 mujeres y 4,250 hombres.</p>





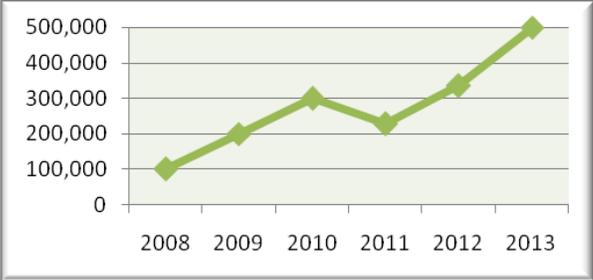
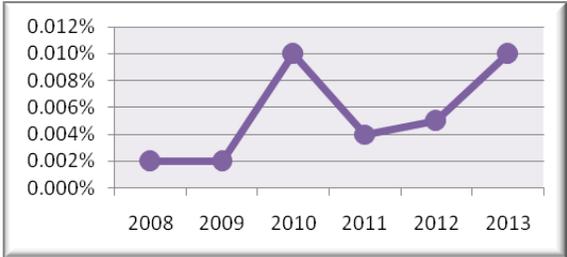
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>9. "Ferias y Eventos" cuyo objetivo general es el de difundir información en diferentes espacios sobre Temas de Género, Derechos Humanos y Diversidad Sexual el cual pretende impulsar y fortalecer programas y acciones coordinadas entre las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres. Con este proyecto se atendió a una población de 4,800 personas, 3,546 mujeres y 1,254 hombres.</p> <p>10. "Proyección de Película", cuyo objetivo de género es el de fomentar la aplicación y progresividad de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal para generar una cultura de denuncia mediante la difusión y la eficiencia de los procesos judiciales, mediante la presentación de la película "Plegarias para Billy", la cual tiene como tema principal la homofobia hacia la homosexualidad. La cual se presento a 90 personas, 70 mujeres y 20 hombres.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> La Secretaría de Obras y Servicios presupuestó por primera vez en la vertiente 12, resultado 13 en 2008, con tan solo 100 mil pesos, en 2009 fue de 200 mil pesos, para 2010 el monto fue de 300 mil pesos, para 2011 presentó un monto de 228 mil pesos y en 2012 fue de 335 mil pesos y para 2013, tiene presupuestados 500 mil pesos. Estas cifras indican que estos seis años la tendencia ha ido en aumento.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>Con respecto al análisis de la proporción del presupuesto destinado al resultado 13, con respecto al presupuesto total de la Secretaría de Obras, encontramos que durante los años de 2008 y 2009 fue del 0.002%, en 2010 tuvo un ligero incremento, quedando en 0.01%, en 2011 volvió a bajar a 0.004%, en 2012 fue del 0.005% y en 2013 representa el 0.01%</p>  <p>Las gráficas que representan los montos y los porcentajes que la unidad destina al resultado 13, muestran diferencias considerables, es el caso del año de 2009 que en relación al presupuesto aumentó al doble, pero el porcentaje fue el mismo en comparación con el presupuesto de toda la unidad responsable.</p> <p>Considerando la proporción del presupuesto total que tiene la Secretaría de Obras y Servicios destinado al resultado 13, y tomando como referencia el total de las unidades responsables que presupuestan sobre este resultado, ésta se encuentra en el lugar número 74. Esta URG se encuentra entre las de muy bajo porcentaje de presupuestación</p>





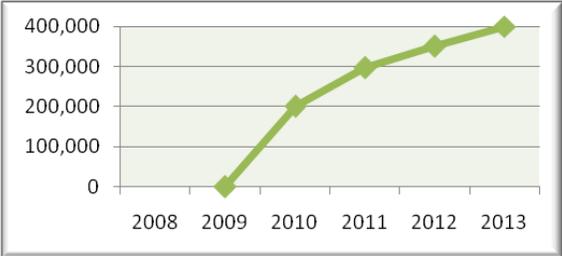
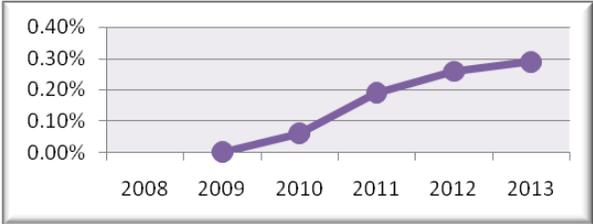
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Para éste ejercicio de 2013 la Secretaria presentó una asignación de 500,000 pesos de los cuales solo ejerció el 10% de estos recursos, por lo que exhortamos a esta unidad a que ejerza el resto de los recursos que ascienden a 451,800 pesos equivalentes al 90%, en las acciones presentadas en los informes trimestrales de 2013 ya que solo una fue la que ejerció de las diez presentadas.</p>
68	Secretaría de Protección Civil	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Secretaría de Protección Civil presentó un proyecto denominado “Promoción de Igualdad de Género”, cuyo objetivo de género es el de impulsar la integración y sensibilización de la sociedad en materia de protección civil, considerando que más del 50% de la población del Distrito Federal se conforma por mujeres y es la entidad con mayor número de jefaturas femeninas; por lo cual resulta prioritario construir una metrópoli corresponsable e igualatoria.</p> <p>Alineado al subresultado 02, la actividad interinstitucional 22, vinculado con la línea de acción 1.1.5 <i>Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes Públicos de Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</i></p> <p>La Secretaría, reportó que personal de diferentes áreas de la Secretaría tomaron cursos impartidos por el INMUJERES-DF, a fin de incorporar la perspectiva de género en la dependencia como: Derechos de Igualdad entre hombre y mujeres, ABC de género, desarrollo de la perspectiva y la igualdad de género en México, Igualdad Sustantiva dirigida a servidores públicos, Derechos Humanos de las Mujeres, Uso del Lenguaje No sexista la imagen de las mujeres en los medios masivos de comunicación, Violencia contra las mujeres , Normas, Leyes y tratados en Temas de igualdad de género aplicables en México. También se llevaron a cabo revisiones de viviendas en atención a familias de madres solteras, logrando disminuir la brecha de desigualdad. Esta actividad atendió a una</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>población, de 3,059 personas, 1,360 mujeres y 1,699 hombres.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> A partir de 2009 fue cuando la Secretaría de Protección Civil empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2009 con una cantidad de \$10, la cifra más baja de esta URG, en 2010 presupuestó \$200,000, en 2011 reportó \$296,921 y para el 2012 tuvo un incremento, quedando en \$350,000, y en 2013 son \$400,000.</p>  <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad, en 2009 es bastante bajo, por lo tanto el porcentaje parece ser 0, en 2010 fue del 0.06%, en 2011 marcó un porcentaje de 0.19%, para 2012 representó 0.26% y en 2013, simboliza el 0.29%.</p>  <p>En ambas gráficas se muestra el constante asenso del presupuesto que ha representado el resultado 13, aunque con ritmos diferentes para cada una de ellas.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>En 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total de la URG, la Secretaría de Protección Civil se sitúa en el lugar 48 de 80 en total. Lo que coloca a esta unidad dentro de las que tienen muy bajo porcentaje de presupuestación en relación de su presupuesto total.</p> <p>En cuanto a su ejercido presupuestal, erogó una cantidad de 13,083.56 pesos, lo que equivale a tan solo el 3% de su asignación que presupuestado al inicio del año de 2013 que fue de 400,000 pesos quedando por ejercer el 97% de los recursos.</p> <p>Por lo que se le exhorta a esta Unidad a que aplique todo el recurso en cuestión en las actividades que se tiene consideradas para el ejercicio de 2013.</p>
69	Secretaría de Salud	104	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Secretaría de Salud reportó dos proyectos el primero denominado “Programa de prevención y atención de la violencia de género”, relacionado con los subresultados 08 y 16, actividades institucionales 24 y 25, con el cual alcanzó su meta presupuestal al 93.18% y la meta física de 113% el cual tiene como objetivo promover entre los habitantes del Distrito Federal, una cultura de equidad de género tendiente a modificar las acciones de violencia de género entre la población y abatir la tasa de morbilidad y mortalidad por secuelas de la violencia de género, entre la población residente en zonas de alta marginación de la Ciudad de México, la cual fue vinculada con las líneas de acción <i>2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y 2.2.7. Crear espacios adecuados o adecuar espacios al interior de las instituciones para la recepción y canalización de víctimas de violencia. Especialmente a víctimas de violencia sexual</i>, ejerciendo un presupuesto de 7, 169,885 pesos, alcanzando a beneficiar a una población de 867, 649 personas de las cuales 702,795 mujeres y 164,854 hombres.</p>





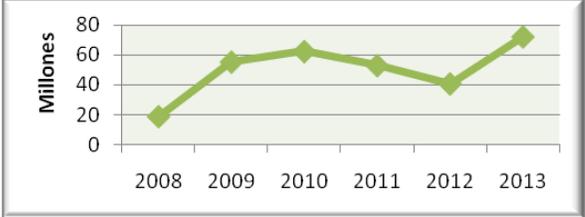
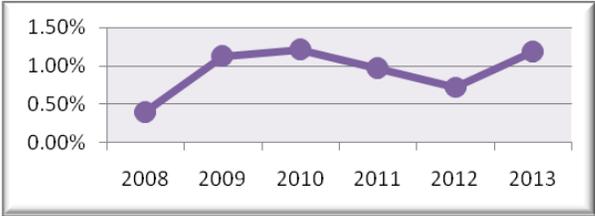
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>El segundo denominado “Programa de detección de cáncer cérvico uterino y Programa de detención de cáncer de mama”, etiquetado en el subresultado 4, actividades institucionales 10 y 11. Vinculado con la línea de acción 4.2.3. <i>Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesite</i>, el cual tiene como objetivo abatir las tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer de mama y cérvico uterino, principalmente entre la población femenina residente en zonas de alta marginación, alcanzando su meta física al 107%, para ello ejerció un recurso de 65,757,717 pesos, siendo esta cantidad el 80% de su meta presupuestal programada.</p> <p>Con este servicio benefició a una población de 24,737 mujeres en estudios de detección de cáncer cérvico uterino, por colposcopia y papanicolau y 98,247 exámenes de cáncer de mama, por medio de mastografías a mujeres entre 40 y 65 años de edad.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> El primer año que presupuestó la Secretaría de Salud en el resultado 13 fue en 2008 por un monto de 18.7 mdp, en 2009 incrementó su presupuesto a 55.1 mdp, en 2010 volvió a incrementar el monto, llegando a 62.2 mdp, en 2011 presupuestó 52.7 mdp, mientras que en 2012 de nueva cuenta significó un decremento presupuestando la cantidad de 40.5 mdp, y ya para este 2013 volvió a mostrar un incremento llegando hasta los 72 mdp.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>El porcentaje que presupuestó la Secretaría de Salud en el resultado 13 en comparación con su presupuesto total, en el año 2008 fue del 0.4%, en 2009 el 1.12%, en 2010 del 1.21%, en 2011 representó el 0.97%, en 2012 significó el 0.72%, para 2013 es el 1.18%.</p>  <p>Considerando el porcentaje asignado al resultado 13 del total presupuestal, en 2013 la Secretaría de Salud ocupa el lugar 28 entre las 80 unidades responsables del gasto con lo que se ubica con una presupuestación aceptable, esta Unidad presenta un ascenso de 9 lugares con respecto al año anterior.</p> <p>Es importante mencionar que esta Unidad responsable del gasto asignó 71,993,806 pesos de los cuales ejerció 72,927,603 equivalentes al 101%, lo que significa la buena ejecución de sus proyectos.</p>
70	Secretaría de Seguridad Pública	136	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>Para este cierre del ejercicio la Secretaría de Seguridad Pública, presentó un cierre porcentual del 136%, para lo cual, la Secretaría reportó la realización de dos proyectos, el primero tuvo un avance en su meta física del 213%, superando su avance físico programado, con respecto a su meta presupuestal</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>quedo muy por debajo del 8%; el segundo programa alcanzó el 135 %, en su avance de la meta física, y en cuanto a su meta presupuestal la cubrió al 97.9%.</p> <p>Para el programa “Promoción de igualdad de género”, con el objetivo de promover entre el personal de la SSPDF, una cultura básica y actualizada sobre el respeto irrestricto a los derechos humanos en sus actividades policiales cotidianas, la dependencia alcanzó un 213% de avance en su meta física, sin embargo, en cuanto a su meta presupuestal, quedo muy por debajo de presupuesto programado, pues casi no ejerció este recurso. Éste programa se encuentra inscrito en el subresultado 2, en la actividad institucional 22, vinculada con la línea de acción 3.1.1 <i>Realizar campañas de información y cursos dirigidos al público en general, incluido el personal del ente público, sobre el marco jurídico aplicable en los casos de derechos civiles, familiares y laborales, con especial atención en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal.</i></p> <p>Para lo cual la Secretaría informó brindaron 228 capacitaciones, beneficiando a 6,390 personas en temas referentes a la equidad de Género y los colectivos vulnerables, tradicionalmente discriminados: 1.-Curso de Diversidad sexual y los colectivos vulnerables, tradicionalmente discriminados.</p> <p>El segundo programa reportado fue el de “Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres” vinculado en el subresultado 16, en la actividad institucional 24, que fue relacionado con la línea 2.2.10 <i>Establecer servicios de atención integral y protección de las víctimas de violencia las 24 horas durante los 365 días del año.</i> Donde se brindaron asesorías jurídicas con el fin de que conocieran sus derechos en materia de violencia; Apoyo psicológico con el fin de contener el estado de crisis de las mujeres, niñas, niños e inclusive hombres víctimas de violencia; Se canalizaron a través de trabajo social a mujeres, niñas, niños e inclusive hombres (en diferentes ámbitos: familiar, laboral, docente e institucional. En este espacio atendieron a 15,137</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>personas, de las cuales 12,063 son mujeres y 3,074 hombres, logrando su meta física al 136%. Para la realización de estas actividades el presupuesto ejercido fue de 70, 819,476.47 pesos, alcanzando su meta física al 97%.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> La Secretaría de Seguridad Pública presupuestó por primera vez en la vertiente 12, resultado 13 en el año 2008, con 500 mil pesos; en 2009 presupuestó 11.8 mdp, para 2010 nuevamente incrementó a 12.4 mdp, para 2011 presentó un monto de 58.6 mdp y en 2012 fue de 64.3 mdp. En 2013 presupuestó la cantidad de 72.8 mdp. Éstas cifras indican que estos 6 años la tendencia ha ido en aumento, con saltos muy marcados como el que significó el año de 2011.</p> <div data-bbox="881 1119 1433 1409" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for Progresividad Presupuestal (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.5</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>11.8</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>12.4</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>58.6</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>64.3</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>72.8</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Si colocamos todos los porcentajes que ocupó el resultado 13 en estos últimos seis años encontramos que en 2008 fue solo el 0.01%, en 2009 el 0.11%, en 2010 el 0.1%, en 2011 el 0.51%. para el 2012 fue el 0.55% y en 2013 representa el 0.56%</p>	Año	Monto (Millones)	2008	0.5	2009	11.8	2010	12.4	2011	58.6	2012	64.3	2013	72.8
Año	Monto (Millones)																
2008	0.5																
2009	11.8																
2010	12.4																
2011	58.6																
2012	64.3																
2013	72.8																





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Como se puede observar en ambas gráficas, en estos seis años muestran la misma tendencia, tanto los montos como los porcentajes, que han estado de menor a mayor.</p> <p>Si comparamos los porcentajes de las unidades responsables en el año 2013 y organizándolas de mayor a menor esta unidad se encuentra en el lugar 41 de 80 Unidades.</p> <p>Por último para este ejercicio de 2013 esta Unidad Responsable del Gasto cerro de la siguiente manera: ejerció el 97% de su asignación presupuestal quedando de ejercer tan solo el 3% de 72, 843,917.</p>
71	Secretaría de Transportes y Vialidad	0	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>Para este cuarto trimestre del año la Secretaría de Transportes y Vialidad informó el desarrollo de dos proyectos, con los cuales continuó en cero en cuanto a su avance porcentual, pues no ejercido presupuesto y tampoco ha reportado avance en su meta física.</p> <p>Los dos programas que reporta la URG, en la vertiente 12, en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”, son:</p> <p>El primer proyecto reportado es “Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género”, el cual se encuentra inscrito en el subresultado 1, en la actividad institucional 012, cuyo objetivo de género es realizar estudios estadísticos e investigaciones que permitan la elaboración de políticas públicas que prevengan la violencia contra las mujeres en el transporte público. La actividad fue ligada por la SETRAVI a la línea de acción 1.1.5 <i>Diseñar e implementar programas con perspectiva de género</i></p>





## Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

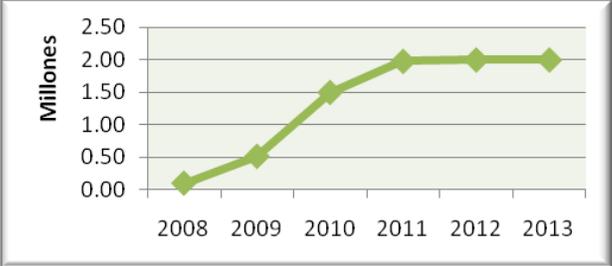
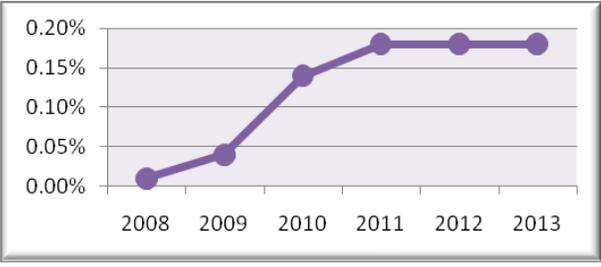
### COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal, con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</i></p> <p>La URG reporta que acorde con los nuevos objetivos de la Dependencia, programó llevar a cabo un estudio diagnóstico, que permita arrojar información cuantitativa y cualitativa sobre la movilidad en el D.F., y en particular, sobre el comportamiento de la población femenina en el transporte. La cual permitirá planear con la perspectiva de género, las acciones para el mejoramiento de las opciones de movilidad.</p> <p>El segundo proyecto que reportó es “Promoción de la igualdad de género”, que se inserta en el subresultado 2, actividad institucional O22, cuyo objetivo es crear un sistema de indicadores e impactos sociales de seguimiento sobre el uso del transporte público por parte de las mujeres. Esta también fue enlazada por la Secretaría a la línea de acción 1.1.5 <i>Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal, con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</i></p> <p>La Secretaría señaló que se emprendieron acciones relativas a cubrir los requerimientos y la justificación para la impresión de trípticos, carteles, folletos, marbetes, mediante los cuales se pretende brindar información y orientación sobre las obligaciones de los servidores públicos, acerca del “Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción al Acoso Sexual en la Dependencia. Con la aplicación de acciones afirmativas de esta naturaleza, mejoraremos el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia. Se elaboraron materiales de difusión para emplearlos en diversas campañas de información entre servidores públicos. Estos materiales buscan fortalecer la cultura de la denuncia contra el abuso sexual. Se elaboraron con información jurídica y de orientación sobre el tema, sin embargo no presenta avance en su meta física, y tampoco señala un ejercicio presupuestal, es por ello que al cierre del ejercicio permaneció en cero.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> En 2008 fue el primer año que la Secretaría de Transportes y Vialidad presupuestó en el resultado 13, por un monto de 100 mil pesos; en 2009 incrementó a 513 mil pesos; en 2010 el incremento fue bastante considerable llegando a 1.5 mdp, en 2011 presupuestó 1.9 mdp, en 2012 y 2013 se mantuvieron presupuestando la cantidad de 2.0 mdp, cada uno de estos años.</p>  <p>El porcentaje que presupuestó el resultado 13 en comparación con su presupuesto total en el año 2008 fue del 0.01%, en 2009 el 0.04%, en 2010 tuvo el 0.14%, y en los años, 2011, 2012 y 2013 representa el 0.18%.</p>  <p>Esta unidad, durante estos seis años ha mantenido una tendencia a la alza, tanto en presupuesto, como en porcentaje, lo que ha permitido establecer un</p>





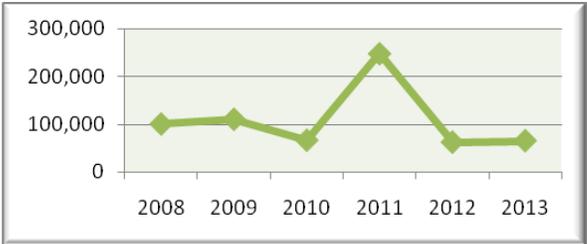
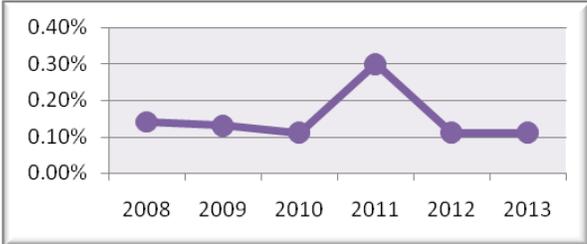
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>comportamiento favorable en materia presupuestal, con respecto al resultado 13, “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”</p> <p>En base a la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, la Secretaría de Transportes y Vialidad, se coloca en el lugar número 53, y se posiciona dentro de las unidades que destina muy bajo porcentaje a este resultado.</p> <p>Al finalizar este ejercicio de 2013, esta Secretaria no ejerció nada de lo que presupuesto inicialmente para el resultado 13, que fue del orden de 2, 000,000 pesos.</p>
72	Secretaría de Turismo	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Secretaría de Turismo concluyó este ejercicio con un proyecto que se inserta en el subresultado 2, actividad institucional 022, cuyo objetivo es promover y coadyuvar en los programas de apoyo al desarrollo económico de las mujeres en la Ciudad de México. En cuanto a su avance porcentual cerro al 100%.</p> <p>El proyecto que presenta la Secretaría es el “Apoyo a la Feria de Mujeres Productoras y Artesanas de la Ciudad”, que fue vinculado con la línea de acción 7.3.2 <i>Facilitar espacios de comercialización entre las mujeres productoras y los las demandantes de sus productos de manera directa, a través de redes de consumo</i>. Para este proyecto reportan la realización de acciones de promoción y apoyo logístico para el desarrollo de la Feria de Mujeres Productoras y Artesanas de la Ciudad de México, realizada del 1 al 4 de agosto de 2013.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>El primer año que presupuestó la Secretaría de Turismo en el resultado 13 fue en 2008 con un monto de \$100,000; en 2009 incrementó su presupuesto a \$110,000; en 2010 bajó a \$65,989; en 2011 presupuestó \$247,434, en 2012 nuevamente bajó a \$62,085 y en 2013 quedó en \$65,000.</p>  <p>El porcentaje que presupuestó el resultado 13 en comparación con su presupuesto total en el año 2008 fue del 0.14%, en 2009 significó el 0.13%, en 2010 fue el 0.11% en 2011 el 0.3%, en 2012 fue del 0.11%, mismo porcentaje en 2013.</p>  <p>En esta última gráfica denota los porcentajes tan bajos que ha presupuestado la Secretaría de Turismo, por lo tanto se le invita a que aumente su presupuesto a cuando menos el 1%, pues esta cifra es lo mínimo aceptable.</p> <p>En 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total de la URG, ubica a la Unidad en el lugar 58 de un total de 80.</p> <p>Al Cierre de 2013 la Secretaria de Turismo ejerció el 93% de lo presupuestado para este año, faltando solo</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>el 7% por ejercer, lo que habla bien de su presupuestación, beneficiado a 190 productoras.</p>
73	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	105	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo informó la realización de 10 acciones. De las cuales sólo cuatro acciones están etiquetados en resultado 13, con estas acciones esta unidad responsable del gasto logró un avance porcentual de 102%.</p> <p>Las cuatro acciones que presupuestaron en el resultado 13 son:</p> <p>1.- El programa de “Servicio de atención a mujeres en materia laboral” cuyo objetivo de género es defender los derechos laborales de las mujeres trabajadoras, así como contribuir al conocimiento de los derechos que les asisten. Este programa se inserta en el subresultado 10, en la actividad institucional 11, vinculado a la línea de acción <i>7.1.7 Elaborar y divulgar entre las y los trabajadores, materiales de prevención de la violencia contra las mujeres</i>. En este programa brindaron asesorías especializada a mujeres trabajadoras y los relacionados actos de violencia en el trabajo o a su condición de mujer, donde atendieron a 10,581 mujeres, con lo que cumplieron su meta física en un 107%, cuyo presupuesto ejercido fue de 4, 583, 520.83 pesos.</p> <p>Se le recomienda vincular este programa con la línea de acción <i>2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia</i>.</p> <p>2.-El programa de “Seguimiento a discriminación de género, acoso sexual y violencia de género”, con el objetivo de brindar apoyo a las mujeres que fueron asesoradas, por haber vivido algún tipo de violencia, a fin de dar continuidad a su problemática. Este programa fue ligado al subresultado 16, en la actividad institucional 26, vinculado con la línea de acción <i>3.2.9</i></p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>Suscribir convenios con instituciones para dar seguimiento a las denuncias de las mujeres que han vivido violencia en el trabajo.</i> El avance en su meta física fue del 101%, atendiendo a 2,995 personas, 2246 mujeres y 749 hombres, y el presupuesto que ejerció fue de 2, 268,714 pesos, cubriendo su meta presupuestal al 100%</p> <p>Se le sugiere ligar esta acción con la línea 2.2.5 <i>Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia.</i></p> <p>3. El programa de "Promoción de igualdad de género", cuya finalidad es dar a conocer a trabajadoras y trabajadores, las herramientas legales para la defensa de los derechos humanos laborales de las mujeres, así como brindar capacitación a las y los trabajadores, sobre violencia de género y normatividad laboral a fin de prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres en el ámbito laboral, además de dar a conocer los programas y servicios que ofrece la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, en apoyo a las mujeres trabajadoras del D.F. Fue relacionado con las línea de acción 2.2.5 <i>Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia.</i> En este programa brindó asesoría a las mujeres para la defensa de sus derechos humanos laborales, impartiendo 113 talleres con perspectiva de género y derechos humanos , así como también la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo participó en la Feria Interactiva de Información y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2013, con estas acciones la Secretaría cubrió su meta física al 100%, atendiendo a una población de 3,201 personas, 2,401 mujeres y 800 hombres. Reportó un ejercicio presupuestal de 2, 383,261 pesos, lo que significó el 93% de lo programado.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>4.- El programa “Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género” donde el objetivo es llegar a acuerdos para la implementación de acciones a favor de las Mujeres Trabajadoras mediante la realización de reuniones con diferentes instancias públicas, privadas y sociales para llevar a cabo acciones conjuntas en favor de las mujeres. Este programa fue vinculado con la línea de acción 2.3.2 <i>Elaborar convenios de colaboración entre las instituciones que se dedican a la atención de las mujeres víctimas de violencia.</i> Con estas acciones la Secretaría cubrió su meta física al 98%, para lo que ejerció un presupuesto de 2, 587,424 pesos, significando el 94% de su presupuesto programado.</p> <p>Se le comenta que la línea de acción 2.2.5 <i>Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia.</i></p> <p>Los programas de carácter transversal que reporta la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, con los que alcanzó su meta física al 106%, fueron:</p> <p>1.- El “Programa de atención al menor trabajador”, asociada al resultado 35, subresultado 05, actividad institucional 06, cuyo objetivo es observar, vigilar, proteger los derechos laborales establecidos en la Ley Federal del Trabajo, con los valores de respeto, democracia, equidad a través de ofrecer un servicio de calidad, eficiencia, cercanía, de tal forma que se desarrollen programas enfocados a la sensibilización de igualdad de género, desarrollo humano, derechos humanos laborales, explotación infantil, ligada a la línea de acción 8.2.5 <i>Impulsar iniciativas para el ejercicio de una ciudadanía activa de las niñas en actividades sociales, económicas, políticas y culturales en igualdad de condiciones que los niños.</i></p> <p>Este programa cubrió en 111% su meta física atendiendo 9,355 a personas, 3,946 mujeres y 5,409 hombres.</p> <p>Se recomienda vincular este programa con la línea de acción 7.2.12 <i>Supervisar los lugares de trabajo que</i></p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>emplean a niñas y verificar que se haga conforme a derecho.</i></p> <p>2.- El programa “Atención Integral a grupos vulnerables”, vinculado al resultado 35, subresultado 7, actividad institucional 06, donde el objetivo de género es brindar asesorías integrales a mujeres buscadoras de empleo para garantizar su derecho al trabajo, ligada a la línea de acción 7.1.4 <i>Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios.</i> Alcanzó un 95% en su meta física beneficiando una población de 1, 901 personas, 567 mujeres y 1,334 hombres, ejerciendo un monto de 1, 333,075 pesos.</p> <p>3.- El “Programa de apoyo al empleo” vinculado al resultado 35, subresultado 03, actividad institucional 02, que lo vinculó con la línea de acción 7.2.3 <i>Potenciar las oportunidades de las mujeres para que logren insertarse en el mercado de trabajo y acceder a puestos de decisión,</i> beneficiando a 9, 139 personas, 5,793 mujeres y 3,346 hombres, con lo cual alcanzaron su meta física al 97%, ejerciendo 71, 556,884 pesos.</p> <p>4.- El “Servicio Nacional de Empleo”, enlazado al resultado 35, subresultado 03, actividad institucional 05, vinculado con la línea 7.2.3 <i>Potenciar las oportunidades de las mujeres para que logren insertarse en el mercado de trabajo y acceder a puestos de decisión.</i> Alcanzó una meta física del 115%, para lo cual ejercieron un presupuesto de 6, 912,375 pesos. Este programa benefició a 117,589 personas, de las cuales 54,714 son mujeres y 62,875 hombres.</p> <p>5.- El “Programa de capacitación para el impulso de la economía social (CAPACITES)”, referido al resultado 35, subresultado 02, actividad institucional 03, que se vincula con la línea de acción 7.2.3 <i>Potenciar las oportunidades de las mujeres para que logren insertarse en el mercado de trabajo y acceder a puestos de decisión.</i> Logrando cubrir su meta física al 78%, benefició una población de, 7,875 personas, 5,190 mujeres y 2,685 hombres, para lo cual ejerció un presupuesto de 51, 345,054 pesos.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>6.- En cuanto al programa “Atención Integral a Jóvenes Desempleados La Comuna”, asociada al resultado 35, subresultado 02, actividad institucional 01, vinculado con la línea 7.1.4 <i>Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios</i>. Tuvo un alcance que benefició a 34,238 personas, 16,604 mujeres y 17,634 hombres, con lo cual tuvieron un avance en su meta física del 489 %, ejerciendo un presupuesto de 5, 181,381 pesos.</p> <p>Se sugiere a la URG, que los programas “Atención a grupos vulnerables”, “Programa apoyo al Empleo”, “Servicio Nacional de Empleo” y el “Programa de capacitación para el impulso de la economía social” y “Atención Integral a Jóvenes Desempleados La Comuna”, relacionarlos con la línea de acción 7.1.1 <i>Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad</i>.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo presupuestó por primera vez en la vertiente 12, resultado 13 en 2008, con la cantidad de 3.8 mdp, en 2009 presupuestó 7.6 mdp, para 2010 mantuvo esta tendencia de 7.3 mdp, para 2011 presentó una alza al presupuestar 10.2 mdp y en 2012 fue de 10.7 mdp, mientras que en 2013, el monto es de 11.6 mdp.</p> <p>Estas cifras indican que la tendencia ha estado a la alza, manteniendo un ritmo constante de aumento.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="883 478 1458 720" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Millones</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Millones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>3.5</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>7.5</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>7.0</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>10.0</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>10.5</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>11.5</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="878 753 1463 984">           Los porcentajes que el resultado 13 ha presentado con respecto al presupuesto total de la URG, están de la siguiente manera: en el año 2008 fue el 0.55%; en el año 2009 el 1.03%; en el año de 2010 representó el 0.9%; en el año de 2011 significó el 1.24% 2012 ha sido el año donde se presentó su máximo histórico, con el 1.29%; y este 2013, tuvo un ligera caída en el porcentaje, pues representa el 1.41%         </p> <div data-bbox="883 1018 1474 1283" data-label="Figure"> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.55%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>1.03%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.9%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.24%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.29%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1.41%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="878 1318 1463 1461">           Como se puede observar el porcentaje de presupuestación en el resultado 13, con respecto al total de la URG ha ido incrementando año con año, que es la misma dinámica que presenta el incremento los presupuestos de cada año.         </p> <p data-bbox="878 1497 1463 1696">           En la clasificación de las URG'S que presupuestan en el resultado 13, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo se encuentra en el lugar 27, entre las 80 que se analizan, 3 posiciones arriba con respecto al año anterior. La unidad responsable se encuentra dentro de las que tienen un porcentaje aceptable de presupuestación en el resultado 13.         </p> <p data-bbox="878 1732 1463 1812">           Al cierre del ejercicio presento la URG un avance porcentual del 101% del presupuesto programado, lo cual tuvo una evolución de sus recursos buena.         </p>	Año	Millones	2008	3.5	2009	7.5	2010	7.0	2011	10.0	2012	10.5	2013	11.5	Año	Porcentaje	2008	0.55%	2009	1.03%	2010	0.9%	2011	1.24%	2012	1.29%	2013	1.41%
Año	Millones																														
2008	3.5																														
2009	7.5																														
2010	7.0																														
2011	10.0																														
2012	10.5																														
2013	11.5																														
Año	Porcentaje																														
2008	0.55%																														
2009	1.03%																														
2010	0.9%																														
2011	1.24%																														
2012	1.29%																														
2013	1.41%																														





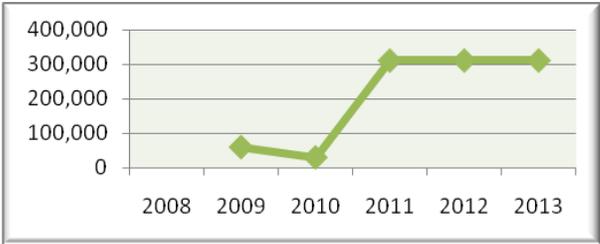
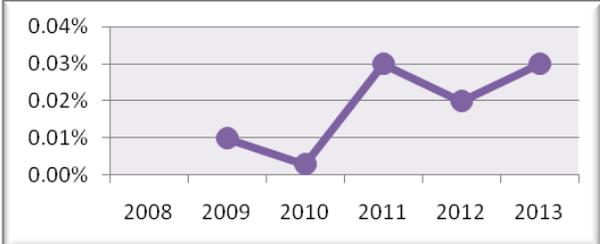
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
74	Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal	100	<p><b>1.-DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal informó sobre un programa, denominado "Implementación de señalamientos en las líneas de trolebuses". Dicho programa fue vinculado con la línea de acción 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i> El cual se inserta en el subresultado 02, actividad institucional 22. El avance en la meta física, que presentó el organismo fue del 100%.</p> <p>El Servicio de Transportes Eléctricos, reporta dos acciones. La primera se refiere propiamente al de "Implementar señalamientos en la líneas de trolebuses", donde se indica que los cuatro primeros asientos son de uso Exclusivo de mujeres, niñas, niños, madres embarazadas, adultos mayores y discapacitados, la cual es una actividad que reporta como constaste; y la otra acción es "Impartir cursos de capacitación en materia de equidad de género a los trabajadores del Organismo".</p> <p>Esta actividad registra un avance del 100% en virtud de que es una actividad permanente. En cuanto al segundo programa el organismo señaló la impartición de un curso de Inducción a los lineamientos del Programa Viajemos Seguras en el Transporte Público de la Ciudad de México, en coordinación con el Instituto de las Mujeres del D.F.</p> <p>Para el cierre de este periodo la URG, reporto una población beneficiada de 103,900 personas 20,780 mujeres y 83120 hombres.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>El Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2009 con una cantidad de \$60,000; en 2010 presupuestó \$30,000; en 2011 reportó \$311,000, para el 2012 tuvo \$312,000 y en 2013, presupuestó la misma cantidad.</p>  <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2009 es del 0.01%, en 2010 fue del 0.003%, en 2011 marcó un porcentaje del 0.03% y para 2012 representó el 0.02% y en 2013 es el 0.03%</p>  <p>Las gráficas muestran diferente comportamiento en el año de 2012, pues mientras que en el monto significó prácticamente la misma cantidad del año anterior, en el porcentaje significó un descenso.</p> <p>Finalmente, para el año 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total de la URG, ubica al Servicio de Transportes Eléctricos en el lugar 68, destinando un porcentaje muy bajo de su presupuesto total a este resultado.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			Para el cierre del ejercicio 2013 esta Dependencia reporto tanto en avance físico y financiero el 100% de sus avances.
75	Servicios de Salud Pública del D.F.	96	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>Para este último trimestre del año esta Unidad Responsable del Gasto reporto la acción denominada Programa de Detección de Cáncer Cérvico Uterino y de mama, la cual no se encuentra vinculado con ninguna de las líneas de acción determinada en el 2º Programa General de Igualdad de Oportunidades, Sólo menciona “A partir del respeto a los derechos de las mujeres se garantizará su libertad a decidir sobre su cuerpo y salud reproductiva, mediante programas de prevención y a la atención a la salud integral”.</p> <p>Sin embargo, presenta un avance en su meta física del 100% con lo que se encuentran beneficiando a 1,396,565 mujeres a través de la realización de estudios de prevención de cáncer cérvico uterino y mamario, la realización de dichos estudios fueron a mujeres con perfil de riesgo de cáncer uterino o mamario, así mismo se llevaron a cabo platicas sobre la importancia de la prevención oportuna del cáncer cérvico uterino y mamario a través de la detección, el autocuidado de la salud y cambios a estilos de vida saludables. Para esto se ejercieron recursos por 33, 316,734 pesos, equivalentes al 629% de la asignación inicial.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b> El primer año que presupuestaron los Servicios de Salud Pública del D.F. en el resultado 13 fue en 2008 por un monto de 182.3 mdp, en 2009 bajó su presupuestó a 177.0 mdp, en 2010 bajó nuevamente a 3.9 mdp, en 2011 presupuestó 7.2 mdp y en 2012 nuevamente bajó a 2.5 mdp, y en 2013 está en 5.3 mdp.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="883 506 1479 737"> <table border="1"> <caption>Spending in Millions (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Millones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>180</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>175</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="883 793 1463 936">El porcentaje que presupuestó el resultado 13 en comparación con su presupuesto total en el año 2008 es del 7.02%, porcentaje mayor al de estos cinco años, en 2009 el 6.45%, en 2010 el 0.13% en 2011 el 0.23% y en 2012 el 0.07%, y en 2013 significa el 0.15%.</p> <div data-bbox="883 968 1490 1230"> <table border="1"> <caption>Percentage of Budget (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>7.02%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>6.45%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.13%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.23%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.07%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.15%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="883 1262 1463 1346">Como se puede observar a partir der 2010, los porcentajes y los montos se han presentado a la baja y manteniéndose así hasta este 2013.</p> <p data-bbox="883 1377 1463 1493">En comparación con las otras unidades responsables del gasto que también presupuestan en el resultado 13, los Servicios de Salud Pública se coloca en el lugar 54, subiendo seis lugares con respecto al año pasado.</p> <p data-bbox="883 1524 1463 1671">Para finalizar este ejercicio de 2013 la Unidad Responsable presentó un avance físico del 100% y el lo referente al financiero este presento un avance del 629% con relación a su asignación original de 5, 300,000 pesos.</p>	Año	Millones	2008	180	2009	175	2010	10	2011	10	2012	10	2013	10	Año	Porcentaje	2008	7.02%	2009	6.45%	2010	0.13%	2011	0.23%	2012	0.07%	2013	0.15%
Año	Millones																														
2008	180																														
2009	175																														
2010	10																														
2011	10																														
2012	10																														
2013	10																														
Año	Porcentaje																														
2008	7.02%																														
2009	6.45%																														
2010	0.13%																														
2011	0.23%																														
2012	0.07%																														
2013	0.15%																														





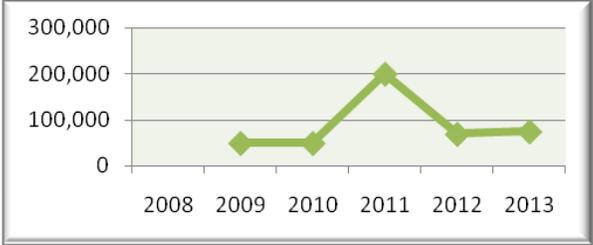
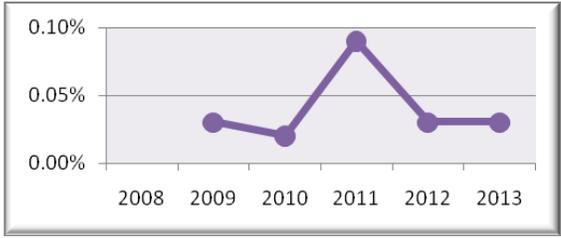
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
76	Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>Dentro de los Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V se ha reportado para éste ejercicio un solo proyecto denominado “capacitación al personal con herramientas que fortalezcan esta actividad” el cual tiene como objetivo instituir la perspectiva de género como criterio fundamental, permanente en la formulación y ejecución de las Políticas Públicas, a partir de capacitar al personal de la entidad en materia de género para resaltar la importancia de este aspecto en el desarrollo de las actividades institucionales. Que se enmarca en el subresultado 2, en la actividad institucional 22, y que directamente está vinculado con la línea de acción 1.1.2. <i>Dar seguimiento a través de las Unidades de Igualdad Sustantiva al presupuesto destinado a reducir brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y a las acciones que se realicen en materia de género, así como la elaboración de los informes cualitativos y cuantitativos que se entregan al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.</i></p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET) empezaron a presupuestar en el resultado 13 en el año de 2009 con una cantidad de \$50,000; al igual que en 2010, siendo éstas las más bajas en su historial, ya en 2011 reportó \$200,000, para el 2012 tuvo un decremento considerable llegando a \$69,600, en 2013 presupuestó la cantidad de \$75,000.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2009 fue del 0.03%, en 2010 fue del 0.02%, en 2011 marcó un porcentaje de 0.09%, para 2012 representó el 0.03%, mismo porcentaje que presenta este 2013 (0.03%)</p>  <p>En cuanto a los porcentajes respecto al total del presupuesto de la unidad, que presupuestan en el 13 “se reducen las brechas de desigualdad” SERVIMET, ocupa el lugar 67, lo cual lo coloca en el rango de muy baja presupuestación.</p> <p>Al finalizar este ejercicio de 2013 esta Unidad Responsable del Gasto ejerció tan solo el 61% de los recursos asignados al resultado 13, que son del orden de 75, 000 pesos.</p>
77	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	0	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>Para el Sistema de Aguas de la Ciudad de México reportó para este ejercicio dos proyectos, los cuales tienen por objeto ampliar la capacitación hacia los hombres y mujeres para el mejor desempeño de sus labores, realizando cursos y/o talleres en la equidad de género y Derechos Humanos de la URG. Una de las acciones se vinculo con la línea de acción 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de</i></p>





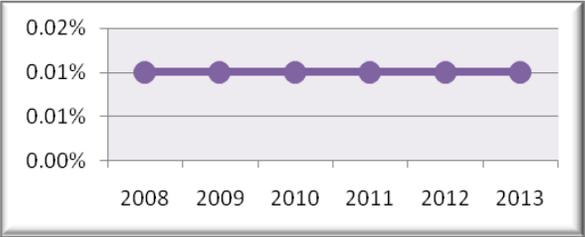
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p><i>los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios y la otra con la línea de acción 1.3.8. Realizar seminarios, talleres, cursos presenciales o en línea y diversas actividades para el estudio de las mujeres, el feminismo y el género, dirigidos a servidoras y servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal.</i></p> <p>Para ambos programas reportan en la descripción de actividades que durante el mes de septiembre iniciaron con el Programa de Capacitación.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>El Sistema de Aguas de la Ciudad de México presupuestó por primera vez en la vertiente 12, resultado 13 en 2008, con 600 mil pesos; en 2009 casi duplica el monto, pues fueron 1.1 mdp, para 2010 tuvo un monto de 1.2 mdp, para 2011 presentó 1.3 mdp, para 2012 fue de 1.38 mdp, en 2013 volvió a presupuestar la cantidad de 1.39 mdp. Estas cifras indican que en estos seis años la tendencia ha ido a la alza, y que el salto más significativo fue en el año de 2009.</p> <table border="1"> <caption>Data for Progresividad Presupuestal</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.60</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>1.10</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>1.20</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.30</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.38</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1.39</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Monto (Millones)	2008	0.60	2009	1.10	2010	1.20	2011	1.30	2012	1.38	2013	1.39
Año	Monto (Millones)																
2008	0.60																
2009	1.10																
2010	1.20																
2011	1.30																
2012	1.38																
2013	1.39																





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Si colocamos todos los porcentajes que ocupó el resultado 13 en estos seis años encontramos que en 2008, 2009, 2010, 2012 y 2013 ocupó tan solo el 0.01%, en cada uno de ellos.</p>  <p>Estas gráficas presentan diferencias ya que el presupuesto fue aumentando año con año, pero el porcentaje asignado en relación al total, se ha mantenido igual.</p> <p>Ordenada a las URG que presupuestan en el resultado 13, de mayor a menor, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México se encuentra en el lugar 73 de las 80 URG'S.</p> <p>Se exhorta a la unidad responsable a aumentar el porcentaje de su presupuesto al resultado 13, o por lo menos mantener un porcentaje por encima del 1%, que es el límite de aceptación.</p> <p>Al finalizar este ejercicio el Sistema de Aguas de la Ciudad de México ejerció tan solo el 39% de su asignación original presentada, equivalente a 548, 670 de 1, 394,677 quedando por ejercer el 61%.</p>
78	Sistema de Radio y Televisión Digital.	177	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El Sistema de Radio y Televisión Digital presentó un proyecto el cual pretende Incorporar en la barra de programación del Sistema, programas televisivos que promuevan la equidad de género, donde el objetivo primordial es incrementar la producción y transmisión de programas televisivos y de radio enfocados a la promoción de equidad de género, para contribuir al fortalecimiento de una cultura de equidad de género en la Ciudad, que se enmarca el subresultado 02, actividad institucional 22 y que directamente se</p>





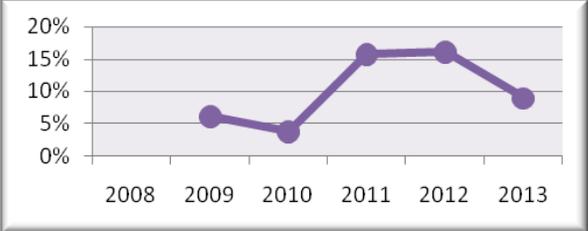
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN												
			<p>encuentra vinculado con la línea de acción 1.2.3. <i>Generar los mecanismos de igualdad necesarios que permitan incrementar el número de mujeres en todas las dependencias con empleos en todas las áreas, niveles, puestos y salarios.</i></p> <p>Su avance en su meta física es del 100% con lo que alcanzaron 101 horas de transmisión, para lo cual se ha ejercido un presupuesto de \$5,088,326.</p> <p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>A partir de 2009, el Sistema de Radio y Televisión Digital empezó a presupuestar en el resultado 13 con una cantidad de 4.0 mdp, en 2010 presupuestó 2.8 mdp, en 2011 reportó 11.3 mdp, y para el 2012 tuvo una baja quedando en 7.4 mdp, de nuevo en 2013 representó una baja presupuestal, quedando en 5.2 mdp.</p> <div data-bbox="883 1236 1479 1465" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto en millones de millones de pesos (mdp)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (mdp)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>4.0</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>2.8</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>11.3</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>7.4</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>5.2</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2009 fue del 6.11%, en 2010 representó el 3.72%, en 2011 marcó un porcentaje del superior 15.7% y para 2012 significó el 16.09%, en 2013 mostró una marcada caída, llegando al 8.9%.</p>	Año	Presupuesto (mdp)	2009	4.0	2010	2.8	2011	11.3	2012	7.4	2013	5.2
Año	Presupuesto (mdp)														
2009	4.0														
2010	2.8														
2011	11.3														
2012	7.4														
2013	5.2														





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>Y para cerrar el análisis de la información del Sistema de Radio y Televisión Digital del G.D.F, es importante destacar que en el 2013, dentro del conjunto de las 80 URG'S que presupuestan en la vertiente 12, resultado 13, se encuentra en el 5° lugar, en cuanto al porcentaje del presupuesto respecto a la programación presupuestal total de la unidad, lo cual lo coloca en el rango de excelente.</p> <p>Cabe mencionar que al cierre del ejercicio esta unidad responsable del gasto alcanzo a ejercer el 98% de sus recursos asignados al inicio del ejercicio y cubriendo en su totalidad su avance físico.</p>
79	Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	100	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El Sistema de Transporte Colectivo (Metro) presentó un proyecto denominado "Igualdad de género", etiquetado en el subresultado 11, actividad institucional 003, en donde el objetivo general fue incorporar condiciones de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para poder cumplir con dicho objetivo mencionan que el CENDI brindara atención integral de calidad a los hijos e hijas de las madres y padres trabajadoras/es del organismo, coadyuvando de esta manera a garantizar las condiciones que permitan a las mujeres desempeñar sus actividades laborales, reduciendo así la brecha de género. El STC (Metro) relaciona este proyecto con la línea de acción 1.2.8. <i>Ofrecer el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad.</i></p> <p>Con esta acción la unidad responsable alcanzo una atención de 400 personas, 186 niñas y 214 niños. Ejerciendo un presupuesto del 82%.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>El Sistema de Transporte Colectivo (Metro) presupuestó en el resultado 13, por primera vez en el año 2008, con un monto de 24.0 mdp, en 2009 bajó su presupuestó a 23.1 mdp, en 2010 aumentó considerablemente a 28.2 mdp, en 2011 presupuestó 22.0 mdp, en 2012 incrementó a 25.7 mdp y en 2013 nuevamente significó un alza, presupuestando 32.7 mdp.</p> <p>Si comparamos los porcentajes que presupuesta el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) en el resultado 13, con respecto al total de su presupuesto, encontramos que en el año 2008 fue de 0.24%; en 2009 igual fue de 0.24%; para 2010 fue de 0.25%; para 2011 fue de 0.21%, para el 2012 fue de 0.25% y en 2013 vuelve a significar el 0.25%.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Las gráficas muestran comportamientos diferentes, pues en el año 2011, en la gráfica de montos se percibe un ligera baja, en la de porcentajes, la caída si se muestra de forma muy significativa.</p> <p>En cuanto a la clasificación de las URG'S que presupuestan en el resultado 13, el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) ascendió al número 50 entre las 80 unidades que lo presupuestan, tres lugares menos respecto al año pasado.</p> <p>En importante mencionar que dicha unidad responsable del gasto, reporto al cierre de este ejercicio un 100% de su meta física y presupuestalmente el 82% equivalente a 26, 026,959 pesos.</p>
80	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	94	<p><b>1.- DESCRIPCIÓN</b></p> <p>El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal reportó 3 acciones las cuales se describen a continuación:</p> <p>1. "Promoción de igualdad de género" el cual tiene como objetivo de género coadyuvar a la erradicación de la violencia de género por medio de la construcción de relaciones de convivencia basadas en la educación, la no violencia, la equidad de género y la cultura del buen trato para el desarrollo integral de las familias. Éste objetivo lo vincula con las líneas de acción <i>2.1.5 Diseñar y ejecutar proyectos para la reeducación integral de personas agresoras, en los términos que establece la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.</i> y la línea de acción <i>2.1.6 Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.</i></p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>De acuerdo a los informes presentados esta acción tuvo un avance porcentual del 99% de su meta física, dado que benefició a 5,703 mujeres y 4,691 hombres, con una participación total de 10,394 personas. Por lo que se ejerció un presupuesto de \$13,692,482.</p> <p>2. Para el “Programa de becas escolares a Menores Vulnerables”, que tiene como objetivo de género contribuir a que las niñas y los niños de la Ciudad de México, que tienen entre 6 y 15 años de edad y viven en condición de exclusión social ejerzan su derecho a la educación especialmente quienes son hijas e hijos de madres jefas de familia, lo vinculan con la línea de acción 5.4.1 <i>Establecer medidas para garantizar que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios o tengan bajo rendimiento en los mismos debido a la asignación o imposición de tareas relacionadas con las labores domésticas en sus hogares y/o cuidado de alguno de sus integrantes.</i></p> <p>En lo que respecta a su meta física tuvo un alcance del 95%, puesto que de las 24,120 becas que tenía programadas, a otorgado 22,997, beneficiando a 11,728 mujeres y 11,269 hombres. El presupuesto ejercido fue de \$223,710,502.</p> <p>3.-Por último el “Programa de apoyo integral a las madres solas residentes en el D.F.” que tiene como objetivo general el promover y garantizar los derechos económicos, sociales y alimentarios de las madres solas jefas de familia que residen en el Distrito Federal y lo vinculan con la estrategia 4.2.1. <i>Desarrollar campañas, que integren la perspectiva de género, orientadas al cuidado de la salud físico mental, sexual y reproductivo de las mujeres, que consideren las distintas identidades (raza, etnia, edad, orientación sexual, estatus serológico, entre otras), así como los distintos ciclos de la vida. Con el objeto de propiciar mayores grados de autonomía, empoderamiento y prácticas de auto cuidado.</i></p> <p>Este programa tuvo un avance del 103% de su meta física, y no tuvo presupuesto ejercido, beneficiando a 20,660 mujeres, de las 20,000 que habían proyectado.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><b>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</b> NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p><b>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</b></p> <p>El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia ha presentado presupuestos bastante considerables al resultado 13, en 2008 presentó 205.5 mdp, para 2009 subió hasta los 246.8 mdp, en 2010 presentó un monto de 260.1 mdp, para el 2011 nuevamente aumentó su monto a 279.7 mdp, la inversión más alta de los seis años y para 2012 bajó su monto a 242.6 mdp, en este 2013 de nuevo aumentó a 255.4 mdp.</p> <p>El porcentaje que presupuestó el resultado 13 en comparación del presupuesto total del DIF, en el año 2008 fue del 9.19%, en 2009 llegó hasta el 10.44%, que es el porcentaje más alto de los seis años, en 2010 el 9.86%, en 2011 el 10.19%, en 2012 el 8.90%, y en 2013, tuvo un ligero aumento, quedando en 9.06%.</p> <p>Como se puede observar la URG, ha mantenido la tendencia de presupuestar en el resultado 13, cantidades y porcentajes altos.</p>





COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CRAURG) ENERO- DICIEMBRE 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>En la clasificación de las 80 URG, el DIF se ubica en el 4° lugar, entre las 80 unidades que presupuestan en el resultado 13, un lugar arriba de lo que se situó el año anterior, ubicándose entre las Unidades que más alto porcentaje de su presupuesto destina al resultado 13, “se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres”, por lo que se le insta a continuar teniendo este proceder.</p> <p>Al cierre del ejercicio 2013 esta Unidad Responsable del Gasto ejerció 237, 402,984 pesos, lo que equivale al 93% de su asignación original, quedando solo por ejercer 17, 985,444 pesos lo que significa tan solo el 7%. Por lo que habla bien de su presupuestación.</p>





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

---

## Anexo 3 Índice de Avance Porcentual por Unidad Responsable del Gasto







**INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL  
IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE**

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
<b>Línea de Acción del 2º PGIODM 2013-2018</b>								
<b>Autoridad del Centro Histórico</b>								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	1	1	20.00	20.00	1.0	-	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>20.00</b>					<b>-</b>
<b>Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal</b>								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	1	1	24,883,801.22	24,883,801.22	1.0	1.0	1.0	100.00
<b>TOTAL</b>			<b>24,883,801.22</b>					<b>100.00</b>
<b>Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.</b>								
7.2.1 Promover acciones en las entidades públicas del Gobierno del Distrito Federal que garanticen el respeto de los derechos laborales de las mujeres, eliminando las jornadas de más de 8 horas y garantizando la paridad en la remuneración entre mujeres y hombres. PROPUESTA	2	2	-	318,280.60	1.0	-	-	-
6.1.2 Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como, propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres.	2	2	318,280.60	318,280.60	1.0	1.0	1.0	100.00
<b>TOTAL</b>			<b>318,280.60</b>					<b>100.00</b>
<b>Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL)</b>								
6.1.2 Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres. PROPUESTA	10	19	60,000.00	3,767,100.00	1.9	0.0	0.0	3.03
5.2.4 Establecer medidas que impulsen el acceso y permanencia de mujeres en condiciones de vulnerabilidad al sistema educativo formal o no formal. Las medidas pueden contemplar becas a mujeres jefas de familia, con bajos ingresos, mujeres jóvenes, embarazadas, o bien, el servicio de estancias infantiles gratuitas en las delegaciones y las universidades para las hijas e hijos de las estudiantes, entre otras. PROPUESTA	2	4	3,419,450.00	3,767,100.00	2.0	0.9	1.8	181.54
5.1.1 Incentivar el estudio, incorporación y la participación de las niñas, adolescentes, y mujeres, en áreas de estudio y actividades tradicionalmente consideradas como masculinas: ciencias naturales, ciencias exactas, tecnología, práctica y enseñanza de actividades deportivas, etc.	60	64	165,300.00	3,767,100.00	1.1	0.0	0.0	4.68
4.1.3 Implementar políticas y programas que aborden de forma integral la salud física y mental de las mujeres habitantes del Distrito Federal. PROPUESTA	44	45	122,350.00	3,767,100.00	1.0	0.0	0.0	3.32
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del Ente público, para mejorar la atención y calidad de los servidores públicos.	6	2	-	3,767,100.00	0.3	-	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>3,767,100.00</b>					<b>192.57</b>
<b>Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F</b>								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	1	1	96,637.20	96,637.20	1.0	1.0	1.0	100.00
<b>TOTAL</b>			<b>96,637.20</b>					<b>100.00</b>





**INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL  
IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE**

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
<b>Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México S.A.de C.V.</b>																	
7.1.1 Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios. PROPUESTA		1	1	1,287,075.50	1,287,075.50	1.0	1.0	1.0	100.00								
<b>TOTAL</b>				<b>1,287,075.50</b>					<b>100.00</b>								
<b>Centro de Atención a Emergencias y protección ciudadana de la Ciudad de México.</b>																	
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.		1	1	-	-	1.0	-	-	-								
<b>TOTAL</b>				<b>-</b>					<b>-</b>								
<b>Consejería Jurídica y de Servicios Legales</b>																	
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA		16,654	12,690	2,000.00	2,240.00	0.8	0.9	0.7	68.03								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.		195,706	146,380	240.00	2,240.00	0.7	0.1	0.1	8.01								
<b>TOTAL</b>				<b>2,240.00</b>					<b>76.05</b>								
<b>Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal</b>																	
1.3.4 Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas: diagnóstico, diseño, implementación, y evaluación. Potenciando la participación de la sociedad civil organizada e instituciones académicas y de investigación en la elaboración de análisis, diagnósticos locales y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género. PROPUESTA		1	1	371,200.00	371,200.00	1.0	1.0	1.0	100.00								
<b>TOTAL</b>				<b>371,200.00</b>					<b>100.00</b>								
<b>Contraloría General</b>																	
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA		1	1	50,000.00	145,000.00	1.0	0.3	0.3	34.48								
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA		1	1	95,000.00	145,000.00	1.0	0.7	0.7	65.52								
<b>TOTAL</b>				<b>145,000.00</b>					<b>100.00</b>								
<b>Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)</b>																	
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.		12	12	920.30	920.30	1.0	1.0	1.0	100.00								
<b>TOTAL</b>				<b>920.30</b>					<b>100.00</b>								
<b>Delegación Alvaro Obregón</b>																	
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA		2,220	2,220	59,279,639.15	78,723,786.70	1.0	0.8	0.8	75.30								





**INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL**  
**IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE**

<b>IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE</b>								
<b>PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2013</b>								
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	<b>FÍSICO</b>		<b>PRESUPUESTO</b>		<b>AVANCE POR EJES TEMÁTICOS</b>			<b>AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100</b>
	<b>Programada (MP)</b>	<b>Alcanzado (MA)</b>	<b>Presupuesto Ejercido (PE)</b>	<b>Total presupuesto ejercido (TPE)</b>	<b>(I)= MA/MP</b>	<b>(II)= PE/TPE</b>	<b>III= (I)*(II)</b>	
<b>Línea de Acción del 2º PGIODM 2013-2018</b>								
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA	240	240	732,723.58	78,723,786.70	1.0	0.0	0.0	0.93
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	233	233	1,982,631.87	78,723,786.70	1.0	0.0	0.0	2.52
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA	600	600	16,728,792.10	78,723,786.70	1.0	0.2	0.2	21.25
<b>TOTAL</b>			<b>78,723,786.70</b>					<b>100.00</b>
<b>Delegación Azcapotzalco</b>								
1.3.4 Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas: diagnóstico, diseño, implementación, y evaluación. Potenciando la participación de la sociedad civil organizada e instituciones académicas y de investigación en la elaboración de análisis, diagnósticos locales y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género.	2	2	41,432.00	2,405,299.24	1.0	0.0	0.0	1.72
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA	360	75	127,664.95	2,405,299.24	0.2	0.1	0.0	1.11
1.2.8 Ofrecer el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad.	900	900	2,236,202.29	2,405,299.24	1.0	0.9	0.9	92.97
<b>TOTAL</b>			<b>2,405,299.24</b>					<b>95.80</b>
<b>Delegación Benito Juárez</b>								
1.2.8. Ofrecer el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad.	648	613	5,343,463.20	11,043,462.29	0.9	0.5	0.5	45.77
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA	700	700	4,200,000.00	11,043,462.29	1.0	0.4	0.4	38.03
1.1.5. Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA	0	958	1,499,999.09	11,043,462.29	-	0.1	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>11,043,462.29</b>					<b>83.80</b>
<b>Delegación Coyoacán</b>								
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA	21,000	12,917	11,378,692.91	78,601,408.97	0.6	0.1	0.1	8.90
4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten. PROPUESTA	800	1,302	7,094,952.00	78,601,408.97	1.6	0.1	0.1	14.69
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	1,700	1,517	59,274,087.06	78,601,408.97	0.9	0.8	0.7	67.29





INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL  
IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
7.3.1. Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	250	211	853,677.00	78,601,408.97	0.8	0.0	0.0	0.92
<b>TOTAL</b>			<b>78,601,408.97</b>					<b>91.80</b>
<b>Delegación Cuajimalpa de Morelos</b>								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	751	751	11,896,721.69	14,995,812.92	1.0	0.8	0.8	79.33
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA	510	510	1,530,000.00	14,995,812.92	1.0	0.1	0.1	10.20
2.1.3. Difundir y propiciar la aplicación de la Ley para prevenir la Trata de personas, el abuso sexual y la explotación sexual comercial infantil. PROPUESTA	100	100	1,569,091.23	14,995,812.92	1.0	0.1	0.1	10.46
<b>TOTAL</b>			<b>14,995,812.92</b>					<b>100.00</b>
<b>Delegación Cuauhtémoc</b>								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	1,636	1,402	59,310,694.30	64,328,095.55	0.9	0.9	0.8	79.01
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA	0	0	5,017,401.25	64,328,095.55	-	0.1	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>64,328,095.55</b>					<b>79.01</b>
<b>Delegación Gustavo A Madero</b>								
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA	3,743	9,542	5,000,000.00	9,388,472.62	2.5	0.5	1.4	135.77
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	1,700	1,262	4,388,472.62	9,388,472.62	0.7	0.5	0.3	34.70
<b>TOTAL</b>			<b>9,388,472.62</b>					<b>170.47</b>
<b>Delegación Iztacalco</b>								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	1,200	1,200	14,823,494.58	14,823,494.58	1.0	1.0	1.0	100.00
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA	1	1	-	14,823,494.58	1.0	-	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>14,823,494.58</b>					<b>100.00</b>





**INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL  
IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE**

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
<b>Delegación Iztapalapa</b>																	
2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.		615	611	1,082,003.28	94,434,820.27	1.0	0.0	0.0	1.14								
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA		10,022	4,325	11,676,159.09	94,434,820.27	0.4	0.1	0.1	5.34								
4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.		1,200	1,290	747,124.00	94,434,820.27	1.1	0.0	0.0	0.85								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.		2,400	2,406	80,929,533.90	94,434,820.27	1.0	0.9	0.9	85.91								
1.3.4 Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas: diagnóstico, diseño, implementación, y evaluación. Potenciando la participación de la sociedad civil organizada e instituciones académicas y de investigación en la elaboración de análisis, diagnósticos locales y evaluación de Políticas públicas con perspectiva de género. PROPUESTA		310	690	-	94,434,820.27	2.2	-	-	-								
<b>TOTAL</b>				<b>94,434,820.27</b>					<b>93.24</b>								
<b>Delegación Magdalena Contreras</b>																	
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA		250	250	12,715,523.96	20,256,393.48	1.0	0.6	0.6	62.77								
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones de vida para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad		3,920	3,920	7,515,869.52	20,256,393.48	1.0	0.4	0.4	37.10								
7.3.4 Incorporar la perspectiva de género a los programas productivos de las mujeres. PROPUESTA		120	120	25,000.00	20,256,393.48	1.0	0.0	0.0	0.12								
<b>TOTAL</b>				<b>20,256,393.48</b>					<b>100.00</b>								
<b>Delegación Miguel Hidalgo</b>																	
<b>NO ENTREGÓ INFORME</b>																	
<b>TOTAL</b>				<b>-</b>					<b>-</b>								
<b>Delegación Milpa Alta</b>																	
2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. PROPUESTA		4,000	4,000	122,269.78	5,052,196.57	1.0	0.0	0.0	2.42								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA		700	700	4,929,926.79	5,052,196.57	1.0	1.0	1.0	97.58								
<b>TOTAL</b>				<b>5,052,196.57</b>					<b>100.00</b>								





**INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL  
IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE**

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Línea de Acción del 2º PGIODM 2013-2018								
<b>Delegación Tláhuac</b>								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	870	870	3,791,176.05	11,833,429.81	1.0	0.3	0.3	32.04
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA	1,000	1,000	7,372,703.16	11,833,429.81	1.0	0.6	0.6	62.30
4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.	1,800	1,800	669,550.60	11,833,429.81	1.0	0.1	0.1	5.66
<b>TOTAL</b>			<b>11,833,429.81</b>					<b>100.00</b>
<b>Delegación Tlalpan</b>								
4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten. PROPUESTA	100	0	-	6,251,702.53	-	-	-	-
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.	500	464	6,006,018.53	6,251,702.53	0.9	1.0	0.9	89.15
2.2.1 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	2,310	2,310	245,684.00	6,251,702.53	1.0	0.0	0.0	3.93
<b>TOTAL</b>			<b>6,251,702.53</b>					<b>93.08</b>
<b>Delegación Venustiano Carranza</b>								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.	1,800	1,800	70,514,750.06	70,514,750.06	1.0	1.0	1.0	100.00
<b>TOTAL</b>			<b>70,514,750.06</b>					<b>100.00</b>
<b>Delegación Xochimilco</b>								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	8,640	8,640	6,210,978.89	6,400,143.15	1.0	1.0	1.0	97.04
4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten. PROPUESTA	3,930	3,930	189,164.26	6,400,143.15	1.0	0.0	0.0	2.96
<b>TOTAL</b>			<b>6,400,143.15</b>					<b>100.00</b>
<b>Escuela de Administración Pública</b>								
1.3.4 Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas: diagnóstico, diseño, implementación, y evaluación. Potenciando la participación de la sociedad civil organizada e instituciones académicas y de investigación en la elaboración de análisis, diagnósticos locales y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género. PROPUESTA	1	1	20,000.00	20,000.00	1.0	1.0	1.0	100.00
<b>TOTAL</b>			<b>20,000.00</b>					<b>100.00</b>





**INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL  
IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE**

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
<b>Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018</b>								
<b>Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México</b>								
5.1.2 Fomentar y estimular la realización de eventos que resalten la participación y aportación de las mujeres en la historia, cultura, ciencia, artes, literatura, etc. PROPUESTA	12	12	6,572,669.09	6,572,669.09	1.0	1.0	1.0	100.00
<b>TOTAL</b>			<b>6,572,669.09</b>					<b>100.00</b>
<b>Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)</b>								
2.2.1 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	50,000	50,000	24,000.00	45,104.00	1.0	0.5	0.5	53.21
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.	1	1	21,104.00	45,104.00	1.0	0.5	0.5	46.79
<b>TOTAL</b>			<b>45,104.00</b>					<b>100.00</b>
<b>Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social</b>								
<b>NO ENTREGÓ INFORME</b>								
<b>TOTAL</b>			-					-
<b>Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal</b>								
1.2.1 Establecer la igualdad sustantiva a través del marco normativo en la selección, y lineamientos claros y transparentes desde la perspectiva de género para los procesos de contratación y ascenso de personal de todas las dependencias del Gobierno del Distrito Federal.	1	1	19,986.80	19,986.80	1.0	1.0	1.0	100.00
<b>TOTAL</b>			<b>19,986.80</b>					<b>100.00</b>
<b>TRANSVERSAL</b>								
5.2.4 Establecer medidas que impulsen el acceso y permanencia de mujeres en condiciones de vulnerabilidad al sistema educativo formal o no formal. Las medidas pueden contemplar becas a mujeres jefas de familia, con bajos ingresos, mujeres jóvenes, embarazadas, o bien, el servicio de estancias infantiles gratuitas en las delegaciones y las universidades para las hijas e hijos de las estudiantes, entre otras.	200,000	185,817	951,751,400.00	1,329,594,348.55	0.9	0.7	0.7	66.51
5.2.5 Establecer medidas para garantizar que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios o tengan bajo rendimiento en los mismos debido a la asignación o imposición de tareas relacionadas con las labores domésticas en sus hogares o cuidado de alguno de sus integrantes. PROPUESTA	8,955	8,909	76,533,184.00	1,329,594,348.55	1.0	0.1	0.1	5.73
5.2.4 Establecer medidas que impulsen el acceso y permanencia de mujeres en condiciones de vulnerabilidad al sistema educativo formal o no formal. Las medidas pueden contemplar becas a mujeres jefas de familia, con bajos ingresos, mujeres jóvenes, embarazadas, o bien, el servicio de estancias infantiles gratuitas en las delegaciones y las universidades para las hijas e hijos de las estudiantes, entre otras. PROPUESTA	108,266	97,521	218,973,900.00	1,329,594,348.55	0.9	0.2	0.1	14.83
4.1.5 Fortalecer la atención médica de calidad a todas las niñas, especialmente de las menores de 5 años. PROPUESTA	2,080,000	14,364	82,335,864.55	1,329,594,348.55	0.0	0.1	0.0	0.04
<b>TOTAL</b>			<b>1,329,594,348.55</b>					<b>87.11</b>





**INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL  
IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE**

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
<b>Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano</b>								
6.1.1 Realizar capacitaciones y asesorías dirigidas a mujeres artesanas, especialmente a mujeres indígenas, sobre la distribución y comercialización de sus artesanías. Además de propiciar la transmisión de sus saberes mediante cursos para que enseñen su oficio a las y los jóvenes, niñas y niños.	30	19	0.00	0.00	0.63	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>			-					-
<b>Fideicomiso Museo del Estanquillo</b>								
6.1.2 Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como, propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres. PROPUESTA	4	4	99,994.36	99,994.36	1.0	1.0	1.0	100.00
<b>TOTAL</b>			99,994.36					100.00
<b>Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal</b>								
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA	1	1	1,443,596.09	1,443,596.09	1.0	1.0	1.0	100.00
<b>TOTAL</b>			1,443,596.09					100.00
<b>Fondo Mixto de Promoción Turística</b>								
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA	1	0	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>			-					-
<b>Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México</b>								
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres.	360	221	538,820.00	538,820.00	0.61	1.00	0.61	61.39
<b>TOTAL</b>			538,820.00					61.39
<b>TRANSVERSAL</b>								
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	19,700	19,590	55,954,514.57	178,916,525.64	1.0	0.3	0.3	31.10
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	2	0	18,542.17	178,916,525.64	-	0.0	-	-
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	335	406	25,911,485.31	178,916,525.64	1.2	0.1	0.2	17.55
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	15,000	14,827	91,943,000.00	178,916,525.64	1.0	0.5	0.5	50.80
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	50	46	5,088,983.59	178,916,525.64	0.9	0.0	0.0	2.62
<b>TOTAL</b>			178,916,525.64					102.06





**INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL**  
**IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE**

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
<b>Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal</b>																	
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA		50	0	-	-	-	-	-	-								
<b>TOTAL</b>				-					-								
<b>Instituto de Atención a los Adultos Mayores</b>																	
8.2.1 Impulsar programas que permitan trabajar con grupos de mujeres, para el fortalecimiento, desarrollo personal, empoderamiento y liderazgo, en temas como: educación, la perspectiva de género, medios de comunicación y género, participación política, cabildeo, nuevas tecnologías y gestión ambiental. PROPUESTA		300,000	700,000	1,940,680.00	1,940,680.00	2.3	1.0	2.3	233.33								
<b>TOTAL</b>				<b>1,940,680.00</b>					<b>233.33</b>								
TRANSVERSAL																	
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA.		480,000	480,000	4,170,505,969.74	#####	1.0	1.0	1.0	100.00								
<b>TOTAL</b>				<b>4,170,505,969.74</b>					<b>100.00</b>								
<b>Instituto de Educación Media Superior</b>																	
5.2.1 Desarrollar acciones afirmativas que apoyen a las mujeres que no han podido o han perdido la oportunidad de incorporarse al sistema formal escolarizado para que continúen sus estudios en el sistema abierto. PROPUESTA		12	12	451,994.00	451,994.00	1.0	1.0	1.0	100.00								
<b>TOTAL</b>				<b>451,994.00</b>					<b>100.00</b>								
<b>Instituto de la Juventud del Distrito Federal</b>																	
5.1.3 Realizar actividades desde los espacios educativos y culturales que promuevan la igualdad de género y no violencia, haciendo especial incidencia en la violencia durante el noviazgo y en el aumento de la autoestima de las niñas, adolescentes y mujeres. PROPUESTA		20	20	349,472.28	349,472.28	1.0	1.0	1.0	100.00								
<b>TOTAL</b>				<b>349,472.28</b>					<b>100.00</b>								
<b>Instituto de las Mujeres del Distrito Federal</b>																	
8.2.1 Impulsar programas que permitan trabajar con grupos de mujeres, para el fortalecimiento, desarrollo personal, empoderamiento y liderazgo, en temas como: educación, la perspectiva de género, medios de comunicación y género, participación política, cabildeo, nuevas tecnologías y gestión ambiental. PROPUESTA		15	15	9,131,922.59	32,906,551.89	1.0	0.3	0.3	27.75								
1.3.5 Fomentar que los medios de comunicación de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal eliminen estereotipos, imágenes y lenguaje sexista y discriminatorio. PROPUESTA		1	1	724,473.74	32,906,551.89	1.0	0.0	0.0	2.20								
1.1.4 Establecer coordinaciones con otras dependencias para crear mecanismos que permitan monitorear y evaluar las políticas públicas. PROPUESTA		8	8	3,000,000.00	32,906,551.89	1.0	0.1	0.1	9.12								
1.3.2 Capacitar a las y los servidores públicos de niveles superiores sobre la responsabilidad que tienen en la transversalidad para incorporar la perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres en los programas, planes y políticas públicas a su cargo. PROPUESTA		160	184	1,834,228.23	32,906,551.89	1.2	0.1	0.1	6.41								





**INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL  
IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE**

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
2.2.6 Impulsar al interior del ente público la creación de áreas especializadas para el acompañamiento y representación jurídica de las mujeres víctimas de violencia, de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. PROPUESTA		20	20	9,439,848.23	32,906,551.89	1.0	0.3	0.3	28.69								
1.1.2 Dar seguimiento a través de las Unidades de Igualdad Sustantiva al presupuesto destinado a reducir brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y a las acciones que se realicen en materia de género, así como la elaboración de los informes cualitativos y cuantitativos que se entregan al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. PROPUESTA		25	25	6,933,866.58	32,906,551.89	1.0	0.2	0.2	21.07								
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA		15	15	1,842,212.52	32,906,551.89	1.0	0.1	0.1	5.60								
<b>TOTAL</b>				<b>32,906,551.89</b>					<b>100.84</b>								
<b>Instituto de Vivienda del Distrito Federal</b>																	
7.3.6 Impulsar iniciativas para transformar infraviviendas en viviendas dignas, en espacios seguros y saludables para las mujeres.		12	0	-	-	-	-	-	-								
<b>TOTAL</b>				<b>-</b>					<b>-</b>								
<b>TRANSVERSAL</b>																	
7.3.6 Impulsar iniciativas para transformar infraviviendas en viviendas dignas, en espacios seguros y saludables para las mujeres.		4,203	5,189	1,248,424,741.28	2,116,851,517.10	1.2	0.6	0.7	72.81								
7.3.6 Impulsar iniciativas para transformar infraviviendas en viviendas dignas, en espacios seguros y saludables para las mujeres.		17,921	15,789	868,426,775.82	2,116,851,517.10	0.9	0.4	0.4	36.14								
<b>TOTAL</b>				<b>2,116,851,517.10</b>					<b>108.95</b>								
<b>Instituto del Deporte del Distrito Federal</b>																	
6.2.4 Difundir y promover los beneficios que tiene el deporte en la salud de las mujeres.		11	11	11,339,597.83	11,440,896.27	1.0	1.0	1.0	99.11								
6.2.4 Difundir y promover los beneficios que tiene el deporte en la salud de las mujeres.		20	20	101,298.44	11,440,896.27	1.0	0.0	0.0	0.89								
<b>TOTAL</b>				<b>11,440,896.27</b>					<b>100.00</b>								
<b>Instituto Técnico de Formación Policial</b>																	
7.1.4 Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios. PROPUESTA		2,500	3,106	500,000.00	500,000.00	1.2	1.0	1.2	124.24								
<b>TOTAL</b>				<b>500,000.00</b>					<b>124.24</b>								
<b>Jefatura del Gobierno del D.F.</b>																	
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.		2	2	41,500.00	41,500.00	1.0	1.0	1.0	100.00								
<b>TOTAL</b>				<b>41,500.00</b>					<b>100.00</b>								





**INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL  
IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE**

<b>IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE</b>								
<b>PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2013</b>								
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	<b>FÍSICO</b>		<b>PRESUPUESTO</b>		<b>AVANCE POR EJES TEMÁTICOS</b>			<b>AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100</b>
<b>Línea de Acción del 2º PGIODM 2013-2018</b>	<b>Programada (MP)</b>	<b>Alcanzado (MA)</b>	<b>Presupuesto Ejercido (PE)</b>	<b>Total presupuesto ejercido (TPE)</b>	<b>(I)= MA/MP</b>	<b>(II)= PE/TPE</b>	<b>III= (I)*(II)</b>	
<b>Metrobús</b>								
3.2.1 Promover mecanismos de seguimiento e indicadores de impacto y sistema de monitoreo a los programas y acciones en materia educativa, violencia hacia las mujeres, servicios de salud, género y medio ambiente y asistencia legal desde la perspectiva de género. Con el fin de detectar, prevenir, controlar y denunciar abusos por parte de las/los servidoras/es públicos para asegurar el mejoramiento constante y la calidad de los mismos. PROPUESTA	2	2	-	17,669.00	1.0	-	-	-
1.1.6 Promover la realización y la amplia difusión de investigaciones interdisciplinarias, análisis y diagnósticos locales con perspectiva de género en todas las dependencias del Gobierno del Distrito Federal. Las investigaciones deben considerar las particularidades de las capitalinas en todos los ciclos de vida. PROPUESTA	1	1	17,669.00	17,669.00	1.0	1.0	1.0	100.00
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	1	1	-	17,669.00	1.0	-	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>17,669.00</b>					<b>100.00</b>
<b>Oficialía Mayor</b>								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA.	860	659	25,073,835.41	25,073,835.41	0.8	1.0	0.8	76.63
<b>TOTAL</b>			<b>25,073,835.41</b>					<b>76.63</b>
<b>Planta de Asfalto</b>								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	1	0	112,363.99	112,363.99	0.3	1.0	0.3	25.00
<b>TOTAL</b>			<b>112,363.99</b>					<b>25.00</b>
<b>Policía Auxiliar del D.F.</b>								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	4,522	8,257	1,066,885.99	1,066,885.99	1.8	1.0	1.8	182.60
<b>TOTAL</b>			<b>1,066,885.99</b>					<b>182.60</b>
<b>Policía Bancaria e Industrial</b>								
7.1.4 Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios. PROPUESTA	17,318	18,190	279,009,633.67	279,009,633.67	1.1	1.0	1.1	105.04
<b>TOTAL</b>			<b>279,009,633.67</b>					<b>105.04</b>
<b>Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial</b>								
3.1.2 Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medio ambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres.	140	126	263,564.08	527,128.16	0.9	0.5	0.5	45.00
3.1.2 Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medio ambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres.	50	96	131,782.04	527,128.16	1.9	0.3	0.5	48.00





**INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL**  
**IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE**

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
3.1.2 Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medio ambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres.		25	29	131,782.04	527,128.16	1.2	0.3	0.3	29.00								
<b>TOTAL</b>				<b>527,128.16</b>					<b>122.00</b>								
<b>Procuraduría General de Justicia</b>																	
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA		17,823	17,823	63,934,425.93	79,918,032.41	1.0	0.8	0.8	80.00								
2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. PROPUESTA		13,584	13,584	7,991,803.24	79,918,032.41	1.0	0.1	0.1	10.00								
2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. PROPUESTA		5,384	5,384	7,991,803.24	79,918,032.41	1.0	0.1	0.1	10.00								
<b>TOTAL</b>				<b>79,918,032.41</b>					<b>100.00</b>								
<b>Procuraduría Social</b>																	
3.2.5 Realizar campañas de información dirigidas a mujeres, sobre el marco jurídico aplicable en los casos de derechos civiles-familiares, laborales, así como, sobre los derechos de las mujeres en general, con especial atención a los derechos más violados. PROPUESTA		80	80	2,545,560.55	4,645,560.55	1.0	0.5	0.5	54.80								
3.2.5 Realizar campañas de información dirigidas a mujeres, sobre el marco jurídico aplicable en los casos de derechos civiles-familiares, laborales, así como, sobre los derechos de las mujeres en general, con especial atención a los derechos más violados. PROPUESTA		150	152	2,100,000.00	4,645,560.55	1.0	0.5	0.5	45.81								
<b>TOTAL</b>				<b>4,645,560.55</b>					<b>100.60</b>								
<b>Proyecto Metro del Distrito Federal</b>																	
1.2.2 Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos de la Administración Pública que elimine cualquier tipo de discriminación y favorezca las políticas laborales en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres.		1	1	185,000.00	185,000.00	1.0	1.0	1.0	100.00								
<b>TOTAL</b>				<b>185,000.00</b>					<b>100.00</b>								
<b>Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal</b>																	
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA		8,900,000	7,800,000	54,983,874.19	54,983,874.19	0.9	1.0	0.9	87.64								
<b>TOTAL</b>				<b>54,983,874.19</b>					<b>87.64</b>								
<b>Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal</b>																	
5.2.6 Desarrollar acciones afirmativas que favorezcan el acceso y permanencia de las mujeres en los postgrados, incidiendo especialmente en los relacionados con las ciencias naturales y exactas, de la salud, agropecuarias, de ingenierías y tecnologías. PROPUESTA		0	0	-	-	-	-	-	-								
<b>TOTAL</b>				<b>-</b>					<b>-</b>								
<b>Secretaría de Cultura</b>																	
5.1.3. Realizar actividades desde los espacios educativos y culturales que promuevan la igualdad de género y no violencia, haciendo especial incidencia en la violencia durante el noviazgo y en el aumento de la autoestima de las niñas, adolescentes y mujeres.		300	357	125,280.00	571,000.00	1.2	0.2	0.3	26.11								





**INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL  
IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE**

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018								
6.1.1. Realizar capacitaciones y asesorías dirigidas a mujeres artesanas, especialmente a mujeres indígenas, sobre la distribución y comercialización de sus artesanías. Así como propiciar la transmisión de sus saberes mediante cursos para que enseñen su oficio a las y los jóvenes, niñas y niños.	4	4	52,200.00	571,000.00	1.0	0.1	0.1	9.14
5.1.3. Realizar actividades desde los espacios educativos y culturales que promuevan la igualdad de género y no violencia, haciendo especial incidencia en la violencia durante el noviazgo y en el aumento de la autoestima de las niñas, adolescentes y mujeres.	30	43	120,565.00	571,000.00	1.4	0.2	0.3	30.26
5.1.3. Realizar actividades desde los espacios educativos y culturales que promuevan la igualdad de género y no violencia, haciendo especial incidencia en la violencia durante el noviazgo y en el aumento de la autoestima de las niñas, adolescentes y mujeres.	200	75	71,000.00	571,000.00	0.4	0.1	0.0	4.66
6.1.1. Realizar capacitaciones y asesorías dirigidas a mujeres artesanas, especialmente a mujeres indígenas, sobre la distribución y comercialización de sus artesanías. Así como propiciar la transmisión de sus saberes mediante cursos para que enseñen su oficio a las y los jóvenes, niñas y niños.	3	3	29,000.00	571,000.00	1.0	0.1	0.1	5.08
6.1.4. "Identificar las expresiones artísticas con poca participación de las mujeres y promoverlas entre la comunidad para su reconocimiento".	4	4	9,280.00	571,000.00	1.0	0.0	0.0	1.63
6.1.2. "Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos o órganos de decisión de fomento a la cultura, así como propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres".	15	15	9,280.00	571,000.00	1.0	0.0	0.0	1.63
6.1.2. "Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos o órganos de decisión de fomento a la cultura, así como propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres".	11	11	23,200.00	571,000.00	1.0	0.0	0.0	4.06
6.1.4. "Identificar las expresiones artísticas con poca participación de las mujeres y promoverlas entre la comunidad para su reconocimiento".	2	2	22,760.00	571,000.00	1.0	0.0	0.0	3.99
5.1.3. "Realizar actividades desde los espacios educativos y culturales que promuevan la igualdad de género y no violencia, haciendo especial incidencia en la violencia durante el noviazgo y en el aumento de la autoestima de las niñas, adolescentes y mujeres".	2	2	23,635.00	571,000.00	1.0	0.0	0.0	4.14
5.1.3. "Realizar actividades desde los espacios educativos y culturales que promuevan la igualdad de género y no violencia, haciendo especial incidencia en la violencia durante el noviazgo y en el aumento de la autoestima de las niñas, adolescentes y mujeres".	8	8	34,800.00	571,000.00	1.0	0.1	0.1	6.09
5.1.3. "Realizar actividades desde los espacios educativos y culturales que promuevan la igualdad de género y no violencia, haciendo especial incidencia en la violencia durante el noviazgo y en el aumento de la autoestima de las niñas, adolescentes y mujeres".	8	8	50,000.00	571,000.00	1.0	0.1	0.1	8.76
<b>TOTAL</b>			<b>571,000.00</b>					<b>105.55</b>
<b>Secretaría de Desarrollo Económico</b>								
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres.	84	305	724,678.90	1,611,830.35	3.6	0.4	1.6	163.25
2.1.6 Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres, así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos. PROPUESTA	0	0	-	1,611,830.35	-	-	-	-





**INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL  
IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE**

<b>IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE</b>								
<b>PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2013</b>								
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	<b>FÍSICO</b>		<b>PRESUPUESTO</b>		<b>AVANCE POR EJES TEMÁTICOS</b>			<b>AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100</b>
<b>Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018</b>	<b>Programada (MP)</b>	<b>Alcanzado (MA)</b>	<b>Presupuesto Ejercido (PE)</b>	<b>Total presupuesto ejercido (TPE)</b>	<b>(I)= MA/MP</b>	<b>(II)= PE/TPE</b>	<b>III= (I)*(II)</b>	
4.3.5 Fomentar la detección y atención oportuna del VIH/SIDA y otras ITS como el Virus del Papiloma Humano (VPH) en las mujeres capitalinas, bajo estricto apego al respeto de sus derechos humanos, sexuales y reproductivos y consentimiento informado, con la finalidad de brindarles atención especializada. En caso de tratarse de mujeres embarazadas informarles sobre su derecho a decidir si quieren o no continuar el embarazo y su derecho a optar por un aborto legal en los servicios médicos del Gobierno del Distrito Federal. PROPUESTA	2	2	887,151.45	1,611,830.35	1.0	0.6	0.6	55.04
<b>TOTAL</b>			<b>1,611,830.35</b>					<b>218.29</b>
<b>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades</b>								
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA	4	4	100,000.00	7,979,092.00	1.0	0.0	0.0	1.25
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres.	35	41	3,372,548.00	7,979,092.00	1.2	0.4	0.5	49.51
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres.	300	306	1,500,000.00	7,979,092.00	1.0	0.2	0.2	19.18
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	40	63	3,006,544.00	7,979,092.00	1.6	0.4	0.6	59.35
<b>TOTAL</b>			<b>7,979,092.00</b>					<b>129.29</b>
<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>								
2.1.6 Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.	201	201	18,477,906.80	138,215,640.59	1.0	0.1	0.1	13.37
4.1.3 Implementar políticas y programas que aborden de forma integral la salud física y mental de las mujeres habitantes del Distrito Federal.	480	508	15,927,219.72	138,215,640.59	1.1	0.1	0.1	12.20
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	2,000	2,174	24,764,926.00	138,215,640.59	1.1	0.2	0.2	19.48
2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.	500	500	517,400.00	138,215,640.59	1.0	0.0	0.0	0.37
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	145,000	138,216	11,693,364.00	138,215,640.59	1.0	0.1	0.1	8.06
2.2.10 Establecer servicios de atención integral y protección de las víctimas de violencia las 24 horas durante los 365 días del año.	1,188	1,314	66,834,824.07	138,215,640.59	1.1	0.5	0.5	53.48
<b>TOTAL</b>			<b>138,215,640.59</b>					<b>106.96</b>
<b>Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda</b>								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	3	4	250,188.50	250,188.50	1.3	1.0	1.3	133.33





**INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL  
IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE**

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE			
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2013												
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100				
	Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE		III= (I)*(II)			
<b>TOTAL</b>				<b>250,188.50</b>					<b>133.33</b>			
<b>Secretaría de Educación</b>												
5.1.5 Sensibilizar y apoyar a las familias, sobre todo en las zonas de mayor marginación del DF, en torno a la importancia de la educación de las niñas y adolescentes y fomentar la participación activa de madres y padres en las actividades de educación incluyente que se realicen desde los centros educativos. PROPUESTA	606	373	-	-	0.6	-	-	-	-			
<b>TOTAL</b>				<b>-</b>					<b>-</b>			
<b>Secretaría de Finanzas</b>												
1.1.2. Dar seguimiento a través de las Unidades de Igualdad Sustantiva al presupuesto destinado a reducir brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y a las acciones que se realicen en materia de género, así como la elaboración de los informes cualitativos y cuantitativos que se entregan al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.	9	12	7,674,568.92	15,859,469.19	1.3	0.5	0.6	64.52				
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.	7	12	8,184,900.27	15,859,469.19	1.7	0.5	0.9	88.47				
<b>TOTAL</b>				<b>15,859,469.19</b>					<b>152.99</b>			
<b>Secretaría de Gobierno</b>												
2.1.2 Realizar campañas de difusión de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal dirigidas a las y los servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal. PROPUESTA.	376	375	263,600.00	5,777,476.62	1.0	0.0	0.0	4.55				
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	4	4	5,513,876.62	5,777,476.62	1.0	1.0	1.0	95.44				
<b>TOTAL</b>				<b>5,777,476.62</b>					<b>99.99</b>			
<b>Secretaría de Medio Ambiente</b>												
3.1.2 Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medio ambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres. PROPUESTA	1	1	-	-	1.0	-	-	-				
<b>TOTAL</b>				<b>-</b>					<b>-</b>			
<b>Secretaría de Obras y Servicios</b>												
1.3.1. Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de servicios.	1	1	48,200.00	48,200.00	1.0	1.0	1.0	100.00				
4.1.8 Realizar jornadas de salud que permitan a las mujeres acceder a servicios especializados.	0	0	-	48,200.00	-	-	-	-				
6.1.2 Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como, propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres.	0	0	-	48,200.00	-	-	-	-				
3.2.7 Realizar eventos para la difusión e intercambio de buenas prácticas en el caso de la lucha en contra de la discriminación de las mujeres.	0	0	-	48,200.00	-	-	-	-				
3.2.1 Realizar eventos para la difusión e intercambio de buenas prácticas en el caso de la lucha en contra de la discriminación de las mujeres. PROPUESTA	0	0	-	48,200.00	-	-	-	-				
1.1.4 Establecer coordinaciones con otras dependencias para crear mecanismos que permitan monitorear y evaluar las políticas públicas.	0	0	-	48,200.00	-	-	-	-				





INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL  
IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
2.1.6. Realizar campañas de concientización información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos e las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.	0	0	-	48,200.00	-	-	-	-
1.1.4 Establecer coordinaciones con otras dependencias para crear mecanismos que permitan monitorear y evaluar las políticas públicas.	0	0	-	48,200.00	-	-	-	-
1.1.4 Establecer coordinaciones con otras dependencias para crear mecanismos que permitan monitorear y evaluar las políticas públicas.	0	0	-	48,200.00	-	-	-	-
1.1.4 Establecer coordinaciones con otras dependencias para crear mecanismos que permitan monitorear y evaluar las políticas públicas.	0	0	-	48,200.00	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>48,200.00</b>					<b>100.00</b>
<b>Secretaría de Protección Civil</b>								
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferente	220	220	13,083.56	13,083.56	1.0	1.0	1.0	100.00
<b>TOTAL</b>			<b>13,083.56</b>					<b>100.00</b>
<b>Secretaría de Salud</b>								
2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. PROPUESTA	842,500	798,108	894,816.01	72,927,602.70	0.9	0.0	0.0	1.16
2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. PROPUESTA	52,984	69,541	6,275,069.69	72,927,602.70	1.3	0.1	0.1	11.29
4.2.3. Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cervico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.	26,081	24,737	18,564,696.00	72,927,602.70	0.9	0.3	0.2	24.14
4.2.3. Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cervico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.	81,890	98,247	47,193,021.00	72,927,602.70	1.2	0.6	0.8	77.64
<b>TOTAL</b>			<b>72,927,602.70</b>					<b>114.24</b>
<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>								
3.1.1 Realizar campañas de información y cursos dirigidos al público en general, incluido el personal del ente público, sobre el marco jurídico aplicable en los casos de derechos civiles, familiares y laborales, con especial atención en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal.	107	228	55,802.00	70,875,278.47	2.1	0.0	0.0	0.17
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA	11,143	15,137	70,819,476.47	70,875,278.47	1.4	1.0	1.4	135.74
<b>TOTAL</b>			<b>70,875,278.47</b>					<b>135.90</b>
<b>Secretaría de Transportes y Vialidad</b>								
1.3.9 Facilitar el análisis cuantitativo con perspectiva de género mediante la generación de registros y datos desagregados por sexo. PROPUESTA	1	1	-	-	1.0	-	-	-





**INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL  
IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE**

<b>IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE</b>								
<b>PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2013</b>								
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	<b>FÍSICO</b>		<b>PRESUPUESTO</b>		<b>AVANCE POR EJES TEMÁTICOS</b>			<b>AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100</b>
	<b>Programada (MP)</b>	<b>Alcanzado (MA)</b>	<b>Presupuesto Ejercido (PE)</b>	<b>Total presupuesto ejercido (TPE)</b>	<b>(I)= MA/MP</b>	<b>(II)= PE/TPE</b>	<b>III= (I)*(II)</b>	
<b>Línea de Acción del 2º PGIODM 2013-2018</b>								
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	1	1	-	-	1.0	-	-	-
<b>TOTAL</b>			-					-
<b>Secretaría de Turismo</b>								
7.3.2 Facilitar espacios de comercialización entre las mujeres productoras y los las demandantes de sus productos de manera directa, a través de redes de consumo.	1	1	60,213.28	60,213.28	1.0	1.0	1.0	100.00
<b>TOTAL</b>			<b>60,213.28</b>					<b>100.00</b>
<b>Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo</b>								
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	9,912	10,581	4,583,520.83	11,822,921.08	1.1	0.4	0.4	41.38
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	2,980	2,995	2,268,714.49	11,822,921.08	1.0	0.2	0.2	19.29
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia.	3,160	3,201	2,383,261.28	11,822,921.08	1.0	0.2	0.2	20.42
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	150	147	2,587,424.48	11,822,921.08	1.0	0.2	0.2	21.45
<b>TOTAL</b>			<b>11,822,921.08</b>					<b>102.54</b>
<b>TRANSVERSAL</b>								
7.2.12 Supervisar los lugares de trabajo que emplean a niñas y verificar que se haga conforme a derecho. PROPUESTA	8,430	9,355	-	136,328,768.53	1.1	-	-	-
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA	2,000	1,901	1,333,075.06	136,328,768.53	1.0	0.0	0.0	0.93
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA	7,000	34,238	5,181,380.69	136,328,768.53	4.9	0.0	0.2	18.59
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA	9,397	9,139	71,556,884.03	136,328,768.53	1.0	0.5	0.5	51.05
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA	101,816	117,589	6,912,374.69	136,328,768.53	1.2	0.1	0.1	5.86
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA	10,054	7,875	51,345,054.06	136,328,768.53	0.8	0.4	0.3	29.50
<b>TOTAL</b>			<b>136,328,768.53</b>					<b>105.92</b>





**INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL  
IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE**

<b>IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE</b>								
<b>PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2013</b>								
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	<b>FÍSICO</b>		<b>PRESUPUESTO</b>		<b>AVANCE POR EJES TEMÁTICOS</b>			<b>AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100</b>
<b>Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018</b>	<b>Programada (MP)</b>	<b>Alcanzado (MA)</b>	<b>Presupuesto Ejercido (PE)</b>	<b>Total presupuesto ejercido (TPE)</b>	<b>(I)= MA/MP</b>	<b>(II)= PE/TPE</b>	<b>III= (I)*(II)</b>	
<b>Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal</b>								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	1	1	312,000.00	312,000.00	1.0	1.0	1.0	100.00
<b>TOTAL</b>			<b>312,000.00</b>					<b>100.00</b>
<b>Servicios de Salud Pública del D.F.</b>								
4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten. PROPUESTA	281,261	282,185	33,316,734.36	33,316,734.36	1.0	1.0	1.0	100.33
<b>TOTAL</b>			<b>33,316,734.36</b>					<b>100.33</b>
<b>Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.</b>								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	1	1	46,100.00	46,100.00	1.0	1.0	1.0	100.00
<b>TOTAL</b>			<b>46,100.00</b>					<b>100.00</b>
<b>Sistema de Aguas de la Ciudad de México</b>								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA.	1	1	200,994.29	395,549.49	1.0	0.5	0.5	50.81
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	15	7	194,555.20	395,549.49	0.5	0.5	0.2	22.95
<b>TOTAL</b>			<b>395,549.49</b>					<b>73.77</b>
<b>Sistema de Radio y Televisión Digital</b>								
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA	101	101	5,088,325.71	5,088,325.71	1.0	1.0	1.0	100.00
<b>TOTAL</b>			<b>5,088,325.71</b>					<b>100.00</b>
<b>Sistema de Transporte Colectivo (Metro)</b>								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	400	400	26,026,958.87	26,026,958.87	1.0	1.0	1.0	100.00
<b>TOTAL</b>			<b>26,026,958.87</b>					<b>100.00</b>
<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal</b>								
5.2.5 Establecer medidas para lograr que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios o tengan bajo rendimiento en los mismos debido a la asignación o imposición de tareas relacionadas con las labores domésticas en sus hogares y/o al cuidado de algún integrante de su familia. PROPUESTA	24,120	22,997	223,710,501.65	237,402,983.65	1.0	0.9	0.9	89.85
2.1.5 Diseñar y ejecutar proyectos para la reeducación integral de personas agresoras, en los términos que establece la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.	10,500	10,394	13,692,482.00	237,402,983.65	1.0	0.1	0.1	5.71





**INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL  
IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE**

IAPUR ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018								
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA	20,000	20,660	-	237,402,983.65	1.0	-	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>237,402,983.65</b>					<b>95.55</b>





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

---

## Anexo 4 Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos





# INFORME DE EQUIDAD Y GÉNERO 2013, CUARTO TRIMESTRE

ENERO, 2014

001

Gante N° 15, Col. Centro  
Delegación Cuauhtémoc  
C.P. 06010, México D.F.



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-L0-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DE 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4) (4)	(5)	(6)

VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: (7) Línea de Acción: (7)

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: (8)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática: (9)

Causas: (10)

Efectos: (11)

Objetivo de Género: (12)

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	(16)

GRUPOS DE ATENCIÓN

	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL	(17)					



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-L0-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DE 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo de Género: (5)

Método de Cálculo: (6)

Sustitución de Valores: (7)

Frecuencia: (8)

Línea Base: (9)

Meta: (10)

Valor en el mismo periodo del Año Anterior : (11)

Valor al concluir el periodo de estudio : (12)

Interpretación al cambio de valores: (13)

Medios de Verificación: (14)

NO APLICA

003



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-L0-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE DE 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
12	13	1000						A) (11) B) (12)
		2000						A) B)
		3000						A) B)
		4000						A) B)
		5000						A) B)
		6000						A) B)
		7000						A) B)
TOTAL RESULTADO								

NO APLICA



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

17-L0-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DE 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7
						PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER (7)		
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)
				TOTAL URG									

NO APLICA

*[Handwritten signature]*  
005



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

17-L0-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DE 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)
					A) (4) B) (5) C) (6)

NO APLICA



EPG ESTRUCTURAS DE PLAZAS POR GENERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-L0-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DE 2013

INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA (TOC)	82	171	253
AUXILIAR "A"	8	8	16
AUXILIAR "B"	0	2	2
AUXILIAR "C"	1	1	2
AGENTE DE RESGUARDO "A"	0	0	0
TÉCNICO "A"	5	2	7
TÉCNICO "B"	12	4	16
AGENTE DE RESGUARDO "B"	5	84	89
TÉCNICO "C"	2	3	5
INVESTIGADOR "A"	2	3	5
INVESTIGADOR "B"	0	0	0
INVESTIGADOR "C"	3	3	6
INVESTIGADOR "D"	1	5	6
JEFE DE GRUPO DE RESGUARDO	0	10	10
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO "A"	0	3	3
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO "B"	20	13	33
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO "C"	23	30	53
<b>TOTAL DE PLAZAS</b>	<b>82</b>	<b>171</b>	<b>253</b>

*[Handwritten signatures and initials]*



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-L0-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DE 2013

INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA (MMS)	78	199	277
JEFATURA DE DEPARTAMENTO	34	70	104
SUBDIRECCIÓN DE ÁREA	24	74	98
DIRECCIÓN DE ÁREA	11	29	40
JEFATURA DE UNIDAD	2	3	5
DIRECCIÓN GENERAL	6	16	22
TITULAR DE UNIDAD	1	7	8
TOTAL DE PLAZAS	78	199	277



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO			
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-L0-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL			
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DE 2013			
INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE HONORARIOS	539	590	1,129
ASESORES	539	590	1,129
TOTAL DE PLAZAS	539	590	1,129



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-L0-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DE 2013

INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
DIPUTADOS	22	44	66
DIPUTADOS	22	44	66
TOTAL DE PLAZAS	22	44	66



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO			
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17-L0-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL			
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DE 2013			
INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE BASE	190	188	378
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	29	32	61
SECRETARIA "C"	13	6	19
CHOFER	2	13	15
SECRETARIA "B"	6	9	15
TÉCNICO ESPECIALIZADO	12	6	18
SECRETARIA "A"	8	16	24
TÉCNICO SUPERIOR	15	22	37
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	31	23	54
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	18	10	28
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	19	14	33
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	11	9	20
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	7	7	14
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	11	6	17
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	8	15	23
<b>TOTAL DE PLAZAS</b>	<b>190</b>	<b>188</b>	<b>378</b>



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA  
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

**INFORME SOBRE LOS AVANCES FINANCIEROS Y PROGRAMÁTICOS  
EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO  
ENERO-DICIEMBRE 2013**

TITULAR:

  
\_\_\_\_\_  
DR. DAVID M. VEGA VERA  
CONTADOR MAYOR

RESPONSABLE:

  
\_\_\_\_\_  
C.P. FELIPE DE JESÚS ALBA MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

001



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 10 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

**NO APLICA**

- ♦ **NOTA:**  
EN LA CMH LAS PERCEPCIONES ESTAN BASADAS EN UN TABULADOR Y LAS PRESTACIONES SON GENERALES; EN AMBOS CASOS NO SE HACE DISTINCIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES.
- ♦ DERIVADO DE QUE LA ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA ES LA FISCALIZACIÓN, NO SE TIENEN PROGRAMAS PÚBLICOS, PROYECTOS O ACCIONES A REALIZAR EN EL MARCO DE ACTIVIDADES VINCULADAS CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MEXICO (PGIODMCM); NO OBSTANTE, EN ARAS DE COADYUVAR CON ESTE, ESTA CMH LLEVÓ A TRAVÉS DE PROFESIONISTAS EN LA MATERIA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO "EQUIDAD DE GENERO UNA CUESTIÓN DE EDUCACIÓN" Y "TALLER DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO", EN MAYO Y JUNIO RESPECTIVAMENTE, DONDE PARTICIPARON SATISFACTORIAMENTE UN NÚMERO CONSIDERABLE DE SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA CONTADURÍA.



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2013

**NO APLICA**

003



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

**NO APLICA**

004



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2013

**NO APLICA**

005



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 18 10 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

**NO APLICA**

006



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>			
48.0 Contador Mayor.	0	1	1
47.0 Subcontadora Mayor.	0	1	1
45.0 Director General.	1	7	8
43.0 Secretario Particular del Contador Mayor, Cordinador de Relaciones Institucionales y Asesor Principal.	1	4	5
40.0 Director de Área y Asesor.	14	21	35
31.0 Secretario Particular de Director General y Jefe de Unidad de Control de Gestión.	3	5	8
29.0 Subdirector de área	19	47	66
25.0 Jefe de Unidad Departamental y Jefe de Unidad Departamental de Carrera.	27	54	81
<b>PERSONAL OPERATIVO</b>			
24.0 Secretaria Titular CMH y Asistente Ejecutivo de CMH.	0	0	0
23.5 Asistente Ejecutivo de Contador Mayor	2	1	3
22.4 Analista CMH.	1	3	4
22.2 Abogado Especializado.	1	0	1
22.1.1 Abogado Especializado	6	3	9
22.1 Auditor de Carrera D.	9	7	16
22.0 Secretaria Auxiliar CMH.	2	1	3
21.2 Jefe de Oficina B	6	4	10
21.1 Auditor de Carrera B.	4	5	9
21.0 Auxiliares Administrativos CMH.	1	2	3
20.4 Auditor de Carrera.	12	15	27



GOBIERNO DEL  
DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE  
FINANZAS



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

PERSONAL OPERATIVO			
20.3 Auditor C.	8	2	10
20.2 Médico, Auditor C, Jefe de Oficina Administrativo y Jefe de Oficina de Sistemas.	0	6	6
20.1 Auditor C y Técnico de Obra Informática.	10	34	44
20.0 Jefe de Oficina	2	4	6
18.2.2 Abogado Coordinador.	0	1	1
18.1.1 Abogado Coordinador	1	1	2
18.1 Auditor B.	5	11	16
17.0 Chofer y Secretaria, ambos de Servidor Público Superior.	12	17	29
16.0 Asistente Informático Analista Especializado.	8	7	15
15.1.1 Abogado.	3	2	5
15.1 Auditor A y Oficial de Servicios Administrativos B.	4	11	15
15.0 Secretaria de Director de Área.	18	0	18
14.1 Oficial de Servicios Administrativos A.	1	4	5
12.1 Ayudante de Servicios Administrativos B.	2	4	6
12.0 Oficial de Servicios Administrativos.	1	2	3
12. Oficial de Servicios Informáticos.	0	0	0
11.0 Secretaria de Subdirector.	3	0	3
10.5 Ayudante de Servicios Administrativos.	0	1	1
10.0 Mensajero.	0	2	2

008



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

PERSONAL HONORARIOS			
ASESOR	0	2	2
ASESOR 1	0	3	3
ASESOR 2	5	2	
ASESOR A	1	4	5
ASESOR A1	1	2	3
ASESOR A2	4	2	6
ASESOR A3	2	3	5
ASESOR B	5	6	11
ASESOR B1	2	4	6
ASESOR B2	1	0	1
ASESOR B3	0	1	1
ASESOR C	9	9	18
ASESOR C1	1	0	1
ASESOR C3	0	1	1
ASESOR D	8	9	17
ASESOR D1	4	4	8
ASESOR D2	0	1	1
ASESOR D3	0	3	3
ASESOR E	28	27	55
ASESOR F	0	1	1
ASISTENTE 1	2	1	3
ASISTENTE 2	0	1	1
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	0	1	1
ASISTENTE ADMINISTRATIVO A	0	1	1
ASISTENTE ADMINISTRATIVO B	1	2	3
RESIDENTES AUDITORIA	31	23	54
<b>GRAN TOTAL:</b>	<b>261</b>	<b>380</b>	<b>634</b>
<b>PORCENTAJES</b>	<b>41.2%</b>	<b>59.9%</b>	<b>101.1%</b>



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: B 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Prevención y atención a la violencia contra las mujeres		Objetivo Principal: Informar y atender a las usuarias que acuden al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a fin de orientarlas y proporcionarles información relacionada con su derecho a una vida libre de violencia.	El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a fin de garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: Acceso a una vida libre de violencia  
Línea de Acción: Difundir y propiciar la aplicación de la LAMVLV-DF y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** En el Distrito Federal aún persisten altos índices de violencia contra las mujeres, aún cuando hay instrumentos internacionales, leyes federales y locales, así como Instituciones que protegen su derecho a vivir sin violencia; por lo que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal realiza acciones para orientar a las mujeres sobre su derecho a vivir sin violencia.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres en del Distrito Federal actualmente sufren distintos tipos de violencia, como son la psicoemocional, física, patrimonial, económica y sexual, en el ámbito tanto privado como público.

**Situación actual de los hombres:**

**Problemática:** Las mujeres en la Ciudad de México no conocen las leyes e instituciones que protegen su derecho a vivir una vida libre de violencia; ello se logra a través de la prevención, canalización, orientación y atención.

**Causas:** Las instituciones no cuentan con instrumentos idóneos, como orientaciones, canalizaciones y campañas de difusión para dar a conocer a las mujeres su derecho a una vida libre de violencia.

**Efectos:** Las mujeres que sufren violencia desconocen las instituciones a las que pueden acudir para ser atendidas y las leyes que protegen su derecho a vivir sin violencia.

**Objetivo de Género:** Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia a través de orientaciones, canalizaciones y atención con base en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
orientaciones	orientaciones	318,500	410,130			*Orientación por parte de abogadas y abogados expertos a mujeres que requieren orientación. * Comité para incluir la Perspectiva de Género en el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal. *Línea telefónica para atender a mujeres que manifiestan sufrir violencia. * Los Juzgados Penales conceden medidas de protección de acuerdo con la LAMVLV-DF.	
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo		Población Beneficiada					TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		
Mujeres	318,500	0	350	409,780	0	410,130	
Hombres	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
TOTAL	318,500	0	350	409,780	0	410,130	



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: B 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Prevención y atención a la violencia contra las mujeres

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Protección del derecho de las mujeres a vivir sin violencia

Objetivo de Género: Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia a través de orientaciones, canalizaciones y atención con base en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.

Método de Cálculo: Total de orientaciones, canalizaciones y medidas de protección dictadas por Juezas y Jueces Penales en un período determinado.

Sustitución de Valores:

Frecuencia: Trimestral

Línea Base: 243

Meta: 318,500

Valor en el mismo período del Año Anterior : 430,561

Valor al concluir el período de estudio : 410,130

Interpretación al cambio de valores: Se presentó un detrimento del 4.7% en el número de orientaciones brindadas en los Módulos de Orientación Ciudadana contra el año anterior. Sin embargo contra la Meta se creció en 91,630 orientaciones más que representan el 28.8% de incremento.

Medios de Verificación:



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: B 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: Enero - Diciembre 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	VAR. =1-2	VAR. =2-3	
12	13	1000						A) B)
		2000						A) B)
		3000						A) B)
		4000						A) B)
		5000						A) B)
		6000						A) B)
		7000						A) B)
TOTAL RESULTADO								

NO APLICA



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: B 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1*	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSP (%) (5+6)/4*	IARCM (%) 3/7
						MODIFICADO	ALCANZADO		MODIFICADO	EJERCIDO	PASIVO CIRCULANTE		
<b>NO APLICA</b>													
				TOTAL URG									



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: B 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCH)
					A) B) C)  <b>NO APLICA</b>



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>	<b>912</b>	<b>841</b>	<b>1,753</b>
1er. Srio. Acdos. Pres. Y de Pleno	1	1	
Abogado Titular	2	6	
Asesor "A" Presidencia		1	
Asesor "B"	1		
Asesor "C"	3		
Coordinador de Asesores de Sps-36.0		1	
Coordinador de Comedores	1		
Coordinador de Comunicacion Social		1	
Dictaminador de Informacion Publica	1	2	
Dir. Gral. Anales de Jurisp. Y Bol. Jud.		1	
Dir.Gral.Del Centro de Just. Alternativa		1	
Director Gral. de Instituto de Est. Jud	1		
Director Instituto Estudios Juds.	1		
Director de Area	16	16	
Director de Servicio Medico Forense		1	
Director Ejecutivo	3	2	
Director Ejecutivo de Planeacion		1	
Director Jurídico		1	
Encargada de Cocina	1		
Encargado de Comedor		1	
Encargado de Mantenimiento		1	
Encargado de Seguridad		1	

Investigador Analista	1	2
Jefe de Unidad Departamental	24	31
Jefe Unidad Departamental	33	20
Juez de Delitos no Graves		26
Juez de Paz	23	17
Juez de Primera Instancia	80	123
Juez en Ejecucion de Sentencias	1	
Juez Oral Civil-Mercantil de Primera Instancia	8	12
Lider Coordinador de Proyectos "C"	1	
Lider Coordinador de Proyectos "A"	1	
Lider Coordinador de Proyectos "C"	6	14
Magistrado del Tribunal	31	37
Mediador	10	9
Oficial Mayor		1
Presidente del Trib.Sup.De Just.Del D.F.		1
Prof. Especialista En Procesos de Nomina		1
Profesional Ejecut. Serv. Espdoz		1
Profnal. Dictaminador Serv. Espdoz.	8	7
Profnal. Ejecutivo de Serv. Espdoz.	15	13
Secretaria Auxiliar de la Presidencia	1	
Secretaria de Direccion General	2	
Secretaria Privada de la Presidencia	1	
Secretario Auxiliar de Acuerdos	4	5
Secretario Auxiliar de Secretario de Acuerdos	29	19
Secretario de Acuerdos de Juzgado 1A. Instanci	293	186
Secretario de Acuerdos de Juzgado de Delitos no Graves	41	30
Secretario de Acuerdos de Juzgado de Ejecucion de Sentencias	1	1
Secretario de Acuerdos de Juzgado de Paz	33	31
Secretario de Acuerdos de Sala	14	12
Secretario Particular de Presidente Tsj		1
Secretario Proyectista de Sala	176	166
Segundo Srio. Acdos. Pres. Y de Pleno		1
Secretario Tecnico de Presidente	2	
Subdirector de Area	24	37
Tec. Invest.Ciencias Juridicas	14	
Titular de Cendi	4	

PUESTOS DE BASE	4.286	3.236	7.522
Administrativo especializado	2347	1918	
Analista de Sistemas Especializado de Computo	3	3	
Analista Prog. Sistemas Esp. Computo	5	11	
Antropologo	1	1	
Auxiliar de Enfermeria	2		
Chofer de Sps-36.0		3	
Clasificador Especializado de Información Judi	8	10	
Conciliador de Juzgado	72	44	
Dentista Cirujano	5		
Especialista En Teleinformatica	21	5	
Jefe de Area de Contabilidad	4	2	
Jefe de Oficina de Sistemas de Computo	5	5	
Jefe de Procedimientos de Amparos	9	9	
Jefe de Servicio de Teleinformatica	15	13	
Jefe Grupo Sistemas Electronicos	1	1	
Médico Especialista	3		
Médico General	3	6	
Pasante de Derecho	469	269	
Patologo Forense	3	2	
Perito Medico Forense	14	39	
Perito Odontologo Forense		1	
Perito Quimico Forense		1	
Psicologo Especializado	22	2	
Quimico	1	1	
Secretaria Aux. de la Ofna. de Sps-48.0	3		
Secretaria Auxiliar de la Presidencia		2	
Secretaria Auxiliar de Magistrado	36	18	
Secretaria de Direccion General		1	
Secretaria de Director de Area	219	52	
Secretaria de la Oficina de Sps-33.0	3		
Secretaria de la Oficina de Sps-35.0	37	8	
Secretaria de la Oficina de Sps-48.0	1		
Secretaria de Magistrado	23	6	
Secretario Actuario de Delitos no Graves	1	2	

Secretario Actuario de Juzgado 1A. Instancia	128	232	
Secretario Actuario de Juzgado de Delitos no Graves	18	15	
Secretario Actuario de Juzgado de Paz	17	41	
Secretario Actuario de Sala	16	22	
Secretario Proyectista de Juzgado 1A. Instanci	241	153	
Secretario Proyectista de Juzgado de Delitos no Graves	24	14	
Secretario Proyectista de Juzgado de Ejecucion de Sentencias	3	1	
Secretario Proyectista de Juzgado de Paz	11	16	
Sria.Auxiliar de la Oficina de Sps-35.0	51	10	
Superv. Judicial de Teleinformatica	4	6	
Supervisor Administrativo	1		
Supervisor de Teleinformatica	95	60	
Tec. Invest. Ciencias Juridicas		1	
Tec. Invest.Ciencias Juridicas		20	
Tecnico de Servicios Administrativos	1	4	
Tecnico especializado	339	206	
Verificador en Balística	1		
<b>PUESTOS DE HONORARIOS</b>	<b>02</b>	<b>09</b>	<b>11</b>
Asesora del Programa de Vivienda de la Presidencia	1		
Puericultista del CENDI Niños Heróes	1		
Notificadores-Ejecutores para el Cobro de Multas		5	
Asesores de la Presidencia		2	
Maestro del Coro		1	
Maestro de las Jornadas Aeróbicas		1	
<b>PUESTOS DE EVENTUALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	0	0	0
<b>TOTAL DE PLAZAS</b>	<b>5,200</b>	<b>4,086</b>	<b>9,286</b>

## MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Atención a mujeres indígenas sujetas a proceso en Centros de Reclusión del Distrito Federal		Garantizar el acceso a la justicia de las mujeres indígenas sujetas a proceso en centros de reclusión del Distrito Federal, a través de la asistencia de intérpretes que tengan conocimiento de su lengua.	El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal implementa acciones para garantizar el acceso a la justicia, garantizando el derecho a un debido proceso a las mujeres indígenas que se encuentran en Centros de Reclusión del Distrito Federal.

### VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: Acceso a la Justicia	Línea de Acción: Establecer mecanismos que garanticen traductores para las mujeres indígenas que se encuentran sujetas a proceso.
------------------------------------	---

### PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** Debido a su condición de vulnerabilidad, las mujeres indígenas que se encuentran en centros de Reclusión del Distrito Federal ven afectado su derecho a un debido proceso, siendo el principal obstáculo que no cuentan con traductores que conozcan su lengua y cultura.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres indígenas internas en centros de reclusión del Distrito Federal presentan una especial vulnerabilidad, que no les permite ejercer plenamente su derecho a un debido proceso.

**Situación actual de los hombres:**

**Problemática:** Las mujeres indígenas sujetas a proceso e internas en centros de reclusión del Distrito Federal enfrentan discriminación, no sólo por ser indígenas sino por ser mujer; por lo que se puede ver afectado su derecho a un debido proceso.

**Causas:** Situación de discriminación que viven las mujeres indígenas

**Efectos:** Dificultad para ejercer su derecho a un debido proceso.

**Objetivo de Género:** 'Garantizar el acceso a la justicia de las mujeres indígenas que se encuentran, sujetas a proceso en centros de reclusión del Distrito Federal, con ello se les garantiza el derecho a un debido proceso, sin discriminación a través de la asistencia de intérpretes que tengan conocimiento de su lengua.

### RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Traducciones	Constancias	20	52			Peritos en lenguas indígenas realizan traducciones e interpretaciones a fin de asistir a mujeres indígenas monolingües relacionadas con procesos penales. Asimismo peritos practico culturales realizan dictámenes acerca de la cultura, tradiciones y costumbres de mujeres indígenas sujetas a proceso penal.

### GRUPOS DE ATENCIÓN

	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres	20			52		52
Hombres	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL	20			52		52



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Atención a mujeres indígenas en Centros de Reclusión del Distrito Federal

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador:	Mujeres indígenas monolingües relacionadas con un proceso penal y que requieren de un perito traductor que conozca su lengua y cultura.
Objetivo de Género:	Garantizar el acceso a la justicia de las mujeres indígenas que se encuentran, sujetas a proceso en centros de reclusión del Distrito Federal, con ello se les garantiza el derecho a un debido proceso, sin discriminación a través de la asistencia de intérpretes que tengan conocimiento de su lengua.
Método de Cálculo:	Total de traducciones, interpretaciones y dictámenes culturales realizados para asistir a mujeres indígenas sujetas a proceso penal.
Sustitución de Valores:	
Frecuencia:	Trimestral
Línea Base:	11
Meta:	20
Valor en el mismo período del Año Anterior :	21
Valor al concluir el período de estudio :	52
Interpretación al cambio de valores:	Se presentó un incremento en el número de mujeres indígenas monolingües sujetas a proceso penal que no hablan o no entienden el idioma español.
Medios de Verificación:	Constancias y/o dictámenes.



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
12	13	1000						A) B)
		2000						A) B)
		3000						A) B)
		4000						A) B)
		5000						A) B)
		6000						A) B)
		7000						A) B)
TOTAL RESULTADO								

**NO APLICA**



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S					IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7	
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1-(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
						PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	EJERCIDO (5)			PENDIENTE POR EJERCER (6)
<b>NO APLICA</b>													



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMP)

**NO APLICA**



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
PUESTOS DE BASE			
PUESTOS DE HONORARIOS			
PUESTOS DE EVENTUALES			
TOTAL DE PLAZAS	-	-	-



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: B 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Fomentar Espacios Libres de Violencia Laboral y Género.	// /203	Ejercer las facultades y realizar las funciones de vigilancia e inspección de la conducta y desempeño de los servidores públicos de los órganos jurisdiccionales, de apoyo judicial y administrativos del Tribunal y del Consejo, con irrestricto respeto a los derechos humanos y en condiciones plenas de equidad de género.	Atención de quejas presentadas por Hostigamiento, Acoso Laboral y/o Sexual y Discriminación por los servidores públicos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: Política Pública y Fortalecimiento Institucional

Línea de Acción: Desarrollar campañas sobre los derechos laborales de las mujeres buscando promover la prevención, atención y sanción al hostigamiento sexual.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** Garantiza y Promover espacios libres de violencia, fomentando la práctica de la denuncia de violencia laboral y género.

**Situación actual de las mujeres:** Promover y difundir los derechos de las mujeres a gozar de un ambiente libre de violencia laboral.

**Situación actual de los hombres:** Fomentar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

**Problemática:** La falta de denuncia de acoso y hostigamiento sexual y/o laboral al interior de la Institución

**Causas:** Desconocimiento de los mecanismos internos.

**Efectos:** Dar a conocer la política pública en materia de equidad de género y los compromisos de defensa de los derechos humanos, fortaleciendo la perspectiva de derechos humanos y género.

**Objetivo de Género:** Proporcionar mecanismos que garanticen a las y los trabajadores espacios libres de violencia.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO-MODIFICADO	EJERCIDO	
Actas / Escritos	Actas / Escritos	14	75			Atención de quejas por acoso, hostigamiento sexual y/o laboral y Discriminación por parte del Comité para Incluir la Perspectiva de Género en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal. Particularmente en el caso de Mujeres, se alcanzó un incremento de 40 el 571%.

GRUPOS DE ATENCIÓN

	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres	7	0	0	47	0	47
Hombres	7	0	0	28	0	28
TOTAL	14	0	0	75	0	75



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: B 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Atención de quejas presnadas por Hostigamiento, Acoso Laboral y/o Sexual y Discriminación por los servidores públicos del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Número de Unidades de igualdad de género que integran el mecanismo para su seguimiento.

Objetivo de Género: Ejercer las facultades y realizar las funciones de vigilancia e inspección de la conducta y desempeño de los servidores públicos de los órganos jurisdiccionales, de apoyo judicial y administrativos del Tribunal y del Consejo, con irrestricto respeto a los derechos humanos y en condiciones plenas de igualdad de género.

Método de Cálculo: Número de actas circunstanciadas y escritos recibidos en el Comité para Incluir la Perspectiva de Género en el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

Sustitución de Valores: no aplica

Frecuencia: Trimestral

Línea Base: no aplica

Meta: 14

Valor en el mismo periodo del Año Anterior : 39

Valor al concluir el periodo de estudio : 75

Interpretación al cambio de valores: Se presentó un incremento de 61 escritos contra la meta y, 36 contra el año anterior.

Medios de Verificación: Actas Circunstanciadas y/o Escritos



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: B 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	VAR. =1-2	VAR. =2-3	
12	13	1000						A) B)
		2000						A) B)
		3000						
		4000						A) B)
		5000						A) B)
		6000						A) B)
		7000						A) B)
TOTAL RESULTADO								

NO APLICA



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: B 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S					IDBSPP (%) (5+6)/4=	IARCH (%) 3/7	
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
						MODIFICADO	ALCANZADO		MODIFICADO	EJERCIDO			PASIVO CIRCULANTE
<b>NO APLICA</b>													
				<b>TOTAL URG</b>									



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: B 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPF) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
					A) B) C)
<b>NO APLICA</b>					



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>	<b>79</b>	<b>74</b>	<b>153</b>
CONSEJERO	2	2	
CONTRALOR GENERAL		1	
VISITADOR GENERAL	1		
SECRETARIO GENERAL		1	
ASESOR "A"	1		
VISITADOR JUDICIAL	4	5	
DIRECTOR DE AREA "A"	1	2	
SECRETARIO TECNICO DE COMISION "A"	2		
SECRETARIO TECNICO DE COMISION "B"	1		
DIRECTOR DE AREA "B"	1	1	
SECRETARIO TECNICO	22	22	
SECRETARIO AUXILIAR		3	
DICTAMINADOR	1		
SUBDIRECTOR DE AREA	3	6	
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS	4	7	
SECRETARIO DE ACUERDOS DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA	1		
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	1		
AUDITOR	4	1	
ABOGADO	2	2	
COORDINADOR	1	4	
PROFESIONAL EJECUTIVO	4	3	

SECRETARIA "A"		1	
AUXILIAR DE SECRETARIO TECNICO	11	11	
AUXILIAR DE VISITADOR JUDICIAL	8	1	
TECNICO ESPECIALISTA	4	1	
<b>PUESTOS DE BASE</b>	<b>79</b>	<b>73</b>	<b>152</b>
ACTUARIO	4		
ANALISTA TECNICO	1	1	
JEFE DE SERVICIOS	14	8	
SECRETARIA "B"	7	1	
JEFE DE OFICINA "A"	3		
CHOFER "A"		1	
SECRETARIA "C"	2	4	
CIRUJANO DENTISTA	1	1	
ESTENOGRAFO	1	1	
TECNICO ESPECIALIZADO	18	19	
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	28	37	
<b>PUESTOS DE HONORARIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	0	0	0
<b>PUESTOS DE EVENTUALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	0	0	0
<b>TOTAL DE PLAZAS</b>	<b>158</b>	<b>147</b>	<b>305</b>



**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL  
DISTRITO FEDERAL**

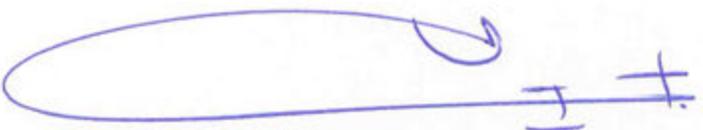
**INFORME DE EQUIDAD DE GÉNERO  
ENERO-DICIEMBRE 2013**

Responsable:



C.P. JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ HERRERA  
Director Administrativo

Titular:



DRA. YASMIN ESQUIVEL MOSSA  
Mag. Presidente del Tribunal de lo Contencioso  
Administrativo del Distrito Federal y de su Sala  
Superior



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:

VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático:

### PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico:

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática:

Causas:

Efectos:

Objetivo de Género:

### RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
						El Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal realizó las siguientes acciones para la perspectiva de Equidad de Género:

### GRUPOS DE ATENCIÓN

Población Objetivo	Población Beneficiada					TOTAL	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62			
Mujeres							Personal del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, participo, durante el mes de noviembre en el Seminario para la incorporación de la perspectiva de género en los casos de violencia contra las mujeres en la práctica judicial. Se trataron temas como los Derechos Humanos de las Mujeres, la transversalización en el poder judicial, el derecho consuetudinario, las mujeres como sujetas al derecho, ámbitos de la impartición de justicia: personal, familiar y social.
Hombres							
TOTAL							

002

001



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

### INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo de Género: (5)

Método de Cálculo: (6)

Sustitución de Valores: (7)

Frecuencia: (8)

Línea Base: (9)

Meta: (10)

Valor del indicador en el mismo período del Año Anterior: (11)

003

Interpretación al cambio de valores: (12)

Medios de Verificación: (13)

002

NO APLICA



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
12	13	1000						A) (11) B) (12)
		2000						A) B)
		3000						A) B)
		4000						A) B)
		5000						A) B)
		6000						A) B)
		7000						A) B)
<b>TOTAL RESULTADO</b>								<b>004</b>

**NO APLICA**

003



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S					IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCH (%) 3/7	
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1= (3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
						MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)			PASIVO CIRCULANTE (6)
(3)				(3)									
	(3)			(3)									
		(3)		(3)									
			(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)
<b>NO APLICA</b>													
				TOTAL URG								005	
												004	



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
(3)	(3)	(3)	(3)	(3) (3) (3) (3)	A) (4) B) (5) C) (6)
<b>NO APLICA</b>					

006

005



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

## SECRETARÍA DE FINANZAS

### EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

#### INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
Presidente del Tribunal	1	0	1
Magistrado de Sala Superior	3	3	6
Magistrado de Sala Ordinaria	5	9	14
Secretario General de Acuerdos	2	0	2
Secretario General de Compilación y Difusión	1	0	1
Secretario General de Defensoría Jurídica	1	0	1
Contralor Interno	1	0	1
Director Administrativo	0	1	1
Coordinador de Asesores	0	1	1
Secretaria General del Instituto de Especialización	1	0	1
Subsecretario	2	0	2
Secretario de Acuerdos	33	20	53
Secretario de Acuerdos 25 A	0	1	1
Secretario de Estudio y Cuenta	16	10	26
Secretario de Estudio y Cuenta 25 A	2	5	7
Subdirector de Area	4	1	5
Asesor	0	1	1
Asesor A	0	1	1
Secretario Instructor	1	0	1
Defensor	10	6	16
Secretario Particular de Presidencia	0	1	1
Coordinador Jurídico	0	1	1
Jefe de la Oficina de Información Pública	1	0	1
Jefe de Oficialía de Partes	1	0	1
Jefe de Unidad Departamental	7	1	8
Jefe en Materia de Difusión	0	1	1
Oficial Jurisdiccional	40	28	68
Técnico en Informática	5	1	6
Analista en Servicios Especializados	3	0	3
Enlace Administrativo	2	4	6
Analista Jurídico	2	0	2
Programador	0	1	1
Actuario	15	20	35
Profesional de Servicios Especializados "A"	1	1	2
Auxiliar General	11	19	30

006

007



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

### INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
Auxiliar Administrativo	6	14	20
Auxiliar Administrativo "A"	0	5	5
Técnico Administrativo	2	8	10
Chofer	1	26	27
Analista Administrativo	123	20	143
Bibliotecario	1	1	2
Asistente de Subdirector	2	0	2
Secretaria	2	0	2
Técnico en Mantenimiento	0	1	1
Asistente de Magistrado	15	0	15
Secretaria "C"	10	0	10
Supervisor	1	4	5
Secretaria de Magistrado de Sala Superior	8	0	8
Técnico en Abogacía	5	5	10
Auxiliar de Soporte Técnico	0	1	1
Auxiliar de Tiempo Completo	0	1	1
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>	<b>160</b>	<b>118</b>	<b>278</b>
<b>PUESTOS DE BASE</b>	<b>187</b>	<b>105</b>	<b>292</b>
<b>PUESTOS DE HONORARIOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PUESTOS DE EVENTUALES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE PLAZAS</b>	<b>347</b>	<b>223</b>	<b>570</b>

008

007



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL**

**INFORME SOBRE LOS AVANCES FINANCIEROS Y PROGRAMÁTICOS  
EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO  
ENERO-DICIEMBRE 2013**

AUTORIZÓ:

LIC. MARGARITA DARLENE ROJAS OLVERA  
PRESIDENTA TITULAR

REVISÓ:

MTRO. GUILLERMO ROCHA RAMOS  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ:

MTRA. ERIKA OLVERA BARRAGÁN  
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

001



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:  
PERÍODO:

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:

### VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático:

Diagnóstico:

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática:

Causas:

Efectos:

Objetivo de Género:

NO APLICA

RESULTADOS						
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

002



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

PERÍODO:

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

### INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador:

Objetivo de Género:

Método de Cálculo:

Sustitución de Valores:

Frecuencia:

Línea Base:

Meta:

Valor del indicador en el mismo período del Año Anterior :

Interpretación al cambio de valores:

Medios de Verificación:

**NO APLICA**

003



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

PERIODO:

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
12	13	1000						A) B)
		2000						NO APLICA
		3000						
		4000						
		5000						A) B)
		6000						A) B)
		7000						A) B)
TOTAL RESULTADO								

004



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:**

**PERÍODO:**

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
						FÍSICO		ICMPP (8) 2/1= (3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (9) (5+6)/4= (7)	IARCM (10) 3/7
						MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)		
<b>NO APLICA</b>													
				<b>TOTAL URG</b>								<b>005</b>	



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

PERÍODO:

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
					A) B) C)  <b>NO APLICA</b>

006



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO:

ENERO - DICIEMBRE 2013

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>	<b>166</b>	<b>124</b>	<b>290</b>
PRESIDENTE TITULAR	1	-	1
SECRETARIO GENERAL	1	1	2
PRESIDENTE DE JUNTA ESPECIAL	9	8	17
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	-	1	1
SECRETARIO AUXILIAR	4	2	6
CONTRALOR	-	1	1
COORDINADOR DE ASUNTOS JURIDICOS E INFORMACIÓN	1	-	1
SECRETARIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE	1	-	1
JEFE DE UNIDAD JURÍDICA DE CONVENIOS FUERA DE JUICIO, EXHORTOS Y PARAPROCESALES	-	1	1
FUNCIONARIO CONCILIADOR	2	4	6
DIRECTOR DE AREA	2	4	6
ASESOR DE PRESIDENCIA	2	-	2
SUBDIRECTOR "B"	-	2	2
SUBDIRECTOR "A"	2	3	5
JEFE DE UNIDAD DE OFICIALIA DE PARTES	1	-	1
AUXILIAR JURÍDICO	60	30	90
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	7	12	19
SECRETARIO JURÍDICO	51	37	88
FUNCIONARIO CONCILIADOR "A"	10	7	17
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS "B"	6	5	11
ENLACE "A"	6	6	12
<b>PUESTOS DE BASE</b>	<b>365</b>	<b>281</b>	<b>646</b>
PERSONAL DE BASE	365	281	646
<b>PUESTOS DE HONORARIOS</b>	<b>43</b>	<b>16</b>	<b>59</b>
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	43	16	59
<b>PUESTOS DE EVENTUALES</b>	<b>574</b>	<b>421</b>	<b>995</b>
<b>TOTAL DE PLAZAS</b>	<b>574</b>	<b>421</b>	<b>007 995</b>



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS

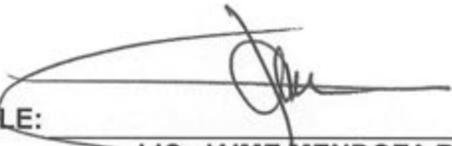
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME SOBRE LOS AVANCES FINANCIEROS Y PROGRAMÁTICOS  
EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO  
ENERO-DICIEMBRE 2013

TITULAR:

  
DRA. PERLA GOMEZ GALLARDO  
PRESIDENTA  
DE LA COMISIÓN DE DERECHOS  
HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

RESPONSABLE:

  
LIC. JAIME MENDOZA BON  
DIRECTOR GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN



**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

**UNIDAD RESPONSABLE:** Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

**PERÍODO:** Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Reunión de Comité del Programa de Equidad de Género y Derechos Humanos	(4)  (4)	Impulsar la institucionalización de la equidad de género a través de una política transversal interna y externa, que forme parte de todos los aspectos de la institución, así como de la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres de la Ciudad de México	El programa de equidad de género es un programa de fortalecimiento interno, adscrito a la Secretaría Ejecutiva bajo la Subdirección de los Programas Transversales. Su meta es la institucionalización de la perspectiva de género.

**VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Eje Temático: Política Pública y Fortalecimiento Institucional	Línea de Acción: 1.2.2 Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos de la administración pública que elimine cualquier tipo de discriminación y favorezca las políticas laborales en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres
--	--

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO**

**Diagnóstico:** La CDHDF, como institución encargada de proteger, defender, promover, estudiar y difundir los derechos humanos, se dio a la tarea de incorporar la perspectiva de género en el quehacer institucional, bajo el principio de que la equidad de género es parte esencial de su tarea de velar por los derechos humanos, e impacta directamente en el fortalecimiento de la propia institución. En ese sentido se decidió impulsar un proceso de transversalización de equidad de género para generar cambios institucionales en la cultura laboral, sus acciones e impacto, y así fortalecer las capacidades internas. Por ello se creó el programa de equidad de género, el cual apoya los esfuerzos institucionales para transversalizar la equidad de género en la institución. Se tiene como objetivos específicos concientizar al personal de la CDHDF en la importancia de fomentar relaciones más justas y equitativas entre hombres y mujeres, como una condición de igualdad de derechos humanos; dotar al personal de las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para el análisis, diagnóstico, planeación y evaluación desde una perspectiva de género; definir lineamientos para que el presupuesto de la CDHDF garantice la asignación de recursos a las políticas de género incorporadas en la institución; crear un instrumentos de seguimiento y evaluación, para la recolección y sistematización del proceso de institucionalización de la perspectiva de equidad de género.

**Problemática:** La CDHDF inició el trabajo de transversalidad de la perspectiva de género desde el 2002, sin embargo, este proceso de institucionalización esta aún en proceso, es necesario transversalizar la perspectiva de género en los diferentes programas que rigen esta institución (programa de conducción institucional, defensa, promoción y fortalecimiento)

**Causas:** La Transversalidad es un proceso lento que implica una tarea constante y acciones diversas para su seguimiento, evaluación e implementación. Se continúa con el proceso

**Efectos:** No existe una estrategia de transversalidad, y se esta en proceso de implementar una evaluación (indicadores), ya que existen acciones aisladas de implementación de la perspectiva de género, pero aún se esta trabajando en la implementación de una política interna que institucionalice la perspectiva de género.

**Objetivo de Género:** Institucionalización de la perspectiva de igualdad de género



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO- MODIFICADO	EJERCIDO	
Reuniones con el Comité Proeg	Número de Reuniones	4	4	No aplica	No aplica	El Comité del Proeg lo conforman las y los titulares de cada una de las áreas de la Comisión, se reúnen trimestralmente para darle seguimiento al trabajo de institucionalización de la perspectiva de equidad de género en la CDHDF a través de una estrategia transversal.
GRUPOS DE ATENCIÓN						
	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	NA					
Hombres	NA					
TOTAL	NA					



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: (1) Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Reunión de Comité del Programa de Equidad de Género y Derechos Humanos

### INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Reuniones de Comité del PROEG

Objetivo de Género: Impulsar la institucionalización de la equidad de género a través de una política transversal interna y externa, que forme parte de todos los aspectos de la institución, así como de la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres de la Ciudad de México.

Método de Cálculo: Número de Reuniones del Comité del Proeg

Sustitución de Valores: Número de Reuniones del Comité del Proeg

Frecuencia: Trimestral

Línea Base: 0

Meta: 4 por año

Valor en el mismo período del Año Anterior : 4

Valor al concluir el período de estudio : 4

Interpretación al cambio de valores: El valor es una constante anual, indica que las reuniones del comité del Programa se continúan realizando de forma constante.

Medios de Verificación: Minutas de las reuniones.



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Programa de Promoción, Objetivo 4: Desarrollar una estrategia de vinculación, articulación e incidencia para ejecutar programas, proyectos y acciones educativas que contribuyan a generar una cultura de respeto a los derechos humanos con enfoque transversal de equidad de género y no discriminación.

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador:	Incidencia de las políticas públicas en las horas asistente de capacitación en DH (mujeres)
Objetivo de Género:	Garantizar la capacitación equitativa a mujeres y hombres pertenecientes al servicio público y a la sociedad civil
Método de Cálculo:	La suma del producto de las horas de capacitación de cada mes multiplicadas por las asistentes de cada mes dividido entre las quejas asignadas de enero al mes de cálculo
Sustitución de Valores:	$(32 \times 79 + 30 \times 8 + 68 \times 83 + 137 \times 197 + 219 \times 261 + 542 \times 494 + 438 \times 368 + 251 \times 358 + 186 \times 210 + 348 \times 251 + 266 \times 477 + 160 \times 114) / 8,650 = 102.1$
Frecuencia:	Semestral
Línea Base:	61
Meta:	83.7
Valor en el mismo período del Año Anterior :	65.4
Valor al concluir el período de estudio :	102.1
Interpretación al cambio de valores:	La cantidad de horas es similar, la participación de las mujeres es muy superior y contrarresta incluso el crecimiento de las quejas
Medios de Verificación:	Reporte de la Dirección de Capacitación del Servicio Público en Derechos Humanos

X



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Programa de Promoción, Objetivo 4: Desarrollar una estrategia de vinculación, articulación e incidencia para ejecutar programas, proyectos y acciones educativas que contribuyan a generar una cultura de respeto a los derechos humanos con enfoque transversal de equidad de género y no discriminación.

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador:	Incidencia de las políticas publicas en las horas asistente de capacitación en DH (hombres)
Objetivo de Género:	Garantizar la capacitación equitativa a mujeres y hombres pertenecientes al servicio público y a la sociedad civil
Método de Cálculo:	La suma del producto de las horas de capacitación de cada mes multiplicadas por los asistentes de cada mes dividido entre las quejas asignadas de enero al mes de cálculo
Sustitución de Valores:	$(32 \times 69 + 30 \times 14 + 68 \times 57 + 137 \times 247 + 219 \times 184 + 542 \times 280 + 438 \times 250 + 251 \times 256 + 186 \times 180 + 348 \times 172 + 266 \times 247 + 160 \times 110) / 8,650 = 67.4$
Frecuencia:	Semestral
Línea Base:	57
Meta:	73
Valor en el mismo período del Año Anterior :	78.5
Valor al concluir el período de estudio :	67.4
Interpretación al cambio de valores:	La horas son similares pero se ha tenido una participación inferior de hombres aunado al crecimiento de las quejas
Medios de Verificación:	Reporte de la Direccion de Capacitación del Servicio Público en Derechos Humanos

A



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Junio 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Programa de Promoción, Objetivo 4: Desarrollar una estrategia de vinculación, articulación e incidencia para ejecutar programas, proyectos y acciones educativas que contribuyan a generar una cultura de respeto a los derechos humanos con enfoque transversal de equidad de género y no discriminación.

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Incidencia de las políticas públicas en las horas asistente de capacitación en DH (total)

Objetivo de Género: Garantizar la capacitación equitativa a mujeres y hombres pertenecientes al servicio público y a la sociedad civil

Método de Cálculo: La suma del producto de las horas de capacitación de cada mes multiplicadas por las asistentes y los asistentes de cada mes dividido entre las quejas asignadas de enero al mes de cálculo

Sustitución de Valores:  $(32 \times 148 + 30 \times 22 + 68 \times 140 + 137 \times 444 + 219 \times 445 + 542 \times 774 + 438 \times 618 + 251 \times 614 + 186 \times 390 + 348 \times 423 + 266 \times 724 + 160 \times 224) / 8,650 = 169.4$

Frecuencia: Semestral

Línea Base: 118

Meta: 156.7

Valor en el mismo período del Año Anterior: 143.9

Valor al concluir el período de estudio: 169.4

Interpretación al cambio de valores: Desde la incorporación de educación a distancia se estableció un nivel más elevado que se ha sostenido este último semestre

Medios de Verificación: Reporte de la Dirección de Capacitación del Servicio Público en Derechos Humanos

X



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
12	13	1000	1,110,589.00	1,110,589.00	1,110,589.00	0.00	0.00	A) No aplica B) No aplica
		2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No aplica B) No aplica
		3000	337,374.35	337,374.35	337,374.35	0.00	0.00	A) No aplica B) No aplica
		4000	233,225.40	233,225.40	233,225.40	0.00	0.00	A) No aplica B) No aplica
		5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No aplica B) No aplica
		6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No aplica B) No aplica
		7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No aplica B) No aplica
<b>TOTAL RESULTADO</b>			1,681,188.75	1,681,188.75	1,681,188.75	0.00	0.00	



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
						FÍSICO		ICMPP (4) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (8) (5+6)/4= (7)	IARCH (9) 3/7
						MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)		
14	1	2	000	DERECHOS HUMANOS GOBIERNO JUSTICIA TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS Y ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PROEG, PAPD, PID, PRODEHUMA Y REDES DERIVADOS DE LAS SESIONES DE LOS COMITES DE APOYO.	(3) REUNIÓN	20	20	100%	1,681,188.75	1,681,188.75	0.00	42029719%	0%
TOTAL URG													



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCH)
14	1	2	000	DERECHOS HUMANOS GOBIERNO JUSTICIA TRANSFERENCIA A ORGANOS AUTONOMOS  DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS Y ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PROEG, PAPD, PID, PRODEHUMA Y REDES DERIVADOS DE LAS SESIONES DE LOS COMITES DE APOYO.	A) No hay variación, la meta se ha cumplido al 100%.



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

### INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA (3)	NÚMERO		TOTAL (4)
	MUJERES (4)	HOMBRES (4)	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>	<b>284</b>	<b>280</b>	<b>564</b>
PRESIDENTE(A)	1	0	1
SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A)	1	0	1
VISITADOR(A) GENERAL	2	2	4
SRIO.(A) PARA LA PROMOCIÓN DE LOS D.H. E INCIDENCIA EN POLITICAS PÚBLICAS	0	0	0
SECRETARIO(A) PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA	1	0	1
CONTRALOR(A) INTERNO(A)	0	1	1
DIRECTOR(A) GENERAL	0	4	4
COORDINADOR(A) GENERAL DE VINCULACIÓN ESTRATEGICA	0	1	1
CONSULTOR(A) GENERAL JURÍDICO(A)	1	0	1
COORDINADOR(A)	1	2	3
DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A)	1	1	2
DIRECTOR(A)	8	13	21
JEFE(A) DE UNIDAD	2	1	3
SUBDIRECTOR(A)	15	10	25
VISITADOR(A) ADJUNTO(A)	17	10	27
COORDINADOR(A) DE GESTIÓN	2	3	5
ASESOR(A)_29D	2	1	3
JEFE(A) DE DEPTO.	32	26	58
VISITADOR(A) ADJUNTO(A)	28	18	46
ASISTENTE DE TESORERÍA	2	0	2
CHOFER (A) DE TITULAR	2	17	19
EDUCADOR(A)	8	4	12
CAPACITADOR	2	5	7
ENLACE ADMINISTRATIVO DE VISITADURÍA GENERAL	1	4	5
ESPECIALISTA	15	17	32
MÉDICO(A) VISITADOR(A) AUXILIAR	1	0	1
PSICOLOGO(A) VISITADOR(A) AUXILIAR	0	1	1
MÉDICO GENERAL	0	1	1



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

### INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO(A)	2	2	4
PROGRAMADOR(A)	1	3	4
SECRETARIO(A) DE TITULAR	11	0	11
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) AUXILIAR	40	30	70
ANALISTA	34	39	73
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN	1	2	3
ASISTENTE EJECUTIVO(A) DE DIRECCIÓN	1	0	1
AUDITOR	0	1	1
AYUDANTE DE COCINERO(A)	0	0	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	9	9	18
BIBLIOTECÓNOMO(A)	1	0	1
CHOFER(A) DE PRESIDENCIA	0	2	2
CHOFER(A)	4	22	26
RECEPCIONISTA	10	3	13
RECEPCIONISTA DE PRESIDENCIA	1	0	1
REPORTERO	1	0	1
SECRETARIO(A)	13	1	14
SECRETARIO(A) DE PRESIDENCIA	3	0	3
INTENDENTE	3	12	15
COCINERO(A)	0	1	1
FOTÓGRAFO(A)	0	2	2
SUPERVISOR(A) DE SEGURIDAD	0	6	6
ADMINISTRADOR(A)	1	0	1
CONSULTOR(A)	3	0	3
OFICIAL DE TERRENO	0	3	3
<b>PUESTOS DE BASE</b>	-	-	-
<b>PUESTOS DE HONORARIOS</b>	35	39	74



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

### INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
	35	39	74
PUESTOS DE EVENTUALES	-	-	-
TOTAL DE PLAZAS	319	319	638

4



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME SOBRE LOS AVANCES FINANCIEROS Y PROGRAMÁTICOS  
EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO  
ENERO-DICIEMBRE 2013

Titular:

LIC. DIANA TALAVERA FLORES  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL IEDF

Responsable

LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

001



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	07/ 01/ 01/ 01	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto mediante la supervisión y vigilancia del cumplimiento de la normatividad aplicable.	Desarrollar las acciones que permitan el buen funcionamiento y la mejora continua en los procesos de dirección, supervisión, fiscalización y evaluación del quehacer institucional.

VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

<b>Eje Temático:</b> 8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres	<b>Línea de Acción:</b> 8.1.5 Promover desde las instancias correspondientes el derecho ciudadano de las mujeres para votar y ser votadas en una elección.
--	--

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece como atribuciones del Consejero Presidente, coordinar, supervisar así como dar seguimiento a los programas y trabajos institucionales, lo cual tiene como fin el debido funcionamiento del órgano electoral para el correcto cumplimiento del marco jurídico aplicable.

**Situación actual de las mujeres:** N/A

**Situación actual de los hombres:** N/A

**Problemática:** Fortalecer los mecanismos de supervisión y vigilancia para el cumplimiento de la normatividad aplicable y para el desarrollo de acciones y programas institucionales, incluyendo aquellos que cuentan con equidad de género y en pro de la igualdad.

**Causas:** Los procesos de dirección, supervisión, fiscalización y evaluación del quehacer institucional requieren de mejora constante a efecto de procurar el buen funcionamiento y operación del Instituto.

**Efectos:** Un deficiente funcionamiento del Instituto afectaría el correcto cumplimiento del marco jurídico aplicable, limitando la aplicación de acciones, incluyendo aquellas que cuentan con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

**Objetivo de Género:** A partir de su buen funcionamiento, el Instituto está en mejor posibilidad de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
Supervisión, vigilancia y evaluación.	Informe	1	1	18,924,489.74	15,591,891.98	En el último trimestre de 2013 el Consejo General dio por recibidos los informes de actividades correspondientes al periodo julio a septiembre de 2013 de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa.

GRUPOS DE ATENCIÓN

	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
		Mujeres	N/A	N/A	N/A	
Hombres	N/A	N/A	N/A	N/A		
<b>TOTAL</b>	N/A	N/A	N/A	N/A		

(N.A. = No aplica)

*DIZ*  
*002*  
*com*



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/E/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional.	07 /04/ 02/ 01	Establecer y consolidar los vínculos con los diferentes actores de la sociedad, con lo cual el Instituto Electoral del Distrito Federal fortalece su operación.	Posicionar y fortalecer la imagen e identidad del Instituto, así como el desarrollo de vínculos con habitantes, instituciones y organizaciones de la sociedad civil, para la difusión y mejora del quehacer institucional.

**VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

<b>Eje Temático</b>	8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres	<b>Línea de Acción:</b> 8.1.3 Fortalecer la vinculación interinstitucional entre los entes públicos para dar seguimiento a los avances de la participación de las mujeres.
---------------------	---	--

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO**

**Diagnóstico:** El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece como una de las atribuciones del Consejero Presidente, dar seguimiento a los programas y trabajos institucionales para el debido funcionamiento del órgano electoral. En este sentido, establecer y consolidar vínculos con diferentes actores de la sociedad permite tanto transmitir como recabar conocimientos y experiencias para la mejora de la gestión institucional, con perspectiva de género.

**Situación actual de las mujeres:** N/A

**Situación actual de los hombres:** N/A

**Problemática:** Se requiere fortalecer los vínculos con instituciones públicas y organizaciones civiles y políticas, para la mejora de la gestión institucional, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

**Causas:** El Instituto Electoral del Distrito Federal requiere tanto transmitir como recabar conocimientos y experiencias con instituciones públicas, asociaciones políticas y organizaciones civiles, que permitan fomentar la participación ciudadana y mejorar la gestión institucional en el diseño y aplicación de programas y acciones, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

**Efectos:** No contar con la retroalimentación de experiencias y conocimientos con instituciones públicas, asociaciones políticas y organizaciones civiles, limitaría la capacidad del quehacer institucional y el fomento de la participación ciudadana, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

**Objetivo de Género:** A partir de la mejora de la gestión institucional, el órgano electoral está en mejores condiciones de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad.

**RESULTADOS**

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
Representar al IEDF en los distintos eventos	Participante	3	3	4,327.00	0.00	Su cumplimiento con los compromisos institucionales en representación del IEDF, participando en eventos y reuniones de trabajo con diversos organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil.

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres		N/A	N/A	N/A	N/A	
Hombres		N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>TOTAL</b>		N/A	N/A	N/A	N/A	

003

*DMZ*  
*A*  
*Om*



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VQ/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Concertación de convenios de apoyo y colaboración.	07/05/07/01	Establecer vínculos de colaboración estratégica, a partir de la suscripción de convenios institucionales con diversos entes públicos, privados y sociales para consolidar las acciones del quehacer institucional.	Fortalecer e incrementar los vínculos institucionales y suscribir, en su caso, convenios de colaboración con organismos electorales, asociaciones políticas, instituciones públicas y organizaciones sociales que permitan el intercambio de información y experiencias en materia político-electoral y de participación ciudadana para la mejora de la gestión institucional, con perspectiva de género y en pro de la equidad.

**VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Eje Temático:** 8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres  
**Línea de Acción:** 8.1.3 Fortalecer la vinculación interinstitucional entre los entes públicos para dar seguimiento a los avances de la participación de las mujeres.

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO**

**Diagnóstico:** El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece como una de las atribuciones del Consejero Presidente, dar seguimiento a los programas y trabajos institucionales para el debido funcionamiento del órgano electoral. En este sentido, establecer y consolidar vínculos con diferentes actores de la sociedad a través de la formalización de convenios de colaboración, permite tanto transmitir como recabar conocimientos y experiencias en materia político-electoral y de participación ciudadana para la mejora de la gestión institucional.

**Situación actual de las mujeres:** N/A

**Situación actual de los hombres:** N/A

**Problemática:** No llevar a cabo el fomento, la concertación y la formalización de acciones institucionales con entidades públicas, políticas y privadas en materia político-electoral y de participación ciudadana, limita el desarrollo y mejora de una gestión institucional, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

**Causas:** El Instituto Electoral del Distrito Federal requiere tanto transmitir como recabar conocimientos y experiencias en materia político-electoral y de participación ciudadana con instituciones públicas, asociaciones políticas y organizaciones civiles, que permitan fomentar la participación ciudadana y mejorar la gestión institucional en el diseño y aplicación de programas y acciones, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

**Efectos:** No se estaría en oportunidad de mejorar la gestión institucional a partir de la formalización de convenios de colaboración en materia político-electoral y de participación ciudadana, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

**Objetivo de Género:** A partir de la mejora de la gestión institucional, el órgano electoral está en mejores condiciones de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad.

**RESULTADOS**

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALICATADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
Suscribir convenios de apoyo y colaboración	Convenio	2	3	3,758.00	5,299.00	La variación es resultado de la firma de Convenios de Apoyo y Colaboración relativos a la capacitación del personal del Instituto Electoral a través de su Unidad Técnica de Formación y Desarrollo.

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres		N/A	N/A	N/A	N/A	
Hombres		N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>TOTAL</b>		N/A	N/A	N/A	N/A	

(N.A. = No aplica)

004

DIZ

BM



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal  
PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AZ	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el ejercicio de la participación ciudadana.	07 /11/ 15/ 52	Fortalecer la organización de procesos electivos 2013 de participación ciudadana, Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, mediante la suscripción de acuerdos de apoyo y colaboración con diversos entes públicos, privados y sociales.	Realizar acciones para el fortalecimiento y desarrollo de vínculos institucionales a partir de convenios de colaboración con organismos electorales, asociaciones políticas, instituciones públicas y organizaciones sociales para la organización y ejecución de procesos electivos y de participación ciudadana en el ejercicio 2013.

VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Eje Temático:** 8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres  
**Línea de Acción:** 8.1.3 Fortalecer la vinculación interinstitucional entre los entes públicos para dar seguimiento a los avances de la participación de las mujeres.

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO**

**Diagnóstico:** El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece que el Instituto Electoral del Distrito Federal es responsable de la función estatal de organizar las elecciones locales y los procedimientos de participación ciudadana.

**Situación actual de las mujeres:** N/A  
**Situación actual de los hombres:** N/A

**Problemática:** El Instituto Electoral del Distrito Federal requiere la mejora constante y el fortalecimiento de sus actividades institucionales para la organización y ejecución de los procesos electivos y de participación ciudadana, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

**Causas:** El Instituto Electoral del Distrito Federal requiere prever la organización de los procesos electivos de los órganos de representación ciudadana y de participación ciudadana; así mismo, presentar propuestas que permitan la actualización de su marco técnico-normativo y el desarrollo e implementación de instrumentos tecnológicos en los procesos electorales y de participación ciudadana, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

**Efectos:** No actualizar y mejorar la gestión institucional para la organización y ejecución de los procesos electivos y de participación ciudadana, limitaría la capacidad del Instituto para impulsar la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

**Objetivo de Género:** A partir de la actualización y mejora de la gestión institucional, el órgano electoral está en mejores condiciones de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad.

RESULTADOS						DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJECUCIÓN	
Suscribir convenios de apoyo y colaboración	Convenio	0	1	4,319.00	0.00	La variación es resultado del Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito con la Delegación Tlahuac para proceso de elección de Coordinador Territorial

GRUPOS DE ATENCIÓN						
	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres		N/A	N/A	N/A	N/A	
Hombres		N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>TOTAL</b>		N/A	N/A	N/A	N/A	

(N.A. = No aplica)

005

012  
+

012



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Supervisión y Evaluación Institucional	07/01/01/06	Contribuir al óptimo uso de los recursos institucionales, mediante la supervisión y evaluación de los programas institucionales en las Comisiones y Comités que participe, y en general con su participación en el órgano superior de dirección	Participar en la operación y mejora continua de los procesos administrativos vinculados a su naturaleza estatutaria, legislativa y reglamentaria, para el cumplimiento de los fines y acciones del IEDF.

**VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Eje Temático: 8 Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres

Línea de Acción: 8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos de las mujeres en el Distrito Federal

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO**

**Diagnóstico:** Dar seguimiento a las políticas y programas relacionadas con la formación, capacitación y promoción de la igualdad de género.

**Situación actual de las mujeres:**

**Situación actual de los hombres:**

**Problemática:** Que las áreas operativas del IEDF atiendan las políticas y programas relacionadas con la formación, capacitación y promoción de la igualdad de género.

**Causas:** Supervisión y seguimiento en las políticas y programas en materia de equidad de género.

**Efectos:** Se atiende puntualmente las directrices institucionales en materia de equidad de género.

**Objetivo de Género:** Verificar a través de la supervisión y evaluación la promoción de la participación de la población, sin distinción de género, en los ejercicios ciudadanos.

**RESULTADOS**

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
Asistencia y, en su caso, participación en sesiones del Consejo General	Sesiones	2	4	0	No cuantificable	El Consejo General del IEDF tuvo un total de 4 sesiones durante el trimestre, contemplando que en el mes de octubre sesionó ordinariamente y en el mes de noviembre se llevó a cabo una sesión ordinaria y una extraordinaria, y en el mes de diciembre sesionó ordinariamente.

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres		N/A	N/A	N/A	N/A	
Hombres		N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>TOTAL</b>		N/A	N/A	N/A	N/A	

006

P12  
#

Om

(N.A. = No aplica)



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.	07/01/01/10	Integrar el Programa Operativo Anual (POA) 2013, mediante la aplicación de criterios y lineamientos metodológicos técnico que regulen la participación de todas las áreas del Instituto, a fin de establecer las actividades institucionales que se ejecutarán en el ejercicio y asegurar la asignación de recursos correspondiente. Asimismo, apoyar a la Comisión Provisional para la supervisión y seguimiento de la	Cabe hacer mención que en este proceso participan todas las áreas del IEDF quienes elaboran los programas y actividades institucionales con base en los criterios y lineamientos que elaborará la Secretaría Administrativa con estricto apego a la normatividad interna y a las disposiciones legales y normativas del Distrito Federal entre las que destaca la elaboración de un Presupuesto basado en Resultados (PbR), con enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género.

**VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Eje Temático:** 8 Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres  
**Línea de Acción:** 8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos de las mujeres en el Distrito Federal

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO**

**Diagnóstico:** Falta de inclusión de programas orientados a promover la igualdad de género en las proyecciones presupuestales de las unidades responsables del gasto que integran el Instituto Electoral del Distrito Federal.

**Situación actual de las mujeres:** No aplica  
**Situación actual de los hombres:** No aplica

**Problemática:** Falta de conocimiento para aplicar de manera transversal las líneas de acción del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No discriminación hacia las mujeres de la Ciudad de México, en el ámbito presupuestal (Programa General).

**Causas:** Resistencia a la aplicación de líneas de acción con transversalidad en equidad de género.

**Efectos:** Que el proyecto de presupuesto contenga de manera limitada acciones vinculadas con las líneas de acción del Programa General aún y cuando en sus actividades desarrollan tareas en pro de la equidad de género.

**Objetivo de Género:** Garantar que en el proyecto del Programa Operativo Anual 2014 las actividades institucionales contengan líneas de acción con transversalidad en equidad de género, a fin de antender lo establecido en el Programa General.

D112  
\*

Bm



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

**RESULTADOS**

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANEADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
Actualizar el marco general del proceso de planeación programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2014, que contemple el enfoque de derechos humanos y equidad de género.	Actualización	0	0	1,872,552.15	2,309,109.21	Se revisaron las Fichas técnicas de las actividades institucionales a fin de verificar la transversalidad con las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal planteadas por las Unidades Responsables del Gasto del Instituto, en sus Programas Institucionales y Específicos 2014, y sus Actividades Institucionales que se incorporaron a los proyectos del Programa Operativo Anual 2014 (POA 2014) y del de Presupuesto de Egresos 2014.

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

Población Objetivo	Población Beneficiada					TOTAL
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		
Mujeres	N/A	N/A	N/A	N/A		
Hombres	N/A	N/A	N/A	N/A		
TOTAL	N/A	N/A	N/A	N/A		

(N.A. = No aplica)

*Dire* *[Signature]*  
008 *[Signature]*



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO						
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal						
PERÍODO: Enero - Diciembre 2013						
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:			DESCRIPCIÓN:	
Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual	07/01/01/22	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica democrática y de participación ciudadana entre los diferentes públicos-objetivo de la Ciudad de México.			Edición y publicación de materiales institucionales en materia de derechos político-electorales, valores y prácticas democráticos y promoción de la participación ciudadana.	
VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Eje Temático: 8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres			Línea de Acción: 8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal			
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO						
<b>Diagnóstico:</b> Las mujeres desde edades tempranas requieren adquirir, desarrollar y potenciar sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de garantizar una vida libre de violencia y hacer efectivo el cumplimiento de sus derechos cívicos y políticos, desde una perspectiva de construcción de ciudadanía con enfoque de género.						
<b>Situación actual de las mujeres:</b> Hablar de democracia es hablar de igualdad entre hombres y mujeres y el acceso de éstas últimas a una vida libre de violencia; sin embargo en el Distrito Federal aún prevalece una situación contraria, por ejemplo, en cuanto a la participación política de las mujeres, en la ALDF sólo la tercera parte de los diputados son mujeres.						
<b>Situación actual de los hombres:</b> No aplica						
<b>Problemática:</b> Es necesario fortalecer la cultura cívica democrática y la participación ciudadana.						
<b>Causas:</b> En la cultura política del Distrito Federal prevalecen todavía valores y actitudes que obstaculizan la plena incorporación de las mujeres a los cargos de responsabilidad y toma de decisiones en el ámbito público.						
<b>Efectos:</b> Perdura la reproducción de valores y prácticas no democráticos.						
<b>Objetivo de Género:</b> Promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a la formación ciudadana, con un enfoque de género, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos y la participación ciudadana, por medio de la divulgación de información y reflexiones relevantes en la materia.						
RESULTADOS						
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
Editar las publicaciones institucionales conforme al calendario editorial.	Libro	18	44	7,582,452.92	6,944,734.74	Se hizo la edición de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; cinco trípticos para apoyar la elección de coordinadores territoriales en dos delegaciones del Distrito Federal; siete manuales, un cuaderno, un folleto y un tríptico para apoyar la capacitación de los comités ciudadanos y los consejos de los pueblos. Se elaboraron dos carteles y dos trípticos para difundir concursos en materia de cultura política democrática entre el público infantil y juvenil; de los cuentos ganadores se hicieron dos publicaciones electrónicas. Se elaboraron 20 materiales para la capacitación y la difusión del proceso electivo y la consulta ciudadana en 2013. Adicionalmente, se editó un volumen y se distribuyeron cinco títulos más de la Colección Equidad de género y democracia, con información y reflexiones relevantes sobre el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres. Información significativa se publicó en un libro de estadística de participación electoral en 2012.
GRUPOS DE ATENCIÓN						
Población Objetivo	Población Beneficiada	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	1 750	200	650	600	300	1 750
Hombres	1 750	200	650	600	300	1 750
TOTAL	3 500	400	1 300	1 200	600	3 500

ATR

CM



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VS/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Educación para la vida en democracia	07/08/09/01	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica democrática y de participación ciudadana entre los diferentes público-objetivo de la Ciudad de México, mediante la ejecución de diversas estrategias enfocadas a la formación de una ciudadanía informada, participativa y comprometida tanto con los valores y principios democráticos y de participación ciudadana, como con los derechos humanos y la equidad de género.	Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia

**VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Eje Temático:** 8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres  
**Línea de Acción:** 8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO**

**Diagnóstico:** Las mujeres desde edades tempranas requieren adquirir, desarrollar y potenciar sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de garantizar una vida libre de violencia y hacer efectivo el cumplimiento de sus derechos cívicos y políticos, desde una perspectiva de construcción de ciudadanía con enfoque de género.

**Situación actual de las mujeres:** Hablar de democracia es hablar de igualdad entre hombres y mujeres y el acceso de éstas últimas a una vida libre de violencia; sin embargo en el Distrito Federal aún prevalece una situación contraria a la igualdad referida, por ejemplo, al mencionar el acceso a la participación política de las mujeres, se muestra que en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sólo el 33% de los Diputados son mujeres.

**Situación actual de los hombres:** No aplica

**Problemática:** Necesidad de fortalecer la cultura cívica democrática, en particular en lo relativo a los principios de legalidad, responsabilidad, tolerancia y respeto.

**Causas:** Existen pocas herramientas, técnicas y materiales didácticos y educativos para la formación ciudadana de las mujeres.

**Efectos:** Perdura la reproducción de valores, prácticas y principios no democráticos.

**Objetivo de Género:** Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres del Distrito Federal los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

**RESULTADOS**

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EFECTIVO	
Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia	Intervención educativa	480	1214	7,743,350.94	7,180,014.71	Realización de talleres de formación ciudadana y acciones educativas de diversa índole.

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	1 750	200	650	600	300	1 750
Hombres	1 750	200	650	600	300	1 750
<b>TOTAL</b>	<b>3 500</b>	<b>400</b>	<b>1 300</b>	<b>1 200</b>	<b>600</b>	<b>3 500</b>

010  
DM  
CM



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VQ/R/SR/AZ	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. Registrar a las agrupaciones políticas locales	07/10/14/01	Se pretende atender la normativa prevista por las leyes en materia electoral, para tramitar las solicitudes de registro que formulen las organizaciones de ciudadanos que pretendan	Registrar como agrupación política local a las organizaciones de ciudadanos mediante la verificación de sus actos tendientes a demostrar que se cumplen los requisitos de la normativa electoral para favorecer la participación

VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: 8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres  
Línea de Acción: 8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: No aplica

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática: No aplica

Causas: No aplica

Efectos: No aplica

Objetivo de Género: No aplica

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
Informar sobre la atención de las solicitudes que sean presentadas para la constitución de nuevas agrupaciones políticas locales, conforme a las bases establecidas por la normatividad aplicable	Informe	1	1	4,299,879.58	3,498,814.97	Durante el tercer trimestre de 2013 se informó sobre las asesorías en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento así como del seguimiento de las obligaciones de los partidos políticos en el D.F. y de las agrupaciones políticas locales en términos de la normatividad aplicable.

GRUPOS DE ATENCIÓN

Población Objetivo	Población Beneficiada					TOTAL
	Infantes 0-13 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		
Mujeres	N/A	N/A	N/A	N/A		
Hombres	N/A	N/A	N/A	N/A		
TOTAL	N/A	N/A	N/A	N/A		

(N.A. = No aplica)

MIZ

011



## GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

### MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Comunicación institucional	07/04/02/02	Posicionar y fortalecer la imagen de identidad del IEDF entre los habitantes del Distrito Federal, a través de campañas de difusión clara y convincente, que	Con esta actividad, el IEDF difunde las actividades del quehacer institucional a través de los medios de comunicación, con el propósito de fortalecer su identidad y posicionar su imagen en los distintos grupos sociales que integran la

#### VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: 8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres  
 Línea de Acción: 8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal

#### PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: No aplica

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática: No aplica

Causas: No aplica

Efectos: No aplica

Objetivo de Género: No aplica

#### RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANEADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
Estrategia de Difusión	Documento	0	0	3,650,649.47	2,997,977.75	Las acciones en materia de difusión institucional con perspectiva de género que se realizaron durante el periodo que se reporta tuvieron como objetivo comunicar a los habitantes del Distrito Federal los resultados de los procesos de participación ciudadana; así como reforzar la imagen institucional a través del periódico mural El Verbo Elegir, el cual se coloca en plazas públicas de gran afluencia y en donde confluyen mujeres, hombres y niños de diferentes edades. Para cumplir con el objetivo general, también se elaboraron boletines de prensa y se publicaron inserciones en periódicos e internet.

#### GRUPOS DE ATENCIÓN

	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres		N/A	N/A	N/A	N/A	
Hombres		N/A	N/A	N/A	N/A	
TOTAL		N/A	N/A	N/A	N/A	

012

*Handwritten signatures and initials:*  
 AIZ  
 CM



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Diseñar y coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales	07/ 09/ 12/ 04	Diseñar, integrar e instrumentar las acciones formativas que se impartirán durante 2013 para fortalecer las competencias laborales de los	Planificar, Programar y Organizar, las propuestas de los cursos, talleres, seminarios o diplomados que se impartirán durante 2013 para fortalecer las competencias laborales.

VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Eje Temático:** 8 Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres. **Línea de Acción:** 8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** Para cumplir los objetivos institucionales se requiere de personal que desempeñe eficaz y eficientemente sus funciones; por ello, el Instituto proporciona a través de la capacitación por competencias laborales los e

**Situación actual de las mujeres:** No aplica

**Situación actual de los hombres:** No aplica

**Problemática:** Proporcionar al personal de la rama administrativa un desarrollo integral que incluya actividades de capacitación y actualización.

**Causas:** La finalidad del personal de la rama administrativa de coadyuvar a la consecución de los objetivos del Instituto Electoral del Distrito Federal.

**Efectos:** Que el personal de la rama administrativa no domine parcial de las Competencias Laborales requeridas para el desempeño de las funciones del cargo que ocupa.

**Objetivo de Género:** Capacitar bajo el modelo de competencias laborales al personal de la rama administrativa del IEDF, sin distinción de género.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Fece con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
Diseño e implementación de acciones formativas por competencias laborales transversales y específicas.	Informe	3	3	3,821,506.74	2,753,299.04	Se diseñaron los contenidos de los cursos, talleres, seminarios o diplomados que se impartieron en el último trimestre de 2013.

GRUPOS DE ATENCIÓN

	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres		N/A	N/A	N/A	N/A	
Hombres		N/A	N/A	N/A	N/A	
TOTAL		N/A	N/A	N/A	N/A	

013

*CM 002*

(N.A. = No aplica)



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.

**INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN**

Nombre del Indicador: Informes presentados ante el Consejo General del Instituto.

Objetivo de Género: A partir de su buen funcionamiento, el Instituto está en mejor posibilidad de atender correctamente el marco jurídico aplicable.

Método de Cálculo: Impacto esperado= (Resultados/objetivos)\*100

Sustitución de Valores: IE Anual= (N / 3)\*100

Frecuencia: Semestral

Línea Base: N.A.

Meta: N/A (Los informes correspondientes a la coordinación, supervisión y evaluación de las actividades están calendarizados en el segundo semestre del ejercicio 2013).

Valor del indicador en el mismo período del Año Anterior : N.A.

Interpretación al cambio de valores: N.A. (Los informes correspondientes a la coordinación, supervisión y evaluación de las actividades están calendarizados en el segundo semestre del ejercicio 2013).

Medios de Verificación: Actas del Consejo General del Instituto.

014

(N.A. = No aplica)

*Handwritten signature and initials*



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

**PERÍODO:** Enero - Diciembre 2013

**ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:**

Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional.

**INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN**

<b>Nombre del Indicador:</b>	Participar en eventos y reuniones de trabajo con diversos organismos públicos y privados, así como organizaciones de la sociedad civil.
<b>Objetivo de Género:</b>	A partir de la mejora de la gestión institucional, el órgano electoral está en mejores condiciones de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad.
<b>Método de Cálculo:</b>	Impacto esperado= (Resultados/objetivos)*100
<b>Sustitución de Valores:</b>	IE = (N eventos asistidos / N eventos programados)*100
<b>Frecuencia:</b>	Trimestral
<b>Línea Base:</b>	N.A.
<b>Meta:</b>	3
<b>Valor del indicador en el mismo período del Año Anterior :</b>	N.A.
<b>Interpretación al cambio de valores:</b>	N.A. (Los informes correspondientes a la coordinación, supervisión y evaluación de las actividades están calendarizados en el segundo semestre del ejercicio 2013).
<b>Medios de Verificación:</b>	Registros internos de la Presidencia del Consejo General.

**015**

(N.A. = No aplica)

*DMZ*  
*[Signature]*  
*CM*



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Concertación de convenios de apoyo y colaboración.

### INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Suscribir convenios de apoyo y colaboración.

Objetivo de Género: A partir de suscripción de convenios de colaboración con entidades públicas y privadas para la mejora de la gestión institucional, el órgano electoral está en mejores condiciones de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad.

Método de Cálculo: Impacto esperado= (Resultados/objetivos)\*100

Sustitución de Valores: IE = (2/ 2)\*100

Frecuencia: Trimestral

Línea Base: N.A.

Meta: 2

Valor del indicador en el mismo período del Año Anterior : N.A.

Interpretación al cambio de valores: La meta programada se cumplió.

Medios de Verificación: Registros internos de la Presidencia del Consejo General.

016

(N.A. = No aplica)

MPZ  
✓  
Cm



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el ejercicio de la participación ciudadana.

### INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Suscribir convenios de apoyo y colaboración.

Objetivo de Género: A partir de suscripción de convenios de colaboración con entidades públicas y privadas para la mejora de la organización y ejecución de procesos electivos y de participación ciudadana, el órgano electoral está en mejores condiciones de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad.

Método de Cálculo: Impacto esperado= (Resultados/objetivos)\*100

Sustitución de Valores: IE = (2/ 0)\*100

Frecuencia: Trimestral

Línea Base: N.A.

Meta: 0

Valor del indicador en el mismo período del Año Anterior : N.A.

Interpretación al cambio de valores:

Medios de Verificación: Registros internos de la Presidencia del Consejo General.

017

(N.A. = No aplica)

MJR  
x  
CM



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Supervisión y Evaluación Institucional

### INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Sesión

Objetivo de Género: Verificar a través de la supervisión y evaluación la promoción de la participación de la población, sin distinción de género, en los ejercicios ciudadanos.

Método de Cálculo: Impacto Esperado = Participación en sesiones / sesión celebrada en el trimestre \*100

Sustitución de Valores:  $IE = 8/1 * 100 = 8 * 100 = 800$

Frecuencia: Trimestral

Línea Base: N/A

Meta: 1

Valor del indicador en el mismo período del Año Anterior: N/A

Interpretación al cambio de valores: Las metas programadas fueron superadas debido al cúmulo de actividades institucionales desarrolladas en el trimestre.

Medios de Verificación: Actas del órgano superior de dirección y Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2010 - 2013

018

*Ch*  
*D02*



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.

**INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN**

Nombre del Indicador: Eficacia en la actualización del Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Objetivo de Género:

Método de Cálculo:  $Eficacia = L * Tp / M * Tr$

Sustitución de Valores:  $Eficacia = Actualización realizada * 1 / 1 actualización programada en el año *$

Frecuencia: Trimestral

Línea Base: N/A

Meta: 1

Valor del indicador en el mismo período del Año Anterior : 1

Interpretación al cambio de valores: Se cumplió con la meta programada en el tercer trimestre

Medios de Verificación: Informes de actividades y reportes de seguimiento

**019**

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal	
PERÍODO: Enero - Diciembre 2013	
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	
Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual	
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	Eficacia en la edición de publicaciones institucionales
Objetivo de Género:	Promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a la formación ciudadana, con un enfoque de género, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos y la participación ciudadana, por medio de la divulgación de información y reflexiones relevantes en la materia.
Método de Cálculo:	Eficacia = $L \cdot Tp / M \cdot Tr$ donde: A = eficacia en la edición de 2 libros / 0.25/ libros programados en el primer trimestre / *0.25 / L = cantidad de libros efectivamente realizados / Tp = un año equivale a 1; tiempo planeado en realizar los 2 libros / M = 2 libros / Tr = tiempo efectivamente requerido para realizar los 2 libros. Eficacia = $L \cdot Tp / M \cdot Tr$ donde: A = eficacia en la edición de 2 publicaciones / 0.25/ publicaciones programadas en el primer trimestre / *0.25 / L = cantidad de publicaciones efectivamente realizadas / Tp = un año equivale a 1; tiempo planeado en realizar las 2 publicaciones / M = 2 libros / Tr = tiempo efectivamente requerido para realizar las 2 publicaciones.
Sustitución de Valores:	20
	24
Frecuencia:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	Dos libros, siete manuales, un folleto, un cuaderno y un tríptico para comités ciudadanos y consejos de los pueblos, dos carteles y dos trípticos para difundir concursos de reflexión en materia de cultura democrática, un libro que difunde la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y 20 materiales para la capacitación y la difusión del proceso electivo y la consulta ciudadana de 2013 (enero-diciembre de 2013).
Valor del indicador en el mismo período del Año Anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	-
Medios de Verificación:	Informe trimestral elaborado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

020

*Handwritten signature and initials*



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Educación para la vida en democracia

**INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN**

Nombre del Indicador: Intervenciones educativas

Objetivo de Género: Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres del Distrito Federal los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular)

Método de Cálculo:  $Eficacia = L \cdot Tp / M \cdot Tr$ , donde Eficacia (A) =  $[(\text{Cuantificación física alcanzada de la realización de intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia}) \cdot (\text{tiempo planeado para alcanzar la cuantificación física, equivalente al 0.25})] / [(\text{cuantificación física programada de la realización de intervenciones educativas y talleres par ala adquisición y desarrollo de habilidades y competencias par ala vida en democracia}) \cdot (\text{tiempo real para alcanzar la cuantificación física, esperado en 0.25})]$

Sustitución de Valores:  $E = (1214) (1) / (680) (1)$   
 $E = 1.78$

Frecuencia: Trimestral

Línea Base: 1.00

Meta: Trimestral, acumulado al segundo trimestre

Valor del inidicador en el mismo período del Año Anterior : 4.73

Interpretación al cambio de valores: El año pasado al ser año electoral la meta baja y se programa para cumplirse los dos últimos trimestres del año. En este año la meta aumenta y se programa de manera más uniforme entre los trimestres

Medios de Verificación: Informe Trimestral elaborados por la DECEyEC y presentados a los Consejeros Electorales miembros de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

021

*Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large 'X' and initials.*



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones

### INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador:	Eficacia en el informe de seguimiento del registro de agrupaciones políticas locales
Objetivo de Género:	Se pretende atender la normativa prevista por las leyes en materia electoral, para tramitar las solicitudes de registro que formulen las organizaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como agrupación política local, de acuerdo con los requisitos y procedimientos que se señalen
Método de Cálculo:	$Eficacia = L * Tp / M * Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = 1 informe de seguimiento del proceso de registro de APL's * 0.25 / 1 informe de seguimiento del proceso de registro de APL's programado * 0.25
Frecuencia:	Trimestral
Línea Base:	N/A
Meta:	1
Valor del indicador en el mismo período del Año Anterior :	N/A
Interpretación al cambio de valores:	Se cumplió con la meta programada
Medios de Verificación:	Informes de actividades y reportes de seguimiento

022

012

M



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Comunicación Institucional

**INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN**

**Nombre del Indicador:** Eficacia en la elaboración de la Estrategia de Difusión Institucional

**Objetivo de Género:** Difundir las actividades realizadas por el IEDf para fortalecer la identidad institucional a través de diferentes rutas informativas, tales como, gestuón de entrevistas a Consejeros Electorales y otros funcionarios del Instituto, calendarización y difusión de convocatorias, conferencias de prensa que permitan mantener presencia y el mensaje institucional en la opinión pública

**Método de Cálculo:**  $Eficacia = L * Tp / M * Tr$

**Sustirución de Valores:**  $Eficacia = L * Tp / M * Tr$  Eficacia=lestrategia elaborada \*0.25/1 estrategia programada \*0.25

**Frecuencia:** Trimestral

**Línea Base:** No aplica

**Meta:** 0

**Valor del inidicador en el mismo período del Año Anterior :** No aplica

**Interpretación al cambio de valores:** No aplica

**Medios de Verificación:** Informe de actividades relativo a la Estrategia de Difusión 2013.

**023**

*Handwritten notes and signatures:*  
023  
CM



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Diseñar y coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales

**INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN**

Nombre del Indicador: Eficacia en el diseño de cursos de capacitación por Competencias Laborales

Objetivo de Género: Impartir un curso en derechos humanos

Método de Cálculo: Eficacia=  $L \cdot Tp / M \cdot Tr$

Sustitución de Valores: E= Informe entregado \*3/Informe programado \*3

Frecuencia: Mensual

Línea Base: N/A

Meta: 3

Valor del indicador en el mismo período del Año Anterior : N/A

Interpretación al cambio de valores: N/A

**024**

Medios de Verificación: Reportes del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2010-2013 del IEDF, Informes de Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

*024*  
*AM*



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
7	1	1000	94,845,548.53	94,845,548.53	94,514,112.09	0.00	331,436.44	A) B)
7	1	2000	433,329.77	433,329.77	433,146.49	0.00	183.28	A) B)
7	1	3000	5,695,963.11	5,695,963.11	4,434,863.11	0.00	1,261,100.00	A) B)
7	1	4000	5,299.00	5,299.00	5,299.00	0.00	0.00	A) B)
7	1	5000	6,333.60	6,333.60	6,333.60	0.00	0.00	A) B)
7	1	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	1	7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
<b>TOTAL RESULTADO</b>			<b>100,986,474.01</b>	<b>100,986,474.01</b>	<b>99,393,754.29</b>	<b>0.00</b>	<b>1,592,719.72</b>	

025

*Handwritten signature and initials*



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1+(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDRSPP (%) (5+6)/4=(7)	IARCM (%) 3/7
						MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)		
07	13	01	01	Procesos Electorales Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres <sup>1/</sup>  Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.  La administración de los recursos humanos, materiales, y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.									
			01	Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	Informe	1	1	1	15,733,951.83	15,591,891.98	142,059.85	1.0	1
			06	Supervisión y evaluación institucional <sup>2/</sup>	Sesiones	2	7	4	58,613,678.75	58,112,612.89	501,065.86	1.0	3.5
			10	Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.	Actualización	1	1	1	2,392,123.29	2,309,109.21	83,014.08	1.0	1.0
			22	Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual	Libro	18	44	2	7,023,183.93	6,944,734.74	78,449.19	1.0	2.4
	04			Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.									
			02	El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.									
			01	Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional.	Informe	3	3	1	-	-	-	-	-
			02	Comunicación Institucional	Documento	-	-	-	3,041,067.46	2,997,977.75	43,089.71	1.0	-
	05			Promover la suscripción de acuerdos y convenios.									
			07	Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto Electoral del Distrito Federal y mejorar su operación.									
			01	Concertación de convenios de apoyo y colaboración.	Convenio	2	3	2	5,299.00	5,299.00	-	1.0	-
	08			Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.									
			09	El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida en democracia.									
			01	Educación cívica	Intervención educativa	680	1214	2	7,280,438.15	7,180,014.71	100,423.44	1.0	1.8

026

DIC  
M



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1+(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4+(7)	IARCM (%) 3/7
						MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)		
	09		12	Impulsar el Desarrollo Profesional del Personal del Instituto del Distrito Federal. El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.	Informe	3	3	1	3,362,553.46	2,753,299.04	609,254.42	1.0	1.0
			04	Diseñar y coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales. Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos	Informe								
	10		14	Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.	Informe								
			01	Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones	Informe	1	1	1	3,534,178.14	3,496,814.97	35,363.17	1.0	1.0
	11			Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.									
			15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.									
			52	Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el ejercicio de participación ciudadana.	Convenio	0	1	-	-	-	-	-	-
				<b>TOTAL URG</b>					<b>100,986,474.01</b>	<b>99,393,754.29</b>	<b>1,592,719.72</b>		

1/ La vinculación de las clasificaciones "Funcional" y "Por Resultados" fue realizada por la Dirección General de Política Presupuestal.

2/ Dicha actividad es desarrollada por las oficinas de los seis consejeros electorales.

*Handwritten signature*

027

*Handwritten initials*



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
07		01		Procesos Electorales Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal. La administración de los recursos humanos, materiales, y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.	
			01	Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	A) B) C) N.A. (Los informes correspondientes a la coordinación, supervisión y evaluación de las actividades están calendarizados en el segundo semestre del ejercicio 2013).

028

*MIC*  
*OK*  
*Ch*



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMFP) B) Causas de las variaciones del índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
07		04		Procesos Electorales Fortalecer la imagen del instituto como órgano autónomo.	No presenta variación. A) B) C)
			02	El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.	
			01	Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional.	

029

*Handwritten signature and initials*



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCH)
07				Procesos Electorales	
	05			Promover la suscripción de acuerdos y convenios.	
		07		Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto Electoral del Distrito Federal y mejorar su operación.	
			01	Concertación de convenios de apoyo y colaboración.	A) No presenta variación. B) C)

030

MZ  
X  
CM



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDSEFP) C) Causas de las variaciones del índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
07		11	15	52	
				Procesos Electorales	
				Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana,	
				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.	
				Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el ejercicio de participación ciudadana.	

031

*Handwritten signature and initials*



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
07		01		<p>Procesos Electorales</p> <p>Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.</p> <p>La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</p>	
			06	Supervisión y evaluación institucional	<p>A) Las metas programadas fueron superadas debido al cúmulo de actividades institucionales desarrolladas en el trimestre.</p> <p>B)</p> <p>C)</p>

032

*Handwritten signature and initials*



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDNSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
07		01	10	<p>Procesos Electorales</p> <p>Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.</p> <p>La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</p> <p>Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.</p>	<p>A)</p> <p>B)</p> <p>C)</p>

033

*MIZ*  
*[Handwritten signature]*



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
07				Procesos electorales	
	01			Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal	
		01		La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria	
			22	Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual	A) B) C)

034

*Handwritten signature and initials*



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
07				Procesos electorales	
	08			Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.	
		09		El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida en democracia.	
			01	Educación cívica	A) Respecto del rebase de la meta, este es producto de los esfuerzos desarrollados por los funcionarios de las Direcciones Distritales para ampliar la población atendida, y de la participación en la Elección de Sociedades de Alumnos con Escuelas Secundarias Técnicas.  B) C)

035

*DIR*  
*cu*



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
07	10	14	01	Procesos electorales Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos  Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.  Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones	A) No aplica B) C)

036

*DMZ*  
*Bn*



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
07		04	02	Procesos electorales Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía. 02 Comunicación Institucional	A) No hay variación B) C)

037

002  
2013  
B



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
07				Procesos Electorales	
	09			Impulsar el Desarrollo Profesional del Personal del Instituto del Distrito Federal.	
		12		El personal del instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.	
			04	Diseñar y coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales.	A) No hay variación B) C)

038

*Handwritten signature and initials*



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
La plaza de Consejero Electoral es designación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Los Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad son designados por el Consejo General a excepción del Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización que es designado por la Asamblea Legislativa.			
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>	<b>277.00</b>	<b>416.00</b>	<b>693.00</b>
ANALISTA	47	63	110
ANALISTA FOTOGRAFO	1	1	2
ANALISTA REPORTERO		2	2
ANALISTA VIDEO	-	2	2
ANALISTA WEB		2	2
ANALISTA ADMINISTRATIVO	4	2	6
ANALISTA CORRECTOR DE ESTILO	3		3
ANALISTA DISEÑADOR	1	3	4
ANALISTA EDUCADOR	6	4	10
ASESOR "A"	4	20	24
ASESOR "B"	2	3	5
ASESOR "C"	1	5	6
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	10	4	14
ASISTENTE EJECUTIVO	2	-	2
AUXILIAR DE SERVICIOS	11	33	44
AUXILIAR DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO		10	10
CHOFER A	-	5	5
CHOFER B		7	7

039

*Handwritten signature/initials*



# GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

## EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero - Diciembre 2013

CHOFER C	2	5	7
CONSEJERO ELECTORAL	3	3	6
CONSEJERO PRESIDENTE	1	-	1
CONTRALOR GENERAL		1	1
COORDINADOR DE ASESORES	3	4	7
COORDINADOR DE ASESORES (CP)		1	1
COORDINADOR DE FISCALIZADOR	2	4	6
COORDINADOR DE GESTIÓN	2	4	6
COORDINADOR DE PLENEACIÓN		-	-
COORDINADOR DISTRITAL	12	21	33
COORDINADOR EDITORIAL	1		1
DIRECCIÓN DE ÁREA	2	15	17
DIRECCIÓN DISTRITAL	17	20	37
DIRECCIÓN EJECUTIVA	1	2	3
EDECÁN	3	1	4
ENFERMERA	1		1
FISCALIZADOR	12	8	20
JEFE DE DEPARTAMENTO	29	65	94
LÍDER DE PROYECTO (S.P.E.)	43	46	89
RECEPCIONISTA	2		2
SECRETARIA DE UNIDAD	12	2	14
SECRETARIA EJECUTIVA	9	3	12
SECRETARIO ADMINISTRATIVO		1	1
SECRETARIO EJECUTIVO		1	1
SECRETARIO PARTICULAR (CP)		1	1
SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	11	22	33
SUBCONTRALOR	1	2	3
SUBDIRECTOR	13	17	30
TITULAR DE UNIDAD TÉCNICA	3	1	4
TITULAR DE UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN			-

*Handwritten signature and initials*



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO			
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal			
PERÍODO: Enero - Diciembre 2013			
FUESTOS DE BASE	-	-	-
FUESTOS DE HONORARIOS	38	61	99
FUESTOS DE EVENTUALES	-	-	-
TOTAL DE PLAZAS	315	477	792

*MZ*  
*EM*



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

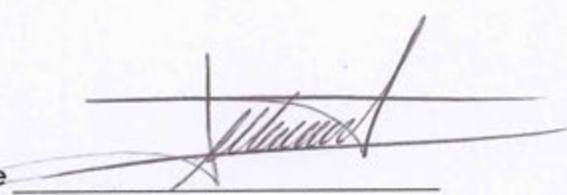
**TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**INFORME SOBRE LOS AVANCES FINANCIEROS Y PROGRAMÁTICOS EN  
MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO  
ENERO-DICIEMBRE 2013**

Titular:

  
Dr. Alejandro Delint García  
Magistrado Presidente

Responsable

  
Lic. Mario Velázquez Miranda  
Secretario Administrativo

001

1504



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 AO 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VO/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
El Programa Operativo Anual 2013 del Órgano Jurisdiccional contiene algunas acciones del Programa General de Igualdad de Oportunidades y no discriminación hacia las Mujeres del Distrito Federal, aún y cuando no se tienen recursos etiquetados específicamente para ello.			<b>NO APLICA</b>

**VINCULACIÓN CON EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Eje Temático:	1. Política Pública y Fortalecimiento Institucional	Línea de Acción: 1.2.2. Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos de la administración pública que elimine cualquier tipo de discriminación y favorezca las políticas laborales en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres. 1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. 1.3.9. Facilitar el análisis cuantitativo con perspectiva de género mediante la generación de registros y datos desagregados por sexo.
---------------	---	--

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO**

Diagnóstico:	<b>NO APLICA</b>
Situación actual de las mujeres:	
Situación actual de los hombres:	
Problemática:	
Causas:	
Efectos:	
Objetivo de Género:	

**RESULTADOS**

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Base con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
						<b>NO APLICA</b>

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL	Se generó la información estadística con desagregación por sexo y se elaboraron manuales de procedimientos administrativos con un enfoque de género.
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		
Mujeres						<b>NO APLICA</b>	
Hombres							
TOTAL							



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador:

Objetivo de Género:

Método de Cálculo:

Sustitución de Valores:

Frecuencia:

Línea Base:

Meta:

Valor del indicador en el mismo periodo del Año Anterior :

Interpretación al cambio de valores:

Medios de Verificación:

NO APLICA

003



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
12	13	1000						A) B)
		2000						A) B)
		3000						A) B)
		4000						A) B)
		5000						A) B)
		6000						A) B)
		7000						A) B)
<b>TOTAL RESULTADO</b>								

**NO APLICA**

004





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
<p><b>NO APLICA</b></p>					

006



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>	102.00	101.00	203.00
Presidente del Tribunal	-	1.00	
Magistrado Electoral	2.00	2.00	
Srio. General "C" / Srio. Administrativo "C" / Contralor Gral. "C"	-	-	
Srio. General "B" / Srio. Administrativo "B" / Contralor Gral. "B"	-	-	
Srio. Gral. "A" / Srio. Admvo. "A" / Contralor Gral. "A" / Direc. "I" / Coord. "E"	-	4.00	
Coordinador "D" / Director "H"	-	-	
Coordinador "C" / Director "G"	-	-	
Srio. Téc. Sria. Gral. "D" / Coordinador "B" / Director "F"	-	3.00	
Srio. Téc. Sria. Gral. "C" / Srio. Técnico "D" / Director "E" / Coord. "A"	-	-	
Srio. Téc. Sria. Gral. "B" / Srio. Téc. "C" / Srio. Est. y Cta. "C" / Director "D"	2.00	6.00	
Srio. Téc. Sria. Gral. "A" / Srio. Téc. "B" / Srio. Est. y Cta. "B" / Director "C"	2.00	9.00	
Srio. Est. y Cta. "A" / Srio. Técnico "A" / Director "B"	-	-	
Director "A"	-	4.00	
Secretario Particular "C" / Asesor "F"	2.00	4.00	
Subdirec. de Área "G" / Asesor "E" / Secretario Particular "B"	-	-	
Srio. Auxiliar "C" / Secretario Particular "A" / Subdirec. de Área "F"	-	-	
Srio. Auxiliar "B" / Srio. Privado "C" / Subdirec. de Área "E" / Asesor "D"	-	-	
Srio. Auxiliar "A" / Srio. Privado "B" / Subdirec. de Área "D"	10.00	4.00	
Subdirector de Área "C" / Secretario Privado "A"	2.00	3.00	
Subdirector de Área "B" / Asesor "C"	1.00	2.00	
Subdirector de Área "A" / Profesor - Investigador "C"	6.00	5.00	
Profesor - Investigador "B" / Jefe de Departamento "G"	-	-	
Profesor - Investigador "A" / Jefe de Departamento "F"	-	-	
Jefe de Departamento "E" / Asesor "B"	23.00	17.00	
Jefe de Departamento "D" / Actuario "F" / Profesionista Técnico "H"	2.00	-	
Jefe de Departamento "C" / Actuario "E" / Profesionista Técnico "G"	-	-	
Jefe de Departamento "B" / Actuario "D" / Profesionista Técnico "F"	-	3.00	
Jefe de Depto. "A" / Actuario "C" / Profe. Técnico "E" / Sria. Ejecutiva "H"	8.00	8.00	
Asesor "A" / Actuario "B" / Profesionista Técnico "D" / Sria. Ejecutiva "G"	-	-	
Actuario "A" / Secretaria Ejecutiva "F" / Profesionista Técnico "C"	2.00	-	
Secretaria Ejecutiva "E" / Profesionista Técnico "B" / Chofer "G"	2.00	12.00	
Secretaria Ejecutiva "D" / Profesionista Técnico "A" / Chofer "F"	3.00	-	
Secretaria Ejecutiva "C" / Chofer "E"	-	-	
Secretaria Ejecutiva "B" / Asistente "D" / Chofer "D"	-	-	
Secretaria Ejecutiva "A" / Asistente "C" / Secretaria "F"	10.00	3.00	
Secretaria "E" / Asistente "B" / Chofer "C"	-	-	
Secretaria "D" / Asistente "A" / Chofer "B"	3.00	3.00	
Secretaria "C" / Chofer "A"	-	-	
Auxiliar "D" / Secretaria "B"	-	-	
Auxiliar "C" / Secretaria "A"	21.00	7.00	
Auxiliar "B"	-	-	
Auxiliar "A"	1.00	1.00	
<b>PUESTOS DE BASE</b>	-	-	-



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE HONORARIOS</b>	1	-	1
Secretaria Ejecutiva "E" / Profesionista Técnico "B" / Chofer "G"	1.00		
<b>PUESTOS DE EVENTUALES</b>	-	-	-
<b>TOTAL DE PLAZAS</b>	103	101	204



29 A0 00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME SOBRE LOS AVANCES FINANCIEROS Y PROGRAMÁTICOS EN  
MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO ENERO-DICIEMBRE 2013

Titular:

Dr. ENRIQUE DOMINGO DUSSEL AMBROSINI  
RECTOR INTERINO

Responsable

L.C.P. CARLOS GARCÍA NERI  
ENCARGADO DEL DESPACHO  
DE LA TESORERÍA

001



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013.

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Proporcionar educación superior a la población de escasos recursos en la Ciudad de México.	17/2/5/3/000	Contribuir a satisfacer las necesidades de educación superior no atendidas en el D.F. en condiciones de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	Atender la demanda de una parte de la población carente de acceso a la educación superior, coadyuvando a incrementar el nivel de educación y condiciones de la vida de esa población en la Ciudad de México.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

<p>Objetivo Temático: 5. ACCESO A PROCESOS EDUCATIVOS INTEGRALES</p>	<p>Línea de Acción: 5.2.4. Establecer medidas que impulsen el acceso y permanencia de mujeres en condiciones de vulnerabilidad al sistema educativo formal o no formal. Las medidas pueden contemplar becas a mujeres jefas de familia, con bajos ingresos, mujeres jóvenes, embarazadas, o bien, el servicio de estancias infantiles gratuitas en las delegaciones y las universidades para las hijas e hijos de las estudiantes, entre otras.</p>
--	---

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** Existe una tendencia de acceso y permanencia de mayor participación de las mujeres, la cual se ha incrementado en los últimos años de un 6.3 % a un 7.5 %, tendencia que se espera continúe en los próximos. No obstante, diversas acciones encaminadas a mejorar la situación de la mujer en el Distrito Federal, estamos lejos de haber alcanzado la equidad de género.

**Situación actual de las mujeres:** 7,478 estudiantes mujeres inscritas.

**Situación actual de los hombres:** 7,215 estudiantes hombres inscritos.

**Problemática:** Las mujeres cuentan con menores oportunidades para concluir sus estudios que los hombres.

**Causas:** Las familias al no contar con recursos económicamente suficientes prefieren que los varones sean los que asistan a la escuela. Además se cree que los hombres al trabajar obtendrán mayores ingresos. Por su parte, las mujeres por cuestiones culturales se ocupan más en las labores domésticas.

**Efectos:** Las mujeres reciben menos apoyos para realizar y concluir estudios universitarios que los hombres.

**Objetivo de Género:** Contribuir a disminuir la brecha de estas desigualdades respecto al tema de equidad de género, mediante una política de transversalidad en todas las actividades, planes, programas y proyectos de esta Universidad.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
Inscritos	Estudiante	17,568	14,693	1,085,533,750.43	964,274,628.80	Todos los procedimientos de ingreso y reincipción, reponden al principio de ingreso irrestricto establecido en la Ley de UACM.

GRUPOS DE ATENCIÓN

	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL	Todos los procedimientos de ingreso y reincipción, reponden al principio de ingreso irrestricto establecido en la Ley de UACM.
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		
Mujeres	7,478			7,478		7,478	
Hombres	7,215			7,215		7,215	
TOTAL	14,693			14,693		14,693	



**IG INDICADORES DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013.

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

PLANEAR, COORDINAR Y OPERAR EL SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR DEL GDF

**INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN**

Nombre del Indicador: RELACIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES INSCRITOS

Objetivo de Género: CONTRIBUIR A SATISFACER LAS NECESIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO ATENDIDAS EN EL D.F. EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Método de Cálculo: MATRÍCULA DE MUJERES INSCRITAS EN EL PERÍODO / MATRÍCULA DE HOMBRES INSCRITOS EN EL PERÍODO

Sustitución de Valores: 1.03

Frecuencia: Semestral

Línea Base: 1.12

Meta: 1.0

Valor en el mismo período del Año Anterior: 1.09

Valor al concluir el período de estudio: 1.03

Interpretación al cambio de valores: La UACM aún puede considerar un ligero incremento en el ingreso de hombres.

003

Medios de Verificación: Registro Escolar, UACM



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013.

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
12	13	1000						A) B)
		2000						A)
		3000						B)
		4000						A) B)
		5000						A) B)
		6000						A) B)
		7000						A) B)
TOTAL RESULTADO								

**NO APLICABLE**

004



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013.

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	IARCM (%) 3/7
						MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)		
				<b>NO APLICABLE</b>									



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA  
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013.

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
					A) B) C) <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center; font-size: 24px; font-weight: bold;">NO APLICABLE</div>



**EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013.

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>	<b>22</b>	<b>28</b>	<b>50</b>
Abogado General		1	1
Asesor	3	3	6
Contralor General		1	1
Coordinador	10	9	19
Enlace Administrativo	2	3	5
Jefe	4	8	12
Rector		1	1
Secretaría Rectoría	1		1
Secretario General		1	1
Subdirector	2		2
Tesorero		1	1
<b>PUESTOS DE BASE</b>	<b>802</b>	<b>876</b>	<b>1,678</b>
<b>PUESTOS DE HONORARIOS</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>35</b>

*[Handwritten signature]*



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL**

**INFORME SOBRE LOS AVANCES FINANCIEROS Y PROGRAMÁTICOS  
EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO  
ENERO-DICIEMBRE 2013**

Titular:

Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford  
Comisionado Ciudadano Presidente

Responsable

Lic. Cristóbal Robles López  
Director de Administración y Finanzas

001

000001

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4) (4)	(5)	(6)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL D.F. 2007-2012

Eje Estratégico: (7) Línea de Política: (7)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: (8) Línea de Acción: (8)

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: (9)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática: (10)

Causas: (11)

Efectos: (12)

Objetivo de Género: (13)

NO APLICA

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		MODIFICADO	ALCANZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
(14)	(15)	(16)	(16)	(16)	(16)	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(18)					
Hombres	(18)					
TOTAL	(18)					

002

000002

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

**INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN**

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo de Género: (5)

Método de Cálculo: (6)

Sustitución de Valores: (7)

Frecuencia: (8)

Línea Base: (9)

Meta: (10)

Valor en el mismo período del Año Anterior : (11)

Valor al concluir el período de estudio : (12)

Interpretación al cambio de valores: (13)

Medios de Verificación: (14)

**NO APLICA**

003

000003

**EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	A) (11) B) (12)
12	13	1000						A) B)
		2000						A) B)
		3000						<b>NO APLICA</b>
		4000						A) B)
		5000						A) B)
		6000						A) B)
		7000						A) B)
TOTAL RESULTADO								

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	IARCM (%) 3/7
						MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO CIRCULANTE (6)		
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)
NO APLICA													

005

-000005

**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA  
 DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP)
(3)	(3)	(3)	(3)	(3) (3) (3) (3)	A) (4)
<p style="font-size: 48px; opacity: 0.5;">NO APLICA</p>					

006

000006

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE DE 2013

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA (3)	NÚMERO		TOTAL (4)
	MUJERES (4)	HOMBRES (4)	
<b>PUESTOS DE ESTRUCTURA</b>	75	98	173
COMISIONADO CIUDADANO	-	5	5
SECRETARIO	-	2	2
DIRECTORES DE AREA Y CONTRALOR	3	6	9
COORDINADORES	-	2	2
SUBDIRECTORES	8	10	18
ASESOR "A"	2	4	6
JEFE DE DEPARTAMENTO	11	17	28
ASESOR "B"	3	2	5
PROYECTISTA	9	7	16
INVESTIGADOR	-	2	2
LIDER DE PROYECTO	21	24	45
SECRETARIA DE PRESIDENCIA	1	-	1
SECRETARIA "A"	-	-	-
ENLACE DE INFORMACION	4	5	9
ACTUARIO	-	4	4
SECRETARIA "B"	4	-	4
OPERADOR	4	-	4
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	8	13
<b>PUESTOS DE BASE</b>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>PUESTOS DE HONORARIOS</b>	14	31	45

007

000007



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS**



Ciudad de México, 14 de febrero de 2014.

